INGENIERIA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

CONTRATO NO. 1072 DE 2022

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMAN INGENIERIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"– LOTE 5".

INFORME MENSUAL No. 34

1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO DE ALPUJARRA CONTRATO DE OBRA No. 142 DE 2022
MUNICIPIO DE ANZOATEGUI CONTRATO DE OBRA No. 232 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE COELLO CONTRATO DE OBRA No. 230 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE CUNDAY CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE CUNDAY CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE EL ESPINAL CONTRATO DE OBRA No. 930 DE 2022 -TERMINADO
MUNICIPIO DE FALAN CONTRATO DE OBRA No. 128 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE FALAN CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE FRESNO DE OBRA No. 467 DE 2022
MUNICIPIO DE FRESNO DE OBRA No. 406 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE LIBANO CONTRATO DE OBRA LP 002 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE PALOCABILDO CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE PALOCABILDO CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE PRADO CONTRATO DE OBRA No. 288 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 164 DE 2022 – TERMINADO
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024
MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA CONTRATO DE OBRA No. 305 DE 2022
MUNICIPIO DE ROVIRA CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2023 - TERMINADO
MUNICIPIO DE ALVARADO CONTRATO DE OBRA NO. 117 DE 2022 - TERMINADO
MUNICIPIO DE NATAGAIMA CONTRATO DE OBRA No. 384 DE 2023 – TERMINADO
MUNICIPIO DE LÉRIDA CONTRATO DE OBRA No. 217 DE 2024

CONSORCIO INGENIERIA
INGENIERIA ST INTERVENTORIA

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL **Contratista:** CONTRATISTAS DERIVADOS TOLIMA - LOTE 5

Contrato de Interventoría No. 1072 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO INGENERIA ST

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

INFORME MENSUAL No. 34 **MES O PERIODO:** sep-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCION**		10
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		20
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		21
2.4	Características técnicas del proyecto		25
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		27
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		86
3.3	Seguimiento ítems no previstos		101
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		102
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		103
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	103
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	127
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	132
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	141
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	146
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	151
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	204
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	224
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		231
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	231
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	234
	• Seguimiento Programa de Obra		235
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	239
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	240
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	244
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	245
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		247
5.1	Información general del contrato		247
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		249
5.3	Informes especialistas y profesionales		261
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		278
5.5	Informe matriz de riesgos.		280
5.6	Información otros programas y aplicativos seg˙ n pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		281
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		287
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		288
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	288
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	290
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	294
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	296
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	309
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		319
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	319
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	321
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	322
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	324
7	**Conclusiones y recomendaciones**		326
8	**Anexos**		327
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		327
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		344
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		354
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		364

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: VICENTE SUAREZ ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. 2680 DEL 16 DE JULIO DE 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO DE FRESNO DE OBRA No. 467 DE 2022
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** 1/09/2024 - 30/09/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 467 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

PLAZO INICIAL:	8 MESES
FECHA DE INICIO:	11 DE ABRIL DE 2023
OTRO SI No. 2 - PRORROGA No. 1:	Desde el 11/12/2024 hasta el 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSION No. 1:	Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
FECHA DE REANUDACION No. 1:	10/01/2024
OTRO SI No. 3 - PRORROGA No. 2:	Desde el 14/01/2024 hasta el 31/07/2024
OTRO SI No. 4 - PRORROGA No. 3:	Desde el 01 /08/2024 hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSION No. 2:	Desde el 29/10/2024 hasta el 29/11/2024
FECHA DE REANUDACION No. 2:	29/11/2024
OTRO SI No. 5 - PRORROGA No. 4 :	Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
FECHA DE SUSPENSION No. 3:	Desde el 18/02/2025 hasta el 18/03/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSION No. 3	Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACION No. 3:	22/04/2025
OTRO SI No. 6 - PRORROGA No. 5 :	31/10/2024
OTRO SI No. 7 - PRORROGA No. 6 :	hasta el 31/07/2025
OTRO SI No. 8 - PRORROGA No. 7:	hasta el 31/08/2025
OTRO SI No. 9 - PRORROGA No. 8:	hasta el 30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	hasta el 30/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	hasta el 30/10/2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 8.991.139.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 3.560.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 12.551.139.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 3.596.455.942,40
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 1.111.197.726,08

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** VICENTE SUAREZ ORTIZ

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Costrucción	Placa huella	m	7682
	Alcantariilas	und	19
	Paviemnto rigido	m	4117

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Costrucción	Placa huella	m		3194
	Alcantariilas	und		14
	Paviemnto rigido	m	473	4021

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 12.524.221.828,00	$ -	$ 12.524.221.828,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 26.918.028,00	$ -	$ 26.918.028,00
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.551.139.856,00		$ 12.551.139.856,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 4.913.802.340,15	$ -	$ 4.913.802.340,15	$ 11.408.334.773,15
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 4.913.802.340,15	$ -	$ 4.913.802.340,15	$ 11.408.334.773,15

INVERSION EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 12.428.138.685,41
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.408.334.773,15
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	90,89%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	29
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRAFICO







PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CNDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA
PERIODO MES: 01/09/2025 - 30/09/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 123 DE 2024
OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021
CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

PLAZO INICIAL: 30 de Octubre de 2024
FECHA DE INICIO: 23 de Agosto de 2024
FECHA DE SUSPENSION: 29 de Octubre de 2024
FECHA DE REANUDACION: 10 de Diciembre de 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de Octubre de 2025
PLAZO ACUMULADO: 31 de Octubre de 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.899.119.491,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.899.119.491,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1072 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Costrucción	Placa Huella	m	1432
	Alcantarillas	und	3
	Filtro Tipo Frances	ml	505

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Costrucción	Placa Huella	m	115	920
	Alcantarillas	und	0	3
	Filtro Tipo Frances	ml	205	505

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.893.838.610,00	$ -	$ 1.893.838.610,00
OBRAS DE COMPENSACIMN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.280.881,00	$ -	$ 5.280.881,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.899.119.491,00	$ -	$ 1.899.119.491,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 139.613.395,94	$ -	$ 139.613.395,94	$ 1.279.335.739,74
OBRAS DE COMPENSACIMN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 139.613.395,94	$ -	$ 139.613.395,94	$ 1.279.335.739,74

INVERSION EN OBRA

INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.899.119.490,90
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.279.335.739,74
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 67,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14

REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción Placa Huella Tramo 3



Construcción Placa Huella Tramo 4

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

*** El dia 01 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolivar - La Yuca 2024 la Respuesta al Oficio DAM – 1384. Solicitud de documentos para la ejecución del contrato de obra 123-2024 del Convenio INVIAS 1808 de 2021 mediante oficio STI-1808-203.**

*** El dia 10 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolivar - La Yuca 2024 de la Aprobación de Acta Parcial No. 6 mediante oficio STI-1808-204.**

*** El dia 29 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolivar - La Yuca 2024 del Retraso de Obra Contrato No. 123 de 2024 mediante oficio STI-1808-205.**

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1072 de 2022 que tiene como objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"–LOTE 5". CONSORCIO INGENIERIA ST presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS el Informe Mensual de Interventoría, cuyo principal objetivo es dar a conocer el desarrollo del proyecto y el control sobre las actividades de los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos 1742, 2012, 2013, 1737, 1739,1783,1806, 1764, 1765, 2037, 1080, 2015, 1751, 1807, 1735, 2038 , 1753 y 1939 suscritos respectivamente con los municipios de Alpujarra, Coello, Cunday, Cunday, El Espinal, Falan, Falan, Palocabildo, Santa Isabel los tres ˙ ltimos, Prado, Líbano, Fresno, Carmen de Apicalá, Rovira ,Alvarado y Natagaima, en el Departamento del Tolima, en el marco del programa Colombia Rural, que nace debido a la necesidad de mejorar el estado de la conectividad vial de zonas rurales del gobierno nacional, el cual tienen como objetivo garantizar la transitabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en cada una de estas regiones (Ministerio de Transporte, 2019).

En el presente informe se consignan las actividades realizadas por los Contratistas de obra, la Interventoría, conclusiones y recomendaciones y las evidencias que muestran el desarrollo del proyecto (Gráficos, Actas, Formatos, Cuadros de control, etc.) en el intervalo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objeto realizar obras de infraestructura vial que permitan mejorar las condiciones de circulación por las vías de los municipios del departamento de Tolima como lo son: Alpujarra, Coello, Cunday, El Espinal, Falan, Palocabildo, Santa Isabel, Prado, Líbano, Fresno, Carmen de Apicalá, Rovira, Alvarado, Lérida y Natagaima al igual que mejorar la accesibilidad a los predios adyacentes de la vías intervenidas, facilitar el libre desplazamiento de los habitantes, recuperar los niveles de servicio y capacidad vial, reducir los costos de operación vehicular, reducir tiempos de viaje, mejorar la comodidad para procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

2.1 LOCALIZACION

El Departamento de Tolima está situado al Centro de la Rep˙ blica de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, localizado entre 02°52’48" y 05°19’03" de latitud norte y 74°28’51" y 76°07’26" de longitud oeste, tiene una extensión de 23.582 kilómetros cuadrados (km^2) lo que corresponde a 2.06 % del territorio nacional y limita por el norte con el Departamento de Caldas, al este con el Departamento de Cundinamarca, al sur con los Departamentos del Huila y Cauca y al oeste con los departamentos del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca

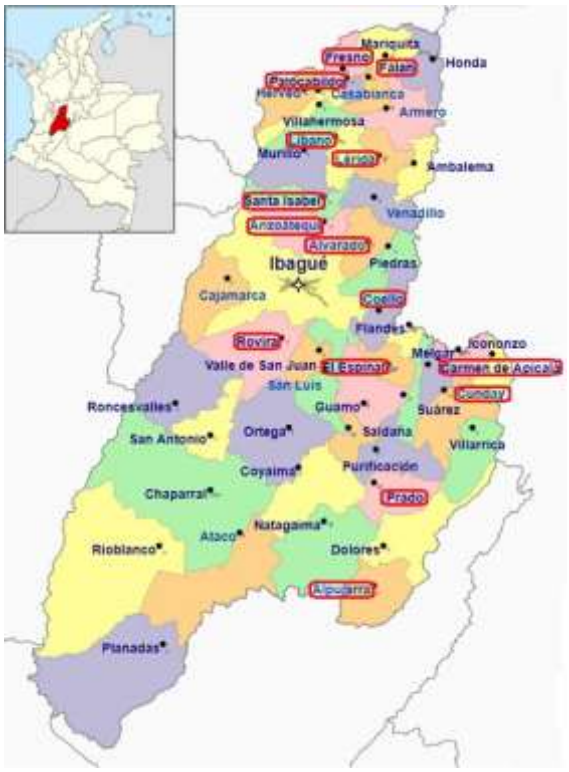


Ilustración 1: Localización general del proyecto:

Los Corredores viales objeto de los convenios interadministrativos celebrados con los municipios del grupo 5 del departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del programa “Colombia Rural” son Fresno, Alpujarra, Cunday, Carmen de Apicalá, Espinal, Anzoátegui, Líbano, Falan, Santa Isabel, Rovira, Palocabildo, Fresno, Falan, Santa Isabel, Alvarado, Prado, Natagaima, Lérida, Cunday, Coello y Santa Isabel, de estos municipios, se encuentran en ejecución los municipios de Fresno (convenio 1807), Santa Isabel (convenio 1808), Lérida (convenio 2014), Carmen de Apicalá (convenio 1735) y Alpujarra (convenio 1742). El resto de convenios aquí mencionados, se encuentran en proceso de liquidación.

Tabla 1. Municipios con Ordenes de Inicio

No.	MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	OBJETO
1	ALPUJARRA	CONVENIO 1742	142 DE 2022	MEJORAMIENTO DE LA VIA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-VEREDA ACHIRAL Y VEREDA MORAL CON RECURSOS DE MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” DEL INVÍAS
2	COELLO	CONVENIO 2012	230 DE 2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COELLO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

Tabla 1. Municipios con Ordenes de Inicio				
No.	MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO No.	OBJETO
3	CUNDAY	CONVENIO 2013	LP-001-2022	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SECTOR CABECERA MUNICIPAL – CENTRO POBLADO DE VARSOVIA- CENTRO POBLADO LA AURORA, MUNICIPIO DE CUNDAY DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO 2013 DE 2021.
4	CUNDAY	CONVENIO 1737	LP-002-2022	AUNAR REFUERZOS PARA EL MEJORMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CUNDAY DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL
5	EL ESPINAL	CONVENIO 739	930 DE 2022	CONSTRUCCION DE 5.46 KM DE VIA TERCIARIA EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA
6	FALAN	CONVENIO 1783	128 DE 2022	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, EN MARCO DEL CONVENIO 1783 DE 2021
7	PALOCABILDO	CONVENIO 1764	LP-003-2022	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL
8	SANTA ISABEL	CONVENIO 1765	146 DE 2022	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN DIFERENTES TRAMOS EN LAS VIAS DE LAS VEREDAS EL COROZO Y ASOCIADAS SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 1765 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS” Y EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
9	SANTA ISABEL	CONVENIO 2037	164 DE 2022	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES (EL CRUCE DE BOLIVAR HASTA EL SECTOR ALTO BONITO – VEREDA LA ESTRELLA) EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2037 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS" Y EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA
10	SANTA ISABEL	CONVENIO 1808	123 DE 2022	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.
11	PRADO	CONVENIO 2015	288 DE 2022	MEJORAMIENTO Y MENTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PRADO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL
12	LIBANO	CONVENIO 1751	002 DE 2022	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SECTORES CRITICOS DEL MUNICIPIO DEL LIBANO
13	FALAN	CONVENIO 1806	162 DE 2022	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 1806 DE 2021.
14	FRESNO	CONVENIO 1807	467 DE 2022	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021

Tabla 1. Municipios con Ordenes de Inicio				
No.	**MUNICIPIO**	**CONVENIO**	**CONTRATO No.**	**OBJETO**
				SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO
15	**CARMEN DE APICALA**	**CONVENIO 1735**	**305 DE 2022**	**MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONDUCE A LAS VEREDAS NOVILLOS Y PEÑON BLANCO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA – TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1735 DE 2021**
16	**FRESNO**	**CONVENIO 1738**	**406 DE 2022**	**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1738 DE 2021 BARRIO DE LA CRUZ - VEREDA SANTA ROSA**
17	**ANZOATEGUI**	**CONVENIO 1734**	**232 DE 2022**	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL**
18	**PALOCABILDO**	**CONVENIO 1763**	**002 DE 2022**	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL**
19	**ROVIRA**	**CONVENIO 1753**	**001 DE 2023**	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
20	**ALVARADO**	**CONVENIO 2038**	**117 DE 2022**	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALVARADO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL**
21	**NATAGAIMA**	**CONVENIO 1939**	**384 DE 2023**	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES(REPARCHEO) EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA EN EL MARCO DE CONVENIO 1939 DE 2021 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**
22	**LÉRIDA**	**CONVENIO 2014**	**217 DE 2024**	**MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA TERCIARIA DEL SECTOR VEREDA LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2014 DEL 2021 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL * NACIONAL**

A continuación, se describen cada uno de los municipios.

2.1.1 SANTA ISABEL

Santa Isabel está ubicado en el norte del departamento de Tolima, en límites con el parque nacional natural Los Nevados.

Es catalogado como la despensa agrícola del norte del Tolima, Santa Isabel vive del fruto de su tierra. Se destaca sobre todo en la producción de arveja; tanto así que su semilla es considerada por expertos como la mejor del país. Se estima que al año produce, en promedio, unos 150.000 bultos.

El municipio cuenta con alto potencial turístico ecológico, rural y cultural, que han empezado a ser explotados desde 2015.



Ilustración 2: Localización general Municipio de Santa Isabel
Fuente: Google Maps.

El sistema vial del municipio de Santa Isabel está integrado por corredores viales dentro de ellos el que comunica las veredas el Corozo – Asociadas y el que comunica el casco urbano con las veredas La Yuca y la vereda la Estrella, los cuales se muestran en las siguientes ilustraciones:



Ilustración 3: Corredor vial del contrato No. 146 de 2022 – Corozo- Asociadas municipio de Santa Isabel



Ilustración 4:Corredor vial del contrato No. 164 de 2022 – Cruce Bolívar hasta sector Alto Bonito vereda la Estrella - municipio de Santa Isabel

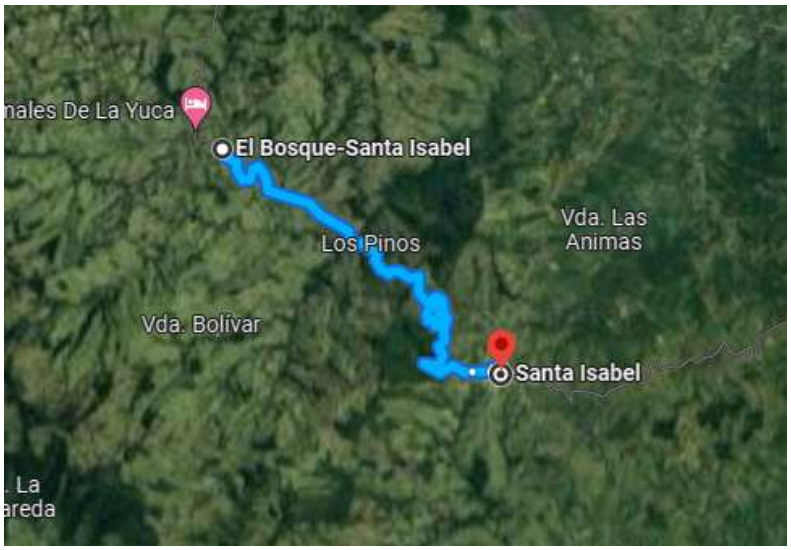


Ilustración 5: Corredor vial del contrato No. 123 de 2024 – Cruce de la vereda Bolívar al puente de la vereda la Yuca - municipio de Santa Isabel.

2.1.2 FRESNO

El municipio de Fresno, está situado en el departamento del Tolima, ubicado a 130 km de Ibagué. Desde la época de la colonización antioqueña con El Líbano, son el eje de la actividad socioeconómica de la cordillera Central en el norte del Tolima. Fresno tiene un activo comercio local, en el que confluyen los municipios de Casabianca, Palocabildo, Manzanares, Herveo y Padua. La actividad comercial de Fresno se relaciona hoy con unas actividades agropecuarias diversificadas y pujantes. Por las condiciones del cultivo, el café determina en gran parte la marcha de las actividades agrícolas, aunque otros cultivos y otras actividades pecuarias exceden en conjunto ampliamente la importancia del cultivo del café.

Fresno limita al norte con el departamento de Caldas, al sur con Falan, Palocabildo y Casabianca, al oriente con mariquita, al occidente Herveo, el municipio de fresno cuenta con una área de 226.389km2 , de los cuales el 0.69% pertenece al área urbano dividida en 24 barrios y el 99.31 % al área rural integrado por 6 centros poblados (Betania, Piedra Grande, Aguas Claras, el Tablazo, la Aguadita, y Campeón) y 87 veredas , territorio montañosos con una gran variedad de vegetación y rodeado de las colinas del alto de Fresno, alto de la cruz, alto del cielo alto del águila.

El sistema vial del municipio de Fresno está integrado por corredores viales dentro de ellos el que comunica el municipio de Fresno con el municipio de Casabianca y el que

comunica el casco urbano con la vereda Santa Rosa, los cuales se muestran en las siguientes ilustraciones:



Ilustración 6:. Localización general Municipio de Fresno
Fuente: Google Maps.



Ilustración 7: Corredor vial del contrato No. 467 de 2023 – Alto de la Cruz – río Gualí.
Fuente: Google Maps.

2.1.13. LÉRIDA

Lérida es un municipio ubicado en el departamento del Tolima, en la región central de Colombia. Aquí tienes una descripción de los aspectos que mencionas:

Ubicación:

Lérida se encuentra en la región norte del Tolima, en la vertiente occidental de la cordillera Central. Está situada a aproximadamente 153 kilómetros al norte de Ibagué,

la capital del departamento, y a unos 192 kilómetros de Bogotá. Su ubicación lo conecta con otras localidades a través de la Ruta Nacional 45, que facilita el acceso a la región.



Localización de Lérida en Colombia

Extensión:

El municipio de Lérida tiene una extensión aproximada de 276 km². Su territorio es variado, con áreas montañosas y valles fértiles, lo que favorece actividades agrícolas.



Localización de Lérida en Tolima

Población:

Seg˙n estimaciones recientes, Lérida tiene una población aproximada de 21,000 habitantes. La mayoría de la población vive en la zona urbana, pero también hay una

considerable presencia de habitantes en las zonas rurales. La densidad de población es relativamente baja en comparación con otras localidades más grandes del Tolima.

Cultura:

La cultura en Lérida está profundamente influenciada por las tradiciones tolimenses y campesinas. Las festividades religiosas son importantes, especialmente las relacionadas con la Semana Santa y las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen. La m˙ sica tradicional, como el bambuco y el pasillo, se escucha durante las celebraciones, y las danzas folclóricas tienen un lugar destacado.

En términos gastronómicos, los platos típicos como el tamal, la lechona y el sancocho son parte integral de las tradiciones locales. La economía de Lérida está basada en la agricultura, con cultivos de arroz, café, caña de az˙ car, y frutas como el mango y la guayaba.

Economía y desarrollo:

Además de su riqueza agrícola, Lérida también es reconocida por su potencial turístico, gracias a su cercanía con los paisajes montañosos y atractivos naturales. Las fiestas y eventos culturales atraen a visitantes de otras regiones, lo que también impulsa el comercio local.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Los municipios que se muestran en la siguiente tabla corresponde a los contratos que a la fecha cuentan con orden de inicio.

Tabla 2. Municipios zona de influencia	
1	**SANTA ISABEL**
2	**FRESNO**

2.2.1 Beneficios de la ejecución de los proyectos.

Teniendo en cuenta que estos proyectos pertenecen al programa Colombia Rural, estos están encaminados a un mismo fin, y son el mejoramiento de la calidad de vida de la población campesina al acercar al campo con la ciudad,

Estas vías rurales que se pretenden intervenir tienen una alta movilidad ya que, por ellas, transitan vehículos de carga de productos agropecuarios que son llevados a los diferentes municipios del Tolima, siendo necesario intervenir los tramos que se

encuentran en malas y deplorables condiciones para el tránsito vehicular en los diferentes corredores viales.

La ejecución de este programa contempla actividades de mejoramiento, mantenimiento periódico y construcción de vías en las distintas zonas rurales, lo cual generará un gran impacto a nivel local, generando empleos directos e indirectos, disminución en los costos de transporte, dinamización de la economía por la utilización de los bienes y servicios locales y por el aumento de usuarios de las vías, reducción en los tiempos de desplazamiento, disminución de los costos de producción agrícola mejorando la calidad de vida del campesino, siendo cada día más competitivo en el entorno económico regional.

Visto esto, los municipios tienen como finalidad el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial terciaria, constituyéndose en uno de los principales referentes en la apuesta por dignificar y reducir las brechas tan marcadas que existen hoy día en las zonas rurales.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

2.3.1 SANTA ISABEL – CONVENIO 1808

Tabla 22. Descripción técnica de las características de del corredor vial

Características de la vía	Descripción
Ancho de calzada	La vía cuenta con un ancho promedio de cinco (5) metros, con pendientes menores al 10%,
Flujo Vehicular	Bajo principalmente vehículos camperos y camiones
Capa de rodadura	Material de recebo sin estructura de pavimento, insuficiente a la hora en que la estructura se someta a las acciones climáticas, tales como fuertes precipitaciones que se presenten en la zona en periodos específicos del año, dado que la capa de rodadura se pierde fricción, lo que dificulta el normal flujo vehicular.
Obras de drenaje	La vía cuenta con varias obras de drenaje, sin embargo, se requiere de la construcción de nuevas estructuras de drenaje y mantenimiento de las existentes.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado inicial del corredor vial:

Tabla 23. Estado Inicial vía Cruce Vereda Bolívar – Puente vereda la Yuca	
	
Estado de la Carretera	Estado de la Carretera
	
Estado de la Carretera	Estado de la Carretera

2.3.2 FRESNO – CONVENIO 1807 DE 2021

Tabla 28. Descripción técnica de las características de del corredor vial contrato 467 de 2022	
Características de la vía	**Descripción**
Ancho de calzada	La vía cuenta con un ancho promedio de cuatro puntos cinco (4,5) metros, con pendientes que oscilan entre el 7,7 y 14,3 %
Flujo Vehicular	Bajo principalmente vehículos camperos
Capa de rodadura	Material de recebo sin estructura de pavimento, insuficiente a la hora en que la estructura se someta a las acciones climáticas, tales como fuertes precipitaciones que se presenten en la zona en periodos específicos del año, dado que la capa de rodadura se pierde fricción, lo que dificulta el normal flujo vehicular.
Obras de drenaje	La vía cuenta con varias obras de drenaje, sin embargo, se requiere de la construcción de nuevas estructuras de drenaje, mantenimiento y reposición de algunas de las existentes.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado inicial del corredor vial:

Tabla 29. Estado Inicial vía	
	
Estado de la Carretera	Estado de la Carretera
	
Estado de la Carretera	Estado de la Carretera

2.3.3 LÉRIDA – CONVENIO 2014 DE 2021

Tabla 38. Descripción técnica de las características de del corredor vial	
Características de la vía	**Descripción**
Ancho de calzada	La vía en el sector tiene un ancho promedio de cinco (5) metros y una pendiente media del 8%. En algunos tramos, la inclinación alcanza hasta el 12%.
Flujo Vehicular	Actualmente se presenta dificultad en la movilidad y bajo servicio en las vías, debido al mal estado de estas, encontrándose intransitables o con restricción de tránsito, Dado el deterioro prematuro de la red vial terciaria.
Capa de rodadura	Por la falta del mantenimiento rutinario que amerita y con daños generados en el afirmado de los siguientes tipos: - Deterioro del afirmado con deformaciones y la pérdida del agregado. - Deterioro de la estructura con deformaciones, y tramos por donde la movilidad de vehículos y motos se ve afectada. - Deficiencias en el drenaje superficial, generando cárcavas que destruyen la vía y limitan la movilidad.

Tabla 38. Descripción técnica de las características de del corredor vial	
Características de la vía	**Descripción**
	- Considerando el alto deterioro de la superficie de rodadura como también un drenaje superficial deficiente.
Obras de drenaje	La vía cuenta con varias obras de drenaje, pero es necesario construir cunetas en ambos lados para facilitar la evacuación de las aguas de escorrentía. Las obras transversales existentes están en estado regular, con algunas tuberías de 24" de diámetro y otras de 36". Además, las cunetas se encuentran inutilizadas debido a la erosión de los bordes, lo que ha provocado que la vía quede por debajo de su nivel original.

Tabla 37. Estado Inicial vía



Estado de la Carretera



Estado de la Carretera



Estado de la Carretera



Estado de la Carretera

2.4 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos suscrito entre el INVIAS y los municipios del departamento del Tolima Grupo 5, cuyo objeto es el mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del programa Colombia Rural, desarrollaran actividades propias de construcción y mantenimiento de los corredores viales, así;

2.4.1 SANTA ISABEL CONVENIO 1808

El proyecto se encuentra ubicado en el tramo de Cruce de la vereda Bolívar al puente de la vereda de la Yuca, del municipio de Santa Isabel, el cual contempla la construcción de 1432 metros de placa huella y una alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36”.

2.4.2 FRESNO – CONVENIO 1807 DE 2022

La vía existente se encuentra sobre terreno natural, sólo en algunos tramos posee material de afirmado por lo tanto estas carecen de estructura de rodadura encontrándose una vía en mal estado para su transitabilidad.

El proyecto consta de la construcción de placa huella desde el Cruce vía nacional hacia Casabianca hasta Río Gualí (Corredor FRESNO - CASABIANCA, DEL ALTO DE LA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE FRESNO, AL RÍO GUALI), a través de la construcción de aproximadamente 5338 ml de placa huella y - 13 alcantarillas de diámetro de 36”, con el objetivo de mejorar y modernizar las vías que conecten veredas y cabeceras municipales y de esta forma impulsar el turismo, la economía y en general la calidad de vida de la población rural.

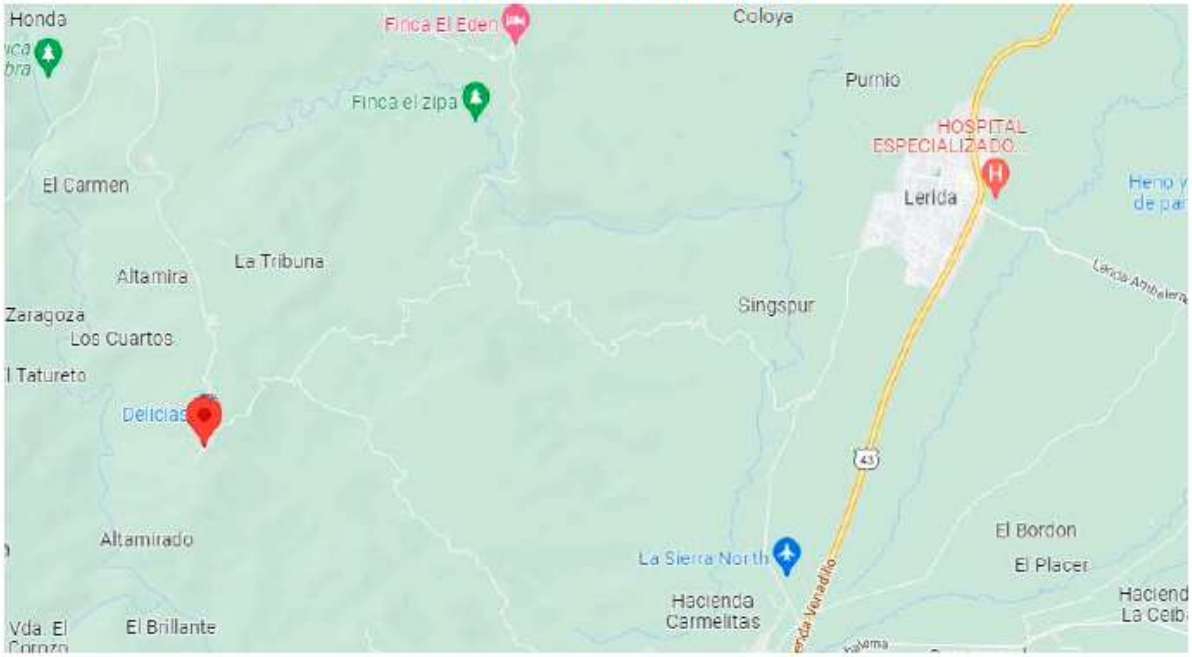
2.4.3 LÉRIDA – CONVENIO 2014 DE 2021

El presente proyecto tiene por objeto la “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL” Las cuales, por el paso del tiempo y el paso de administraciones, no han sido objeto para la intervención y el mantenimiento correctivo de la malla vial, teniendo en cuenta lo anterior las vías a intervenir en este proyecto son:

La construcción de la meta está establecida desde la salida: Salida casco urbano Lérida 4º 50´12.64´´ N - 74º 55´38.05´´ W hasta Vereda Las Delicias 4º 5´11.03´´ N - 74º

58´12.23´´ W, por lo que se construirán 408 metros lineales de placa huella usando la guía de construcción de placa huella del INVIAS Colombia Rural.

Plano de localización



3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la información general de los contratos suscitados para el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del programa Colombia Rural:

3.1.1 Información general del contrato Alpujarra, convenio 1742 de 2021

Tabla 31. Información general del Contrato 142 de 2022 Alpujarra	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	LP-001-2022
NUMERO DE CONTRATO	142 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECTOR URBANO MUNICIPIO DE ALPUJARRA-VEREDA ACHIRAL Y VEREDA MORAL CON RECURSOS DE MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” DEL INVÍAS
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS TOLIMA, NIT: 901632793-2 R/L: LUIS MIGUEL PEÑA VARGAS C.C. 1.110.539.358 INTEGRANTES: CONSTRUIC SAS.NIT: 830045658-0 (5%) ARNULFO HERNÁN ARIAS DIAZ C.C. 1110443738 (50%) CONSTRUCCIONES MC&CM SAS NIT: 901546806-1 (45%)
VALOR INICIAL	899.759.687$ MCTE
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	23 DE DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA N°1 28/12/2023	Desde el 01/01/2023 hasta el 23/05/2023
PRÓRROGA N°2 23/05/2023	Desde el 24/05/2023 hasta el 30/07/2023
PRÓRROGA N°3 28/07/2023	Desde el 31/07/2023 hasta el 30/08/2023
PRÓRROGA N°4 30/08/2023	Desde el 31/08/2023 hasta el 15/10/2023
PRÓRROGA N°5 12/10/2023	Desde el 16/10/2023 hasta el 30/11/2023
PRÓRROGA N°6 28/11/2023	Desde el 01/12/2023 hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN N°1 28/12/2023	Desde el 28/12/2023 hasta el 15/01/2024
REINICIO N°1 16/01/2024	16/01/2024
SUSPENSIÓN N°2 17/01/2024	Desde el 17/01/2024 hasta el 29/02/2024
REINICIO N°2 01/03/2024	01/03/2024
PRÓRROGA N°7 01/03/2024	Desde el 04/03/2024 hasta el 02/05/2024
PRORROGA N°8	Desde el 03/05/2024 hasta el 01/07/2024
PRORROGA N°9	Desde el 02/07/2024 hasta el 31/07/2024
PRORROGA N° 10	Desde el 01/08/2024 hasta el 30/08/2024

SUSPENSIÓN No. 3 (27/08/24)	50 DÍAS
PRORROGA N° 11	11 DÍAS
SUSPENSIÓN No. 4 (29/10/24)	28 DÍAS
PRORROGA N° 12	28 DÍAS
REINICIO No. 4 (25/11/24)	2 DÍAS
PRÓRROGA No. 12 (26/11/24)	34 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024
CORREO ELECTRÓNICO	Ingearias27@hotmail.com
CELULAR	3017940140
SUPERVISOR PLANEACIÓN	GILBERTO MARTINEZ AGUDELO
CELULAR	3212822946
CORREO	secretariadeplaneacion@alpujarra-tolima.gov.co

Tabla 32. Recursos del Contrato de Obra – Alpujarra

CONCEPTO	VALOR
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 899.378.485,00
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 381.202,00
Valor Total (A+B)	$ 899.759.687,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 33. Información general del Contrato 142 de 2022 Alpujarra

	Descripción	Si	No	Observaciones
1	Estado de la Liquidación de obra.		X	La interventoría mediante el OFICIO ALP-1742-149 - Solicitud de liquidación de contrato por incumplimiento.pdf
2	Estado del acta de recibo de la obra.		x	La interventoría mediante el OFICIO ALP-1742-149 - Solicitud de liquidación de contrato por incumplimiento.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)		x	Proceso sancionatorio por incumplimiento por parte del contratista de obra Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)		x	No realizada por lo mencionado anterior mente
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		No realizada por lo mencionado anterior mente
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		Hasta la fecha se tramito el acta parcial No. 13. Pagos contratista

7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas se presentaron a la alcaldía
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)			La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,			Incumplimiento metafísico ejecutada vs programada. PROGRAMADO 614 m lineales de placa huella y se ejecutaron 450 m lo que equivale a un 73% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	X		A continuación, se relacionan los Documentos del convenio reportados por la entidad hasta la fecha.
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	Proceso sancionatorio por incumplimiento por parte del contratista de obra
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	Proceso sancionatorio por incumplimiento por parte del contratista de obra

3.1.2 Información general del contrato Anzoátegui, convenio 1734 de 2021

Tabla 33. Información general del Contrato 232 de 2022 Anzoátegui

NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-002-2022
NUMERO DE CONTRATO	232 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS TOLIMA NIT: 901629741-9 R/L: ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ CASTILLO C.C. 1.110.443.738

	INTEGRANTES: CONSTRUIC SAS NIT: 830045658-0 (5%) ARNULFO HERNÁN ARIAS DÍAZ NIT: 1.110.443.738 (50%) CONSTRUCCIONES MC&CM SAS NIT: 901546806 (45%)
VALOR INICIAL	703.820.997,01 $ MCTE
PLAZO INICIAL	TRES MESES QUICE DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	03/05/2023
PRORROGA 1	Desde el 17/08/2023 hasta el 16/10/2023
PRORROGA 2	Desde el 17/10/2023 hasta el 15/12/2023
PRORROGA 3	Desde el 16/12/2023 hasta el 31/12/2023
PRORROGA 4	Desde el 01/01/2024 hasta el 15/02/2024
PRORROGA 5	Desde el 16/02/2024 hasta el 15/03/2024
FECHA DE TERMINACION:	15 DE MARZO DE 2024
CORREO ELECTRONICO	consorciotolima23@gmail.com
CELULAR	3017940140
SUPERVISOR PLANEACION	EINAR ARENAS ALVAREZ
CELULAR	314 4630351
CORREO	planeacion@anzoategui-tolima.gov.co

Tabla 36. Información general del Contrato 232 de 2022 Anzoátegui

	Descripción	Si	No	Observaciones
1	Estado de la Liquidación de obra.		X	Finalizado al 100% y se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	x		ACTA ENTREGA Y RECIBO DEF OBRA Anzoategui.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		Acta de visita para recibo definitivo.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los	x		Certificado de pagos de seguridad social.pdf

	contratistas de obra durante la ejecución			
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**x**		Hasta la fecha se tramito el acta parcial No. 6. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	**x**		Todas presentadas a la alcaldía
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,		**x**	Contratista cumplió con metafísica. PROGRAMADO 612 m lineales de placa huella y se ejecutaron 612 m también se tenían programadas 3 alcantarilla la cuales se construyeron en su totalidad; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	**X**		A continuación, se relacionan las Devolución de rendimientos-ok reportados por la entidad hasta la fecha.
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	El contrato de obra aun se encuentra en proceso de liquidación

Tabla 34. Recursos del Contrato de Obra – Anzoátegui	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 703.452.034,66
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 368.962,35
Valor Total (A+B)	$ 703.820.997,01

14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El contrato de obra a˙ n se encuentra en proceso de liquidación

3.1.3 Información general del contrato Coello, convenio 2012 de 2021

Tabla 35. Información general del Contrato 230 de 2022 Coello	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-003-2022
NUMERO DE CONTRATO	230 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COELLO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO FG, NIT: 901635731-1 R/L: ROGER ALEJANDRO MURILLO CASTILLO C.C. 1.012.323.509 **INTEGRANTES:** INTEGRANTE 1 NIT: 900990416 (70%) INTEGRANTE 2 NIT: 901474788 (30%)
VALOR INICIAL	669.650.016 $ MCTE
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA N°1 24/02/2023	Desde el 24/02/2023 hasta el 29/04/2023
PRORROGA N°2 29/04/2023	Desde el 29/04/2023 hasta el 29/05/2023
PRORROGA N°3 29/05/2023	Desde el 29/05/2023 hasta el 28/06/2023
PRORROGA N°4 28/06/2023	Desde el 28/06/2023 hasta el 27/07/2023
PRORROGA N°5 27/07/2023	Desde el 27/07/2023 hasta el 23/08/2023
PRORROGA N°6	Desde el 01/03/2024 hasta el 29/05/2024
SUSPENSION N°1 23/08/2023	Desde el 23/08/2023 hasta el 27/09/2023
ADICION SUSPENSION No.1	15 DÍAS CALENDARIO
REINICIO N°1	28 de septiembre de 2023
SUSPENSION N°2 28/11/2023	Desde el 28/11/2023 hasta el 28/02/2024
REINICIO N°2	29 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACION	29/05/2024
CORREO ELECTRONICO	grupoacera@gmail.com
CELULAR	3004937014
SUPERVISOR PLANEACION	DUBAN DARIO RAMIREZ LOPEZ
CELULAR	3108119314
CORREO	secretariadeplaneacion@coello-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 36. Recursos del Contrato de Obra – Coello	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 668.368.409,00
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 1.281.607,00
Valor Total (A+B)	$ 669.650.016,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 39. Información general del Contrato 230 de 2022 Coello				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	La interventoría mediante el OFICIO COEL-2012-078 - Reiteración de la solicitud del proceso de liquidación por incumplimiento.pdf
2	Estado del acta de recibo de la obra.		**x**	Debido al incumplimiento en la ejecución del contrato por parte del contratista no se realizó acta de recibo de obra.
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)		**x**	A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)		**x**	Por el incumplimiento no se realizo acta de visita previa
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución		**x**	Por el incumplimiento no se realizo Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**x**		No se aprobaron actas de cobro parcial
7	Reporte de pagos del ente territorial		**x**	Por el incumplimiento no se realizo

8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)		**x**	Por el incumplimiento no se realizo
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)		**x**	Por el incumplimiento no se realizo
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		**x**	Contratista cumplió con metafísica. PROGRAMADO 612 m lineales de placa huella y se ejecutaron 612 m también se tenían programadas 3 alcantarilla la cuales se construyeron en su totalidad; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		**x**	A continuación, se relacionan los oficios enviados a la entidad solicitando la DEVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	Por el incumplimiento no se realizo
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**X**	Por el incumplimiento no se realizo

3.1.4 Información general del contrato Cunday, convenio 2013 de 2021

Tabla 37. Información general del Contrato LP-001-2022 Cunday	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-001-2022
NUMERO DE CONTRATO	LP-001-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	CONSTRUCCIÒN DE PLACA HUELLA EN SECOR CABECERA MUNICIPAL – CENTRO POBLADO DE VARSOVIA - CENTRO POBLADO LA AURORA DEL

Tabla 37. Información general del Contrato LP-001-2022 Cunday	
	MUNICIPIO DE CUNDAY TOLIMA
CONTRATISTA	CONSORCIO C&A, NIT: 901302793-1 R/L: CLAUDIA DURAN MONTILLA C.C. 28.552.690 **INTEGRANTES:** INTEGRANTE 1 C.C: 1110443738 (5%) INTEGRANTE 2 NIT: 901546806 (95%)
VALOR INICIAL	750.000.000 $ MCTE
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSION N°1	28 DE DICIEMBRE DEL 2022
REINICIO N°1	27 DE FEBRERO DEL 2023
PRORROGA N°1 24/05/2023	Desde el 26/05/2023 hasta el 30/06/2023
PRORROGA N°2 29/06/2023	Desde el 01/07/2023 hasta el 31/08/2023
PRORROGA N°3 30/08/2023	Desde el 01/09/2023 hasta el 15/10/2023
PRORROGA N°4 12/10/2023	Desde el 16/10/2023 hasta el 30/11/2023
PRORROGA N°5 28/11/2023	Desde el 01/12/2023 hasta el 30/12/2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	Consorciocunday-cya@hotmail.com
CELULAR	3167336264
SUPERVISOR PLANEACION	CARLOS ANDRES ORTIZ
CORREO	planeacion-oopp@cunday-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 36. Recursos del Contrato de Obra LP-001-2022 Cunday	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de construcción/mejoramiento	$ 711.207.305,19
Subtotal costo actividades de mantenimiento	$ 37.500.00,00
Valor Básico de la Obra (A)	$ 748.707.305,19
IVA Elementos de Seguridad (B)	$1.292.694,81
Valor Total (A+B)	$ 750.000.000,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 42. Información general del Contrato LP-001-2022 Cunday				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	Copia acta de liquidación de obra
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		MEPI-MN1-IN-16-FR-2_ACTA_ENTREGA_Y_RECIBO_DEF_OBRA_CUNDAY_2013_unlocked.pdf

3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		MEPI-MN1-IN-16-FR-1_ACTA_VISITA_PREVIA_RECIBO_DEF_OBRA_CUNDAY_2013.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		RAADIADO INVIAS 2024S-VBOG-099546_3378 - CUNDAY 2013.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya	x		Radicacion_Balance_Ambiental_Convenio_Cunday_2013._2691061.pdf

	que, el contrato no presentó parte predial)			
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	**x**		Contratista cumplió con metafísica. PROGRAMADO 614 m lineales de placa huella y se ejecutaron 634 m también se construyó 1 alcantarilla; lo que equivale a un 104,45%de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	**x**		Devolución de rendimientos-ok
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**X**	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.5 Información general del contrato Cunday, convenio 1737 de 2021

Tabla 37 Información general del Contrato LP-002-2022 Cunday	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-002-2022
NUMERO DE CONTRATO	LP-002-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	13 DE OCTURE DE 2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CUNDAY DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO SAN PABLO R/L: JEAN PAUL DIAZ PEREZ C.C. 14.139.742 **INTEGRANTES:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS NIT: 901546806 (90%) ARNULFO HERNÁN ARIAS DIAZ C.C. 1110443738 (5%)

Tabla 37 Información general del Contrato LP-002-2022 Cunday	
	JEAN PAUL DIAZ PEREZ C.C. 14139742 (5%)
VALOR INICIAL	720.000.000 $ MCTE
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022 – NO OBSTANTE, EL CONVENIO CON INVIAS SEÑALM CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSION N°1	Desde el 28/12/2022 hasta el 25/01/2023
REINICIO N°1	26/01/2023
PRORROGA N°1 26/01/2023	Desde el 26/01/2023 hasta el 25/06/2023
SUSPENSION N°2 (15 DIAS)	Desde el 26/05/2023 hasta el 09/06/2023
REINICIO N°2	10/06/2023
PRORROGA N°2 10/07/2023	Desde el 11/07/2023 hasta el 31/08/2023
PRORROGA N°3 31/08/2023	Desde el 01/09/2023 hasta el 15/10/2023
PRORROGA N°4 13/10/2023	Desde el 16/10/2023 hasta el 14/11/2023
FECHA DE TERMINACION FINAL:	14 DE NOVIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	consorsanpablo2022@gmail.com
CELULAR	3185605639
SUPERVISOR PLANEACION	CARLOS ANDRES ORTIZ
CORREO	planeacion-oopp@cunday-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 38. Recursos del Contrato de Obra LP-002-2022 Cunday	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de construcción/mejoramiento	$ 715.299.875,00
Subtotal costo actividades de mantenimiento	
Valor Básico de la Obra (A)	$ 719.592.182,51
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 407.817,49
Valor Total (A+B)	$ 720.000.000,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 45. Información general del Contrato LP-002-2022 Cunday				
Descripción		**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DEFINITIVO DE OBRA CUNDAY 1737.pdf

3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		MEPI-MN1-IN-16-FR-1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA CUNDAY 1737.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales - firmas
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		RAADIADO INVIAS 2024S-VBOG-099546_3378 - CUNDAY 2013.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya	x		Radicacion_Balance_Ambiental_Convenio_Cunday_2013._2691061.pdf

	que, el contrato no presentó parte predial)			
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	**x**		Contratista cumplió con metafísica. PROGRAMADO 620 m lineales de placa huella y se ejecutaron 620 m también se construyó 3 alcantarilla; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	**x**		Devolución de rendimientos-ok
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**X**	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.6 Información general del contrato El Espinal, convenio 1739 de 2021

Tabla 39. Información general del Contrato 930 de 2022 El Espinal	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-009-2022
NUMERO DE CONTRATO	930 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE 5.46 KM DE VÍA TERCIARIA EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA
CONTRATISTA INICIAL	CONSORCIO INGENIERIA VIAL TOLIMA NIT. 901645906-4 R/L LUIS ALBERTO RAMIREZ URQUIJO
CONTRATISTA CESION	UNION TEMPORAL VIA SUCRE ESPINAL 2022 R/L JOHN JAIRO MOLANO CARDOSO C.C.93.130.847 **INTEGRANTES:**

	JOHN JAIRO MOLANO CARDOSO C.C.93.130.847 (40%) PRODIAC NIT: 900263450-4 (60%)
VALOR INICIAL	5.086.030.335,37 $ MCTE
ADICIONAL No. 1 Y No. 1	1.800.260.335,37 $ MCTE
VALOR TOTAL:	6.886.290.000,00 $ MCTE
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2022
SUSPENSION N°1	Desde el 17/04/2023 hasta el 14/05/2023
REINICIO N°1:	15 DE MAYO DE 2023
PRORROGA N° 1:	Desde el 20/09/2023 hasta el 04/12/2023
PRORROGA N° 2:	Desde el 05/12/2023 hasta el 22/12/2023
FECHA DE TERMINACION:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	viasucrespinal2022@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	INGRID NATALY RODRIGUEZ RESTREPO
CORREO	contactenos@elespinal-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 40. Recursos del Contrato 930 de 2022 El Espinal	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 6.874.640.235,37
Caracterización vial	$11.650.100,00
Elementos de bioseguridad	$ 0,00
Obras de compensación	$0,00
IVA Elementos de Seguridad	$0,00
Valor Total	$6.886.290.335,37

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 48. Información general del Contrato 930 de 2022 El Espinal				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra-ok
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma-ok

	aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)			
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		MEPI-MN1-IN-16-FR-1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		2024S-VBOG-099544_3378_1739 Cierre social ESPINAL.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		5. ESPINAL 1739 CORRECCIONES

10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista cumplió con metafísica. programado 4,39 kilómetros de Pavimento flexible y se ejecutaron 4,39 kilómetros; también se construyó Placa huella 846,00 metros de placa huella; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		x	Devolución de rendimientos-OK
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.7 Información general del contrato de Falan, convenio 1783 de 2021

Tabla 41. Información general del Contrato 128 de 2022 Falan	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-001-2022
NUMERO DE CONTRATO	128 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE JULIO DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 1783 DE 2021
CONTRATISTA	CONSORCIO MEJORAMIENTO DE VIAS FALAN 2022 NIT:901.610.267-5 R/L RAUL SANCHEZ TRIANA **INTEGRANTES:** CONSTRUMAYF SAS NIT 900592184 (47%) KEOPS EDIFICAR SAS NIT 901249279 (5%) CONSTRUCCIONES MC&CM SAS NIT 901546806 (48%)
VALOR INICIAL	1.796.640.563,82$ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE

Tabla 41. Información general del Contrato 128 de 2022 Falan	
	INICIO
FECHA DE INICIO	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N°1	Desde el 01/01/2023 hasta el 30/06/2023
ADICCION N°1	Desde el 01/07/2023 hasta el 31/10/2023
PRORROGA N°2	Desde el 01/11/2023 hasta el 15/12/2023
FECHA DE TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	hilary33@hotmail.es
CELULAR	3112121821
SUPERVISOR PLANEACION	DANIEL LINARES VALERO
CELULAR	3118835348
CORREO	secretariadeplaneacion@falan-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 42. Recursos del Contrato de Obra 128 de 2022 Falan	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 1.786.360.158,82
Adicción al contrato	$ 813.359.436,18
Elementos de bioseguridad	$ 2.053.222,60
Caracterización del corredor vial postulado. Res 412/20 Mintransporte	$ 1.800.000,00
Obras de compensación	$ 5.695.070,11
IVA Elementos de Seguridad (B) + IVA caracterización vial	$732.112,60
Valor Total (A+B)	$ 2.600.000.000.00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 51. Información general del Contrato 128 de 2022 Falan				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra - OK
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma-OK

4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		4. Acta de visita previa para recibo definitivo-OK
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-OK
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-OK
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		2 2024S-VBOG-083890_3378 - FALAN 1783.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		7. FALAN 1783 CORRECCIONES
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista cumplió con metafísica. programado 1373,2 ml de Pavimento y se ejecutaron 1373,2ml; también se construyó 6 alcantarillas; lo que equivale a un 100% de ejecución.

11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		x	15. Devolución de rendimientos-OK
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.8 Información general del contrato de Palocabildo, convenio 1764 de 2021

Tabla 43. Información general del Contrato LP-003-2022 Palocabildo	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-003-2022
NUMERO DE CONTRATO	LP-003-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	20 DE SEPIEMBRE DE 2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS RURALES NIT:901.634.757-6 R/L FABIAN EDUARDO SIERRA SUAREZ **INTEGRANTES:** CONSTRUMAYF SAS NIT. 900592184 (33%), CONSTRUSERVICIOS SANTA SOFIA SAS NIT. 901208381 (34%) Y CONSTRUCCIONES MC & CM NIT. 901546806 (33%)
VALOR INICIAL	$ 989.014.108,05 MCTE
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES SIN QUE SOBRE PASE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 1	Desde el 01/01/2023 hasta el 31/05/2023
PRORROGA No. 2	Desde el 01/06/2023 hasta el 31/07/2023

Tabla 43. Información general del Contrato LP-003-2022 Palocabildo	
FECHA DE TERMINACION:	31 DE JULIO DE 2023
CORREO ELECTRONICO	construmayfingenieria@gmail.com
CELULAR	3143932972
SUPERVISOR PLANEACION	HENRY SERRATO CARDENAS
CORREO	planeacion@palocabildo-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 44. Recursos del Contrato LP-003-2022 Palocabildo	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 984.904.142,05
Elementos de bioseguridad	$ 968.315,88
Obras de compensación	$2.957.670,10
IVA Elementos de Seguridad	$183.980,02
Valor Total	$ 989.014.108,05

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 54. Información general del Contrato LP-003-2022 Palocabildo				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra-ok
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma-ok sin aprobación
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**x**		4. Acta de visita previa para recibo definitivo-ok
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los	**x**		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-ok

	contratistas de obra durante la ejecución			
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-ok pendiente acta 4
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		OFICIO 204- Balance Social Convenio_Palocabildo_1764.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		OFICIO 311- Compilado ambiental 22-07-2025.pdf
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista cumplió con metafísica. programado 731 ml de Placa huella y se ejecutaron 731 ml l; también se construyó 3 alcantarillas; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste		x	15. Devolución de rendimientos-ok

	el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.9 Información general del contrato de Santa Isabel, convenio 1765

Tabla 45. Información general del Contrato 146 de 2022 Santa Isabel	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-002-2022
NUMERO DE CONTRATO	146 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN DIFERENTES TRAMOS EN LAS VÍAS DE LAS VEREDAS EL COROZO Y ASOCIADAS SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 1765
CONTRATISTA	CONSORCIO INVIAS SANTA ISABEL NIT:901.618.223-8 R/L ANGGY NICOLS ACOSTA VELA C.C 93.415.037 **INTEGRANTES:** ANGGY NICOLS ACOSTA VELA, CC 93415037 (50%) EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT 901333170 (50%)
CESION	LISIMACO GONZALEZ SALINAS No. 75.085.253-4 de Manizales
VALOR INICIAL	799.086.520,21$ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	17 DE JULIO DE 2023
PRORROGA N° 1	Desde el 17/07/2023 hasta el 17/09/2023
PRORROGA N° 2	Desde el 18/09/2023 hasta el 16/11/2023
PRORROGA N° 3	Desde el 17/11/2023 hasta el 14/12/2023
FECHA DE TERMINACION:	14 DE DICIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	ligosa77@yahoo.es
CELULAR	3203464609

Tabla 45. Información general del Contrato 146 de 2022 Santa Isabel	
SUPERVISOR PLANEACION	ESTEBAN VARON
CELULAR	3213627178
CORREO	secretariadeplaneacion@santaisabel-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 46. Recursos del Contrato de Obra 146 de 2022 Santa Isabel	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 795.319.576,48
Elementos de bioseguridad	$ 1.160.492,00
Obras de compensación	$ 2.385.958,73
IVA Elementos de Seguridad	$220.493,48
Valor Total	$ 799.086.520,21

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 57. Información general del Contrato 146 de 2022 Santa Isabel				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra-ok-proyectado
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**x**		4. Acta de visita previa para recibo definitivo-ok, falta firma
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los	**x**		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-ok

	contratistas de obra durante la ejecución			
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		2 Componente social
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		Componente ambiental
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista cumplió con metafísica. programado 780 ml de Placa huella y se ejecutaron 796,25 ml; también se construyó 2 alcantarillas; lo que equivale a un 102,08%de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste		x	15. Devolución de rendimientos-ok

	el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.10 Información general del contrato de Santa Isabel, convenio 2037 de 2021

Tabla 47. Información general del Contrato 164 de 2022 Santa Isabel	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-006-2022
NUMERO DE CONTRATO	164 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES (EL CRUCE DE BOLIVAR HASTA EL SECTOR ALTO BONITO-VEREDA LA ESTRELLA) EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL-TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2037 DE 20221 SUSCRITO ENTRE DE INSTITUTO NACIONAL DE CIONAL DE VIAS" INVIAS" Y EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA
CONTRATISTA	CONSORCIO CONVIAS NACIONAL 2022 NIT: 901.621206-3 R/L LISIMACO GONZALES SALINAS **INTEGRANTES:** DANIEL REYNALDO BELTRAN GUZMAN CC 1106397974 (40%) LUIS CARLOS GUEVARA GAVIRIA CC 83180617 (10%) LISIMACO GONZALES SALINAS CC 75085253 (50%)
VALOR INICIAL	940.506.071,99 $ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	17 DE JULIO DE 2022
PRORROGA N° 1	Desde el 17/07/2023 hasta el 17/09/2023
PRORROGA N° 2	Desde el 18/09/2023 hasta el 16/11/2023
PRORROGA N° 3	Desde el 17/11/2023 hasta el 15/12/2023
PRORROGA N° 4	Desde el 16/12/2023 hasta el 31/12/2023
PRORROGA N° 5	Desde el 01/01/2024 hasta el 29/02/2024
PRORROGA N° 6	Desde el 01/03/2024 hasta el 31/03/2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MARZO DE 2024

Tabla 47. Información general del Contrato 164 de 2022 Santa Isabel	
CORREO ELECTRONICO	ligosa77@yahoo.es
CELULAR	3203464609
SUPERVISOR PLANEACION	ESTEBAN VARON
CELULAR	3213627178
CORREO	secretariadeplaneacion@santaisabel-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 48. Recursos del Contrato de Obra 164 de 2022 Santa Isabel	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 936.289.412,99
Elementos de bioseguridad	$ 1.312.865,00
Obras de compensación	$ 2.654.350,00
IVA Elementos de Seguridad	$249.444,00
Valor Total	$ 940.506.071,99

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 60. Información general del Contrato 164 de 2022 Santa Isabel				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra-ok
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma - ok
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**x**		4. Acta de visita previa para recibo definitivo - ok
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor	**x**		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-ok

	seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución			
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**x**		9. Copia de actas parciales-ok sin firma del supervisor
7	Reporte de pagos del ente territorial	**x**		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		OFICIO 208- Balance Social Convenio Santa Isabel_2037.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		Ambiental
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		**x**	Contratista cumplió con metafísica. programado 760 ml de Placa huella y se ejecutaron 760 ml; también se construyó 1 alcantarilla; lo que equivale a un 100%de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste		**x**	15. Devolución de rendimientos-ok

	el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en proceso de cierre

3.1.11 Información general del contrato de Santa Isabel, Convenio 1808

Tabla 49. Información general del Contrato 123 de 2024 Santa Isabel	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-001-2024
NUMERO DE CONTRATO	123 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION	9 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.
CONTRATISTA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024 NIT: 901.857.993- 5 . R/L RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES **INTEGRANTES:** RICARDO ANDRÉS CHAVARRO G. CC 14010298 (80%) EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%) VGS PROJECTS S.A.S NIT. 900849616 (10%)
VALOR INICIAL	1.899.119.491,oo $ MCTE
PLAZO INICIAL	Setenta y Ocho (78). Hasta el 30 de Octubre de 2024
FECHA DE INICIO	23 de Agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 de Octubre de 2024
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Sesenta y Dos (62) días. Hasta el 31/12/2024
SUSPENSION No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024
PRORROGA A LA SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024
ACTA DE REINICIO No.1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025
SUSPENSION No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025
PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025
PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025
ACTA DE REINICIO No. 2	Desde el 21/04/2025

Tabla 49. Información general del Contrato 123 de 2024 Santa Isabel	
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Sesenta y Cinco (65) días. Hasta el 30/06/2025
SUSPENSION No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025
PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025
PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025
PRORROGA 3 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025
ACTA DE REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	31 de Octubre de 2025
CORREO ELECTRONICO	ricardochavarro.fel@gmail.com
CELULAR	311 4900629
SUPERVISOR PLANEACION	BRANDON JAVIER FRANCO PARRA
CELULAR	3102814122
CORREO	secretariadeplaneacion@santaisabel-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 50. Recursos del Contrato de Obra 123 de 2024 Santa Isabel	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 1.893.838.610, oo
Obras de compensación ambiental	$ 5.280.881, oo
Valor Total	$ 1.899.119.491, oo

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 63. Información general del Contrato 163 de 2022 Santa Isabel				
Descripción		**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**x**	El contrato se liquidó por incumplimiento por parte del contratista de obra
2	Estado del acta de recibo de la obra.		**x**	OFICIO STI-1808-150- Documentos liquidación contrato obra - copia.pdf OFICIO STI-1808-105 - Proceso sancionatorio incumplimiento.pdf OFICIO STI-1808-109 - Informe presunto incumplimiento contratista.pdf OFICIO STI-1808-110 - Informe incumplimiento convenio 1808.pdf

3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha Polizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)		x	Debido al incumplimiento por parte del contratista de obra no se realizó el acta de visita previa para recibo definitivo
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución		x	No se relaciona por lo mencionado anterior mente
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		OFICIO STI-1808-149 - Acta final.pdf
7	Reporte de pagos del ente territorial		x	Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)		x	No se alcanzo a presentar por el incumplimiento
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la		x	No se alcanzó a presentar por el incumplimiento

	parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)			
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista incumplió con metafísica. programado 2000 ml de Placa huella y se ejecutaron 344 ml; lo que equivale a un 17.2%de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		x	1. Devolución rendimientos financieros
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	El convenio se encuentra en ejecución
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	El convenio se encuentra en ejecución

Fuente: Documentos contractuales.

3.1.12 Información general del contrato de Prado, Convenio 2015 de 2021

Tabla 51. Información general del Contrato 288 de 2022 Prado	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-003-2022
NUMERO DE CONTRATO	288 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.
CONTRATISTA	MARIO GABRIEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ NIT:93.362.251
VALOR INICIAL	681.230.671,99 $ MCTE
PLAZO INICIAL	CIEN (100) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Tabla 51. Información general del Contrato 288 de 2022 Prado	
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2023
PRORROGA N°1 (16-05-2023)	Desde el 16/05/2023 hasta el 29/06/2023
PRORROGA N°2 (29-06-2023)	Desde el 30/06/2023 hasta el 14/08/2023
FECHA DE TERMINACION:	14 DE AGOSTO DE 2023
CORREO ELECTRONICO	oficinamagajima@gmail.com
CELULAR	------
SUPERVISOR PLANEACION	MANUEL ALEXANDER PALACIO GOMEZ
CELULAR	3222701968
CORREO	alcaldia@prado-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 52. Recursos del Contrato de Obra 288 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$680.022.942,73
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 1.207.729,26
Valor Total (A+B)	$681.230.671,99

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 69. Información general del Contrato 288 de 2022 Prado				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.	**x**		1. Copia acta de liquidación de obra-ok
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra-ok
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma-ok
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**x**		4. Acta de visita previa para recibo definitivo-ok
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor	**x**		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-ok

	seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución			
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		3 - CONVENIO 2015 PRADO OK
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		2024S-VBOG-076616 PRADO.pdf
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	x		Contratista cumplió con metafísica. programado 34 alcantarillas y se construyeron las 34 alcantarillas; lo que equivale a un 100% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste	x		15. Devolución de rendimientos-ok

	el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		x	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		x	El convenio se encuentra en proceso de liquidación

3.1.13 Información general del contrato de Falan, convenio 1806 de 2021

Tabla 53. Información general del Contrato 002 de 2022 Falan	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-002-2022
NUMERO DE CONTRATO	162 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 1806 DE 2021.
CONTRATISTA INICIAL	CONSORCIO VÍAS RURALES FALAN NIT. 901.666.525-1 R/L DIEGO ANDRÉS DÍAZ DÍAZ
CONTRATISTA CESION	CONSORCIO VIAS RURALES FALAN 2022 NIT. 901.692.651-1 R/L CESAR AUGUSTO SANDOVAL PAEZ
INTEGRANTES DE CONSORCIO	INTEGRANTE 1: CESAR AUGUSTO SANDOVAL PÁEZ 50% INTEGRANTE 2: ORTIGOZA GIRALDO INGENIERIA SAS 50%
VALOR INICIAL	2.232.156.500,08$ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2023
PRORROGA N°1	Desde el 22/09/2023 hasta el 31/10/2023
PRORROGA N2	Desde el 01/11/2023 hasta el 30/11/2023
FECHA DE TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CORREO ELECTRONICO	consorcioviasfalan2022@gmail.com
CELULAR	------
SUPERVISOR PLANEACION	DANIEL LINARES VALERO
CELULAR	3118835348
CORREO	secretariadeplaneacion@falan-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 54. Recursos del Contrato de Obra 162 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 2.231.896.820,08
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 259.680,00
Valor Total (A+B)	$ 2.232.156.500,08

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 71. Información general del contrato de Falan, convenio 1806 de 2021

	Descripción	Si	No	Observaciones
1	Estado de la Liquidación de obra.		x	Proceso de liquidación del contrato de obra
2	Estado del acta de recibo de la obra.	x		2. Copia acta de recibo de la obra-OK
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma-OK f aprobación
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		4. Acta de visita previa para recibo definitivo-OK
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social-OK
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante

8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		2024S-VBOG-099542 3378 - FALAN 1806.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**x**		6. FALAN 1806 CORRECCIONES
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	**x**		Contratista cumplió con metafísica. programado 1360 ml de pavimento rígido y se construyeron 1378 ml; lo que equivale a un 101,3%de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	**x**		15. Devolución de rendimientos-OK
13	Cierre de la cuenta del convenio		**x**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**x**	El convenio se encuentra en proceso de liquidación

3.1.14 Información general del contrato Líbano, Convenio 1751 de 2021

Tabla 55. Información general del Contrato 234 de 2022 – Líbano	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-002-2022
NUMERO DE CONTRATO	234 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SECTORES CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO - TOLIMA.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUVIAS JN 2022 NIT:901.614.414-1 **INTEGRANTES:** . LISIMACO GONZÁLES SALINAS, CC 75.085.253 (50%) JHON FREDY NIÑO CC 93.206420 (50%)
VALOR INICIAL	1.723.090.702,57$ MCTE
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	21 DE MARZO DE 2023
PRORROGA N° 1	Desde el 21/06/2023 hasta el 20/08/2023
PRORROGA N°2	Desde el 21/08/2023 hasta el 20/10/2023
PRORROGA N° 3	Desde el 21/10/2023 hasta el 31/12/2023
PRORROGA N° 4	Desde el 01/01/2024 hasta el 28/02/2024
PRORROGA N° 5	Desde el 29/02/2024 hasta el 28/04/2024
FECHA DE TERMINACION:	28 DE ABRIL DE 2024
CORREO ELECTRONICO	Ligosa77@yahoo.es
CELULAR	------
SUPERVISOR PLANEACION	SANDRA ROCIO MORENO
CELULAR	3132530634
CORREO	Planeacion@libano-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 56. Recursos del Contrato de Obra 234 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 1.721.799.729,98
IVA Elementos de Seguridad (B)	$ 1.290.972,59
Valor Total (A+B)	$1.723.090.702,57

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 74. Información general del Contrato 234 de 2022 – Líbano				
Descripción		**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**x**	Proceso de liquidación del contrato de obra

2	Estado del acta de recibo de la obra.	x		2. Copia acta de recibo de la obra - ok
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma - f aprobacion
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		4. Acta de visita previa para recibo definitivo - ok
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		5. Certificación de la verificación de pagos de seguridad social - ok
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales - falta
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		RADICADO INVIAS 2024S-VBOG-099617_3378 - LIBANO.pdf
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado	x		Radicacion_Balance_final_de_estado_Social_del_Proyecto_Libano_1751_9967182.pdf

	adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)			
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	x		Contratista cumplió con metafísica. programado 1416 de placa huella y se construyeron 1425 ml; lo que equivale a un 100,6% de ejecución.
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	x		15. Devolución de rendimientos - ok
13	Cierre de la cuenta del convenio		x	El convenio se encuentra en proceso de liquidación
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		x	El convenio se encuentra en proceso de liquidación

3.1.15 Información general del contrato municipio de Fresno, Convenio 1807 de 2021

Tabla 57. Información general del Contrato 467 de 2022 – Fresno	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 005-2022
NUMERO DE CONTRATO	467 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022 NIT: 901.654.752 INTEGRANTES:

Tabla 57. Información general del Contrato 467 de 2022 – Fresno	
	PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAS NIT 900682087-0 (90%) SECONTSA SAS NIT 900748969-7 (10%)
VALOR INICIAL	$ 8.991.139.856 MCTE
VALOR ADICIONAL No. 1:	$ 3.560.000.000 MCTE
VALOR TOTAL:	$ 12.551.139.856,00 MCTE
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA 1	Desde el 11/12/2023 hasta el 31/12/2023
SUSPENSION 1	Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
PRORROGA 2	Desde el 14/01/2024 hasta el 31/07/2024
PRORROGA 3	Desde el 01/08/2024 hasta el 28/12/2024
OTRO SI No. 5 - PRORROGA No. 4 :	Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
SUSPENSION 2	Desde el 29/10/2024 hasta el 28/11/2024
REINICIO 2	29/11/2024
SUSPENSION 2	Desde el 18/02/2025 hasta el 17/04/2025
OTRO SI No. 6 - PRORROGA No. 5 :	hasta el 31/07/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSION No. 3:	Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACION No. 3:	22/04/2025
OTRO SI No. 6 - PRORROGA No. 5 :	hasta el 31/07/2025
OTRO SI No. 7 - PRORROGA No. 6 :	hasta el 31/08/2025
OTRO SI No. 8 - PRORROGA No. 7:	hasta el 30/09/2025
OTRO SI No. 9 - PRORROGA No. 8:	hasta el 30/09/2025
FECHA DE TERMINACION:	30/09/2025
CORREO ELECTRONICO	directorope@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	JUAN PABLO LIZARRALDE
CORREO	planeacion@fresno-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 58. Recursos del Contrato de Obra 467 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 12.524.221.828,00
Obras de compensación ambiental (B)	$ 26.918.028,00
Valor Total (A+B)	$ 12.551.139.856,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 77. Información general del Contrato 467 de 2022 – Fresno Convenio 1807 de2021				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**x**	El contrato se encuentra en ejecución
2	Estado del acta de recibo de la obra.		**x**	El contrato se encuentra en ejecución
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**x**		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 1. Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)		**x**	El contrato se encuentra en ejecución
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución		**x**	El contrato se encuentra en ejecución
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**x**		9. Copia de actas parciales- f
7	Reporte de pagos del ente territorial	**x**		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)		**x**	El contrato se encuentra en ejecución

9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)		x	El contrato se encuentra en ejecución
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.		x	Contratista cumplió con metafísica. programado 3192,91 ml de placa huella y se construyeron 3192,91 ml; lo que equivale a un 100,6% de ejecución. También se programo ejecutar 4117 ml de pavimento rígido y se lleven ejecutados hasta la fecha 3584 ml lo que equivale a 87,1%
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		x	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	x		1. Devolución rendimientos financieros
13	Cierre de la cuenta del convenio		x	El contrato se encuentra en ejecución
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		x	El contrato se encuentra en ejecución

3.1.16 Información general del contrato municipio de Fresno, Convenio 1738 de 2021

Tabla 57. Información general del Contrato 406 de 2022 – Fresno	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 004-2022
NUMERO DE CONTRATO	406 de 2022

Tabla 57. Información general del Contrato 406 de 2022 – Fresno	
FECHA DE SUSCRIPCION	14 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1738 DE 2021 BARRIO DE LA CRUZ - VEREDA SANTA ROSA
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTA ROSA NIT: 901643822 R/L: IVAN ANDRES CASTAÑO INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAS NIT 900682087-0 (90%) SECONTSA SAS NIT 900748969-7 (10%)
VALOR INICIAL	1.799.999.850,80 $ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	2 DE MAYO DE 2023
PRORROGA 1	Desde el 31/10/2023 hasta el 16/12/2023
PRORROGA 2	Desde el 17/12/2023 hasta el 12/01/2024
SUSPENSION 1	Desde el 28/12/2023 hasta el 09/01/2024
PRORROGA 3	Desde el 13/01/2024 hasta el 12/04/2024
PRORROGA 4	Desde el 13/04/2024 hasta el 27/05/2024
PRORROGA 5	Desde el 28/05/2024 hasta el 22/06/2024
PRORROGA 6	Desde el 23/06/2024 hasta el 22/07/2024
FECHA DE TERMINACION:	22/07/2024
CORREO ELECTRONICO	consorcio.santarosa2023@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	JUAN PABLO LIZARRALDE
CORREO	planeacion@fresno-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 58. Recursos del Contrato de Obra 406 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 1.799.262.168,66
IVA Elementos de Seguridad y caracterización vial (B)	$ 737.682,14
Valor Total (A+B)	$1.799.999.850,80

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 80. Información general del Contrato 406 de 2022 – Fresno Convenio 1738 de 2021				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**x**	El contrato se encuentra en proceso de liquidación
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**x**		2. Copia acta de recibo de la obra

3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	x		A continuación, se relacionan las pólizas presentadas hasta la fecha 1. Pólizas
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	x		Acta de visita previa para recibo definitivo - ok
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	x		Certificación de la verificación de pagos de seguridad social- ok
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	x		9. Copia de actas parciales - firmas
7	Reporte de pagos del ente territorial	x		Todas las actas parciales fueron reportadas a ente contratante
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	x		2025E-VUVRAZ-105096
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la	x		2025E-VUVRAZ-105096

	parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)			
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas.	**x**		Contratista cumplió con metafísica. programado 3192,91 ml de placa huella y se construyeron 3192,91 ml; lo que equivale a un 100,6% de ejecución. También se programo ejecutar 4117 ml de pavimento rígido y se lleven ejecutados hasta la fecha 3584 ml lo que equivale a 87,1%
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**x**	No aplica
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.	**x**		15. Devolución de rendimientos- f
13	Cierre de la cuenta del convenio		**x**	El contrato se procesó de liquidación
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**x**	El contrato se procesó de liquidación

3.1.17 Información general del contrato municipio de Carmen de Apicalá, Convenio 1735 de 2021

Tabla 59. Información general del Contrato 305 del 31 de octubre de 2022	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 004-2022
NUMERO DE CONTRATO	305 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE CONDUCE A LAS VEREDAS NOVILLOS Y PEÑON BLANCO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA – TOLIMA CONVENIO 1735 DE 2021

Tabla 59. Información general del Contrato 305 del 31 de octubre de 2022	
CONTRATISTA	CONSORCIO CARMEN IC NIT: 901.659.954-9 INTEGRANTES: INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN SAS 90% CAYTO TRACTOR SAS 10%
VALOR INICIAL	$1.795.181.766 M/CTE
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA No. 1 (06/09/2023)	Desde el 10/09/2023 hasta el 10/11/2023
PRORROGA No. 2 (09/11/2023)	Desde el 11/11/2023 hasta el 30/12/2023
SUSPENSION No. 1 (22/12/2023)	Desde el 22/12/2023 hasta el 21/01/2024
PRORROGA A SUSPENSION 1.	Desde el 22/01/2024 hasta el 20/02/2024
REINICIO No. 1	21 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA No. 3 (27/02/2024)	Desde el 01/03/2024 hasta el 29/05/2024
PRORROGA No. 4	Desde el 30/05/2024 hasta el 31/07/2024
PRORROGA No. 5	Desde el 01/08/2024 hasta el 30/08/2024
FECHA DE TERMINACION:	30/08/2024
CORREO ELECTRONICO	Gerencia.ingemin@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	ALEJANDRO CORTES GONZALEZ
CORREO	planeacion@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 60. Recursos del Contrato de Obra 305 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 1.788.959.992.00
Obras de compensación ambiental (B)	$ 5.381.334,68
Elementos de Bioseguridad	$ 840.439,32
Valor Total (A+B+C)	$1.795.181.766,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 83. Información general del Contrato 305 de 2022 Carmen de Apicalá				
Descripción		**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf
2	Estado del acta de recibo de la obra.		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf

4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**X**		55. MEPI-MN1-IN 16 FR1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	**X**		OFICIO APIC-1735-123- Cumplimiento social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**X**		9. Copia de actas parciales
7	Reporte de pagos del ente territorial		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	**X**		Contratista cumplió con metafísica. Ejecutó: 1835m de 1835m Construcción de placa huella, 7 und de 7 und Construcción de Obras Transversales
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**X**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**X**	OFICIO APIC-1735-126 Reiteración solicitud documentacion.pdf

3.1.18 Información general del contrato municipio de Palocabildo Convenio 1763 de 2021

Tabla 53. Información general del Contrato 002 de 2022 – Palocabildo	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 002-2022
NUMERO DE CONTRATO	002 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	10 DE JUNIO DE 2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS RURALES PALOCABILDO 2022 NIT: 900.592.184 INTEGRANTES: CONSTRUMAYF SAS 47% KEOPS EDIFICAR SAS 5% CONSTRUCCIONES MC&CM SAS 48%
VALOR INICIAL	1.800.000.000 $ MCTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE MAYO DE 2023
PRORROGA N°1	Desde el 16/11/2023 hasta el 31/12/2023
SUSPENSION N°1	Desde el 20/12/2023 hasta el 21/01/2024
REINICIO N°1	22 DE ENERO 2024
PRORROGA N°2	Desde el 01/02/2024 hasta el 31/03/2024
PRORROGA N°3	Desde el 01/04/2024 hasta el 30/04/2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE ABRIL DE 2024
CORREO ELECTRONICO	Placahuellas.viasrurales@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	ALIRIO BARBOSA
CORREO	planeacion@palocabildo-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 54. Recursos del Contrato de Obra 467 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 1.792.790.859,00
Obras de compensación ambiental (B)	$ 5.369.804,58
Elementos de Bioseguridad	$ 1.839.336,42
Valor Total (A+B+C)	$1.800.000.000,00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 86. Información general del Contrato 002 de 2022 Palocabildo				
Descripción		**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÒN SOLICITUD DOCUMENTACIÒN.pdf

2	Estado del acta de recibo de la obra.		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	X		MEPI-MN1-IN-16-FR-1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor según el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	X		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	X		9. Copia de actas parciales
7	Reporte de pagos del ente territorial		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	X		Contratista cumplió con metafísica. Ejecutó: 1419.4m de 1419.4m Construcción de placa huella, 10 und de 10 und Construcción de Obras Transversales
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		X	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros según el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito Público donde conste el recibido de dichas consignaciones.		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf

14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	OFICIO PALO-1763-055 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf

3.1.19 Información general del contrato municipio de Rovira Convenio 1753 de 2021

Tabla 53. Información general del Contrato 001 de 2023 – Rovira	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 001-2023
NUMERO DE CONTRATO	001 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCION	18 DE ENERO DE 2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS ROVIRA IC NIT: 901.679.680
VALOR INICIAL	1.791.900.000,12 $ MCTE
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA No. 1	Desde el 30/10/2023 hasta el 15/12/2023
PRORROGA No. 2	Desde el 16/12/2023 hasta el 30/12/2023
PRORROGA No. 3	Desde el 04/02/2024 hasta el 29/02/2024
SUSPENSION No. 1.	Desde el 26/12/2023 hasta el 30/01/2024
REINICIO No. 1	31/01/2024
FECHA DE TERMINACION:	29/02/2024
CORREO ELECTRONICO	mrp.contratacion@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	Sebastián Rubio Patiño
CORREO	Alcaldia@rovira-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 54. Recursos del Contrato de Obra 467 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$ 1.780.766.282,12
Obras de compensación ambiental (B)	$ 8.944.331,41
Elementos de Bioseguridad	$ 349.565,93
Valor Total (A+B+C)	$1.791.900.000,12

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 89. Información general del Contrato 001 de 2023 Rovira			
Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**

1	Estado de la Liquidación de obra.		X	OFICIO-ROV-1753-103 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
2	Estado del acta de recibo de la obra.	X		MEPI-MN1-IN-16-FR-2 ACTA ENTREGA Y RECIBO DEF OBRA.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	X		3. Póliza del recibo final y aprobación de la misma- f aprobación
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	X		Acta de visita previa Rovira.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	X		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	X		9. Copia de actas parciales-
7	Reporte de pagos del ente territorial		X	OFICIO-ROV-1753-103 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	X		Contratista cumplió con metafísica. Ejecutó: 1620m de 1620m Construcción de placa huella, 10 und de 10 und Construcción de Obras Transversales, 20m de 20m Construcción de Pavimento Rígido
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		X	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico		X	OFICIO-ROV-1753-103 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf

	donde conste el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	OFICIO-ROV-1753-103 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	OFICIO-ROV-1753-103 REITERACIÓN SOLICITUD DOCUMENTACIÓN.pdf

3.1.20 Información general del contrato municipio de Alvarado Convenio 2038 de 2021

Tabla 53. Información general del Contrato 117 de 2022 – Alvarado	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 117 - 2022
NUMERO DE CONTRATO	117 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ALVARADO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO ALVARADO 2022 NIT: 901 664 681-3
VALOR INICIAL	940.000.000,00 $ MCTE
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA No. 1.	Desde el 30/10/2023 hasta el 15/12/2023
PRORROGA No. 2.	Desde el 11/01/2023 hasta el 06/02/2024
SUSPENSI“ N No. 1	DESDE 15 DE DICIEMBRE HASTA EL 11 DE ENERO DE 2023.
FECHA DE TERMINACION:	06 DE FEBERO DE 2024
CORREO ELECTRONICO	construccionesmcuycmsas@amail.com
SUPERVISOR PLANEACION	Johan Oyuela
CORREO	Alcaldia@alvarado-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 54. Recursos del Contrato de Obra 117 de 2022	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$933,474,617.00
Obras de compensación ambiental (B)	$ 4,300,373.09
Elementos de Bioseguridad	$ 355,253.68
Valor Total (A+B+C)	$ 940,000,000.00

Fuente: Documentos contractuales

Tabla 92. Información general del Contrato 117 de 2022 Alvarado				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	OFICIO ALV-2038-099 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
2	Estado del acta de recibo de la obra.	**X**		MEPI-MN1-IN-16-FR-2 ACTA ENTREGA Y RECIBO DEF OBRA.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	**X**		Polizas contrato
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**X**		55. MEPI-MN1-IN 16 FR1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	**X**		Certificado de pagos de seguridad social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**X**		4. Pagos contratista
7	Reporte de pagos del ente territorial		**X**	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	**X**		Contratista cumplió con metafísica. Ejecutó: 808m de 778m Construcción de placa huella, 5 und de 6 und Construcción de Obras Transversales, 15290m2 de 14555m2 Conformación vías
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**X**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o		**X**	OFICIO ALV-2038-099 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

	oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	OFICIO ALV-2038-099 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	OFICIO ALV-2038-099 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

3.1.21 Información general del contrato municipio de Natagaima Convenio 1939 de 2021.

Información general del Contrato 384 de 2023 – Natagaima	
Contratista: UNION TEMPORAL REPARCHEO VELU	
CONTRATO No.	384 DE 2023
OBJETO:	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales (Reparcheo) en el municipio de Natagaima en el marco del convenio 1939 del 2021 con el Instituto Nacional de Vías.
CONTRATISTA:	UNIMN TEMPORAL REPARCHEO VEL⁄
VALOR INICIAL:	$ 342.867.720 MCTE
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACION:	22 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACION:	22 de septiembre de 2024
CORREO ELECTRONICO:	diegocardenas1008@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION:	Ever Andrés Useche Ayerbe
CORREO:	alcaldia@natagima-tolima.gov.co

Tabla 55. Recursos del Contrato 384 de 2023 – Natagaima

CONCEPTO	VALOR
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$341.812.677,70
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (B)	$ 1.055.043,00
Valor Total (A+B+C)	$ 342.867.720,00

Tabla 95. Información general del Contrato 384 de 2023 Natagaima

	Descripción	Si	No	Observaciones
1	Estado de la Liquidación de obra.		X	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

2	Estado del acta de recibo de la obra.	X		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA COT 384.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)	X		CONTRATO 384 - 2023 - POLIZA GARANTIA Y ESTABILIDAD - ACTA FINAL.pdf
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	X		100924 Acta de visita previa recibo def obra.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	X		OFICIO NATG-1939-047-Certificado.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	X		9. Copia de actas parciales-ok
7	Reporte de pagos del ente territorial		X	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	X		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	X		Contratista cumplió con metafísica. Ejecutó: 610.5 m2 de 1083.85 m2 Demolición de pavimentos, 264.96 m3 de 350.98 m3 Excavaciones varias sin clasificar, 3382.23 m3 de 5459.2 m3 Transporte de materiales, 264.05 m3 de 321.59 m3 Subbase granular clase C, 1301.66 m2 de 1345.81 m2 Riego de liga con emulsion asfáltica CRR-65, 78.15 m3 de 116.17 m3 Mezcla Densa en Caliente tipo MDC 19
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		X	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙n el caso y/o		X	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

	oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.			
13	Cierre de la cuenta del convenio		X	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		X	OFICIO NATG-1939-049 Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

3.1.22 Información general del contrato municipio de Lérida Convenio 2014 de 2021.

Información general del Contrato 217 de 2024 – Lérida
Contratista: PRODIAC LTDA CESION A CONSORCIO PC4 2024

CONTRATO No.	217 DE 2024
OBJETO:	Mejoramiento y construcción de placa huella en la vía terciaria del sector vereda las delicias del municipio de Lérida Tolima en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2014 del 2021 cuyo objeto es Aunar esfuerzos para el mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Lérida Departamento del Tolima del programa Colombia Rural - Nacional.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PC 4 2024
VALOR INICIAL:	$ 588.180.903 MCTE
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACION:	28 de agosto 2024
SUSPENSION No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 24/11/2024
REINICIO No. 1	25/11/2024
PRORROGA No. 1	Dos meses
SUSPENSION No. 2	Desde el 18/02/2025 Hasta el 18/03/2025
PRORROGA No. 1 SUSPENSION No. 2	Desde el 18/03/2025 Hasta el 18/04/2025
REINICIO No. 2	18/04/2025
FECHA DE TERMINACION:	HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2025
CORREO ELECTRONICO:	contable@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION:	Rubiel Tafur Villareal
CORREO:	alcaldia@lerida-tolima.gov.co

Tabla 55. Recursos del Contrato 384 de 2023 – Natagaima	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mantenimiento/mejoramiento (A)	$587.230.903,00
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (B)	$ 950.000,00
Valor Total (A+B+C)	$ 588.180.903,00

Tabla 98. Información general del Contrato 217 de 2024 Lérida				
	Descripción	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Estado de la Liquidación de obra.		**X**	
2	Estado del acta de recibo de la obra.		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
3	Estado de la Póliza de estabilidad del contrato actualizada con el acta de recibo definitivo de la obra y cumpliendo con lo estipulado en el contrato en cuanto a sus amparos y vigencias, (Y aprobación por parte de la Alcaldía de la póliza) (FINAL)		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
4	Acta de visita previa para recibo definitivo debidamente legalizada (Acta de socialización de cierre de obra)	**X**		MEPI-MN1-IN-16-FR-1 ACTA VISITA PREVIA RECIBO DEF OBRA.pdf
5	Certificación de la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y otros aportes legales, expedida por el Interventor o supervisor seg˙ n el caso, de los contratistas de obra durante la ejecución	**X**		OFICIO-LER-2014-062 - Certificacion social.pdf
6	Relación de las actas parciales de obra debidamente suscritas por las partes (Contratista, interventor y municipio)	**X**		**PAGOS CONTRATISTA** OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
7	Reporte de pagos del ente territorial		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
8	Balance final social y predial, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad
9	Balance final ambiental, anexando copia de los formatos correspondientes del ente territorial a la terminación del contrato de obra. (certificado adicionalmente expedido por la alcaldía municipal en la parte social y ambiental, ya que, el contrato no presentó parte predial)	**X**		La interventora mediante el OFICIO 311-Compilado ambiental y social 22-07-2025.pdf para su revisión por parte de sostenibilidad

10	Descripción de las Metas físicas programadas y ejecutadas,	**X**		Contratista cumplió con metafísica. PROGRAMADO 505 m lineales de placa huella y se ejecutaron 505 m también se tenían programadas 1 alcantarilla, Conformación de Calzada K7+840 - K9+674, Afirmado K7+840 - K9+674; lo cual se construyó en su totalidad, lo que equivale a un 100% de ejecución
11	Aprobación de estudios y diseños (si aplica)		**X**	NO APLICA
12	Documento de Recaudo de Ingreso Presupuestal o Comprobante de Ingresos, tanto de los reintegros a lugar como de los Rendimientos Financieros seg˙ n el caso y/o oficio del Sistema General de Regalías (SGR) y/o Ministerio de Hacienda y crédito P˙ blico donde conste el recibido de dichas consignaciones.		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
13	Cierre de la cuenta del convenio		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf
14	Certificación del banco desde la apertura hasta el cierre de los rendimientos financieros generados		**X**	OFICIO-LER-2014-063 - Reiteración solicitud documentacion firmada.pdf

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Santa Isabel – Convenio 1808 de 2021

Durante el período cubierto por este informe, se realizaron requerimientos al contratista y al Municipio de Santa Isabel debido al avance de obra, ya que actualmente el contrato de obra 123-2024 presenta un avance programado del **Informe 35** del **93,16%** y ejecutado del **67,36%.** Con la construcción de los 212 ml de Placa Huella completos del Tramo No. 1, Sello de Juntas en el Tramo 1, Instalación de 300 ml de Filtro Tipo Frances en el Tramo 2, Construcción de los 346 ml de Placa Huella del Tramo No. 2, Construcción de los 282 ml de Placa Huella el Tramo 3, Construcción de los 90 ml de Placa Huella el Tramo 4, Instalación de 205 ml de Filtro Frances en el Tramo 4 y la construcción de 3 Alcantarillas de 36", terminadas, en ejecución la conformación e instalación de Afirmado en el Tramo 4 y construcción de Place Huella en el Tramo 4. Presentando un atraso de obra del **25,77%** a su fecha de terminación el día 31 de octubre de 2025.

Información del Contrato de Obra:

El contrato se suspende desde el 01 de mayo de 2025 hasta el 30 de mayo de 2025. Actualmente se ha suscrito la **ACTA DE SUSPENSION No. 3**

Los motivos de la Suspensión No. 3, al Contrato de Obra No. 123-2024, se argumentó por parte del contratista, donde establece *"(…) Que de acuerdo con la solicitud del contratista realizada el día 30 de abril de 2025, expuesta en el acta de reunión No 4 de fecha 30 de abril suscrita entre todas las partes, tal y como se indica en el documento de justificación, concluyeron que teniendo en cuenta los factores climáticos agrestes que se vienen presentando a causa de ola invernal en el municipio de Santa Isabel, prueba de esto el Decreto No. 034 DE 2025 (30 de Abril de 2025) "Por medio del cual se declara estado crítico o de alerta roja en el municipio de Santa Isabel Tolima por temporada de lluvias y se dictan otras disposiciones ". se han presentado considerable deterioro de las vías de acceso y han dificultado el normal desarrollo del contrato, generado retrasos para el ingreso de materiales a la zona (cemento, acero y material granular), generando así retrasos en el desarrollo de la jornada laboral y en el avance de las actividades viéndose afectado, sin poder dar cumplimiento a los rendimientos programados al impedir realizar las labores contempladas en el contrato y de lo cual es importante realizar la suspensión de este para llevar a feliz término las obligaciones y el contrato. (…)"*

Se ha suscrito la **PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 3**. Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025. Los motivos de la Prorroga No.1 a la Suspensión No. 3, al Contrato de

Obra No. 123-2024, se argumentó por parte del contratista, donde establece *"(…) Que de acuerdo con la solicitud de la contratista realizada el día 30 de mayo de 2025 bajo radicado 1229 "SOLICITUD DE PRÓRROGA POR DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO DE OBRA 123/2024" las partes se reunieron el 30 de mayo de 2025 y concluyeron que teniendo en que de acuerdo con el estado actual de la vía a causa del fenómeno de la niña producto de esto se han generado diferentes afectaciones en la vía de acceso a la obra, donde se han presentado taponamiento de vías, deslizamientos, derrumbes, perdida de banca; así como presentación de puntos críticos viales en ciertas zonas, dificultando reiniciar labores, en cuento al ingreso de materiales en la zona (cemento, acero y material granular) indispensable para la ejecución de los proyectos, lo que conlleva a retrasos en el avance de las actividades se va a ver afectado y no se obtendrán los rendimientos programados (…)".*

Se ha suscrito la **PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 3**. Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025. Los motivos de la Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 3, al Contrato de Obra No. 123-2024, se argumentó por parte del contratista, donde establece*"(…) Que de acuerdo con la solicitud de la contratista realizada el día 07 de junio de acuerdo con la visita realizada en conjunto con la interventoría con el propósito de dar reinicio a la ejecución, las partes concluyeron que teniendo en que de acuerdo con el estado actual de la vía a causa del fenómeno de la niña producto de esto se han generado diferentes afectaciones en la vía de acceso a la obra, donde se han presentado taponamiento de vías, deslizamientos, derrumbes, perdida de banca; así como presentación de puntos críticos viales en ciertas zonas, dificultando reiniciar labores, en cuento al ingreso de materiales en la zona (cemento, acero y material granular) indispensable para la ejecución de los proyectos, lo que conlleva a retrasos en el avance de las actividades se va a ver afectado y no se obtendrán los rendimientos programados (…)".*

Se ha suscrito la **PRORROGA No. 3 - SUSPENSION No. 3**. Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025. Los motivos de la Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 3, al Contrato de Obra No. 123-2024, se argumentó por parte del contratista, donde establece*"(…) Que de acuerdo con la solicitud de la contratista realizada el día 17 de junio de acuerdo con la visita realizada en conjunto con la interventoría con el propósito de dar reinicio a la ejecución, las partes concluyeron que teniendo en que de acuerdo con el estado actual de la vía a causa del fenómeno de la niña producto de esto se han generado diferentes afectaciones en la vía de acceso a la obra, donde se han presentado taponamiento de vías, deslizamientos, derrumbes, perdida de banca; así como presentación de puntos críticos viales en ciertas zonas, dificultando reiniciar labores, en cuento al ingreso de materiales en la zona (cemento, acero y material granular) indispensable para la ejecución de los proyectos, lo que conlleva a retrasos en el avance de las actividades se va a ver afectado y no se obtendrán los rendimientos programados (…)".*

Dicho lo anterior, la interventoría consideró viable las causas que dieron origen a la suspensión de las obras, debido a que no fueron imputables al contratista y afectaban

de manera directa el rendimiento en la ejecución de las obras. Motivos por el cual se han generados retrasos en la ejecución de las obras.

Finalmente Se ha suscrito la **Acta de REINICIO No. 3** del 04 de julio de 2025. Los motivos del Reinicio No. 3, al Contrato de Obra No. 123-2024, se argumentó por parte del contratista, donde establece *"(…) Que las partes se reunieron el día 03 de julio de 2025 a través de comité de obra y constataron que las condiciones que dieron origen a la suspensión de la ejecución del contrato fueron superadas y concluyeron dar reinicio a la ejecución del contrato de obra a partir del **04 de julio de 2025** (…)".*

Posteriormente se ha suscrito el **MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3** del 30 de Agosto de 2025, que cita: *"Adicionar al plazo del contrato de obra estipulado en la cláusula 4, incluyendo la ampliación suscrita en el Modificatorio No 1 de 2024 y Modificatorio No 2 de 2025; en cincuenta y nueve (59) días calendario, adicionales al tiempo pactado, es decir hasta el 31 de octubre de 2025".*

La meta física para el presente contrato, su avance y pendientes por ejecutar se discriminan en la siguiente tabla:

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	1432	Programado	1432	100%
			Ejecutado	920	64,25%
Construcción Alcantarillas	Unidad	3	Programado	3	100%
			Ejecutado	3	100%
Filtro Frances	ml	505	Programado	505	100%
			Ejecutado	505	100,0%

Obras por ejecutar:

- Construcción Placa Huella en concreto: **512 ml**

Los porcentajes de avance seg˙n lo Programado Vs. Ejecutado, para el presente contrato son:

Avance programado	**93,13%**
Avance ejecutado físico	**67,36%**
Atraso	**25,77%**

A continuación, se plantea el cronograma de las actividades pendientes a ejecutar:

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Cantidad pendiente por Ejecutar	Oct-25	Oct/25 01/10/2025 al 31/10/2025
Construcción de Placa Huella	m	1432	512		
Construcción Alcantarillas	Unidad	3	0		
Construcción Filtro	m	505	0		

Nota: Se deja la salvedad que inicio tardío del contrato de obra obedece a que inicialmente el municipio de Santa Isabel contrató al CONSORCIO CONSTRUVIAS LC mediante el contrato No. 164 de 2022 relacionado en la tabla inicial, del cual solo se ejecutó hasta el 17 de noviembre de 2023 un 18,21% con un atraso del 81,79% de la meta física, incumpliendo con la meta física contratada por lo que la interventoría en su labor, envió al ente contratante toda la información necesaria para el inicio del proceso sancionatorio en contra del contratista de obra por este incumplimiento y esta solo procedió con la liquidación bilateral del contrato de obra antes mencionado. Es importante indicar que la administración municipal actual de Santa Isabel, mediante el comunicado DAM -0369 del 5 de marzo de 2024 procedió con la instauración de la respectiva denuncia del incumplimiento del contrato de obra ante la Contraloría General de la Nación y ante la Fiscalía General de la Nación. A la fecha, esta interventoría desconoce el estado actual del caso y/o el pronunciamiento de estos entes de control. Lo anterior, originó un nuevo proceso de contratación que se desarrolló bajo la modalidad de licitación de obra p˙ blica No. LP-001-2024, originando un nuevo contrato de obra p˙ blica No. 123 de 2024 el cual ha sido descrito inicialmente y a la fecha, se encuentra en plena ejecución de las obras contratadas. Dicha comunicación se puede visualizar mediante el siguiente enlace:

DENUNCIA CONVENIO 1808 SANTA ISABEL.pdf

- **Informe 32 Semana** desde 29/08/2025 hasta el 04/09/2025:

En cuanto a las actividades de construcción, se realizaron las siguientes:

Actividades Realizadas:

Tramo 3:

Se realizo el Encofrado, Instalación de Acero de Refuerzo y Fundida de Placa Huella.

También se realizó el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento.

Se realizo la Construcción de 23 ml de Placa Huella en el Tramo 3.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar con la Construcción de la Placa Huella en el Tramo 3. Iniciar la construcción de la Placa Huella en el Tramo 4.

- **Informe 33 Semana** desde 05/09/2025 hasta el 11/09/2025:

En cuanto a las actividades de construcción, se realizaron las siguientes:

Actividades Realizadas:

Tramo 4:

También se realizó el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se realizo la Construcción total la de Placa Huella en el Tramo 3.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

Informe 34 Semana desde 12/09/2025 hasta el 18/09/2025:

En cuanto a las actividades de construcción, se realizaron las siguientes:

Actividades Realizadas:

Tramo 4:

También se realizó el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se realizo el inicio de la Construcción de Placa Huella en el Tramo 4, donde se fundieron los primeros 10ml de dicho tramo.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

Informe 35 Semana desde 19/09/2025 hasta el 25/09/2025:

En cuanto a las actividades de construcción, se realizaron las siguientes:

Actividades Realizadas:

Tramo 4:

Se realizo el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se continua con la Construcción de Placa Huella en el Tramo 4, donde se fundieron los primeros 80ml de dicho tramo.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

3.2.2 Fresno – Convenio 1807 de 2021

Durante el período cubierto por este informe, se realizaron requerimientos al contratista y al Municipio de Fresno debido al avance de obra, ya que actualmente el contrato de obra 467-2022 presenta un avance programado del **99,02%** y ejecutado del **90,89%** con la Construcción de 3.192,91 ml Placa Huella y la Construcción de 16 Alcantarillas; La Construcción de 4021 ml de Pavimento. Presentando un atraso de obra del **9,11%** a su fecha de terminación el 30/10/2025, seg˙ n OTRO SÍ No. 9 - PRORROGA No. 8.

i). Actividades No previstas.

N/A

iii). Actividades Adicionales y/o Complementarias.

N/A *(…)”*

Información del Contrato:

Los motivos de la Suspensión No. 2 Desde el 29/10/2024 hasta el 29/11/2024, al contrato de obra, se argumentó por parte del contratista que la reactivación del fenómeno de la niña ha afectado las vías de acceso desde la cabecera municipal hasta el corredor a intervenir, lo que ha generado retrasos para el ingreso de materiales a la

zona (cemento, acero y material granular) indispensable para la ejecución de los proyectos, lo que conlleva a retrasos en el inicio de la jornada laboral por cuanto el avance de las actividades se ha visto afectado y no se obtienen los rendimientos programados.

Dicho lo anterior, la interventoría consideró viable las causas que dieron origen a la suspensión de las obras debido a que no fueron imputables al contratista y afectaban de manera directa el rendimiento en la ejecución de las obras.

Posteriormente se suscribe el **Acta de Reanudación No. 2:** de Fecha 29/11/2024

Al contrato de obra se le otorgó el Otro Si No. 5 - Prorroga No. 4 la cual tiene plazo final del 28 de febrero de 2025, siendo este igual al plazo actual de la interventoría, por lo que necesariamente se requiere la ampliación del tiempo contractual de esta ˙ ltima dado que es indispensable la presencia de la interventoría para el desarrollo de las actividades pendientes por ejecutar del contrato de obra p˙ blica, de lo contrario, no se podrá desarrollar ninguna actividad sin la presencia de la interventoría para realizar el respectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y social que permitan revisar y validad el cumplimiento de las normas aplicables y previstas en el contrato de obra.

Posteriormente se suscribe el **Acta de Suspensión 3** Desde el 18/02/2025 hasta el 18/03/2025 al contrato de obra, en la cual se argumentó por parte del contratista de obra: *"(...)Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una prórroga a la suspensión temporal de las actividades de la obra en curso en el municipio de Fresno, Tolima, por un periodo de un (1) mes, toda vez que las condiciones climáticas adversas que dieron origen a dicha suspensión no han sido superadas. Como se indicó previamente en la comunicación con referencia CVRF2022-467-240 y en el oficio CVRF2022-467-234, la persistente ola invernal ha generado constantes emergencias, tales como deslizamientos de tierra, inundaciones y afectaciones en la infraestructura vial, impidiendo el avance seguro y eficiente de los trabajos programados. Prueba de ello ha sido la necesidad de remoción, cargue y retiro de derrumbes que han impactado la estabilidad de los taludes adyacentes al proyecto. Asimismo, los recientes informes emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) confirman la continuidad de precipitaciones en la región, lo que incrementa el riesgo de movimientos en masa, poniendo en peligro la seguridad del personal y obstaculizando el transporte de materiales y el acceso a las áreas de trabajo. Además, la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo, ha reiterado mediante el enlace https://tolima.gov.co/noticias/noticiassecretaria-de-ambiente/7899-llueve-en-el-90-del-territorio tolimensedirectora-degestion-del-riesgo-del-tolima necesidad de aplicar protocolos específicos de respuesta ante las condiciones climáticas actuales. Así mismo, los medios de comunicación han citado la información de la siguiente manera.*

Adjunto link: https://www.elolfato.com/region/tolima-en-alerta-amarilla-por-intensas-lluvias-enel-90-del-territorio. En este sentido, y priorizando la seguridad del equipo humano, así como la calidad y durabilidad de la obra, consideramos prudente extender la suspensión de actividades por un periodo adicional de un (1) mes y/o hasta que las condiciones climáticas permitan la reanudación de los trabajos en un entorno seguro (...)"

Posteriormente se **Prorroga al Acta de Suspensión No. 3:** Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025. Así:

"(…) con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en referencia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones presentadas por el contratista mediante oficio CVRF2022-467-243 de fecha 13 de marzo de 2025:

1. "(..)Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una prórroga a la suspensión temporal de las actividades de la obra en curso en el municipio de Fresno, Tolima, por un periodo de un (1) mes, toda vez que las condiciones climáticas adversas que dieron origen a dicha suspensión no han sido superadas. Como se indicó previamente en la comunicación con referencia CVRF2022-467-240 y en el oficio CVRF2022-467-234, la persistente ola invernal ha generado constantes emergencias, tales como deslizamientos de tierra, inundaciones y afectaciones en la infraestructura vial, impidiendo el avance seguro y eficiente de los trabajos programados. Prueba de ello ha sido la necesidad de remoción, cargue y retiro de derrumbes que han impactado la estabilidad de los taludes adyacentes al proyecto. Asimismo, los recientes informes emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) confirman la continuidad de precipitaciones en la región, lo que incrementa el riesgo de movimientos en masa, poniendo en peligro la seguridad del personal y obstaculizando el transporte de materiales y el acceso a las áreas de trabajo. Además, la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo, ha reiterado mediante el enlace https://tolima.gov.co/noticias/noticiassecretaria- de-ambiente/7899-llueve-en-el-90-del-territorio-tolimensedirectora-degestion-del-riesgo-del-tolima necesidad de aplicar protocolos específicos de respuesta ante las condiciones climáticas actuales. Así mismo, los medios de comunicación han citado la información de la siguiente manera. Adjunto link:https://www.elolfato.com/region/tolima-en-alerta-amarilla-por-intensas-lluvias-enel-90-del-territorio. En este sentido, y priorizando la seguridad del equipo humano, así como la calidad y durabilidad de la obra, consideramos prudente extender la suspensión de actividades por un periodo adicional de un (1) mes y/o hasta que las condiciones climáticas permitan la reanudación de los trabajos en un entorno seguro (...)".

Posteriormente al Contrato de Obra 467-2022 se da el **Reinicio No. 3** el día 22/04/2025. Así:

"(…) con el fin de reinicio el contrato en referencia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. *Que se hace necesario el reinicio toda vez que ya fueron superados los hechos que dieron lugar a la suspensión.*
2. *Que de acuerdo con lo anterior se realiza el reinicio el contrato estando las partes de acuerdo.*
3. *El reinicio es a partir del 22 de abril de 2025.*
4. *Que el contratista se compromete a la actualización de las garantías contractuales que diera lugar al presente reinicio (…)".*

- Comunicado 095-2052 del 12 de marzo de 2025, del municipio de fresno, en el que solicita Prórroga y Adición del CONTRATO DE INTERVENTORÍA NUMERO 1072 DE 2022 *"(…) Dando cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud del Convenio Interadministrativo No. 1807 de 2021, suscrito con el Municipio de Fresno - Tolima y cuyo plazo de ejecución es hasta el 28 de marzo de 2025, por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS se suscribió el contrato de Interventoría No. 1072 del 2022 con el CONSORCIO INGENIERIA ST, cuyo objeto es ejercer la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5."*

  Dicho contrato suscrito por INVIAS viene ejerciendo la interventoría al contrato No. 467- 2022, suscrito entre el Municipio de Fresno y el CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RUAL – COLOMBIA CONVENIO 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO"; acto contractual que tiene plazo de ejecución hasta el 28 de marzo de 2025.

  Pese a lo anterior, se tiene conocimiento que el contrato de Interventoría No. 1072 del 2022, suscrito con el CONSORCIO INGENIERIA ST tiene plazo de ejecución hasta el 28 de marzo de 2025; situación que implica la imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato No. 467-2022 desde el 29 de marzo de 2025 ante la ausencia de vigilancia técnica, administrativa, financiera y ambiental de la obra que se viene ejecutando en el municipio, causando un grave perjuicio a la comunidad de Fresno.

  Ahora, tal y como se nos ha informado, actualmente el Instituto Nacional de Vías – INVIAS no cuenta presupuestalmente con los recursos necesarios para adicionar el contrato de interventoría por el periodo faltante de ejecución del

contrato de obra No. 467-2022 suscrito entre el Municipio de Fresno y el CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022.

Teniendo en cuenta este contexto, se informa que por parte del Municipio de Fresno se tiene la disponibilidad para asumir presupuestalmente la adición que requiere el contrato de interventoría No. 1072 del 2022 y en tal sentido se solicita autorizar la adición y prórroga de dicho contrato, para lo cual adicionalmente se solicita modificar la cláusula décima: "forma de pago" del Convenio Interadministrativo No. 1807 de 2021, suscrito entre el Municipio de Santa Fresno y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en lo que se refiere a las obligaciones a cargo de la entidad territorial y la forma de pago y requisitos para proceder a cancelar los valores correspondientes a la interventoría

Agradeciendo su valiosa atención puesto a que de la aprobación depende la aprobación de la adición en tiempo del contrato No. 467-2022 para poder dar cumplimiento a la ejecución del contrato, quedamos atentos a cualquier requerimiento que se disponga.

Se anexa certificado de disponibilidad presupuestal por medio del cual se acredita la disposición de los recursos para dar continuidad al proceso contractual de la interventoría por un plazo de 3 meses (…)"

Así las cosas, se cuenta con el **CDP No. 300 del** 12 de marzo de 2025 por valor de $120.000.000 para la Adición de la Interventoria en un plazo de tres (3) meses de ejecución para la supervisión del contrato de obra 467-2022 del **Municipio de Fresno.**

Posteriormente, **al Contrato de Obra se le otorgó el Otro Si No.6 - Prorroga No. 5** la cual tiene plazo final del 31 de julio de 2025. Así:

"(…) con et fin de solicitar una prórroga al contrato de obra hasta el 31 de julio del presente año, en razón a que las consideraciones expuestas en el oficio de suspensión han sido superadas, y ahora se cuenta con las condiciones técnicas necesarias para la ejecución de las actividades correspondientes. Esta prórroga se solicita con el objetivo de garantizar el cumplimiento adecuado de los cronogramas establecidos, así como lá correcta finalización de las labores pendientes, conservando lo compromisos de calidad, seguridad y eficiencia exigidos por el proyecto. Que teniendo en cuenta lo anterior se solicita aprobar la adición en tiempo de 95 días de ejecución del contrato de obra 467 -2022, hasta el 31 de julio de 2025, para garantizar así el cumplimiento del objeto contractual. Las demás clausulas quedan conforme fueron estipuladas inicialmente. El contratista deberá realizar la actualización de las garantías contractuales. ***CLAUSULA PRIMERA: MODIFICACIÓN CLAUSULA GUARTA PLAZO DEL CONTRATO****: El plazo total del presente contrato es de 660 días con una adición de 95 días para un total de 755 días a partir de la suscripción del acta de inicio con una ejecución hasta el 31 de julio de 2025 (…)".*

Contrato de Obra se le otorgó el Otro Si No.7 la cual tiene plazo final del 31 de agosto de 2025.
Contrato de Obra se le otorgó el Otro Si No.8 la cual tiene plazo final del 30 de octubre de 2025.

La meta física para el presente contrato, su avance y pendientes por ejecutar se discriminan en la siguiente tabla:

Meta Física Municipio Fresno

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	3192,91	Programado	3.192,91	100%
			Ejecutado	3.192,91	100%
Construcción de Alcantarillas	und	12	Programado	12	100%
			Ejecutado	12	100%
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Avance Físico**	**Total**	**%**
Construcción de Pavimento Rígido	m	4117,00	Programado	4.117	100%
			Ejecutado	4021	98,5%
Construcción de Alcantarillas	und	7	Programado	7	100%
			Ejecutado	7	100%

Los porcentajes de avance seg˙n lo Programado Vs. Ejecutado, para el presente contrato son:

Avance programado	**99,02%**
Avance ejecutado físico	**90,89%**
Atraso	**9,11%**

Cronograma de actividades pendientes por ejecutar

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Cantidad pendiente por Ejecutar
Construcción de Placa Huella	m	3193,8	0
Construcción de Alcantarillas	und	12	0
Construcción de Pavimento Rígido	m	4117	60
Construcción de Alcantarillas	und	7	4

Obras por ejecutar:

- Construcción de Pavimento Rígido: 60 metros lineales.

MOTIVOS DE ATRASO:

El contrato ha sido objeto de cambios en su estructura inicial ya que esta pasó de la construcción de placa huella a la construcción de pavimento rígido, dicho cambio requirió de un tiempo necesario para su estudio, evaluación, aprobación de APU no previstos, balances, entre otros para una correcta proyección de las metas finalmente a ejecutar, asimismo a la fecha se contempla la construcción de muros de contención en varios puntos determinados los cuales son necesarios para la transitabilidad y estabilidad de la obra.

Es importante indicar que los rendimientos del contratista de obra se han visto mejorados con el cambio del diseño de la estructura de placa huella a pavimento rígido, el cual ha ejecutado aproximadamente 3374 metros de pavimento, por lo que se proyecta su terminación de la meta física en el plazo contractual de obra.

Además de lo anterior, en la fase inicial del contrato de obra, el contratista debió llevar a cabo labores de mejoramiento del corredor vial. Estas actividades incluyeron la remoción de derrumbes y la conformación de la calzada, con el propósito de asegurar la transitabilidad del corredor vial. Esta intervención fue especialmente crucial ante la emergencia derivada de la alerta amarilla emitida por el volcán Nevado del Ruiz, considerando que la vía desempeña un papel fundamental como ruta de evacuación proveniente del río Gualí.

La situación descrita, enfocada en la necesidad de mejorar el corredor vial debido a la alerta amarilla del volcán Nevado del Ruiz, generó un retraso en el inicio de las obras de construcción de la placa huella.

- **Informe 114 Semana** desde 01/09/2025 al 07/09/2025

* Se Inicia la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+280 al K6+228

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+280 al K6+228

* Excavaciones Varias en Material com˙ n en Seco entre el K6+280 al K6+228

* Nivelación y Compactación entre el K6+280 al K6+228

* Nivelación de la Excavación entre el K6+280 al K6+228

* Suministro e Instalación de Afirmado

* Acopio de Material

* Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+228

Informe 115 Semana desde 08/09/2025 al 14/09/2025:

* Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+228 al K6+170

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+228 al K6+170

* Excavaciones Varias en Material com˙ n en Seco entre el K6+228 al K6+170

* Nivelación y Compactación entre el K6+228 al K6+170

* Nivelación de la Excavación entre el K6+228 al K6+170

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

* Instalación de Sello de Juntas

* Acopio de Material

* Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+170

Informe 116 Semana desde 15/09/2025 al 21/09/2025:

* Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+170 al K6+126

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+170 al K6+126

* Excavaciones Varias en Material com˙ n en Seco entre el K6+170 al K6+126

* Nivelación y Compactación entre el K6+170 al K6+126

* Nivelación de la Excavación entre el K6+170 al K6+126

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

* Instalación de Sello de Juntas

* Acopio de Material

* Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+126

Informe 117 Semana desde 21/07/2025 hasta el 27/07/2025:

* Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+126 al K6+043

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+126 al K6+043

* Excavaciones Varias en Material com˙ n en Seco entre el K6+126 al K6+043

* Nivelación y Compactación entre el K6+126 al K6+043

* Nivelación de la Excavación entre el K6+126 al K6+043

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

* Instalación de Sello de Juntas

* Acopio de Material

* Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+043. SE TERMINA TODO EL TRAMO DESDE EL K6+690 AL K6+043 CON UN TOTAL DEL TRAMO DE 647 ML DE PAVIMENTO

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A continuación, se relacionan los ítems no previstos para los convenios afectados.

3.3.1 Santa Isabel – Convenio 1808 de 2021

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DE FECHA /06/2023						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS**
1P	FILTRO EN GEODREN 4"	ml	100	280.899,00	28.089.900,00	300
900.2. 4P	TRANSPORTE DE MATERIALES	m3-km	13.191,00	1.593,00	21.013.263,00	7.134.,78

3.3.2 Fresno – Convenio 1807

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DE FECHA 23/06/2023 y Modificatoria No. 4						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS**
	REMOCION CARGUE Y RETIRO DE DERRUMBES	m3	1.844,43	18.184,00	33.539.115,00	691.47
320.3 P	SUMINISTRO E INSTALACION SUB BASE GRANULAR CON ASFALTO NATURAL	m3	5.476,91	240.000,00	1.314.457.800,00	4.961,09
310.1	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	m2	32.952,51	1.512,00	49.824.195,00	23,467.01
311.1 P	SUMINISTRO E INSTALACION AFIRMADO	m3	5.602,86	231.478,00	1.296.939.512,00	2,867.73
	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR- 38 E=19 CM	m3	3.663,09	1.297.316,90	4.752.186.313,00	3.050,64
	FITLRO GEODREN VIAL CIRCULAR TUBERIA 4"	ml	481,80	204.478,38	98.517.683,00	481,80

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Durante este periodo, se continua con el seguimiento técnico, financiero, ambiental y social de los proyectos que se ejecutan a la fecha, asimismo, se gestiona por parte de la interventoría la solicitud de la prórroga del contrato de interventoría dado su inminente terminación para el próximo mes.

Las principales actividades desarrolladas por la Interventoría se centran en la revisión de los documentos técnicos, administrativos, financieros y legal, entre ellos los siguientes:

- Revisión y análisis de las especificaciones técnicas y documentación general y contractual de los municipios que han suministrado información, para aplicar a la ejecución de las obras.

- Control de pólizas y sus plazos contractuales.

- Revisión y aprobación de programación de obra, programa de inversiones, flujo de caja remitido por los contratistas de obra de los contratos que cuentan con orden de inicio.

- Revisión y aprobación del personal profesional mínimo requerido para la ejecución de las obras.

- Revisión de documento PAGA

- Revisión de documentación relacionada con maquinaria y equipos, fuentes de materiales, campamentos.

- Revisión y aprobación de plan de calidad y Plan de inspección, medición y ensayo.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Los informes semanales se registran en el Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-3, remitidos por medio de correo electrónico al INVÍAS, se relaciona a continuación los informes semanales.

Municipio	Semana del 01/09/2025 al 07/09/2025	Semana del 08/09/2025 al 14/09/2025	Semana del 15/09/2025 al 21/09/2025	Semana del 22/09/2025 al 28/09/2025
Fresno 1807	Semana 114	Semana 115	Semana 116	Semana 117

Municipio	Semana del 29/08/2025 hasta el 04/09/2025	Semana del 05/09/2025 hasta el 11/09/2025	Semana del 12/09/2025 hasta el 18/09/2025	Semana del 19/09/2025 hasta el 25/09/2025
Santa Isabel 1808	Semana 32	Semana 33	Semana 34	Semana 35

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIMN	1
PAGINA	1
FECHA	07/09/2025

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 467 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 114 **del** 01/09/2025 **al** 07/09/2025 (Numeración consecutiva) / Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL CONVENIO No. 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIMN DE 3192,91 ML DE PLACA HUELLA Y 19 ALCANTARILLAS DE 36", CONSTRUCCIMN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 4117 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO INICIALMENTE Y EL PRESUPUESTO OFICIAL, LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 5338 METROS DE PLACA HUELLA Y 13 ALCANTARILLAS DE 36" EN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCION DE 2344 m DE PLACA HUELLA Y 5 ALCANTARILLAS CON RECURSOS DE LA ADICION, DE ACUERDO CON LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS NIT 900828367-0 (50%) / SECONTRA SAS. NIT 900746667-1 (50%)
CONTRATO No. 467 DE 2022
FECHA DE INICIO: 11 de abril de 2023
OTRO SMNO. 2 - PRORROGA No. 1: Desde el 11/12/2024 hasta el 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSIMN No. 1: Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 1: 10/01/2024
OTRO SMNO. 3 - PRORROGA No. 2: Desde el 01/08/2024 hasta el 31/12/2024
OTRO SMNO. 4 - PRORROGA No. 3: Desde el 01 /08/2024 hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIMN No. 2: Desde el 26/10/2024 hasta el 26/11/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 2: 26/11/2024
OTRO SMNO. 5 - PRORROGA No. 4 : Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
FECHA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 28/02/2025 hasta el 18/03/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACIMN No. 3: 22/04/2025
OTRO SMNO. 6 - PRORROGA No. 5 : hasta el 31/07/2025
OTRO SMNO. 7 - PRORROGA No. 6 : hasta el 31/08/2025
OTRO SMNO. 8 - PRORROGA No. 7: hasta el 30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: hasta el 30/09/2025
VALOR INICIAL: $ 8.991.139.856,00
OTRO SMNO. 1 -VALOR ADICIMN No 1: $ 3.660.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 12.551.139.856,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST
INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAMIA LTDA Y MARIO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
CONTRATO No. 1072 DE 2022
FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA 31/07/2024
PRORROGA No. 1: DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024
SUSPENSIMN No. 1: DESDE EL 26/10/2024 HASTA 26/11/2024
REINICIO No. 1: 26/11/2024
PRORROGA No. 2: DESDE EL 26/11/2024 HASTA 31/12/2024
PRORROGA No. 3: DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025
SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025
PRORROGA No. 4: DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025
PRORROGA No. 5: DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025
PRORROGA No. 6: DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL: $ 3.670.695.182,00
VALOR ADICIONES: $ 1.266.131.636,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.936.826.820,00
VALOR ANTICIPO: $ 287.433.227,00
VALOR AMORTIZADO: $ 287.433.227,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.551.139.856,00	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.506.341.598,93	$ 7.384.064.625,67	$ 2.295.569.725,84	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	$ 1.365.163.905,56	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	137.276.175,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.551.139.856,00	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.998.706.399,00	94,60%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.185.975.990,44	89,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.365.163.905,56	10,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 11.998.706.399,00	94,60%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 11.185.975.990,44	89,12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 1.365.163.905,56	10,88%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/08/2025A 31/08/2025
VALOR FACTURA: $ 438.207.416,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.269.342,00	96,06%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01-08-25
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.596.455.942,40
Amortizado $	$ 3.152.670.909,27
Saldo $	$ 443.785.033,13

INDICADOR I/C

En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0,41

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 94,80%
Meta Fisica Ejecutada % 89,12%
Avance o Atraso Fisico % -5,68%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Placa Huella	m	3192,91		
Construcción de Alcantarillas	und	12		
Construcción de Pavimento	m	4117		
Construcción de Alcantarillas	und	7		
Muros	m	23866		

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 1	TRAMO Y/O SECTOR 2	TRAMO Y/O SECTOR 3	TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	TRAMO Y/O SECTOR 5A	TRAMO Y/O SECTOR 6	TRAMO Y/O SECTOR 7	TRAMO Y/O SECTOR 7A	TRAMO Y/O SECTOR 8	TRAMO 8A	TRAMO 9	Total	%
Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Programado	2	2	1	1		1		1	2			2	12	100,0%
Ejecuta	2	2	1	1		1		1	2			2	12	100,0%

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 10:	TRAMO Y/O SECTOR 11:	TRAMO Y/O SECTOR 12:	TRAMO Y/O SECTOR 13	TRAMO Y/O SECTOR 14:	TRAMO Y/O SECTOR 15:	TRAMO Y/O SECTOR 16:	TRAMO Y/O SECTOR 17:	TRAMO Y/O SECTOR 18:	TRAMO Y/O SECTOR 19:	TRAMO Y/O SECTOR 20:	TRAMO Y/O SECTOR 21:	Total	%
Programado	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55,00	220,00	113,00	4117	100,0%
Ejecuta	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55	91		3835,00	93,2%
Programado	2	1	1	2	1								7	100,0%
Ejecuta	2	1	1	2	1								7	100,0%
Avance Fisico	MURO 1	MURO 2	MURO 3										Total	
Programado	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%
Ejecuta	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	
Cizalla	1	1
Compactador manual Rana	1	
Carrimix	1	1
Carrotanque de agua	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador cilindro	1	1
Compresor (barrido y soplado)	1	
Minicargador	1	1
Total	12	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

PLACA HUELLA

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 1	KM 0 + 007	KM 0 + 346,89	339,89	TRAMO Y/O SECTOR 4	KM 2 + 594,01	KM 2 + 416,1	177,91	TRAMO 8A	KM 4 + 319	KM 4 + 397	78
TRAMO Y/O SECTOR 2	KM 0 + 346,89	KM 0 + 895	548,11	TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 2 + 839	KM 2 + 605,93	233,07	TRAMO 9	KM 4 + 570	KM 4 + 650,47	80,47
TRAMO Y/O SECTOR 3	KM 1 + 186	KM 1 + 022	164	TRAMO Y/O SECTOR 7	KM 2 + 982	KM 3 + 092	110	TOTAL PLACA HUELLA EJECUTADA ml			3192,91
TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	969,85	TRAMO Y/O SECTOR 7A	KM 3 + 092	KM 3 + 200,26	108,26				
TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	159	TRAMO Y/O SECTOR 8	KM 3 + 622	KM 3 + 846,35	224,35				

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml 3835,00

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 10	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K07+065,00	2345,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+253,00	K04+650,00	603,00
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K07+065,00	K06+900,00	165,00
TRAMO Y/O SECTOR 15:	K06+990,00	K06+605,00	85,00
TRAMO Y/O SECTOR 16	K06+605,00	K06+490,00	115,00
TRAMO Y/O SECTOR 17:	K06+490,00	K06+380,00	110,00
TRAMO Y/O SECTOR 18:	K06+380,00	K06+335,00	45,00
TRAMO Y/O SECTOR 19:	K06+335,00	K06+280,00	55,00
TRAMO Y/O SECTOR 20:	K06+280,00	K06+060,00	51,00

MUROS	UBICACION
MURO 1	K06+672,00
MURO 2	K08+669,00
MURO 3	K08+525,00

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIMN: **MINA SANPEDRO. Título Minero GCRI-02;** Armero Guayabal (-74,935500; 4,973405) PERMISO MINERO: SI X NO / LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIMN: **GAICO AGREGADOS Y ARENAS DE PEÑA HONDA TOLIMA** PERMISO MINERO: SI X NO / LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES: Todas las fuentes allegadas por el contratista se encuentran con la documentación legal correspondiente que las hace completamente legales y están en la capacidad de proveer el material requerido por el proyecto. Se realizo la revisión d las distancias de los puntos de materiales descritos por el contratista para proveer el material del proyecto.

Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81,No hay novedad ni cambios en las fuentes, se siguen utilizando las mismas ya referenciadas y revisadas por la interventoria



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIMN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI				

La interventoría realizo un recorrido de identificación de las obras hidráulicas transversales que deberían tener un permiso de ocupación de cauce, Se está a la espera del informe del contratista donde demuestre la pertinencia o no de los permisos de ocupación de cauce identificados.
El contratista continúa incumpliendo con la entrega de la información requerida por la interventoria



Se adjuntan imágenes de los puntos revisados en compañía del contratista, Alcalda e Interventoria

OBSERVACIONES: Para este proyecto la interventoría reviso las características ambientales de las actividades a desarrollar y las comparó con las que se plantean en la nueva guía de obras de infraestructura del INVIAS, determinando así que este tipo de proyectos se puede clasificar como de una complejidad MEDIA ALTA, debido a que requiere de algunos permisos otorgados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, esto deberá ser corroborado con la evaluación de condiciones que determinan la complejidad del proyecto tal y como lo indica la guía de manejo ambiental Modo Carretero 2022, de otro lado la demanda de rec.ursos puede ser suplida por un tercero o mediante convenios, la interventoría está realizando los seguimientos ambientales permanentes para verificar a implementación del PAGA; también se evidenciaron 5 permisos de ocupación de cauce en obras hidr ilulicas propuestas por el contratista, lo que podría cambiar la clasificación de complejidad

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: El PAGA se encuentra aprobado mediante Oficio: FRES- 1807-022; como se evidencia en la imagen adjunta, se requirieron los soportes e informes ambientales que evidencien la gestión de implementación de las medidas ambientales aprobadas en el PAGA.
La interventoria contin a realizando el seguimiento en gestión documental frente a las medidas de gestión aprobadas contenidas en el PAGA; mediante la revisión documental y visitas de seguimiento en obra.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre

OBSERVACIONES: Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81; la interventoria contin a realizando El seguimiento d e la gestión ambiebtal del proyecto se contin a solicitando la informacion adeudada por el contratista mediante oficios; se siguen los recorridos de obrar verificando las medidas de manejo ambiebtal
No se han entregado los soportes que evidencien la legalidad y el cumplimiento de todas las medidas ambientales propuestas en el PAGA, y el manejo de los recursos utilizados en la ejecución.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre; el contratista continúa ejecutando el proyecto sin ningú n cambio significativo en el manejo ambiental.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO: KO+280

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proyecto está próximo a terminar se envió oficio al contratista solicitando los documentos del comp onente social de cierre. Oficio **FRES-1708-215** "Solicitud de componente social de cierre". Los documentos son los siguientes:
Paz y salvo de veeduría y personería
Acta de cierre de POR
Acta socialización de cierre
Actas de vecindad de cierre.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*** Se inicia la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+280 al K6+228**

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+280 al K6+228

* Excavaciones Varias en Material com˙n en Seco entre el K6+280 al K6+228

* Nivelación y Compactación entre el K6+280 al K6+228

* Nivelación de la Excavación entre el K6+280 al K6+228

* Suministro e Instalación de Afirmado

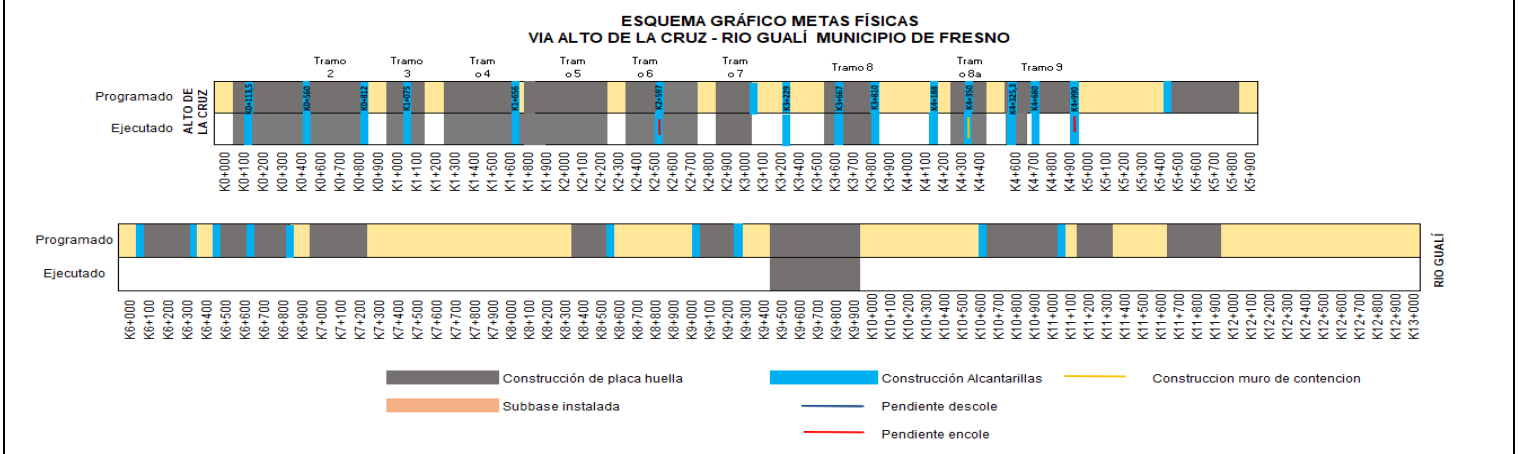
* Acopio de Material

**** Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+228***

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K6+228







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+K6+280 al K6+228







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+280 al K5+228







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+K6+280 al K6+228

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento y Control a las Actividades de Obra Ejecutadas por el Contratista.

Acompañamiento Permanente durante la ejecución de las actividades correspondientes al proceso Constructivo del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIMN	1
PAGINA	1
FECHA	14/09/2025

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 467 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 115 **del** 08/09/2025 **al** 14/09/2025 / Ilimo Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL CONVENIO No. 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIMN DE 3192,91 ML DE PLACA HUELLA Y 19 ALCANTARILLAS DE 36", CONSTRUCCIMN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 4117 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO INICIALMENTE Y EL PRESUPUESTO OFICIAL, LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 5338 METROS DE PLACA HUELLA Y 13 ALCANTARILLAS DE 36" EN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCION DE 2344 m DE PLACA HUELLA Y 5 ALCANTARILLAS CON RECURSOS DE LA ADICION, DE ACUERDO CON LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS NIT 900828367-0 (50%)
SECONTRA SAS. NIT 900746667-1 (50%)
CONTRATO No. 467 DE 2022
FECHA DE INICIO: 11 de abril de 2023
OTRO SMNO. 2 - PRORROGA No. 1: Desde el 11/12/2024 hasta el 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSIMN No. 1: Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 1: 10/01/2024
OTRO SMNO. 3 - PRORROGA No. 2: Desde el 01/08/2024 hasta el 31/12/2024
OTRO SMNO. 4 - PRORROGA No. 3: Desde el 01 /08/2024 hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIMN No. 2: Desde el 29/10/2024 hasta el 28/11/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 2: 29/11/2024
OTRO SMNO. 5 - PRORROGA No. 4 : Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
FECHA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 28/02/2025 hasta el 18/03/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACIMN No. 3: 22/04/2025

OTRO SMNO. 6 - PRORROGA No. 5 : hasta el 31/07/2025
OTRO SMNO. 7 - PRORROGA No. 6 : hasta el 31/08/2025
OTRO SMNO. 8 - PRORROGA No. 7: hasta el 30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: hasta el 30/09/2025

VALOR INICIAL: $ 8.991.139.856,00
OTRO SMNO. 1 -VALOR ADICIMN No 1: $ 3.560.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 12.551.139.856,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST
INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAMIA LTDA Y MARIO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
CONTRATO No. 1072 DE 2022
FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA 31/07/2024
PRORROGA No. 1: DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024
SUSPENSIMN No. 1: DESDE EL 29/10/2024 HASTA 28/11/2024
REINICIO No. 1: 29/11/2024
PRORROGA No. 2: DESDE EL 29/11/2024 HASTA 31/12/2024
PRORROGA No. 3: DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025
SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025
PRORROGA No. 4: DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025
PRORROGA No. 5: DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025
PRORROGA No. 6: DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR INICIAL: $ 3.670.695.182,00
VALOR ADICIONES: $ 1.266.131.636,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.936.826.820,00
VALOR ANTICIPO: $ 287.433.227,00
VALOR AMORTIZADO: $ 287.433.227,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.551.139.856,00	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.506.341.598,93	$ 7.384.064.625,67	$ 2.378.807.730,47	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	$ 1.281.925.900,93	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.911.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	12.551.139.856,00	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	12.115.903.078,93	96,53%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	11.269.213.995,07	89,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	1.281.925.900,93	10,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$	12.115.903.078,93	96,53%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$	11.269.213.995,07	89,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$	1.281.925.900,93	10,21%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/09/2025 A 31/09/2025
VALOR FACTURA: $ 439.207.416,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$	4.743.269.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$	4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/08/24 A 31/08/24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.596.455.942,40
Amortizado $	$ 3.152.670.909,27
Saldo $	$ 443.785.033,13

INDICADOR I/C

En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0,41

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 96,53%
Meta Fisica Ejecutada % 89,79%
Avance o Atraso Fisico % -6,75%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Placa Huella	m	3192,91		
Construcción de Alcantarillas	und	12		
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Pavimento	m	4117		
Construcción de Alcantarillas	und	7		
Muros	m	23866		

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 1	TRAMO Y/O SECTOR 2	TRAMO Y/O SECTOR 3	TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	TRAMO Y/O SECTOR 5A	TRAMO Y/O SECTOR 6	TRAMO Y/O SECTOR 7	TRAMO Y/O SECTOR 7A	TRAMO Y/O SECTOR 8	TRAMO 8A	TRAMO 9	Total	%
Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Programado	2	2	1	1		1		1	2			2	12	100,0%
Ejecuta	2	2	1	1		1		1	2			2	12	100,0%

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 10:	TRAMO Y/O SECTOR 11:	TRAMO Y/O SECTOR 12:	TRAMO Y/O SECTOR 13	TRAMO Y/O SECTOR 14:	TRAMO Y/O SECTOR 15:	TRAMO Y/O SECTOR 16:	TRAMO Y/O SECTOR 17:	TRAMO Y/O SECTOR 18:	TRAMO Y/O SECTOR 19:	TRAMO Y/O SECTOR 20:	TRAMO Y/O SECTOR 21:	Total	%
Programado	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55,00	220,00	113,00	4117	100,0%
Ejecuta	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55,00	165,00		3885,00	94,4%
Programado	2	1	1	2	1								7	100,0%
Ejecuta	2	1	1	2	1								7	100,0%
Avance Fisico	MURO 1	MURO 2	MURO 3										Total	
Programado	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%
Ejecuta	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	
Cizalla	1	1
Compactador manual Rana	1	
Carrotanque de agua	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador cilindro	1	1
Compresor (barrido y soplado)	1	
Minicargador	1	1
Total	12	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

PLACA HUELLA

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 1	KM 0 + 007	KM 0 + 346,89	339,89	TRAMO Y/O SECTOR 4	KM 2 + 594,01	KM 2 + 416,1	177,91	TRAMO 8A	KM 4 + 319	KM 4 + 397	78
TRAMO Y/O SECTOR 2	KM 0 + 346,89	KM 0 + 895	548,11	TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 2 + 839	KM 2 + 605,93	233,07	TRAMO 9	KM 4 + 570	KM 4 + 650,47	80,47
TRAMO Y/O SECTOR 3	KM 1 + 186	KM 1 + 022	164	TRAMO Y/O SECTOR 7	KM 2 + 982	KM 3 + 092	110	TOTAL PLACA HUELLA EJECUTADA ml			3192,91
TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	969,85	TRAMO Y/O SECTOR 7A	KM 3 + 092	KM 3 + 200,26	108,26				
TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	159	TRAMO Y/O SECTOR 8	KM 3 + 622	KM 3 + 846,35	224,35				

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml 3885,00

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 10	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11	K09+410,00	K07+065,00	2345,00
TRAMO Y/O SECTOR 12	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13	K05+253,00	K04+650,00	603,00
TRAMO Y/O SECTOR 14	K07+065,00	K06+900,00	165,00
TRAMO Y/O SECTOR 15	K06+990,00	K06+905,00	85,00
TRAMO Y/O SECTOR 16	K06+905,00	K06+690,00	115,00
TRAMO Y/O SECTOR 17	K06+690,00	K06+380,00	110,00
TRAMO Y/O SECTOR 18	K06+380,00	K06+335,00	45,00
TRAMO Y/O SECTOR 19	K06+335,00	K06+280,00	55,00
TRAMO Y/O SECTOR 20	K06+280,00	K06+060,00	165,00

MUROS

MUROS	UBICACION
MURO 1	K06+672,00
MURO 2	K08+669,00
MURO 3	K08+525,00

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIMN: **MINA SANPEDRO. Título Minero GCRI-02;** Armero Guayabal (-74,935500; 4,973405)
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIMN: **GAICO AGREGADOS Y ARENAS DE PEÑA HONDA TOLIMA**
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES: Todas las fuentes allegadas por el contratista se encuentran con la documentación legal correspondiente que las hace completamente legales y están en la capacidad de proveer el material requerido por el proyecto. Se realizo la revisión d las distancias de los puntos de materiales descritos por el contratista para proveer el material del proyecto.

Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81.No hay novedad ni cambios en las fuentes, se siguen utilizando las mismas ya referenciadas y revisadas por la interventoria



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIMN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI					

La interventoría realizo un recorrido de identificación de las obras hidráulicas transversales que deberían tener un permiso de ocupación de cauce, Se está a la espera del informe del contratista donde demuestre la pertinencia o no de los permisos de ocupación de cauce identificados.
El contratista continúa incumpliendo con la entrega de la información requerida por la interventoria



Se adjuntan imágenes de los puntos revisados en compañía del contratista, Alcalda e Interventoria

OBSERVACIONES: Para este proyecto la interventoría reviso las características ambientales de las actividades a desarrollar y las comparó con las que se plantean en la nueva guía de obras de infraestructura del INVIAS, determinando así que este tipo de proyectos se puede clasificar como de una complejidad MEDIA ALTA, debido a que requiere de algunos permisos otorgados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, esto deberá ser corroborado con la evaluación de condiciones que determinan la complejidad del proyecto tal y como lo indica la guía de manejo ambiental Modo Carretero 2022, de otro lado la demanda de rec.ursos puede ser suplida por un tercero o mediante convenios, la interventoría está realizando los seguimientos ambientales permanentes para verificar a implementación del PAGA; también se evidenciaron 5 permisos de ocupación de cauce en obras hidr ilulicas propuestas por el contratista, lo que podría cambiar la clasificación de complejidad

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: El PAGA se encuentra aprobado mediante Oficio: FRES- 1807-022; como se evidencia en la imagen adjunta, se requirieron los soportes e informes ambientales que evidencien la gestión de implementación de las medidas ambientales aprobadas en el PAGA.
La interventoria contin a realizando el seguimiento en gestión documental frente a las medidas de gestión aprobadas contenidas en el PAGA; mediante la revisión documental y visitas de seguimiento en obra.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre

OBSERVACIONES: Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81; la interventoria contin a realizando El seguimiento d e la gestión ambiebtal del proyecto se contin a solicitando la informacion adeudada por el contratista mediante oficios; se siguen los recorridos de obrar verificando las medidas de manejo ambiebtal
No se han entregado los soportes que evidencien la legalidad y el cumplimiento de todas las medidas ambientales propuestas en el PAGA, y el manejo de los recursos utilizados en la ejecución.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre; el contratista continúa ejecutando el proyecto sin ningú n cambio significativo en el manejo ambiental.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO: K0+280

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proyecto está próximo a terminar se envió oficio al contratista solicitando los documentos del comp onente social de cierre. Oficio **FRES-1708-215** "Solicitud de componente social de cierre". Los documentos son los siguientes:
Paz y salvo de veeduría y personería
Acta de cierre de POR
Acta socialización de cierre
Actas de vecindad de cierre.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ CIS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*** Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+228 al K6+170**

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+228 al K6+170

* Excavaciones Varias en Material com˙n en Seco entre el K6+228 al K6+170

* Nivelación y Compactación entre el K6+228 al K6+170

* Nivelación de la Excavación entre el K6+228 al K6+170

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

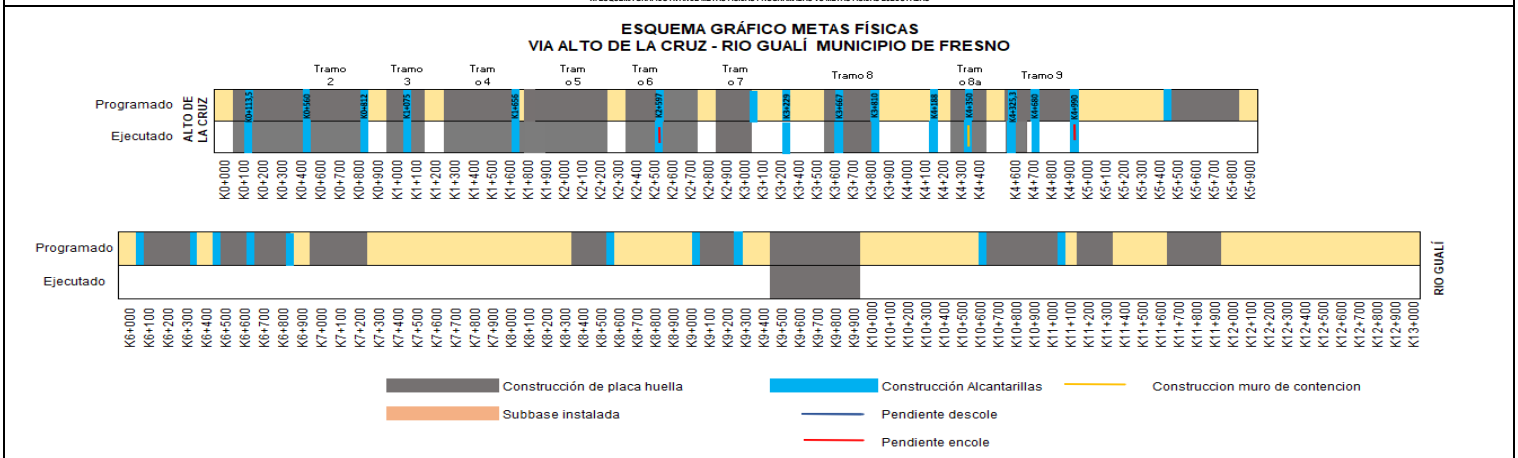
* Instalación de Sello de Juntas

* Acopio de Material

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+228 al K6+170







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el Ki0+228 al Ki0+170







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el Ki0+228 al Ki0+170







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el Ki0+228 al Ki0+170







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el Ki0+228 al Ki0+170







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el Ki0+228 al Ki0+170

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento y Control a las Actividades de Obra Ejecutadas por el Contratista.

Acompañamiento Permanente durante la ejecución de las actividades correspondientes al proceso Constructivo del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

FIRMA

NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ

Matrícula Profesional No.: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIMN	1
PAGINA	1
FECHA	21/09/2025

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 467 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 116 **del** 15/09/2025 **al** 21/09/2025 / Ilimo Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL CONVENIO No. 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIMN DE 3192,91 ML DE PLACA HUELLA Y 19 ALCANTARILLAS DE 36", CONSTRUCCIMN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 4117 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO INICIALMENTE Y EL PRESUPUESTO OFICIAL, LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 5338 METROS DE PLACA HUELLA Y 13 ALCANTARILLAS DE 36" EN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCION DE 2344 m DE PLACA HUELLA Y 5 ALCANTARILLAS CON RECURSOS DE LA ADICION, DE ACUERDO CON LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS NIT 900828387-0 (50%) SECONTRA SAS. NIT 900746997-1 (50%)
CONTRATO No. 467 DE 2022
FECHA DE INICIO: 11 de abril de 2023
OTRO SMN. 2 - PRORROGA No. 1: Desde el 11/12/2024 hasta el 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSIMN No. 1: Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 1: 10/01/2024
OTRO SMN. 3 - PRORROGA No. 2: Desde el 01/08/2024 hasta el 31/07/2024
OTRO SMN. 4 - PRORROGA No. 3: Desde el 01 /08/2024 hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIMN No. 2: Desde el 28/10/2024 hasta el 28/11/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 2: 29/11/2024
OTRO SMN. 5 - PRORROGA No. 4 : Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
FECHA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 28/02/2025 hasta el 18/03/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACIMN No. 3: 22/04/2025

OTRO SMN. 6 - PRORROGA No. 5 : hasta el 31/07/2025
OTRO SMN. 7 - PRORROGA No. 6 : hasta el 31/08/2025
OTRO SMN. 8 - PRORROGA No. 7: hasta el 30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: hasta el 30/09/2025

VALOR INICIAL: $ 8.991.139.856,00
OTRO SMN. 1 -VALOR ADICIMN No 1: $ 3.560.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 12.551.139.856,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERIA ST
INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAMHA LTDA Y MARIO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
CONTRATO No. 1072 DE 2022
FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA 31/07/2024
PRORROGA No. 1: DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024
SUSPENSIMN No. 1: DESDE EL 29/10/2024 HASTA 28/11/2024
REINICIO No. 1: 29/11/2024
PRORROGA No. 2: DESDE EL 29/11/2024 HASTA 31/12/2024
PRORROGA No. 3: DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025
SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 18/02/2025 HASTA 18/03/2025
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025
PRORROGA No. 4: DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025
PRORROGA No. 5: DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025
PRORROGA No. 6: DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR INICIAL: $ 3.670.695.182,00
VALOR ADICIONES: $ 1.266.131.636,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.936.826.820,00
VALOR ANTICIPO: $ 287.433.227,00
VALOR AMORTIZADO: $ 287.433.227,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.551.139.856,00	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.506.341.598,93	$ 7.384.064.625,67	$ 2.388.120.658,24	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	$ 1.272.612.973,16	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.551.139.856,00	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.333.037.098,04	98,26%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.276.526.882,84	89,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.272.612.973,16	10,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 12.333.037.098,04	98,26%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 11.276.526.882,84	89,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 1.272.612.973,16	10,14%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/09/2025 A 31/09/2025
VALOR FACTURA: $ 498.207.416,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.269.547,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/08/24 A 31/08/24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.596.455.942,40
Amortizado $	$ 3.152.670.909,27
Saldo $	$ 443.785.033,13

INDICADOR I/C

En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0,41

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 98,26%
Meta Fisica Ejecutada % 89,80%
Avance o Atraso Fisico % -8,40%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Placa Huella	m	3192,91		
Construcción de Alcantarillas	und	12		
Construcción de Pavimento	m	4117		
Construcción de Alcantarillas	und	7		
Muros	m	23866		

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 1	TRAMO Y/O SECTOR 2	TRAMO Y/O SECTOR 3	TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	TRAMO Y/O SECTOR 5A	TRAMO Y/O SECTOR 6	TRAMO Y/O SECTOR 6A	TRAMO Y/O SECTOR 7	TRAMO Y/O SECTOR 7A	TRAMO Y/O SECTOR 8	TRAMO 8A	TRAMO 9	Total	%
Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Programado	2	2	1	1	1	1			1	2		2	12	100,0%
Ejecuta	2	2	1	1	1	1			1	2		2	12	100,0%

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 10:	TRAMO Y/O SECTOR 11:	TRAMO Y/O SECTOR 12:	TRAMO Y/O SECTOR 13:	TRAMO Y/O SECTOR 14:	TRAMO Y/O SECTOR 15:	TRAMO Y/O SECTOR 16:	TRAMO Y/O SECTOR 17:	TRAMO Y/O SECTOR 18:	TRAMO Y/O SECTOR 19:	TRAMO Y/O SECTOR 20:	TRAMO Y/O SECTOR 21:	Total	%
Programado	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55,00	220,00	113,00	4117	100,0%
Ejecuta	141,00	2345,00	120,00	603,00	165,00	85,00	115,00	110,00	45,00	55,00	154,00		3938	95,7%
Programado	2	1	1	2	1								7	100,0%
Ejecuta	2	1	1	2	1								7	100,0%

Avance Fisico	MURO 1	MURO 2	MURO 3										Total	
Programado	K26+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%
Ejecuta	K26+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	
Cizalla	1	1
Compactador manual Rana	1	
Carrotanque de agua	1	1
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador cilindro	1	1
Compresor (barrido y soplado)	1	
Minicargador	1	1
Total	12	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

PLACA HUELLA

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 1	KM 0 + 007	KM 0 + 346,89	339,89	TRAMO Y/O SECTOR 6	KM 2 + 594,01	KM 2 + 416,1	177,91	TRAMO 8A	KM 4 + 319	KM 4 + 397	78
TRAMO Y/O SECTOR 2	KM 0 + 346,89	KM 0 + 895	548,11	TRAMO Y/O SECTOR 6A	KM 2 + 839	KM 2 + 605,93	233,07	TRAMO 9	KM 4 + 570	KM 4 + 650,47	80,47
TRAMO Y/O SECTOR 3	KM 1 + 186	KM 1 + 022	164	TRAMO Y/O SECTOR 7	KM 2 + 982	KM 3 + 092	110				
TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	969,85	TRAMO Y/O SECTOR 7A	KM 3 + 092	KM 3 + 200,26	108,26	TOTAL PLACA HUELLA EJECUTADA ml			3192,91
TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	159	TRAMO Y/O SECTOR 8	KM 3 + 622	KM 3 + 846,35	224,35				

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml 3938,00

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 10:	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K07+065,00	2345,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+253,00	K04+650,00	603,00
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K07+065,00	K06+900,00	165,00
TRAMO Y/O SECTOR 15:	K06+690,00	K06+605,00	85,00
TRAMO Y/O SECTOR 16:	K06+605,00	K06+490,00	115,00
TRAMO Y/O SECTOR 17:	K06+490,00	K06+380,00	110,00
TRAMO Y/O SECTOR 18:	K06+380,00	K06+335,00	45,00
TRAMO Y/O SECTOR 19:	K06+335,00	K06+280,00	55,00
TRAMO Y/O SECTOR 20:	K06+280,00	K06+060,00	154,00

MUROS

MUROS	UBICACION
MURO 1	K06+672,00
MURO 2	K08+669,00
MURO 3	K08+525,00

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIMN: MINA SANPEDRO. Título Minero GCRI-02; Armero Guayabal (-74,935500; 4,973405)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIMN: GAICO AGREGADOS Y ARENAS DE PEÑA RONDA TOLIMA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Todas las fuentes allegadas por el contratista se encuentran con la documentación legal correspondiente que las hace completamente legales y están en la capacidad de proveer el material requerido por el proyecto. Se realizo la revisión de las distancias de los puntos de materiales descritos por el contratista para proveer el material del proyecto.

Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81 No hay novedad ni cambios en las fuentes, se siguen utilizando las mismas ya referenciadas y revisadas por la interventoria



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIMN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI				

La interventoría realizo un recorrido de identificación de las obras hidráulicas transversales que deberían tener un permiso de ocupación de cauce. Se está a la espera del informe del contratista donde demuestre la pertinencia o no de los permisos de ocupación de cauce identificados.
El contratista continúa incumpliendo con la entrega de la información requerida por la interventoría



Se adjuntan imágenes de los puntos revisados en compañía del contratista, Alcalda e Interventoría

OBSERVACIONES: Para este proyecto la interventoría reviso las características ambientales de las actividades a desarrollar y las comparó con las que se plantean en la nueva guía de obras de infraestructura del INVIAS, determinando así que este tipo de proyectos se puede clasificar como de una complejidad MEDIA ALTA, debido a que requiere de algunos permisos otorgados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, esto deberá ser corroborado con la evaluación de condiciones que determinan la complejidad del proyecto tal y como lo indica la guía de manejo ambiental Modo Carretero 2022, de otro lado la demanda de rec ursos puede ser suplida por un tercero o mediante convenios, la interventoría está realizando los seguimientos ambientales permanentes para verificar a implementación del PAGA; también se evidenciaron 5 permisos de ocupación de cauce en obras hidr ãulicas propuestas por el contratista, lo que podría cambiar la clasificación de complejidad

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: El PAGA se encuentra aprobado mediante Oficio: FRES- 1807-022; como se evidencia en la imagen adjunta, se requirieron los soportes e informes ambientales que evidencien la gestión de implementación de las medidas ambientales aprobadas en el PAGA.
La interventoría contin a realizando el seguimiento en gestión documental frente a las medidas de gestión aprobadas contenidas en el PAGA; mediante la revisión documental y visitas de seguimiento en obra.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre

OBSERVACIONES: Para el periodo del 18 al 24 de Octubre que corresponde a la semana 81; la interventoria contin a realizando El seguimiento d e la gestión ambiebtal del proyecto se contin a solicitando la informacion adeudada por el contratista mediante oficios; se siguen los recorridos de obrar verificando las medidas de manejo ambiebtal
No se han entregado los soportes que evidencien la legalidad y el cumplimiento de todas las medidas ambientales propuestas en el PAGA, y el manejo de los recursos utilizados en la ejecución.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre; el contratista continúa ejecutando el proyecto sin ningú n cambio significativo en el manejo ambiental.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	20	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO: K0+280

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proyecto está próximo a terminar se envió oficio al contratista solicitando los documentos del comp onente social de cierre. Oficio **FRES-1708-215** "Solicitud de componente social de cierre". Los documentos son los siguientes:
Paz y salvo de veeduría y personería
Acta de cierre de PQR
Acta socialización de cierre
Actas de vecindad de cierre.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*** Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+170 al K6+126**

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+170 al K6+126

* Excavaciones Varias en Material com˙n en Seco entre el K6+170 al K6+126

* Nivelación y Compactación entre el K6+170 al K6+126

* Nivelación de la Excavación entre el K6+170 al K6+126

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

* Instalación de Sello de Juntas

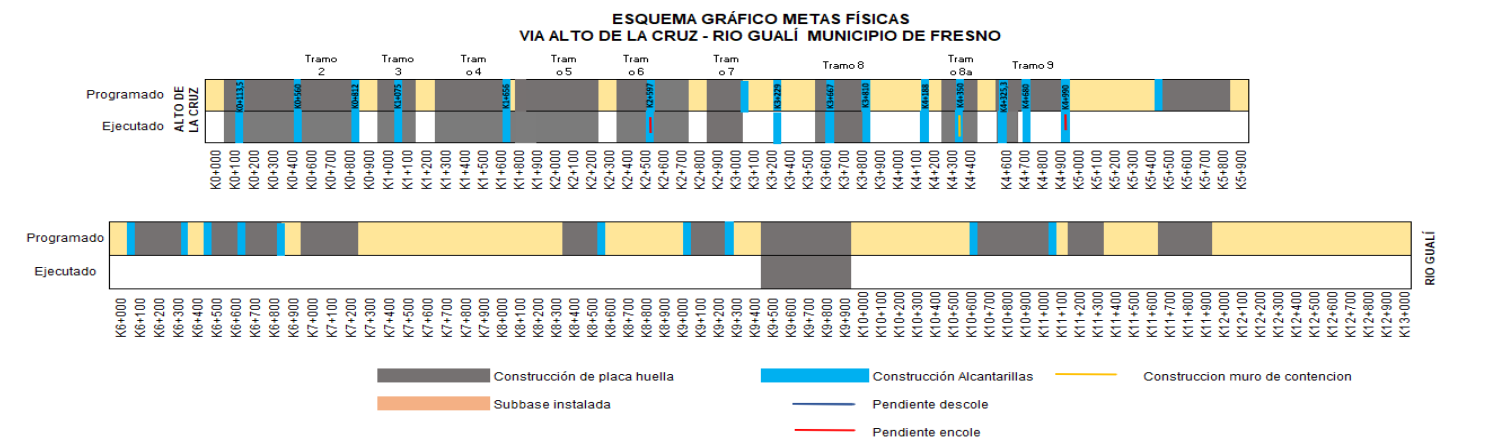
* Acopio de Material

**** Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+126***

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+170 al K6+126

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento y Control a las Actividades de Obra Ejecutadas por el Contratista.

Acompañamiento Permanente durante la ejecución de las actividades correspondientes al proceso Constructivo del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No.: 1320250182 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIMN	1
PAGINA	1
FECHA	28/09/2025

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 467 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 117 **del** 22/09/2025 **al** 28/09/2025 / Ilimo Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL CONVENIO No. 1807- 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIMN DE 3192,91 ML DE PLACA HUELLA Y 19 ALCANTARILLAS DE 36", CONSTRUCCIMN DE PAVIMENTO RIGIDO DE 4081 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO INICIALMENTE Y EL PRESUPUESTO OFICIAL, LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 5338 METROS DE PLACA HUELLA Y 13 ALCANTARILLAS DE 36" EN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCION DE 2344 m DE PLACA HUELLA Y 5 ALCANTARILLAS CON RECURSOS DE LA ADICION, DE ACUERDO CON LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS NIT 900828387-0 (50%); SECONTRA SAS. NIT 900746067-1 (50%)
CONTRATO No. 467 DE 2022
FECHA DE INICIO: 11 de abril de 2023
OTRO SMNO. 2 - PRORROGA No. 1: Desde el 11/12/2024 hasta el 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSIMN No. 1: Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 1: 10/01/2024
OTRO SMNO. 3 - PRORROGA No. 2: Desde el 01/08/2024 hasta el 31/12/2024
OTRO SMNO. 4 - PRORROGA No. 3: Desde el 01 /08/2024 hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIMN No. 2: Desde el 29/10/2024 hasta el 28/11/2024
FECHA DE REANUDACIMN No. 2: 29/11/2024
OTRO SMNO. 5 - PRORROGA No. 4 : Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
FECHA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 28/02/2025 hasta el 18/03/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSIMN No. 3: Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACIMN No. 3: 22/04/2025
OTRO SMNO. 6 - PRORROGA No. 5 : hasta el 31/07/2025
OTRO SMNO. 7 - PRORROGA No. 6 : hasta el 31/08/2025
OTRO SMNO. 8 - PRORROGA No. 7: hasta el 30/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: hasta el 30/09/2025
VALOR INICIAL: $ 8.991.139.856,00
OTRO SMNO. 1 -VALOR ADICIMN No 1: $ 3.560.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 12.551.139.856,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERIA ST
INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAMIA LTDA Y MARIO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
CONTRATO No. 1072 DE 2022
FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA 31/07/2024
PRORROGA No. 1: DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024
SUSPENSIMN No. 1: DESDE EL 29/10/2024 HASTA 28/11/2024
REINICIO No. 1: 29/11/2024
PRORROGA No. 2: DESDE EL 29/11/2024 HASTA 31/12/2024
PRORROGA No. 3: DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025
SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 18/02/2025 HASTA 18/03/2025
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2: DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025
PRORROGA No. 4: DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025
PRORROGA No. 5: DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025
PRORROGA No. 6: DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL: $ 3.670.695.182,00
VALOR ADICIONES: $ 1.266.131.636,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.936.826.820,00
VALOR ANTICIPO: $ 287.433.227,00
VALOR AMORTIZADO: $ 287.433.227,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.551.139.856,00	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.506.341.598,93	$ 7.384.064.625,67	$ 2.517.928.548,55	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 11.044.798.257,07	$ 3.660.733.631,40	$ 1.142.805.082,85	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.551.139.856,00	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.428.139.685,41	99,02%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.406.334.773,15	90,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.142.805.082,85	9,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 12.428.139.685,41	99,02%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 11.406.334.773,15	90,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 1.142.805.082,85	9,11%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	-
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 233.550.364,47	1,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/09/2025 A 30/09/2025
VALOR FACTURA: $ 886.466.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.269.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/09/25 A 30/09/25
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.596.455.942,40
Amortizado $	$ 3.152.670.909,27
Saldo $	$ 443.785.033,13

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,30472742
Acumulado:	0,40

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 99,02%
Meta Fisica Ejecutada % 90,89%
Avance o Atraso Fisico % -9,13%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Placa Huella	m	3192,91		
Construcción de Alcantarillas	und	12		
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Pavimento	m	4081		
Construcción de Alcantarillas	und	7		
Muros	m	23866		

Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 1	TRAMO Y/O SECTOR 2	TRAMO Y/O SECTOR 3	TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	TRAMO Y/O SECTOR 5A	TRAMO Y/O SECTOR 6	TRAMO Y/O SECTOR 6A	TRAMO Y/O SECTOR 7	TRAMO Y/O SECTOR 7A	TRAMO Y/O SECTOR 8	TRAMO 8A	TRAMO 9	Total	%
Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	**3192,91**	100,0%
Programado	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%
Ejecuta	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%

Avance Fisico	TRAMO Y/O SECTOR 10:	TRAMO Y/O SECTOR 11:	TRAMO Y/O SECTOR 12:	TRAMO Y/O SECTOR 13:	TRAMO Y/O SECTOR 13A:	TRAMO Y/O SECTOR 14:	Total	%
Programado	141,00	2510,00	647,00	120,00	60,00	603,00	4081	100,0%
Ejecuta	141,00	2510,00	647,00	120,00		603,00	**4021**	98,5%
Programado	2	2	1	1		1	7	100,0%
Ejecuta	2	2	1	1		1	7	100,0%

Avance Fisico	MURO 1	MURO 2	MURO 3	Total	
Programado	K26+672,00	K08+669,00	K08+525,00	23866	100,0%
Ejecuta	K26+672,00	K08+669,00	K08+525,00	23866	100,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Aspersor manual	1	
Cizalla	1	1
Compactador manual Rana	1	
Carmix	1	1
Carrotanque de agua	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador cilindro	1	1
Compresor (barrido y soplado)	1	
Minicargador	1	1
Total	**12**	**9**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

PLACA HUELLA

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD	TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 1	KM 0 + 007	KM 0 + 346,89	339,89	TRAMO Y/O SECTOR 6	KM 2 + 594,01	KM 2 + 416,1	177,91	TRAMO 8A	KM 4 + 319	KM 4 + 397	78
TRAMO Y/O SECTOR 2	KM 0 + 346,89	KM 0 + 895	548,11	TRAMO Y/O SECTOR 6A	KM 2 + 839	KM 2 + 605,93	233,07	TRAMO 9	KM 4 + 570	KM 4 + 650,47	80,47
TRAMO Y/O SECTOR 3	KM 1 + 186	KM 1 + 022	164	TRAMO Y/O SECTOR 7	KM 2 + 982	KM 3 + 092	110	**TOTAL PLACA HUELLA EJECUTADA ml**			**3192,91**
TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	969,85	TRAMO Y/O SECTOR 7A	KM 3 + 092	KM 3 + 200,26	108,26				
TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	159	TRAMO Y/O SECTOR 8	KM 3 + 622	KM 3 + 846,35	224,35				

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml **4021,00**

TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 10:	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K06+900,00	2510,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K06+690,00	K06+043,00	647,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13A:	K05+615,00	K05+555,00	
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K05+253,00	K04+650,00	603,00

MUROS	UBICACION
MURO 1	K06+672,00
MURO 2	K08+669,00
MURO 3	K08+525,00

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIMN:	**MINA SANPEDRO. Título Minero GCRI-02;** Armero Guayabal (-74,935500; 4,973405)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIMN:	**GAICO AGREGADOS Y ARENAS DE PEÑA** HONDA TOLIMA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: Todas las fuentes allegadas por el contratista se encuentran con la documentación legal correspondiente que las hace completamente legales y están en la capacidad de proveer el material requerido por el proyecto. Se realizo la revisión d las distancias de los puntos de materiales descritos por el contratista para proveer el material del proyecto.



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIMN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI				

La interventoría realizo un recorrido de identificación de las obras hidráulicas transversales que deberían tener un permiso de ocupación de cauce.



Se adjuntan imágenes de los puntos revisados en compañía del contratista, Alcalda e Interventoría

OBSERVACIONES: Para este proyecto la interventoría revisó las características ambientales de las actividades a desarrollar y las comparó con las que se plantean en la nueva guía de obras de infraestructura del INVIAS, determinando así que este tipo de proyectos se puede clasificar como de una complejidad MEDIA ALTA, debido a que requiere de algunos permisos otorgados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, esto deberá ser corroborado con la evaluación de condiciones que determinan la complejidad del proyecto tal y como lo indica la guía de manejo ambiental Modo Carretero 2022, de otro lado la demanda de rec.sros puede ser suplida por un tercero o mediante convenios, la interventoría está realizando los seguimientos ambientales permanentes para verificar a implementación del PAGA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: El PAGA se encuentra aprobado mediante Oficio: FRES- 1807-022; como se evidencia en la imagen adjunta, se requirieron los soportes e informes ambientales que evidencien la gestión de implementación de las medidas ambientales aprobadas en el PAGA.
La interventoría contin a realizando el seguimiento en gestión documental frente a las medidas de gestión aprobadas contenidas en el PAGA; mediante la revisión documental y visitas de seguimiento en obra.
No hay cambios en el seguimiento ambiental para este periodo que corresponde a la semana 81 del mes de Octubre

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO: K0+280

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que el proyecto está próximo a terminar se envió oficio al contratista solicitando los documentos del comp onente social de cierre. Oficio **FRES-1708-215** "Solicitud de componente social de cierre". Los documentos son los siguientes:
Paz y salvo de veeduría y personería
Acta de cierre de POR
Acta socialización de cierre
Actas de vecindad de cierre.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ CIS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*** Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido entre el K6+126 al K6+043**

* Corte de Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043

* Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043

* Suministro e Instalación Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+126 al K6+043

* Excavaciones Varias en Material com˙n en Seco entre el K6+126 al K6+043

* Nivelación y Compactación entre el K6+126 al K6+043

* Nivelación de la Excavación entre el K6+126 al K6+043

* Suministro e Instalación de Material

* Relleno de Material

* Instalación de Sello de Juntas

* Acopio de Material

**** Durante la Semana se realizó trabajos en de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm en le tramo comprendido Hasta el al K6+043. SE TERMINA TODO EL TRAMO DESDE EL K6+690 AL K6+043 CON UN TOTAL DEL TRAMO DE 647 ML DE PAVIMENTO***

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043



Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043







Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm entre el K6+126 al K6+043

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Seguimiento y Control a las Actividades de Obra Ejecutadas por el Contratista.

Acompañamiento Permanente durante la ejecución de las actividades correspondientes al proceso Constructivo del Pavimento en Concreto Hidráulico MR- 38 e=19 cm

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No: 13202/39162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 4/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 32 **del** 29/08/2025 **al** 4/09/2025 / Ítimo Informe Semanal | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CON BASE EN LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN SITIO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) ALCANTARILLAS, ADOPTADAS POR LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024**

INTEGRANTES: RICARDO ANDRÉS CHAVARRO GONZÁLES CC 14010298 (80%)
EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%)

CONTRATO No.	123 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.899.119.491,00
FECHA DE INICIO:	23 de Agosto de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de Octubre de 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.899.119.491,00
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Hasta el 31/12/2024		$ -
SUSPENSIÓN No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024		$ -
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024		
REINICIO No. 1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025		
SUSPENSIÓN No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025		
REINICIO No. 2	21 de Abril de 2025		
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Hasta el 30/05/2025		
SUSPENSIÓN No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025		
PRORROGA No. 3 - SUSPENSION No. 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025		
REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025		
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de Octubre de 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INGENERIA ST**

INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAÑÍA LTDA Y AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

CONTRATO No.	1072 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.670.695.182,00
FECHA DE INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.266.131.638,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.936.826.820,00
PRORROGA No. 1:	DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 287.433.227,00
SUSPENSIÓN No. 1:	DESDE EL 29/10/2024 HASTA 25/11/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ 287.433.227,00
REINICIO No. 1:	25/11/2024		
PRORROGA No. 2:	DESDE EL 26/11/2024 HASTA 31/12/2024		
PRORROGA No. 3:	DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025		
SUSPENSIÓN No. 2:	DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025		
AMPLIACIÓN No. 1 A SUSPENSIÓN No. 2:	DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025		
REINICIO No. 2:	18/04/2025		
PRORROGA No. 4:	DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025		
PRORROGA No. 5:	DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025		
PRORROGA No. 6:	DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2025**		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 1.899.119.491	$ 1.538.559.388,86	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 360.560.102,04	$ 814.287.959,38	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 1.538.559.389	$ 724.271.429,48	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175	

(Ejecutado de la vicencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.899.119.490,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.620.518.661,67	85,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.174.848.061,42	61,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 445.670.600,25	23,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.620.518.661,67	85,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.174.848.061,42	61,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 445.670.600,25	23,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (217.639.093,57)	-11,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.125.717,62	2,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 21/04/2025 - 31/04/2025
VALOR FACTURA: $ 187.153.658,42

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.743.289.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C

En el mes:	0,68
Acumulado:	3,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % **85,33%** Avance o Atraso Físico % **23,47%**
Meta Física Ejecutada % **61,86%**

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Tramo y/o sector 8	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	1432			Programado	200	300	250	209	210	115	53	95	1432	100,0%
					Ejecuta	212	346	270						828	57,82%
* Construcción Alcantarillas	Unidad	3			Programado		1	1	1					3	100,0%
					Ejecuta		1	1	1					3	100,0%
* Filtro Frances	ml	500			Programado		300		200					500	100,0%
					Ejecuta		300							300	60,0%
*					Programado										
					Ejecuta										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RetroExcavadora	1	
Volqueta 15 m3	1	
Volqueta 6 m3	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 K0+212
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+900 - K1+246
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+350 - K2+630
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+800 - K4+009
TRAMO Y/O SECTOR 5: K6+820 - K7+030
TRAMO Y/O SECTOR 6: K7+885 - K8+000
TRAMO Y/O SECTOR 7: K8+650 - K8+703
TRAMO Y/O SECTOR 8: K9+146 - K9+241

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Cantera la Caima	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	Municipio de Alvarado - Tolima	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista no ha presentado documento PAGA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al no recibir respuestas de los oficios enviados solicitando la información del componente social, esta interventora envía nuevamente un oficio al contratista **STI-1808-185** "Tercera reiteración requerimientos del componente social". En espera de respuesta por parte del contratista.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

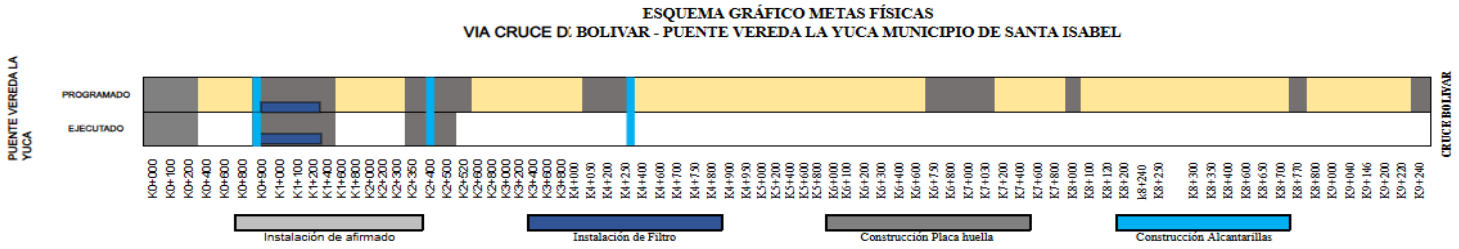
Tramo 3:
Se realizo el Encofrado, Instalación de Acero de Refuerzo y Fundida de Placa Huella.
También se realizo el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento.

Se realizo la Construcción de 23 ml de Placa Huella en el Tramo 3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar con la Construcción de la Placa Huella en el Tramo 3. Iniciar la construcción de la Placa Huella en el Tramo 4.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙ n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de Placa Huella, Tramo 3



Construcción de Placa Huella, Tramo 3



Construcción de Placa Huella, Tramo 3



Construcción de Placa Huella, Tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIMN	1
	PAGINA	1

FECHA: 11/09/2025 (Dia / Mes / Ano)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 33 **del** 5/09/2025 **al** 11/09/2025 / Itimo Informe Semanal | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIMN DE 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS, ADOPTADAS POR LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024**

INTEGRANTES: RICARDO ANDRÉS CHAVARRO GONZALES CC 14010298 (80%)
EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%)

CONTRATO No.	123 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.899.119.491,00
FECHA DE INICIO:	23 de Agosto de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de Octubre de 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.899.119.491,00
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Hasta el 31/12/2024		$ -
SUSPENSIMN No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024		$ -
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024		
REINICIO No. 1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025		
REINICIO No. 2	21 de Abril de 2025		
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Hasta el 30/05/2025		
SUSPENSIMN No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025		
PRORROGA No. 3 - SUSPENSION No. 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025		
REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025		
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de Octubre de 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INGENERIA ST**

INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAÑIA LTDA Y AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

CONTRATO No.	1072 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.670.695.182,00
FECHA DE INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.266.131.638,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.936.826.820,00
PRORROGA No. 1:	DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 287.433.227,00
SUSPENSIMN No. 1:	DESDE EL 29/10/2024 HASTA 25/11/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ 287.433.227,00
REINICIO No. 1:	25/11/2024		
PRORROGA No. 2:	DESDE EL 26/11/2024 HASTA 31/12/2024		
PRORROGA No. 3:	DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025		
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025		
REINICIO No. 2:	18/04/2025		
PRORROGA No. 4:	DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025		
PRORROGA No. 5:	DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025		
PRORROGA No. 6:	DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2025**		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 1.899.119.491	$ 1.538.559.388,86	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 360.560.102,04	$ 826.087.959,38	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 1.538.559.389	$ 712.471.429,48	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175	

(Ejecutado de la vicencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.899.119.490,90	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.677.492.246,40	88,33%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.186.648.061,42	62,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 490.844.184,98	25,85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 1.677.492.246,40	88,33%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 1.186.648.061,42	62,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 490.844.184,98	25,85%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.973.584,82	3,00%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.800.000,00	0,70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 04/07/2025 - 31/07/2025
VALOR FACTURA: $ 218.302.059,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.289.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,01
Acumulado:	3,88

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Fisica Programada % 88,33% Avance o Atraso Fisico % 25,85%
Meta Fisica Ejecutada % 62,48%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base / **Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Tramo y/o sector 8	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	1432			Programado	200	300	250	209	210	115	53	95	1432	100,0%
					Ejecuta	212	346	270						828	57,82%
* Construcción Alcantarillas	Unidad	3			Programado		1	1	1					3	100,0%
					Ejecuta		1	1	1					3	100,0%
* Filtro Frances	ml	500			Programado		300		200					500	100,0%
					Ejecuta		300		200					500	100,0%
*					Programado										
					Ejecuta										

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RetroExcavadora	1	
Volqueta 15 m3	1	
Volqueta 6 m3	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 K0+212
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+900 - K1+246
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+350 - K2+630
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+800 - K4+009
TRAMO Y/O SECTOR 5: K6+820 - K7+030
TRAMO Y/O SECTOR 6: K7+885 - K8+000
TRAMO Y/O SECTOR 7: K8+650 - K8+703
TRAMO Y/O SECTOR 8: K9+146 - K9+241

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIMN: Cantera la Caima	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIMN: Municipio de Alvarado - Tolima	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
El contratista no ha presentado documento PAGA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIMN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al no recibir respuestas de los oficios enviados solicitando la información del componente social, esta interventora envía nuevamente un oficio al contratista **STI-1808-185** "Tercera reiteración requerimientos del componente social". En espera de respuesta por parte del contratista.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo 4:

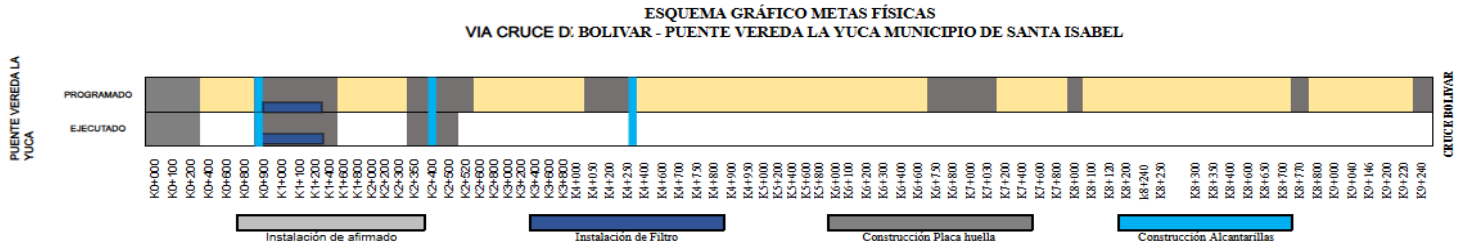
También se realizo el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se realizo la Construcción total la de Placa Huella en el Tramo 3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙ n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Acopio de materiales, Tramo 4



Acopio de materiales, Tramo 4



Acopio de materiales, Tramo 4



Acopio de materiales, Tramo 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIMN	1
		PAGINA	1

FECHA: 18/09/2025 (Dia / Mes / Ano)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 34 **del** 12/09/2025 **al** 18/09/2025 / Itimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIMN DE 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS, ADOPTADAS POR LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024**

INTEGRANTES: RICARDO ANDRÉS CHAVARRO GONZLES CC 14010298 (80%)
EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%)

CONTRATO No.	123 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.899.119.491,00
FECHA DE INICIO:	23 de Agosto de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de Octubre de 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.899.119.491,00
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Hasta el 31/12/2024		$ -
SUSPENSIMN No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024		$ -
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024		
REINICIO No. 1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025		
REINICIO No. 2	21 de Abril de 2025		
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Hasta el 30/05/2025		
SUSPENSIMN No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025		
PRORROGA No. 3 - SUSPENSION No. 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025		
REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025		
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de Octubre de 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INGENERIA ST**

INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAÑA LTDA Y AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

CONTRATO No.	1072 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.670.695.182,00
FECHA DE INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.266.131.638,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.936.826.820,00
PRORROGA No. 1:	DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 287.433.227,00
SUSPENSIMN No. 1:	DESDE EL 29/10/2024 HASTA 25/11/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ 287.433.227,00
REINICIO No. 1:	25/11/2024		
PRORROGA No. 2:	DESDE EL 26/11/2024 HASTA 31/12/2024		
PRORROGA No. 3:	DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025		
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025		
REINICIO No. 2:	18/04/2025		
PRORROGA No. 4:	DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025		
PRORROGA No. 5:	DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025		
PRORROGA No. 6:	DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2025**		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 1.899.119.491	$ 1.538.559.388,86	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 360.560.102,04	$ 837.887.959,38	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 1.538.559.389	$ 700.671.429,48	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175	

(Ejecutado de la vicencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.899.119.490,90	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.734.465.831,13	91,33%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.198.448.061,42	63,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 536.017.769,71	28,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 1.734.465.831,13	91,33%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 1.198.448.061,42	63,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 536.017.769,71	28,22%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.973.584,82	3,00%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.800.000,00	0,68%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 04/07/2025 - 31/07/2025
VALOR FACTURA: $ 218.302.059,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.289.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,01
Acumulado:	3,84

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % **91,33%** Avance o Atraso Físico % **28,22%**
Meta Física Ejecutada % **63,11%**

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Construcción de Placa Huella	m	1432		
* Construcción Alcantarillas	Unidad	3		
* Filtro Frances	ml	500		
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Tramo y/o sector 8	Total	%
Programado	200	300	250	209	210	115	53	95	1432	100,0%
Ejecuta	212	346	270	10					838	58,52%
Programado		1	1	1					3	100,0%
Ejecuta		1	1	1					3	100,0%
Programado		300		200					500	100,0%
Ejecuta		300		200					500	100,0%
Programado										
Ejecuta										

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RetroExcavadora	1	
Volqueta 15 m3	1	
Volqueta 6 m3	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 K0+212 TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+350 - K2+630 TRAMO Y/O SECTOR 5: K6+820 - K7+030 TRAMO Y/O SECTOR 7: K8+650 - K8+703
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+900 - K1+246 TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+800 - K4+009 TRAMO Y/O SECTOR 6: K7+885 - K8+000 TRAMO Y/O SECTOR 8: K9+146 - K9+241

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIMN:	Cantera la Caima	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIMN:	Municipio de Alvarado - Tolima	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista no ha presentado documento PAGA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIMN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al no recibir respuestas de los oficios enviados solicitando la información del componente social, esta interventora envía nuevamente un oficio al contratista **STI-1808-185** "Tercera reiteración requerimientos del componente social". En espera de respuesta por parte del contratista.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo 4:

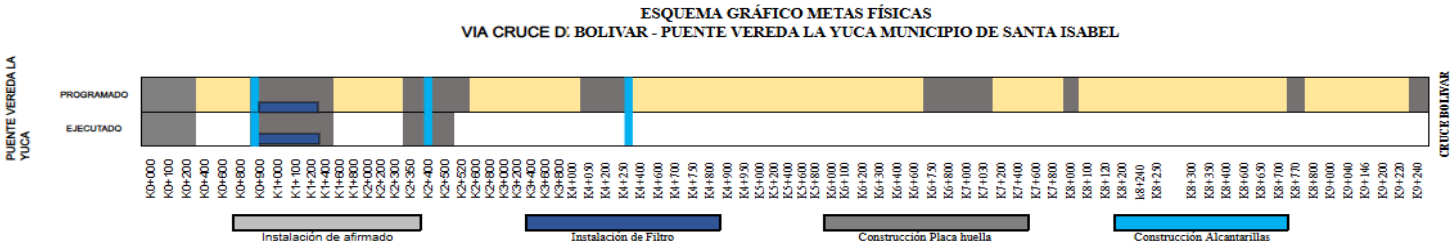
También se realizo el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se realizo el inicio de la Construcción de Placa Huella en el Tramo 4, donde se fundieron los primeros 10ml de dicho tramo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4


Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**
Supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista.	FIRMA **NOMBRE:** MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ Matricula Profesional No.: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CMDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIMN	1
		PAGINA	1

FECHA: 25/09/2025 (Dia / Mes / Ano)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIMN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **SEMANA No.:** 35 **del** 19/09/2025 **al** 25/09/2025 / Itimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JUAN DAVID TORRES SANABRIA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** DIEGO FERNANDO CAICEDO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIMN DE 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CON BASE EN LA INFORMACIMN OBTENIDA EN SITIO Y EL PRESUPUESTO OFICIAL LAS ESTRUCTURAS A CONSTRUIR SON: 1432 ml DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIMN DE TRES (3) ALCANTARILLAS, ADOPTADAS POR LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL - INVIAS MEDIANTE RESOLUCIMN 2483 DE 19 DE OCTUBRE DE 2020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024**

INTEGRANTES: RICARDO ANDRÉS CHAVARRO GONZLES CC 14010298 (80%)
EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%)

CONTRATO No.	123 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.899.119.491,00
FECHA DE INICIO:	23 de Agosto de 2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de Octubre de 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.899.119.491,00
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Hasta el 31/12/2024		$ -
SUSPENSIMN No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024		$ -
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024		
REINICIO No. 1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025		
REINICIO No. 2	21 de Abril de 2025		
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Hasta el 30/05/2025		
SUSPENSIMN No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025		
PRORROGA No. 1 - SUSPENSION No. 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025		
PRORROGA No. 2 - SUSPENSION No. 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025		
PRORROGA No. 3 - SUSPENSION No. 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025		
REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025		
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de Octubre de 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INGENERIA ST**

INTEGRANTES: CONSTRUDET Y COMPAÑ LTDA Y AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ

CONTRATO No.	1072 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.670.695.182,00
FECHA DE INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.266.131.638,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.936.826.820,00
PRORROGA No. 1:	DESDE EL 01/08/2024 HASTA 30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 287.433.227,00
SUSPENSIMN No. 1:	DESDE EL 29/10/2024 HASTA 25/11/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ 287.433.227,00
REINICIO No. 1:	25/11/2024		
PRORROGA No. 2:	DESDE EL 26/11/2024 HASTA 31/12/2024		
PRORROGA No. 3:	DESDE EL 01/01/2025 HASTA 28/02/2025		
SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 18/02/2025 HASTA 19/03/2025		
AMPLIACIMN No. 1 A SUSPENSIMN No. 2:	DESDE EL 19/03/2025 HASTA 18/04/2025		
REINICIO No. 2:	18/04/2025		
PRORROGA No. 4:	DESDE EL 28/04/2025 HASTA 29/07/2025		
PRORROGA No. 5:	DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025		
PRORROGA No. 6:	DESDE EL 01/09/2025 HASTA 31/10/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2025**		

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 1.899.119.491	$ 1.538.559.388,86	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 360.560.102,04	$ 918.775.637,70	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 1.538.559.389	$ 619.783.751,16	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.760.695.182,00	$ 4.271.639.628,00	$ 2.143.069.727,00	$ 137.276.175	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 89.055.554,00	$ 2.511.164.061,00	$ 2.005.793.552,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.671.639.628,00	$ 1.760.475.567,00	$ 137.276.175,00	$ 137.276.175	

(Ejecutado de la vicencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.899.119.490,90	
INVERSIMN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.768.649.981,97	93,13%
INVERSIMN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.279.335.739,74	67,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 489.314.242,23	25,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 1.768.649.981,97	93,13%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 1.186.648.061,42	67,36%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIMN:	$ 489.314.242,23	25,77%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.184.150,93	1,80%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.887.678,32	4,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01/08/2025 - 31/08/2025
VALOR FACTURA: $ 225.819.195,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIMN PROGRAMADA:	$ 4.743.289.342,00	96,08%
TOTAL INVERSIMN EJECUTADA:	$ 4.606.013.167,00	93,30%
INVERSIMN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.854.676,40	1,01%
INVERSIMN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.720.222,40	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 118.601.112,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,29
Acumulado:	3,60

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 287.433.227,00
Amortizado $	$ 287.433.227,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % **93,13%** Avance o Atraso Físico % **25,77%**
Meta Física Ejecutada % **67,36%**

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Tramo y/o sector 8	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	1432			Programado	200	300	250	209	210	115	53	95	1432	100,0%
					Ejecuta	212	346	272	90					920	64,25%
* Construcción Alcantarillas	Unidad	3			Programado		1	1	1					3	100,0%
					Ejecuta		1	1	1					3	100,0%
* Filtro Frances	ml	505			Programado		300		205					505	100,0%
					Ejecuta		300		205					505	100,0%
*					Programado										
					Ejecuta										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 K0+212
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+900 - K1+246
TRAMO Y/O SECTOR 3: K2+350 - K2+630
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+800 - K4+009
TRAMO Y/O SECTOR 5: K6+820 - K7+030
TRAMO Y/O SECTOR 6: K7+885 - K8+000
TRAMO Y/O SECTOR 7: K8+650 - K8+703
TRAMO Y/O SECTOR 8: K9+146 - K9+241

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RetroExcavadora	1	
Volqueta 15 m3	1	
Volqueta 6 m3	1	1
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIMN: Cantera la Caima	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIMN: Municipio de Alvarado - Tolima	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista no ha presentado documento PAGA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIMN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIMN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIMN SEDE SERVICIO DE ATENCIMN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al no recibir respuestas de los oficios enviados solicitando la información del componente social, esta interventora envía nuevamente un oficio al contratista **STI-1808-185** "Tercera reiteración requerimientos del componente social". En espera de respuesta por parte del contratista.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVAL/ OS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
El proyecto no requiere gestión predial.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo 4:

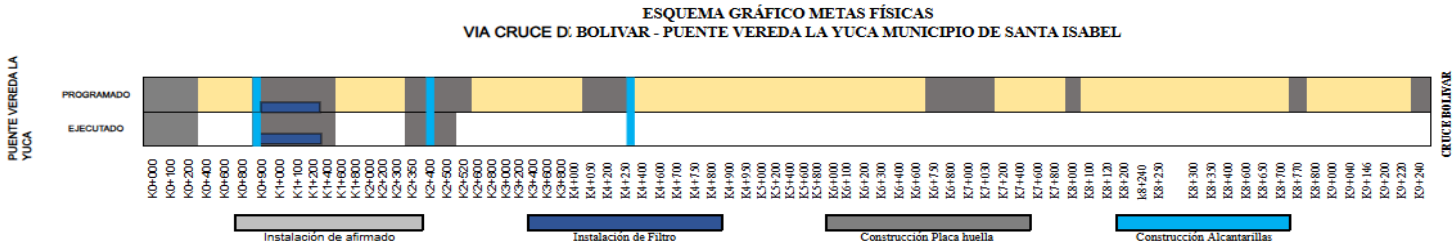
Se realizo el transporte y acopio, materiales como; triturado, arena y cemento, acero, formaleta entre otros.

Se continua con la Construcción de Placa Huella en el Tramo 4, donde se fundieron los primeros 80ml de dicho tramo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Construcción de la Placa Huella en el Tramo 4 y Filtro en Geodren

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y seg˙ n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4



Construcción Placa Huella Tramo 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Al cierre del presente informe el contratista registra el Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Se relaciona los formatos por los municipios que tiene se encuentran en ejecución.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO No. 467 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1072 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGENERIA ST

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETRO EXCAVADORA	KOMATSU	0,83 M3	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADORA	CASE		VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	IMACON	0,45 M3	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HORMIGONERA	CARMIX	0,6 M3	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL	9193 Kg7PSJ	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL	9193 Kg7PSJ	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET TTR206	9193 Kg7PSJ	VDA CAMPEON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
			TOTAL ACTIVO	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	217	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	209	96%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	8	4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUSTAVO ANDRES GRIJALBA JARAMILLO
Residente de obra
Matrícula Profesional No: 70202162436 TLM

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO No. 123 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1072 DE 2022 **INTERVENTORIA:** CONSORCIO INGENERIA ST

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																												
DESCRIPCION	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA	INTERNATIONAL/2013	9000 Kg	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL-RAND/SD40D/2002	4,483 KG	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	I	I	I	I		I	A	
RETROEXCAVADORA	CASE/580/2008	N/A	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I		I	I	
MOTONIVELADORA	CATAERPILLAR	N/A	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	I	I	I	I		I	I	
VOLQUETA	KODIAK/2007	N/A	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
VOLQUETA	DOBLE TROQUE/2014	N/A	Santa Isabel Tolima-Vda La Yuca	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	0
TOTAL ACTIVO				3	3	3	3	3	3	0	3	3	4	4	4	4	0	1	4	4	4	4	4	0	6	6	3	3	3	3	0	3	4	0
TOTAL EN REPARACION				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3	3	3	0	3	3	2	2	2	2	0	5	2	2	2	2	2	0	0	0	3	3	3	3	0	3	2	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	156	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	92	59%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	64	41%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Firma
Nombre: **RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES**
Director de obra
Matrícula Profesional No: 70202-119505 TLM

Firma
Nombre: **MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ**
Director de interventoria
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

El control diario del personal del Contratista de Obra, para el mes de septiembre de 2025 se registra en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 467 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1072 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	IBC	Dias del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HERNAN RODRIGUEZ	5882771	CONDUCTOR	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.700.000	$ 118.400	V	NUEVA EPS	9488955942	$ 68.000	N/A	9488955942	$ -	$ 68.000	$ -	$ -	
2	LUIS CARLOS DIAZ OLIVEROS	11205410	CONDUCTOR	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.700.000	$ 118.400	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 68.000	PORVENIR	9488955942	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	
3	DIEGO FERNANDO CORREA CORREA	1109292994	ALMACENISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
4	OMAR ALEJANDRO ROMERO	1234645647	OPERADOR	$ 1.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.900.000	$ 132.300	V	SALUD TOTAL	9488955942	$ 76.000	COLFONDOS	9488955942	$ 304.000	$ 76.000	$ -	$ -	
5	ALISON JAIMES ROMERO *	1006118356	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.423.000	$ 99.100	V	FAMISANAR	9487550196	$ 178.000	PORVENIR	9487550196	$ 227.800	$ -	$ -	$ -	
6	MARIA ALEJANDRA DIAZ PEREZ *	1105613095	PROFESIONAL SST	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9487625129	$ 178.000	PORVENIR	9487625129	$ 227.800	$ -	$ -	$ -	
7	ANDRES MAURICIO GUZMAN RUEDA *	1110556481	TOPOGRAFO	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.423.000	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9487655600	$ 178.000	PORVENIR	9487655600	$ 227.800	$ -	$ -	$ -	
8	CARLOS HERNEY GUZMAN ENCISO *	1022400023	INGENIERO APOYO	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.423.000	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9487555286	$ 178.000	PORVENIR	9487555286	$ 227.800	$ -	$ -	$ -	
9	JHON EDISSON ALDANA	1110467348	MAESTRO	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
10	WILSON ROMERO	93418714	OFICIAL	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
11	RODOLFO AGUIRRE	93417278	OFICIAL	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.000	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 57.000	COLPENSIONES	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
12	GILBERTO LOTERO	93416846	OFICIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
13	MELQUISIDEL MONTES AGUIRRE	1109301144	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
14	JOSE LUIS GARCIA ESCOBAR	76320855	AYUDANTE	$ 1.423.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.000	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9488955942	$ 57.000	COLPENSIONES	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
15	JUAN DIEGO GUERRERO	1005133730	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
16	JHONATAN GALLO	1109300885	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 95.800	V	SALUD TOTAL	9488955942	$ 55.100	PORVENIR	9488955942	$ 220.200	$ 55.100	$ -	$ -	
17	FERNANDO MARIN VILLEGAS	1007303338	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
18	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	74374130	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	9488955942	$ 57.000	COLFONDOS	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
19	JORGE IVAN OSPINA GONZALEZ	93062408	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
20	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93062402	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 43.700	PORVENIR	9488955942	$ 227.900	$ 43.700	$ -	$ -	
21	JUAN DAVID CARRANZA RESTREPO	1006022535	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 57.000	PORVENIR	9488955942	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
22	JUAN SEBASTIAN OROZCO BOTERO	1006117887	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		$ 1.423.500	$ 49.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9488955942	$ 28.500	COLPENSIONES	9488955942	$ 113.900	$ 34.000	$ -	$ -	RETIRO 14 DE JUNIO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

: OSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO
Drector de Obra
ula Profesional No: 70202-158493 TLM

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591259	3	CONSTRUVIAS Y ASESORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VIAS URBANAS	OFICINA 403 EDIFICIO FRONTERA BUSSINES	IBAGUE-TOLIMA	3208785545	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1862588327	9493377962	E	2025/10/15	2025/10/20	BANCOLOMBIA	5	$16.716.100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VIAS URBANAS (1 Afiliados)																							$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
Centro de Trabajo: ALCANTARILLADO VILLA CAFE (1 Afiliados)																							$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
1	CC	1110513558	RAMIREZ FONSECA DIEGO ALEJANDRO																		230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS005	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: REMODELACIONES CEMENTERIO JERUSALEN (6 Afiliados)																							$4.365.400	$698.600			$5.219.500	$209.000			$5.219.500	$209.000			$5.219.500		$363.600		$0	$0		$1.480.200
Centro de Trabajo: REMODELACIONES CEMENTERIO JERUSALEN (6 Afiliados)																							$4.365.400	$698.600			$5.219.500	$209.000			$5.219.500	$209.000			$5.219.500		$363.600		$0	$0		$1.480.200
Ciudad: JERUSALEN Depto: CUNDINAMARCA (6 Afiliados)																							$4.365.400	$698.600			$5.219.500	$209.000			$5.219.500	$209.000			$5.219.500		$363.600		$0	$0		$1.480.200
2	CC	1053604753	ALEJO GAONA ANDRES FELIPE	X	X																25-14	1	$47.450	$7.600	EPS037	1	$47.450	$1.900	CCF22	1	$47.450	$1.900	14-11	1	$47.450	6,960%	$3.400	1	$0	$0	Si	$14.800
3	CC	1073558003	BARRERA TRIANA SANTIAGO	X	X																230201	1	$47.450	$7.600	EPS002	1	$47.450	$1.900	CCF22	1	$47.450	$1.900	14-11	1	$47.450	6,960%	$3.400	1	$0	$0	Si	$14.800
4	CC	1073628106	CASTRO RODRIGUEZ JEISON																		230201	30	$1.423.500	$227.800	ESSC07	30	$1.423.500	$57.000	CCF22	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
5	CC	14274390	DIAZ JOHN FREDDY																		230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF22	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
6	CC	1110582832	RODRIGUEZ GUZMAN CRISTIAN																		230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF22	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
7	PT	6362163	YEPEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO		X																	0	$0	$0	EPS002	18	$854.100	$34.200	CCF22	18	$854.100	$34.200	14-11	18	$854.100	6,960%	$59.500	18	$0	$0	Si	$127.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VIA GUAMO - VEREDA LA CHAMBA (14 Afiliados)																							$15.895.750	$2.543.900			$15.895.750	$636.500			$13.570.700	$543.400			$15.895.750		$945.200		$0	$0		$4.669.000
Centro de Trabajo: VIA GUAMO - VEREDA LA CHAMBA (14 Afiliados)																							$15.895.750	$2.543.900			$15.895.750	$636.500			$13.570.700	$543.400			$15.895.750		$945.200		$0	$0		$4.669.000
Ciudad: GUAMO Depto: TOLIMA (14 Afiliados)																							$15.895.750	$2.543.900			$15.895.750	$636.500			$13.570.700	$543.400			$15.895.750		$945.200		$0	$0		$4.669.000
8	CC	1024477168	AVILA REINA JAIME GUILLERMO	X																	25-14	30	$1.423.500	$227.800	EPS041	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
9	CC	80895692	AVILA REINA JHON ALEXANDER																		230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
10	CC	1112153202	CARDOZO JUAN DAVID	X																	230301	15	$711.750	$113.900	EPS041	15	$711.750	$28.500	CCF48	15	$711.750	$28.500	14-11	15	$711.750	6,960%	$49.600	15	$0	$0	Si	$220.500
11	CC	5887890	CARDOZO MONTES NEVER																		230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS002	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BELTRAN CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
Centro de Trabajo: UNIDADES SANITARIAS (1 Afiliados)																						$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
Ciudad: BELTRAN Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1.423.500	$227.800			$1.423.500	$57.000			$1.423.500	$57.000			$1.423.500		$99.100		$0	$0		$440.900
40	CC	1022410026	FONSECA PEÑA OSCAR RAUL																			230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS002	30	$1.423.500	$57.000	CCF22	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALCANTARILLADO ORTEGA (6 Afiliados)																						$2.419.950	$387.300			$4.555.200	$182.400			$4.555.200	$182.400			$4.555.200		$317.400		$0	$0		$1.069.500
Centro de Trabajo: ALCANTARILLADO ORTEGA (6 Afiliados)																						$2.419.950	$387.300			$4.555.200	$182.400			$4.555.200	$182.400			$4.555.200		$317.400		$0	$0		$1.069.500
Ciudad: ORTEGA Depto: TOLIMA (6 Afiliados)																						$2.419.950	$387.300			$4.555.200	$182.400			$4.555.200	$182.400			$4.555.200		$317.400		$0	$0		$1.069.500
41	CC	1033780304	GIRON TIQUE BRAYAN STIVEN	X																25-14	7	$332.150	$53.200	EPSIC6	7	$332.150	$13.300	CCF48	7	$332.150	$13.300	14-11	7	$332.150	6,960%	$23.200	7	$0	$0	Si	$103.000
42	CC	10234997	GUALTERO PEREZ FRANCISCO JOSE																		0	$0	$0	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$213.100
43	CC	5972360	LEYTON ALEXANDER	X																230301	15	$711.750	$113.900	EPS037	15	$711.750	$28.500	CCF48	15	$711.750	$28.500	14-11	15	$711.750	6,960%	$49.600	15	$0	$0	Si	$220.500
44	CC	1006093826	PEREZ MENDEZ JHON FREDY	X																230301	15	$711.750	$113.900	EPS002	15	$711.750	$28.500	CCF48	15	$711.750	$28.500	14-11	15	$711.750	6,960%	$49.600	15	$0	$0	Si	$220.500
45	CC	1110175785	REYES ASCENCIO CARLOS	X																231001	14	$664.300	$106.300	EPSIC6	14	$664.300	$26.600	CCF48	14	$664.300	$26.600	14-11	14	$664.300	6,960%	$46.300	14	$0	$0	Si	$205.800
46	CC	5966935	REYES PALMA CARLOS ARIEL	X																	0	$0	$0	EPSIC6	15	$711.750	$28.500	CCF48	15	$711.750	$28.500	14-11	15	$711.750	6,960%	$49.600	15	$0	$0	Si	$106.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PAVIMENTACION VALLE DE SAN JUAN (7 Afiliados)																						$5.172.050	$827.800			$7.592.000	$304.000			$7.526.134	$301.400			$7.592.000		$528.700		$0	$0		$1.961.900
Centro de Trabajo: PAVIMENTACION VALLE DE SAN JUAN (7 Afiliados)																						$5.172.050	$827.800			$7.592.000	$304.000			$7.526.134	$301.400			$7.592.000		$528.700		$0	$0		$1.961.900
Ciudad: VALLE DE SAN JUAN Depto: TOLIMA (7 Afiliados)																						$5.172.050	$827.800			$7.592.000	$304.000			$7.526.134	$301.400			$7.592.000		$528.700		$0	$0		$1.961.900
47	CC	6887594	DIAZ PANTOJA LUIS CARLOS	X																	0	$0	$0	EPS041	21	$996.450	$39.900	CCF48	21	$996.450	$39.900	14-11	21	$996.450	6,960%	$69.400	21	$0	$0	Si	$149.200
48	CC	93415453	DURANGO ZAPATA DARIO DE JESUS	X																230201	21	$996.450	$159.500	EPS041	21	$996.450	$39.900	CCF48	21	$996.450	$39.900	14-11	21	$996.450	6,960%	$69.400	21	$0	$0	Si	$308.700
49	CC	88231495	GALEANO PEÑA ARISTOFANO	X																230201	16	$759.200	$121.500	EPS017	16	$759.200	$30.400	CCF48	16	$693.334	$27.800	14-11	16	$759.200	6,960%	$52.900	16	$0	$0	Si	$232.600
50	CC	1007723490	LARA JURADO FABIAN EDUARDO																	230301	30	$1.423.500	$227.800	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$440.900
51	CC	17225039	MARTINEZ ORTIZ HECTOR JULIO																		0	$0	$0	EPS037	30	$1.423.500	$57.000	CCF48	30	$1.423.500	$57.000	14-11	30	$1.423.500	6,960%	$99.100	30	$0	$0	Si	$213.100
52	CC	93370999	OVIEDO PRIETO BERTO	X																230201	21	$996.450	$159.500	EPS041	21	$996.450	$39.900	CCF48	21	$996.450	$39.900	14-11	21	$996.450	6,960%	$69.400	21	$0	$0	Si	$308.700
53	CC	72222412	SANDOVAL PEINADO JAIME HUMBERTO	X																230301	21	$996.450	$159.500	ESSC07	21	$996.450	$39.900	CCF48	21	$996.450	$39.900	14-11	21	$996.450	6,960%	$69.400	21	$0	$0	Si	$308.700
Total		**Afiliados(50)**																				$52.052.650	$8.330.200			$57.461.950	$2.300.900			$55.071.034	$2.205.200			$57.461.950		$3.839.600		$0	$0		$16.675.900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591259	3	CONSTRUVIAS Y ASESORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VIAS URBANAS	OFICINA 403 EDIFICIO FRONTERA BUSSINES	IBAGUE-TOLIMA	3208785545	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1862588327	9493377962	E	2025/10/15	2025/10/20	BANCOLOMBIA	5	$16.716.100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				45	$8.330.200	$19.600	$0	$8.349.800
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	3	$789.700	$1.800	$0	$791.500
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	7	$1.199.800	$1.800	$0	$1.201.600
PORVENIR	230301	800.224.808	8	28	$5.209.100	$12.500	$0	$5.221.600
PROTECCION	230201	800.229.739	0	7	$1.131.600	$3.500	$0	$1.135.100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$3.839.600	$9.100	$0	$3.848.700
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	50	$3.839.600	$9.100	$0	$3.848.700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				50	$2.205.200	$5.400	$0	$2.210.600
COLSUBSIDIO	CCF22	860.007.336	1	7	$266.000	$900	$0	$266.900
COMFATOLIMA	CCF48	800.211.025	1	43	$1.939.200	$4.500	$0	$1.943.700
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				50	$2.300.900	$6.100	$0	$2.307.000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900.935.126	7	1	$1.900	$100	$0	$2.000
COMPENSAR	EPS008	860.066.942	7	1	$57.000	$100	$0	$57.100
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	1	$30.400	$100	$0	$30.500
FOSYGA	MIN001	901.037.916	1	1	$34.200	$200	$0	$34.400
MUTUAL SER	ESSC07	806.008.394	7	2	$96.900	$300	$0	$97.200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	14	$714.400	$2.000	$0	$716.400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	14	$663.100	$1.400	$0	$664.500
PIJAOSALUD	EPSIC6	809.008.362	2	3	$68.400	$300	$0	$68.700
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	11	$520.600	$1.200	$0	$521.800
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	$57.000	$200	$0	$57.200
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	1	$57.000	$200	$0	$57.200
TOTAL				**50**	**$16.675.900**	**$40.200**	**$0**	**$16.716.100**

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 123 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:**

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AMORTEGUI JAIRO	93.288.304	OPERADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DEPENDIENTE	$ 1.423.500,00	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9485311269	$ 57.000	COLPENSIONES	9485311269	$ 227.800	$ 57.000	EXC	EXC	
2	MADRIGAL JOSE	93.451.522	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DEPENDIENTE	$ 1.500.000,00	$ 104.400	V	SANITAS	9485311269	$ 60.000	PORVENIR	9485311269	$ 240.000	$ 60.000	EXC	EXC	
3	POSADA JAIRO	71.993.636	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DEPENDIENTE	$ 1.500.000,00	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9485311269	$ 60.000	PORVENIR	9485311269	$ 240.000	$ 60.000	EXC	EXC	
4	SANABRIA CARLOS	11.685.939	OPERADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DEPENDIENTE	$ 1.423.500,00	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9485311269	$ 57.000	PORVENIR	9485311269	$ 227.800	$ 57.000	EXC	EXC	
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
11																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal seg˙ n el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: RICARDO ANDRÉS CHAPARRO GONZALES

Director de obra

Matrícula Profesional No: 70202-119505 TLM

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se registra la información en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, con el fin de realizar el seguimiento de la ejecución de recursos asignados para cada vigencia

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 467 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

MES INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1357	Servicios de la construcción	2.3.2.02.02.005	23500000-1807	467 de 2022	$ 8.964.221.828,00	$ 10.652.979.710,26
					1	$ 3.560.000.000	
			TOTAL			$ 12.524.221.828	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 12.524.221.828,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	Abril	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	3.596.455.942,40			8.991.139.856,00				
2	Obra	Mayo	107.823.422,10	$ -	$ 107.823.422	43.129.368,84	64.694.053,26	3.553.326.573,56			8.883.316.433,90				
3	Obra	Junio	$ 388.224.341	$ -	$ 388.224.341	155.289.736,48	$ 232.934.605	3.398.036.837,07			8.495.092.092,69				
4	Obra	Julio	$ 131.174.998,77	$ -	$ 131.174.998,77	$ 52.469.999,51	$ 78.704.999,26	$ 3.345.566.837,56			8.363.917.093,92				
5	Obra	Agosto	$ 50.432.023,13	$ -	$ 50.432.023	$ 20.172.809,25	$ 30.259.214	$ 3.325.394.028,31			8.313.485.070,79				
6	Obra	Septiembre	$ 108.991.479,11	$ -	$ 108.991.479,11	$ 43.596.591,64	$ 65.394.887,47	$ 3.281.797.436,67			8.204.493.591,68				
7	Obra	Octubre	$ 295.938.496,07	$ -	$ 295.938.496,07	$ 118.375.398,43	$ 177.563.097,64	$ 3.163.422.038,24			7.908.555.095,61				
8	Obra	Noviembre	$ 153.615.049,07	$ -	$ 153.615.049,07	$ 61.446.019,63	$ 92.169.029,44	$ 3.101.976.018,61			7.754.940.046,54				
9	Obra	Diciembre	$ 270.141.788,74	$ -	$ 270.141.788,74	$ 108.056.715,50	$ 162.085.073,24	$ 2.993.919.303,12			11.044.798.257,80				Adicional No 1
10	Obra	Enero	$ 391.818.547,54	$ -	$ 391.818.547,54	$ 117.545.564,26	$ 274.272.983,28	$ 2.876.373.738,85			10.652.979.710,26				
11	Obra	Febrero	$ 800.790.358,98	$ -	$ 800.790.358,98	$ 240.237.107,69	$ 560.553.251,29	$ 2.636.136.631,16			9.852.189.351,28				
12	Obra	Marzo	$ 502.928.021,54	$ -	$ 502.928.021,54	$ 150.878.406,46	$ 352.049.615,08	$ 2.485.258.224,70			9.349.261.329,74				
13	Obra	Abril	$ 469.729.242,02	$ -	$ 469.729.242,02	$ 140.918.772,61	$ 328.810.469,41	$ 2.344.339.452,09			8.879.532.087,72				
14	Obra	Mayo	$ 533.263.821,66	$ -	$ 533.263.821,66	$ 159.979.146,50	$ 373.284.675,16	$ 2.184.360.305,59			8.346.268.266,06				
15	Obra	Junio	$ 842.805.977,68	$ -	$ 842.805.977,68	$ 252.841.793,30	$ 589.964.184,38	$ 1.931.518.512,29			7.503.462.288,38				
16	Obra	Julio	$ 851.243.778,20	$ -	$ 851.243.778,20	$ 255.373.133,46	$ 595.870.644,74	$ 1.676.145.378,83			6.652.218.510,18				
17	Obra	Agosto	$ 913.732.681,17	$ -	$ 913.732.681,17	$ 274.119.804,35	$ 639.612.876,82	$ 1.402.025.574,48			5.738.485.829,01				
18	Obra	Septiembre	$ 828.767.224,68	$ -	$ 828.767.224,68	$ 248.630.167,40	$ 580.137.057,28	$ 1.153.395.407,07			4.909.718.604,33				
TOTALES			**$ 7.641.421.252**		**$ 7.641.421.252**	**$ 2.443.060.535**	**$ 5.198.360.716**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-158493 TLM

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 132-230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-8 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 123 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	RP1-2024000264	Construccion y servicios de la construcción	2.3.2.02.02.005	Transferencia de capital de otras entidades del gobierno general	123 de 2024	$ 1.899.119.490,90	$ 1.899.119.490,90
				TOTAL		$ 1.899.119.490,90	$ 1.899.119.490,90

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.899.119.490,90**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	OCTUBRE	$ 261.732.307,50		$ 261.732.307,50	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 1.637.387.183,40	$ 1.637.387.183,40	N/A		X	
2	OBRA	DICIEMBRE	$ 98.827.794,54		$ 360.560.102,04	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 1.538.559.388,86	$ 1.538.559.388,86	N/A		X	
3	OBRA	ENERO	$ 105.505.097,90		$ 466.065.199,94	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 1.433.054.290,96	$ 1.433.054.290,96	N/A		X	
4	OBRA	FEBRERO	$ 303.327.143,86		$ 769.392.343,80	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 1.129.727.147,10	$ 1.129.727.147,10	N/A		X	
5	OBRA	ABRIL	$ 187.153.658,42		$ 956.546.002,22	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 942.573.488,68	$ 942.573.488,68	N/A		X	
6	OBRA	JULIO	$ 218.302.059,20		$ 1.174.848.061,42	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 724.271.429,48	$ 724.271.429,48	N/A		X	
7	OBRA	AGOSTO	$ 225.819.195,80		$ 1.400.667.257,22	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 498.452.233,68	$ 498.452.233,68	N/A		X	
8	OBRA	SEPTIEMBRE	$ 172.142.488,50		$ 1.572.809.745,72	$ -	$ -	$ -	RP1-2024000264	$ 326.309.745,18	$ 326.309.745,18	N/A		X	
TOTALES			**$ 1.572.809.745,72**		**$ 1.572.809.745,72**					**$ 326.309.745,18**	**$ 326.309.745,18**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
Construcción Placa Huella	$ 1.362.051.209,40		**$ 1.362.051.209,40**
Construcción Alcantarillas	$ 51.663.757,20		**$ 51.663.757,20**
Obras de compensación ambiental	$ -		**$ -**
Filtro en Geodren 4"	$ 141.853.995,00		**$ 141.853.995,00**
900.2.4P	$ 17.240.784,12		**$ 17.240.784,12**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 1.572.809.745,72**		**$ 1.572.809.745,72**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

Firma
Nombre: RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES
Director de obra
Matrícula Profesional No: 70202-119505 TLM

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se registra para el periodo del 1 al 30 del mes de septiembre de 2025, el estado general del tiempo, indicando el n˙ mero de horas por día señalando la clase de tiempo: Seco, lluvias moderadas, lluvias intensas en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Se relaciona los formatos por los municipios que se encuentran en ejecución.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	C DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSI N	1
		P GINA	
		FECHA	30/09/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCI N DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 467 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1072 DEL 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	20	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	20	24	24	20	19	24	20	713
Lluvias moderadas		4							4												6				4			4	5		4	31
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: GUSTAVO GRIJALBA JARAMILLO

Residente de obra

Matrícula Profesional No: 70202162436 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 123 del 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1072 DEL 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	20	21	0	21	19	21	20	21	21	21	21	21	21	19	21	21	0	18	0	19	21	21	21	21	21	21	19	19	21	2		**533**
Lluvias moderadas	4	3	4	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	6	6	5	5	3	3	3	3	3	3	5	5	3	15		**123**
Lluvias intensas	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7		**62**
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**22**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se presentaron algunas lluvias intensas y ligeras, tiempo seco durante los 30 días del mes

Firma

Nombre: RICARDO ANDRÉS CHAVARRO GONZALES
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-119505 TLM

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se registra la información en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, con el fin de realizar el seguimiento y control de los ensayos relacionados a las actividades ejecutadas para los proyectos en ejecución.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 30/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 467 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CONCRETO 21 MPA									
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+750	1	>=3000 PSI	2720	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+750	1	>=3000 PSI	2760	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+750	1	>=3000 PSI	3050	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+700	1	>=3000 PSI	3300	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+850	1	>=3000 PSI	3250	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+850	1	>=3000 PSI	3580	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+635	1	>=3000 PSI	2730	SI	RESISTENCIA A LOS 07 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+635	1	>=3000 PSI	3080	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-433-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO / SARDINEL - BORDILLO	INV-410-13	K8+635	1	>=3000 PSI	3240	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
RESISTENCIA A LA FLEXION SOBRE VIGUETAS EN CONCRETO - MR-38									
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+265	1	>=38 kg/cm2	92%	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+265	1	>=38 kg/cm2	92%	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+265	1	>=38 kg/cm2	101%	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+330	1	>=38 kg/cm2	91,6%	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+330	1	>=38 kg/cm2	90,1%	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+330	1	>=38 kg/cm2	100,1%	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+280	1	>=38 kg/cm2	84,7%	SI	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+280	1	>=38 kg/cm2	92,0%	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
INF-432-24	25/9/2024	RESISTENCIA A LA FLEXION DEL CONCRETO	INV-414-13	K9+280	1	>=38 kg/cm2	100,5%	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
PRODUCTO TERMINADO									
1	3/9/2024	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	IC-D-911/23	K8+540	1	>=95 %	97,70%	SI	
2	3/9/2024	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	IC-D-911/23	K8+360	1	>=95 %	95,70%	SI	
3	3/9/2024	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	IC-D-911/23	K8+270	1	>=95 %	96,50%	SI	
4	3/9/2024	ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA	IC-D-911/23	K8+445	1	>=95 %	95,90%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

Firma
Nombre: OSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-158493 TLM

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Ingeolab SAS
Consultoría
SUELOS-ASFALTOS-CONCRETOS

ENSAYO DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA

COD. ENSAYO IC-D-0362/24

PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. CONVENIO No.1807-2021SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.**			
INTERESADO:	**CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022**	FECHA	TOMA MUESTRA SEPT.03/24	ENSAYO MUESTRA SEPT.03/24
MATERIAL	**SUBBASE**	CANTERA:	ACOPIO OBRA	

ENSAYO No:	1	2	3	4	
TIPO MATERIAL	SUBBASE	SUBBASE	SUBBASE	SUBBASE	
UBICACION					
ABSCISA	K:8+540	K:8+360	K:8+270	K:8+445	
LADO EN LA VIA	DER	EJE	DER	IZQ	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	5230	5209	5196	5191	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	1730	1816	1794	1690	
PESO ARENA TOTAL USADA gr.	3500	3393	3402	3501	
CONSTANTE DEL CONO	1642	1642	1642	1642	
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1858	1751	1760	1859	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm^3	1,415	1,415	1,415	1,415	
VOLUMEN DEL HUECO cm^3	1313	1237	1244	1314	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	2760	2533	2576	2704	
% DE HUMEDAD	5,2	4,6	4,9	5,0	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	2624	2422	2456	2575	
DENSIDAD DEL MATERIAL gr/cm^3	1,998	1,957	1,974	1,960	
DENSIDAD MAX. LABORATORIO gr/cm^3	2,045	2,045	2,045	2,045	
% DE HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO	6,8	6,8	6,8	6,8	
% DE COMPACTACION TERRENO	97,7	95,7	96,5	95,9	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA					

OBSERVACIONES :

ENSAYO:	DIGITO:	APROBO
Ing. E.R.M	J.C.V.	Ing. Ma. Patricia Ayala G Especialista en Pavimentos U.M.N.G

Urbanización Onzaga Mz 12 Ca 2 Tel. 320-3464749 - 311-5135146
Ibagué - Tolima
laboratorio@ingeolab.com.co

Fecha	11 de Septiembre de 2024
Solicitante	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
Obra	**Mejoramiento de Vías Rurales en el Muncipio de Fresno, Departamento del Tolima. Programa Colombia Rural - Nacional. Convenio No. 1807-2021. Suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Fresno**
Descripción material	Material Asfaltita caracterizado como Subbase Granular
Especificación de ensayos	INV 2013

ANALISIS DE MUESTRAS
COMPARATIVO DE RESULTADOS VS ESPECIFICACION INVIAS

CARACTERISTICA	NORMA ENSAYO INV	REQUISITO	OBSERVACIONES	
			VR. ENSAYO	CUMPLE S/N
Límite Líquido máximo (%)	E-125	25	NL	SI
Indice de Plasticidad máximo (%)	E-125 y E-126	6	NP	SI
Equivalente de arena	E-133	25	56	SI

FRANJAS GRANULOMETRICAS PARA MATERIAL DE SUBBASE INV. ART.320-3/12

TIPO DE GRADACION	SBG-38	VALOR ENSAYO	TOLERANCIAS (%) ±	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1 1/2”	100	100	7	✔	
1”	75- 95	95.00	7	✔	
1/2”	55- 85	76,1	7	✔	
3/8”	45- 75	66,2	7	✔	
No.4	30- 60	55,4	6	✔	
No.10	20- 45	38,3	6	✔	
No. 40	8 - 30	25,1	6	✔	
No. 200	2- 15	11,2	3	✔	

Ing. Ma. PATRICIA AYALA GIRALDO
Especialista en Pavimentos U.M.N.G

c.c. Archivo: CONSORCIOVIASRURALES2022/ASFALTITAsept/24

Ingeolab SAS Consultoría – SUELOS-ASFALTOS-CONCRETOS	DETERMINACIÓN EN LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO. DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS SUELOS. DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, CLASIFICACIÓN AASHTO Y SUCS	CÓDIGO	CL-124-24
		FECHA	
		REVISIÓN	
		PÁGINA 1 DE 1	

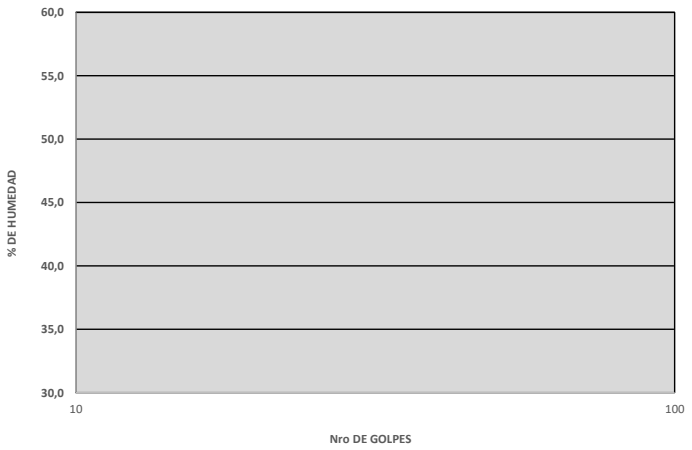
INV E 122 / 123 / 125 / 126 / 180 / 181 - 13

CLIENTE	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	**FECHA:**	**Sept 9/24**
ATENCIÓN		**Sondeo No.**	**NA.**
PROYECTO:	Mejoramiento de Vías Rurales en el Muncipio de Fresno, Departamento del Tolima. Programa Colombia Rural - Nacional. Convenio No. 1807-2021. Suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Fresno	**MUESTRA No**	**1**
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE FRESNO	**PROFUNDIDAD, m**	**NA.**
DESCRIPCIÓN:	ASFALTITA MINA SAN PEDRO CARACTERIZADA COMO SUBBASE GRANULAR		

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, METODO A - INV E 125 - 13

Numero de golpes			
Masa humeda + Tara, g			
Masa seca + Tara, g			
Masa de Tara, g			
Masa del agua, g			
Masa seca, g			
Humedad, (%)	**NL**	**NL**	**NL**

CURVA DE FLUIDEZ



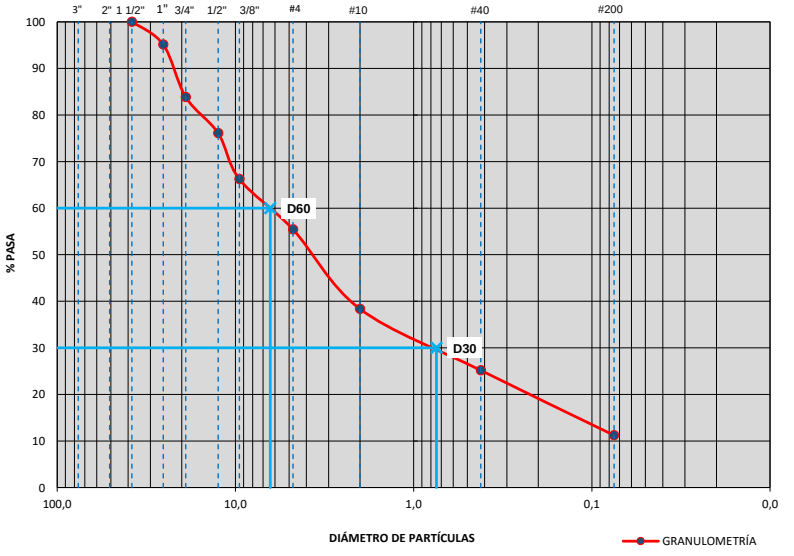
LÍMITE PLÁSTICO INV E 126- 13			**HUMEDAD INV E-122-13**
Masa humeda + Tara, g			
Masa seca + Tara, g			
Masa de Tara, g			
Masa del agua, g			
Masa seca, g			
Humedad, (%)	NP	NP	

ANÁLISIS GRANULOMETRICO INV E-123-13

Masa húmeda total antes del lavado, g	5300,0	Masa seca Total antes del lavado, g	**5300,0**
Masa seca después de lavar (g)	4705,80		

Tamiz (Pulg.)	Tamiz (mm)	Peso Ret (g)	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa
4"	101,60				
3"	76,2				
2"	50,8				
1 1/2"	38,1				
1"	25,4	258,2	4,9	4,9	95,1
3/4"	19	597,6	11,3	16,1	83,9
1/2"	12,5	411,4	7,8	23,9	76,1
3/8"	9,5	522,8	9,9	33,8	66,2
#4	4,75	573,1	10,8	44,6	55,4
#10	2,00	904,3	17,1	61,6	38,4
#40	0,420	698,9	13,2	74,8	25,2
#200	0,075	739,4	14,0	88,8	11,2
Pasa #200		594,3	11,2		

CURVA GRANULOMETRICA DE LA MUESTRA



RESULTADOS

% de Gravas:	**D60(mm):**	**Cu**
44,6	6,37	N/A
% de Arena:	**D30(mm):**	
44,2	0,74	**Cc**
% de Finos:	**D10 mm (diámetro efectivo):**	N/A
11,2		

% Límite Líquido	**NL**
% Límite Plástico	**NP**
% Indice de Plasticidad	**NP**

CLASIFICACIÓN DEL SUELO ANALIZADO

CLASIFICACIÓN AASHTO (AMERICAN ASSOCIATION OF STATE HIGHWAY AND TRANSPORTATION) INV E 180 - 13	**A-1-a**
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS S.U.C.S. INV E-181 - 13	**GP GM**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ: Ing. E.R.M	**APROBÓ: Ing. Ma. Patricia Ayala G.** Esp. Ingenieria de Pavimentos U.M.N.G	**CLIENTE**

Urbanización Onzaga Mz 12 Ca 2 Tel. 320-3464749 - 311-5135146
Ibagué - Tolima
laboratorio@ingeolab.com.co

Ingeolab SAS
Consultoría
SUELOS-ASFALTOS-CONCRETOS

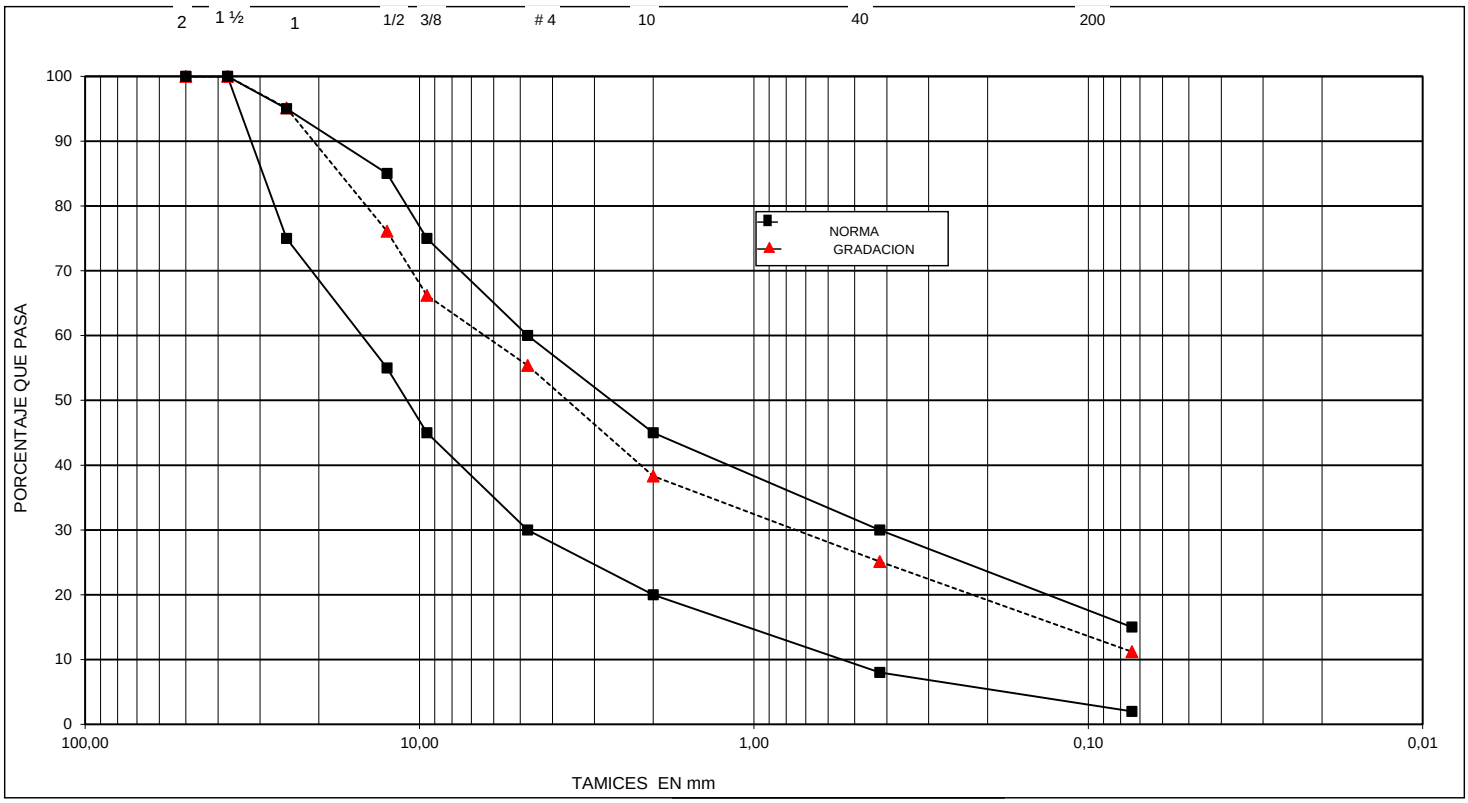
GRANULOMETRIA
ESPECIFICACION INVIAS 2012

COD. ENSAYO IC-GSUB-059-24

OBRA : Mejoramiento de Vías Rurales en el Muncipio de Fresno, Departamento del Tolima. Programa Colombia Rural - Nacional. Convenio No. 1807-2021. Suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Fresno

INTERESADO CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

MATERIAL : ASFALTITA MINA SAN PEDRO CARACTERIZADO COMO SUBBASE GRANULAR **FECHA ENSAYO :** Septiemvbre 09/2024



		P1=	5300	P2=	4705,7
TAMIZ		PESO	% RETENIDO	% PASA	GRADACION
2"	50,00	0,0	0,0%	100,0%	100,0
1 ½"	37,50	0,0	0,0%	100,0%	100,0
1"	25,00	258,2	4,9%	95,1%	95,1
1/2"	12,50	1009,0	19,0%	76,1%	76,1
3/8"	9,50	522,8	9,9%	66,2%	66,2
# 4	4,75	573,1	10,8%	55,4%	55,4
# 10	2,00	904,3	17,1%	38,3%	38,3
# 40	0,42	698,9	13,2%	25,1%	25,1
# 200	0,07	739,4	14,0%	11,2%	11,2
P #200	-	594,3	11,2%	0,0%	

GRADACION ESP SBG-38 INV 2012			
1 ½"	37,50	100	100
1"	25,00	75	95
1/2"	12,50	55	85
3/8"	9,50	45	75
# 4	4,75	30	60
# 10	2,00	20	45
# 40	0,42	8	30
# 200	0,07	2	15

Elaboró
E.R.M

Revisó
Ing. Ma. Patricia Ayala G
ESP. EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS
U.M.N.G

Urbanización Onzaga Mz 12 Ca 2 Tel. 320-3464749 - 311-5135146
Ibagué - Tolima
laboratorio@ingeolab.com.co

Ingeolab SAS
Consultoría
SUELOS-ASFALTOS-CONCRETOS

DETERMINACION EQUIVALENTE DE ARENA NORMA I.N.V.E - 133

COD. ENSAYO IL-EA-055/24

PROYECTO: **Mejoramiento de Vías Rurales en el Muncipio de Fresno, Departamento del Tolima. Programa Colombia Rural - Nacional. Convenio No. 1807-2021. Suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Fresno**

MATERIAL **ASFALTITA MINA SAN PEDRO - CARACTIERIZADA COMO SUBBASE GRANULAR**

INTERESADO: **CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022** | FECHA ENSAYO | Sept 09/24

Prueba	1	2				
Probeta número	1	2				
Lectura de la arena	8,4	8,5				
Lectura de la arcilla	15,1	14,9				
Equivalente de arena %	56	57				
Promedios %	**56**					

OBSERVACIONES : **ESPECIFICACION INV 2012 %MIN 25**

Los resultados presentados corresponden solamente a la muestra sometida a ensayo.

Ensayó:	Digitó:	
E.R.M	J.C.V.A	Aprobó: Ing. Ma. Patricia Ayala G

Urbanización Onzaga Mz 12 Ca 2 Tel. 320-3464749 - 311-5135146
Ibagué - Tolima
laboratorio@ingeolab.com.co

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-113
Versión: 01
Vigente desde: 2018-03-15

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN SOBRE VIGUETAS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022**	OBRA/ PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO**
CIUDAD	**BOGOTÁ D.C**	CIUDAD:	**FRESNO TOLIMA**
DIRECCIÓN:	**CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH**	DIRECCIÓN:	**VEREDA CAMPEÓN**
CONTACTO:	**ING. LUIS ANGEL REYES**	TELÉFONO:	**3168233331**
TELÉFONO:	**3168233331**		
FECHA DE RECEPCIÓN	2024-09-02	FECHA DE RESULTADOS	2024-09-25
ORDEN DE SERVICIO	OS. 432-24	INFORME N°	INF. 432-2024

NORMA APLICADA

Resistencia a la flexión del concreto. Método de la viga simple cargada en los tercios de la luz. I.N.V. E-414-13

TABLA DE RESULTADOS

Vigueta N°	Identificación - Localización	Dimensiones (mm)			Fecha Vaciado	Fecha Ensayo	Edad (Días)	Carga (N)	Resistencia de Rotura		Resistencia Nominal (kg/cm²)	Evolución (%)	Condición Superficial del Espécimen	Tipo de Contacto Espécimen - Apoyos	Tipo de Obtención del Espécimen
		Distancia Entre Apoyos	Ancho Promedio	Altura Promedio					(MPa)	(kg/cm²)					
1	PLACA DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+750	450	148,2	153,9	24-08-21	24-09-04	14	26740	3,43	35,0	38	92,0	Húmedo	Cuñas	Fundido
2		450	151,7	153,2	24-08-21	24-09-04	14	27300	3,45	35,2	38	92,5	Húmedo	Cuñas	Fundido
3		450	154,3	152,7	24-08-21	24-09-18	28	30140	3,77	38,5	38	101,2	Húmedo	Cuñas	Fundido
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 432-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.

INF. 432-2024-PROYETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO

Elaboró: _____
Ing. Yuliana Villarraga

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: _____
Ing. Fredy Sierra



Calle 2 N° 8-66 B/ El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-113
Versión: 01
Vigente desde: 2018-03-15

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN SOBRE VIGUETAS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022**		
CIUDAD	**BOGOTÁ D.C**	OBRA/ PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO**
DIRECCIÓN:	**CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH**	CIUDAD:	**FRESNO TOLIMA**
CONTACTO:	**ING. LUIS ANGEL REYES**	DIRECCIÓN:	**VEREDA CAMPEÓN**
TELÉFONO:	**3168233331**	TELÉFONO:	**3168233331**
FECHA DE RECEPCIÓN	**2024-09-02**	FECHA DE RESULTADOS	**2024-09-25**
ORDEN DE SERVICIO	**OS. 432-24**	INFORME N°	**INF. 432-2024**

NORMA APLICADA

Resistencia a la flexión del concreto. Método de la viga simple cargada en los tercios de la luz. I.N.V. E-414-13

TABLA DE RESULTADOS

Vigueta N°	Identificación - Localización	Dimensiones (mm)			Fecha Vaciado	Fecha Ensayo	Edad (Días)	Carga (N)	Resistencia de Rotura		Resistencia Nominal (kg/cm²)	Evolución (%)	Condición Superficial del Espécimen	Tipo de Contacto Espécimen - Apoyos	Tipo de Obtención del Espécimen
		Distancia Entre Apoyos	Ancho Promedio	Altura Promedio					(MPa)	(kg/cm²)					
1	PLACA DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+700	450	153,5	153,7	24-08-22	24-09-05	14	27520	3,41	34,8	38	91,6	Húmedo	Cuñas	Fundido
2		450	154,0	153,6	24-08-22	24-09-05	14	27110	3,36	34,2	38	90,1	Húmedo	Cuñas	Fundido
3		450	153,4	153,9	24-08-22	24-09-19	28	30100	3,73	38,0	38	100,1	Húmedo	Cuñas	Fundido
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 432-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.

INF. 432-2024 PROYETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO

Elaboró: _____
Ing. Yuliana Villarraga

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: _____
Ing. Fredy Sierra



Calle 2 N° 8-66 B/ El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-113
Versión: 01
Vigente desde: 2018-03-15

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN SOBRE VIGUETAS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022**		
CIUDAD	**BOGOTÁ D.C**	OBRA/ PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO**
DIRECCIÓN:	**CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH**	CIUDAD:	**FRESNO TOLIMA**
CONTACTO:	**ING. LUIS ANGEL REYES**	DIRECCIÓN:	**VEREDA CAMPEÓN**
TELÉFONO:	**3168233331**	TELÉFONO:	**3168233331**
FECHA DE RECEPCIÓN	**2024-09-02**	FECHA DE RESULTADOS	**2024-09-25**
ORDEN DE SERVICIO	**OS. 432-24**	INFORME N°	**INF. 432-2024**

NORMA APLICADA

Resistencia a la flexión del concreto. Método de la viga simple cargada en los tercios de la luz. I.N.V. E-414-13

TABLA DE RESULTADOS

Vigueta N°	Identificación - Localización	Dimensiones (mm)			Fecha Vaciado	Fecha Ensayo	Edad (Días)	Carga (N)	Resistencia de Rotura		Resistencia Nominal (kg/cm²)	Evolución (%)	Condición Superficial del Espécimen	Tipo de Contacto Espécimen - Apoyos	Tipo de Obtención del Espécimen
		Distancia Entre Apoyos	Ancho Promedio	Altura Promedio					(MPa)	(kg/cm²)					
1	PLACA DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+635	450	156,8	153,5	24-08-28	24-09-04	7	25920	3,16	32,2	38	84,7	Húmedo	Cuñas	Fundido
2		450	155,3	154,1	24-08-28	24-09-11	14	28110	3,43	35,0	38	92,0	Húmedo	Cuñas	Fundido
3		450	155,1	154,1	24-08-28	24-09-25	28	30670	3,75	38,2	38	100,5	Húmedo	Cuñas	Fundido
---	----------	---	---	---	---	---	---		---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 432-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.

INF. 432-2024 - PROYETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO

Elaboró: **Ing. Yuliana Villarraga**

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: **Ing. Fredy Sierra**



Calle 2 N° 8-66 B/ El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-014
Versión: 01
Vigente desde: 2017-03-16

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE: CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022
CIUDAD: BOGOTÁ D.C
DIRECCIÓN: CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH
CONTACTO: ING. LUIS ANGEL REYES
TELÉFONO: 3168233331

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO
CIUDAD: FRESNO TOLIMA
DIRECCIÓN: VEREDA CAMPEÓN
TELÉFONO: 3168233331

FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-09-02
ORDEN DE SERVICIO: OS. 433-24

FECHA DE RESULTADO: 2024-09-25
INFORME N°: INF. 433-2024

NORMA APLICADA

Resistencia a la compresión de cilindros de concreto. I.N.V. E-410-13.

TABLA DE RESULTADOS

Cil. N°	Identificación Localización	Dimensiones (mm)		Área (mm^2)	Masa (kg)	Densidad (kg/m^3)	Fecha Fundida (A-M-D)	Fecha Ensayo (A-M-D)	Edad (Días)	Carga (kN)	Relación L/D	Factor de Corrección L/D	Resistencia a la Compresión		Resistencia Nominal (lbf/pg^2)	Evolución (%)	Tipo de Fractura
		Longitud	Diámetro Prom										(MPa)	(lbf/pg^2)			
1	SARDINEL DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+750	305	150,50	17789	12,231	2250	24-08-21	24-09-04	14	333,9	2,03	1,00	**18,8**	**2720**	3000	**91**	4
2		305	152,25	18206	12,598	2270	24-08-21	24-09-04	14	346,2	2,00	1,00	**19,0**	**2760**	3000	**92**	4
3		303	151,75	18086	12	2270	24-08-21	24-09-18	28	380,4	2,00	1,00	**21,0**	**3050**	3000	**102**	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 433-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Elaboró: Ing. Yuliana Villarraga

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: Ing. Fredy Sierra

INF. 433-2024 PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.



Calle 2 N° 8-66 B/El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-014
Versión: 01
Vigente desde: 2017-03-16

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE: CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022
CIUDAD: BOGOTÁ D.C
DIRECCIÓN: CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH
CONTACTO: ING. LUIS ANGEL REYES
TELÉFONO: 3168233331

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO
CIUDAD: FRESNO TOLIMA
DIRECCIÓN: VEREDA CAMPEÓN
TELÉFONO: 3168233331

FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-09-02
ORDEN DE SERVICIO: OS. 433-24

FECHA DE RESULTADO: 2024-09-25
INFORME N°: INF. 433-2024

NORMA APLICADA

Resistencia a la compresión de cilindros de concreto. I.N.V. E-410-13.

TABLA DE RESULTADOS

Cil. N°	Identificación Localización	Dimensiones (mm)		Área (mm^2)	Masa (kg)	Densidad (kg/m^3)	Fecha Fundida (A-M-D)	Fecha Ensayo (A-M-D)	Edad (Días)	Carga (kN)	Relación L/D	Factor de Corrección L/D	Resistencia a la Compresión		Resistencia Nominal (lbf/pg^2)	Evolución (%)	Tipo de Fractura
		Longitud	Diámetro Prom										(MPa)	(lbf/pg^2)			
1	SARDINEL DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+700	305	149,50	17554	12,483	2330	24-08-22	24-09-05	14	400,1	2,04	1,00	**22,8**	**3300**	3000	**110**	4
2		304	152,00	18146	12,550	2280	24-08-22	24-09-05	14	406,5	2,00	1,00	**22,4**	**3250**	3000	**108**	4
3		306	152,00	18146	12,671	2280	24-08-22	24-09-19	28	448,3	2,01	1,00	**24,7**	**3580**	3000	**119**	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 433-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Elaboró: Ing. Yuliana Villarraga

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: Ing. Fredy Sierra

INF. 433-2024 PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.



Calle 2 N° 8-66 B/El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT. 900.993.878-4
Construimos Crecimiento A Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento

Código: F-OPE-014
Versión: 01
Vigente desde: 2017-03-16

INFORME DE RESULTADOS

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE: CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022
CIUDAD: BOGOTÁ D.C
DIRECCIÓN: CRA 45 N° 108A-50 PISO 6 ED BOSCH
CONTACTO: ING. LUIS ANGEL REYES
TELÉFONO: 3168233331

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO
CIUDAD: FRESNO TOLIMA
DIRECCIÓN: VEREDA CAMPEÓN
TELÉFONO: 3168233331

FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-09-02
ORDEN DE SERVICIO: OS. 433-24

FECHA DE RESULTADO: 2024-09-25
INFORME N°: INF. 433-2024

NORMA APLICADA

Resistencia a la compresión de cilindros de concreto. I.N.V. E-410-13.

TABLA DE RESULTADOS

Cil. N°	Identificación Localización	Dimensiones (mm)		Área (mm^2)	Masa (kg)	Densidad (kg/m^3)	Fecha Fundida (A-M-D)	Fecha Ensayo (A-M-D)	Edad (Días)	Carga (kN)	Relación L/D	Factor de Corrección L/D	Resistencia a la Compresión		Resistencia Nominal (lbf/pg^2)	Evolución (%)	Tipo de Fractura
		Longitud	Diámetro Prom										(MPa)	(lbf/pg^2)			
1	SARDINEL DE CONCRETO TRAMO 16 – K8+635	306	152,25	18206	12,808	2300	24-08-28	24-09-04	7	342,2	2,01	1,00	**18,8**	**2730**	3000	**91**	3
2		306	152,50	18265	12,385	2220	24-08-28	24-09-11	14	388,5	2,01	1,00	**21,3**	**3080**	3000	**103**	5
3		307	152,50	18265	13	2290	24-08-28	24-09-25	28	407,9	2,01	1,00	**22,3**	**3240**	3000	**108**	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

INF. 433-2024
Fecha de resultado: 2024-09-25

OBSERVACIONES: **NINGUNA.**

Elaboró: Ing. Yuliana Villarraga

INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES S.A.S
NIT.: 900.993.878-4
"Construimos Crecimiento a Nivel Nacional con Seriedad y Cumplimiento"

Aprobó: Ing. Fredy Sierra

INF. 433-2024 PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Nota: Los resultados emitidos en este informe corresponden unicamente a las muestras entregadas al Laboratorio.



Calle 2 N° 8-66 B/El Dorado, Mariquita - Tol.
Tel. 2520508 – Cel. 3202467076
Correo: inglaboratoriodemateriales@gmail.com

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 123 de 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AFIRMADO									
IC&L-DEN-090	17/09/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E-161-13	K0+010 CENTRO	1	> 95%	97,60%	SI	Ensayo realizado por el Contratista
				K0+070 IZQUIERDA	1	> 95%	100%	SI	
				K0+130 DERECHA	1	> 95%	99,60%	SI	
				K0+190 CENTRO	1	> 95%	98,90%	SI	
IC&L-DEN-090	25/10/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E-161-13	K0+900 IZQUIERDA	1	> 95%	98,60%	SI	Ensayo realizado por el Contratista
				K0+960 DERECHA	1	> 95%	98,80%	SI	
				K1+020 CENTRO	1	> 95%	98,30%	SI	
				K1+080 IZQUIERDA	1	> 95%	99,00%	SI	
				K1+140 DERCHA	1	> 95%	99,20%	SI	
				K1+200 CENTRO	1	> 95%	98,80%	SI	
IC&L-DEN-090	20/02/2025	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E-161-13	K2+440 DERCHA	1	> 95%	98,30%	SI	Ensayo realizado por el Contratista
				K2+530 CENTRO	1	> 95%	98,9%	SI	
				K2+620 IZQUIERDA	1	> 95%	98,50%	SI	
IC&L-DEN-090	10/07/2025	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E-161-13	K3+870 IZQUIERDA	1	> 95%	98,80%	SI	Ensayo realizado por el Contratista
				K3+960 DERCHA	1	> 95%	98,40%	SI	
IC&L-DEN-090	25/09/2025	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV E-161-13	K6+880 CENTRO	1	> 95%	98,70%	SI	Ensayo realizado por el Contratista
				K6+980 DERCHA	1	> 95%	99,10%	SI	
				K7+890 DERCHA	1	> 95%	99,40%	SI	
				K7+940 IZQUIERDA	1	> 95%	99,00%	SI	
				K9+160 IZQUIERDA	1	> 95%	98,90%	SI	
				K9+210 DERECHA	1	> 95%	99,20%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 123 de 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CONCRETO 21 MPA									
IC&L-CON-125	10/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K0+030 TRAMO 1	3	3000 PSI	1.956,70		Ensayo realizado por el Contratista
	17/10/2024						2.481,40		
	31/10/2024								
IC&L-CON-125	18/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	CUNETAS Y VIGAS RIOSTRAS HUELLAS K0+120 TRAMO 1	3	3000 PSI	1.913,60		Ensayo realizado por el Contratista
	25/10/2024						2.477,80		
	8/11/2024								
IC&L-CON-125	23/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	BORDILLOS IZQUIERDA Y DERECHA K0+080 TRAMO 1	4	3000 PSI	1.884,80		Ensayo realizado por el Contratista
	30/10/2024								
	13/11/2024								
IC&L-CON-125	28/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K0+180 TRAMO 1	3	3000 PSI	1.951,30		Ensayo realizado por el Contratista
	4/11/2024								
	18/11/2024								
IC&L-CON-125	14/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	LOSA DE TRANSICIÓN K0+900 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.868,70	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	21/01/2025						2.472,40	SI	
	4/02/2025						**3.020,40**	SI	
IC&L-CON-125	16/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K0+932 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.879,50	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	23/01/2025						2.494,00	SI	
	6/02/2025						**3.054,60**	SI	
IC&L-CON-125	23/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	VIGAS RIOSTRAS K0+975,2 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.874,10	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	30/01/2025						2.488,60	SI	
	13/02/2025						**3.040,20**	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 123 de 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
IC&L-CON-125	27/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K1+005,6 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.893,80	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	3/02/2025						2.511,90	SI	
	17/02/2025						**3.065,30**	SI	
IC&L-CON-125	29/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	CUNETAS K1+028,0 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.868,70	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	5/02/2025						2.476,00	SI	
	19/02/2025						**3.020,40**	SI	
IC&L-CON-125	1/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K1+040,8 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.863,30	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	8/02/2025						2.452,60	SI	
	22/02/2025						**3.006,10**	SI	
IC&L-CON-125	7/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	VIGA RIOSTRA K1+095,2 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.892,00	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	14/02/2025						2.528,10	SI	
	28/02/2025						**3.061,80**	SI	
IC&L-CON-125	11/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K1+130,4 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.886,60	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	18/02/2025						2.513,70	SI	
	4/03/2025						**3.045,60**	SI	
IC&L-CON-125	15/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	CUNETAS K1+152,8 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.902,80	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	22/02/2025						2.544,30	SI	
	8/03/2025						**3.072,50**	SI	
IC&L-CON-125	22/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	HUELLAS K1+191,2 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.892,00	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	1/03/2025						2.529,90	SI	
	15/03/2025						**3.063,50**	SI	
IC&L-CON-125	24/02/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	VIGAS RIOSTRAS K1+200,8 TRAMO 2	3	3000 PSI	1.861,50	SI	Ensayo realizado por el Contratista
	3/03/2025						2.447,20	SI	
	17/03/2025						**3.016,80**	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 123 de 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CONCRETO 14 MPA									
IC&L-CON-125	14/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	CICLOPEO K0+050 TRAMO 1	3	2500 PSI	1.746,50		Ensayo realizado por el Contratista
	21/10/2024						2.193,90		
	4/11/2024								
IC&L-CON-125	31/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV - E - 410	CICLOPEO K0+200 TRAMO 1	3	2500 PSI			Ensayo realizado por el Contratista
	7/11/2024								
	21/11/2024								
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un n˙ mero consecutivo ˙ nico que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del n˙ mero de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

Firma

Nombre: RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-119505 TLM

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANTA DE AGREGADOS LA CAIMA K,32 VÍA IBAGUÉ - ALVARADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ENTREGA DE RESULTADOS

Fecha de muestreo:	2024-04-12
Fecha de Recepción en el Laboratorio:	2024-04-12
Fecha Emisión de informe:	2024-04-15
Código Obra:	CO-1031
Orden de Servicio:	OS-26645
Muestra N°:	5
Dirigido a:	TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA S.A.S
Atención:	N/P
Dirección Contacto:	PLANTA AGREGADOS A CAIMA K,32 VIA IBAGUE - ALVARADO TOL.
Teléfono Contacto:	2614250-3144315638
Procedencia:	PLANTA TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA, VÍA IBAGUÉ - ALVARADO
Descripción de la muestra:	TRITURADO TAMAÑO MÁXIMO 3/4"
Asunto:	Entrega de Resultados
Contenido:	Granulometria Desgaste en la máquina de los Ángeles

Observaciones

Muestras tomadas, referenciadas y enviadas al Laboratorio de Ingeoconsultores SAS por el Cliente

.

PLANTA DE AGREGADOS LA CAIMA K,32 VÍA IBAGUÉ - ALVARADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

INFORMES COMPARADOS CON LAS ESPECIFICACIONES AGREGADO GRUESO

Código Obra: CO-1031 - Orden de Servicio: OS-26645 - Muestra N° 5

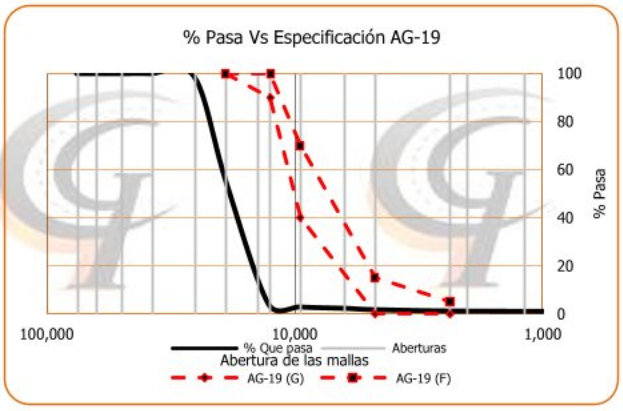
Característica		Norma ensayo	Frecuencia según normas INVIAS	Resultado	Especificaciones INVIAS 2022	
					Artículo 630	Artículo 500
N°	Ensayo				Requisito	Requisito
1	Tamaño máximo nominal (mm):	E-213	Diario	38,1	Tabla 630-4	Tabla 500-1
	Tamaño máximo nominal (pulg):			1 1/2"		
	Pasa tamiz Nº 200 (%):			0,5		
2	Desgaste en la máquina de los Ángeles, en seco 100 Rev.	E-218	Mensual	7,0	8% máximo	8% máximo
	Desgaste en la máquina de los Ángeles, en seco 500 Rev.			23,8	40% máximo	40% máximo
3	Indice de Alargamiento	E-230	Mensual	---	25% máximo	25% máximo
	Indice de Aplanamiento			---	25% máximo	25% máximo
4	Gravedad Especifica Agregado Grueso	E-223	Mensual	---	---	---
	Absorción (%)			---	---	---
5	Masa Unitaria Suelta (g/cm^3)	E-217	----	---	----	---
	Masa Unitaria Compacta (g/cm^3)			---	----	---
6	Solidez en sulfato de Sodio Agregado Grueso	E-220	Mensual	---	12% máximo	12% máximo
7	Solidez en sulfato de Magnesio Agregado Grueso			---	18% máximo	18% máximo
8	Terrones de arcilla y partículas deleznables	E-211	Semanal	---	3% máximo	3% máximo
9	Partículas Livianas	E-221	Al inicio, cada cambio de fuente y cada 2,5 meses	---	0,5% máximo	0,5% máximo
10	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval (%)	E-238	Mensual	---	----	30% máximo
11	Resistencia mecánica 10% de finos, valor en seco (kN)	E-224	Mensual	---	----	90% mínimo
	Resistencia mecánica 10% de finos, relación húmedo/seco (%)			---	----	75% mínimo
12	Partículas fracturadas mecánicamente (una cara) (%)	E-227	Mensual	---	----	60% mínimo

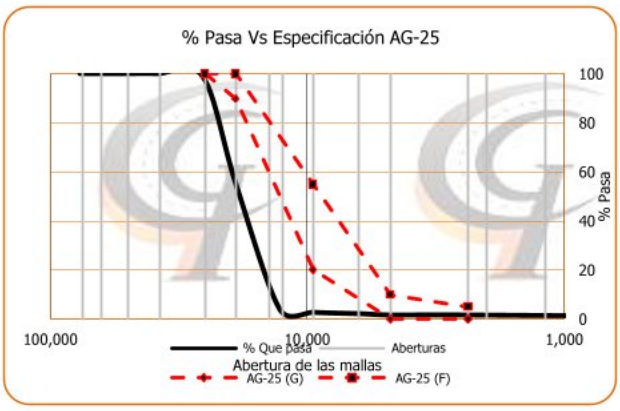
Revisó y Aprobó: Jeison Arled Osorio M.
Director de Laboratorio

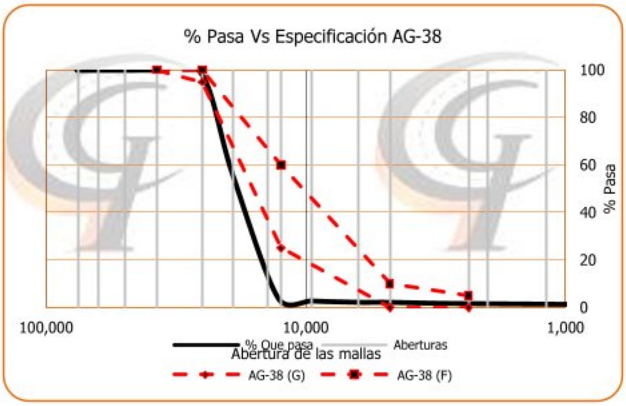
Franjas Granulométricas especificaciones INVIAS									
Tipo de Gradación	Tamiz (mm / US Standard)								
	63,0	50,0	37,5	25,0	19,0	12,5	9,5	4,8	2,36
	2 ½"	2"	1 ½"	1"	¾"	½"	⅜"	N° 4	N° 8
	% Pasa								
% Pasa:	100,0	100,0	100,0	98,9	55,2	3,9	2,9	1,9	1,5

Tabla 630-4 Franjas granulométricas de agregado grueso para concreto estructural									
AG-19	----	----	----	----	100	90 - 100	40 - 70	0 - 15	0 - 5
AG-25	----	----	----	100	90 - 100	----	20 - 55	0 - 10	0 - 5
AG-38	----	----	100	95 - 100	----	25 - 60	----	0 - 10	0 - 5

Tabla 500.1 Requisitos del agregado grueso para losas de concreto hidráulico									
AG-1 (Fracción 1)	100	90 - 100	35 - 70	0 - 15	----	0 - 5	----	----	----
AG-1 (Fracción 2)	----	----	100	95 - 100	----	25 - 60	----	0 - 10	0 - 5
AG-2 (Fracción 1)	----	100	90 - 100	20 - 55	0 - 15	----	0 - 5	----	----
AG-2 (Fracción 2)	----	----	----	100	90 - 100	----	20 - 55	0 - 10	0 - 5
AG-3	----	----	100	95 - 100	----	25 - 60	----	0 - 10	0 - 5
AG-4	100	95 - 100	----	35 - 70	----	10 - 30	----	0 - 5	----
AG-5	----	100	95 - 100	----	35 - 70	----	10 - 30	0 - 5	----
AG-6	----	----	100	90 - 100	20 - 55	0 - 10	0 - 5	----	----
AG-7	----	----	100	90 - 100	40 - 85	10 - 40	0 - 15	0 - 5	----
AG-8	----	----	----	100	90 - 100	20 - 55	0 - 15	0 - 5	----





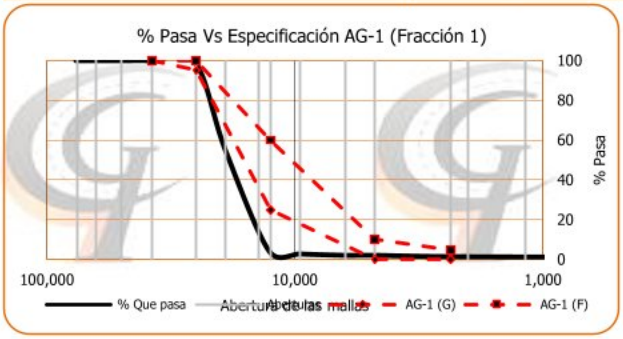


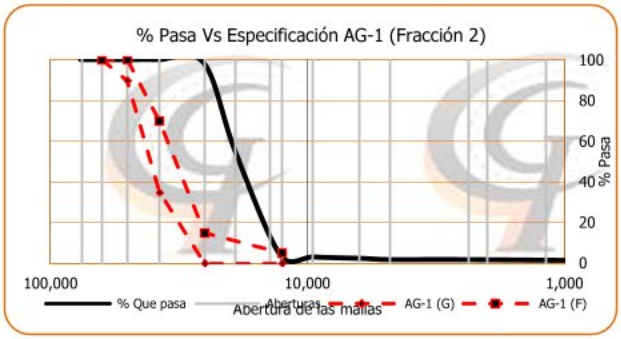
Notas:

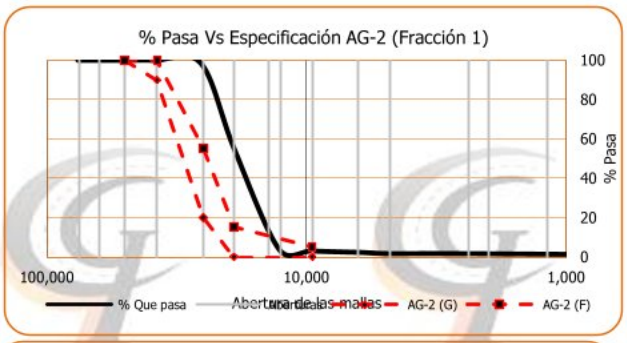
La curva granulométrica resultante del ensayo se graficó en las diferentes especificaciones de la "tabla N° 500-1. Granulometría para el agregado grueso en las losas de concreto hidráulico". La interpretación de los resultados es responsabilidad del cliente.

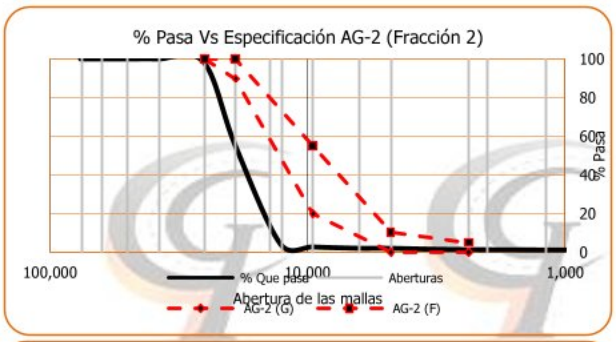
Se recomienda evaluar los resultados frente a los artículos 500 y 630 de las especificaciones INVIAS 2022.

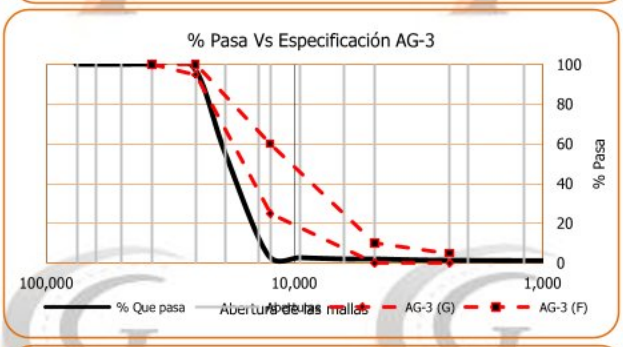
Si corresponde a edificaciones, el parámetro a comparar corresponde a la NTC 174.


% Pasa Vs Especificación AG-1 (Fracción 1)
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-1 (G)
AG-1 (F)
Abertura de las mallas

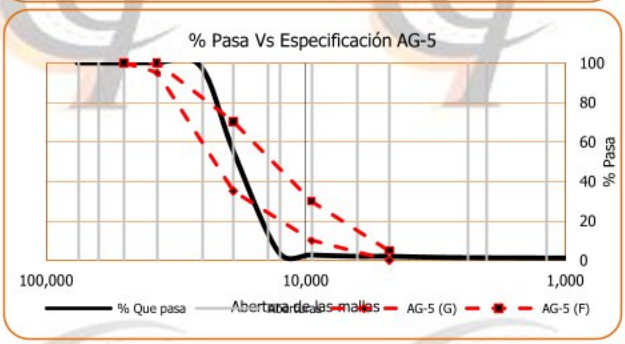

% Pasa Vs Especificación AG-1 (Fracción 2)
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-1 (G)
AG-1 (F)
Abertura de las mallas

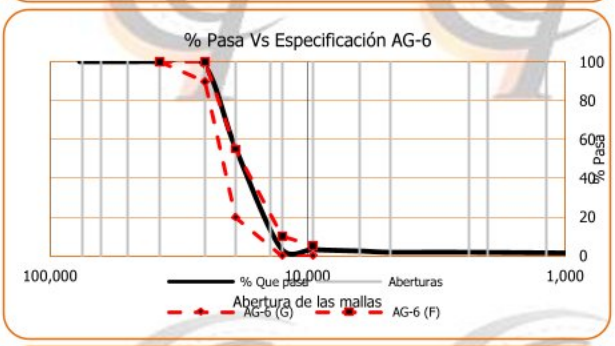

% Pasa Vs Especificación AG-2 (Fracción 1)
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-2 (G)
AG-2 (F)
Abertura de las mallas

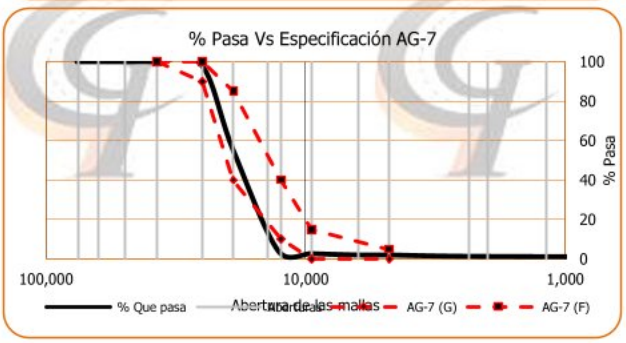

% Pasa Vs Especificación AG-2 (Fracción 2)
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-2 (G)
AG-2 (F)
Abertura de las mallas


% Pasa Vs Especificación AG-3
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-3 (G)
AG-3 (F)
Abertura de las mallas


% Pasa Vs Especificación AG-4
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-4 (G)
AG-4 (F)
Abertura de las mallas

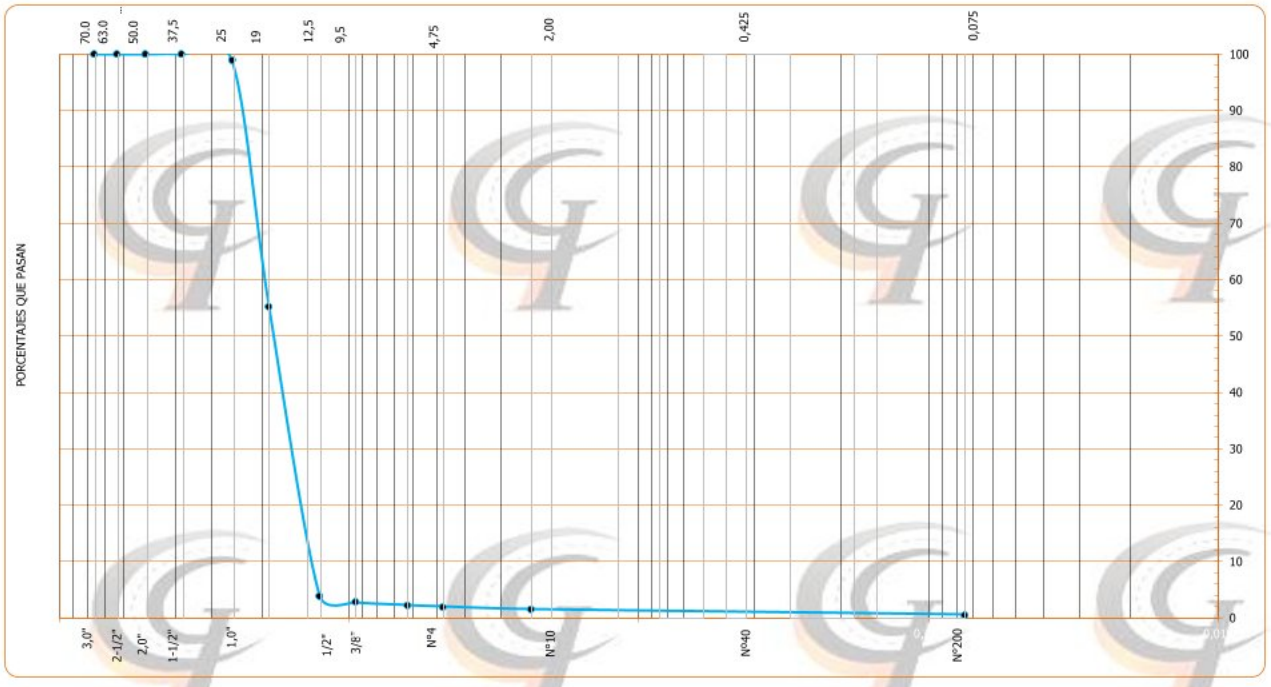

% Pasa Vs Especificación AG-5
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-5 (G)
AG-5 (F)
Abertura de las mallas


% Pasa Vs Especificación AG-6
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-6 (G)
AG-6 (F)
Abertura de las mallas


% Pasa Vs Especificación AG-7
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-7 (G)
AG-7 (F)
Abertura de las mallas


% Pasa Vs Especificación AG-8
100
80
60
40
20
0
% Pasa
100,000
10,000
1,000
% Que pasa
Aberturas
AG-8 (G)
AG-8 (F)
Abertura de las mallas

Obra:	PLANTA DE AGREGADOS LA CAIMA K,32 VÍA IBAGUÉ - ALVARADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.				
Dirigido a:	TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA S.A.S	**Atención:**	N/P		
Teléfono Contacto:	2614250-3144315638	**Dirección Contacto:**	PLANTA AGREGADOS A CAIMA K,32 VIA IBAGUE - ALVARADO TOL.		
Descripción muestra:	TRITURADO TAMAÑO MÁXIMO 3/4"			**Muestra N°**	5
Procedencia:	PLANTA TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA, VÍA IBAGUÉ - ALVARADO			**Ensayo N°**	1
Sitio de Muestreo:	ACOPIO FUENTE			**Orden Serv:**	OS-26645
				Código Obra:	CO-1031
Fecha Muestreo:	2024-04-12	**Fecha Recepción Laboratorio:**	2024-04-12		
Fecha Ensayo:	2024-04-15	**Fecha Emisión informe:**	2024-04-15		



Peso muestra seca:		7889	**Peso material despues del lavado:**		7848
TAMIZ		**Peso retenido individual**	**% Retenido individual**	**% Retenido Acumulado**	**% Que pasa**
Pulg	**mm**				
3"	76,200	0	0,0	0,0	**100,0**
2,1/2"	63,500	0	0,0	0,0	**100,0**
2,0"	50,800	0	0,0	0,0	**100,0**
1,1/2"	38,100	0	0,0	0,0	**100,0**
1,0"	25,400	85	1,1	1,1	**98,9**
3/4"	19,000	3450	43,7	44,8	**55,2**
1/2"	12,700	4049	51,3	96,1	**3,9**
3/8"	9,520	79	1,0	97,1	**2,9**
1/4"	6,300	51	0,6	97,8	**2,2**
N°4	4,760	22	0,3	98,1	**1,9**
Nº8	2,360	33	0,4	98,5	**1,5**
N°200	0,075	79	1,0	99,5	**0,5**
Fondo		41	0,5	100,0	**0,0**

Peso Total de la muestra húmeda (g):	**Humedad Natural** (W1-W2) / (W2-W3) x 100			
	W1	**W2**	**W3**	0,4%
7921	10184	10152	2263	

% Retenido total tamiz Nº 4 :	98,1
% Retenido entre tamiz Nº 4 y Nº200 :	1,4
% Pasa tamiz Nº 200 :	0,5
% de error en la gradación :	**0,0**
Tamaño máximo nominal (mm):	38,1
Tamaño máximo nominal (pulg):	1 1/2"

Ensayos realizados en la Cra. 14 N° 163-20 Ibagué Tolima.

Observaciones

Muestras tomadas, referenciadas y enviadas al Laboratorio de Ingeoconsultores SAS por el Cliente

.

Horno N°	E125
Balanza N°	E142
Ensayó:	L002

Revisó y Aprobó Jeison Arled Osorio M. — Director de Laboratorio

Los resultados pertenecen únicamente a las muestras ensayadas. El Laboratorio no es responsable del proceso de muestreo y referenciación de muestras. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita de Ingeoconsultores. Este informe no es válido sin la firma física y sello o Firma digital.

Obra:	PLANTA DE AGREGADOS LA CAIMA K,32 VÍA IBAGUÉ - ALVARADO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.				
Dirigido a:	TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA S.A.S	**Atención:**	N/P		
Teléfono Contacto:	2614250-3144315638	**Dirección contacto:**	PLANTA AGREGADOS A CAIMA K,32 VIA IBAGUE - ALVARADO TOL.		
Procedencia:	PLANTA TRITURADOS Y VIAS LA CAIMA, VÍA IBAGUÉ - ALVARADO			**Muestra N°**	5
Descripción muestra:	TRITURADO TAMAÑO MÁXIMO 3/4"			**Ensayo N°**	6
Sitio de Muestreo:	ACOPIO FUENTE			**Orden Servicio:**	OS-26645
				Código Obra:	CO-1031
Fecha Muestreo:	2024-04-12	**Fecha Recepción Laboratorio:**	2024-04-12		
Fecha de Ensayo:	2024-04-16	**Fecha Emisión Informe:**	2024-04-15		

Pruebas	1	2	
Gradación Usada	B	B	
Nº de Esferas	11	11	
Nº de Revoluciones	100	500	
Estado de la muestra	Seca	Seca	
Pa = Peso de la muestra Inicial (g)	5000	5000	
Pb = Peso de la muestra despues del ensayo lavada en el tamiz N° 12 (g)	4652	3811	
Pérdida = Pa - Pb	348	1189	
% Desgaste (Pa - Pb) / Pa * 100	**7,0**	**23,8**	
Relación porcentaje de Desgaste húmedo/seco a 500 Revoluciones:			

OBSERVACIONES

Horno N° E125 Tamiz N° E006

Balanza N° E142 Ensayó: L002

Revisó y Aprobó

Jeison Arled Osorio M.

Director de Laboratorio

Los resultados pertenecen únicamente a las muestras ensayadas. El Laboratorio no es responsable del proceso de muestreo y referenciación de muestras. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita de Ingeoconsultores. Este informe no es válido sin la firma física y sello o Firma digital.

Fin de informe

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

Flandes, 17 de Marzo del 2025

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en el laboratorio de los ensayos resistencia a la compresión de cilindros de concreto, elaborados y enviados por ustedes al laboratorio, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. INV – E - 410.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

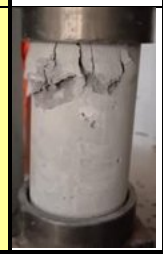
EMISIÓN: 27/11/2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125	

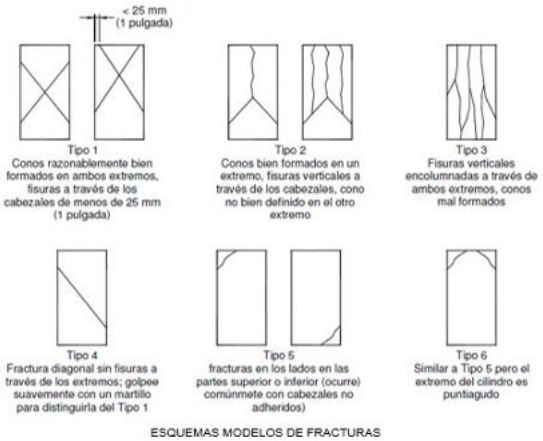
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		LOSA DE TRANSICIÓN K0+900 TRAMO 2			HUELLAS K0+932 TRAMO 2		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		7-ene-25	7-ene-25	7-ene-25	9-ene-25	9-ene-25	9-ene-25
FECHA DE ROTURA		14-ene-25	21-ene-25	4-feb-25	16-ene-25	23-ene-25	6-feb-25
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16	10,16	10,16	10,16
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073	81,073	81,073	81,073
FUERZA (KNw)		104,0	137,6	168,1	104,6	138,8	170,0
FUERZA (Kgf)		10604,98	14031,21	17141,33	10666,17	14153,57	17335,07
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		130,81	173,07	211,43	131,56	174,58	213,82
RESISTENCIA (PSI)		1868,7	2472,4	3020,4	1879,5	2494,0	3054,6
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		62,3%	82,4%	100,7%	62,6%	83,1%	101,8%
TIPO DE FRACTURA		5	5	5	2	2	6
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

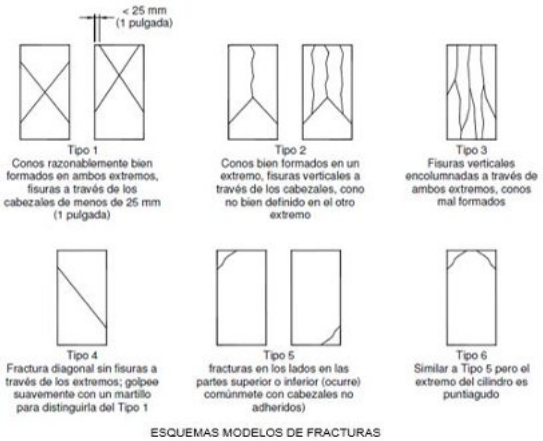
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		VIGAS RIOSTRAS K0+975,2 TRAMO 2			HUELLAS K1+005,6 TRAMO 2		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		16-ene-25	16-ene-25	16-ene-25	20-ene-25	20-ene-25	20-ene-25
FECHA DE ROTURA		23-ene-25	30-ene-25	13-feb-25	27-ene-25	3-feb-25	17-feb-25
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16	10,16	10,16	10,16
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073	81,073	81,073	81,073
FUERZA (KNw)		104,3	138,5	169,2	105,4	139,8	170,6
FUERZA (Kgf)		10635,58	14122,98	17253,49	10747,74	14255,55	17396,25
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		131,18	174,20	212,81	132,57	175,84	214,57
RESISTENCIA (PSI)		1874,1	2488,6	3040,2	1893,8	2511,9	3065,3
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		62,5%	83,0%	101,3%	63,1%	83,7%	102,2%
TIPO DE FRACTURA		3	5	4	5	3	3
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

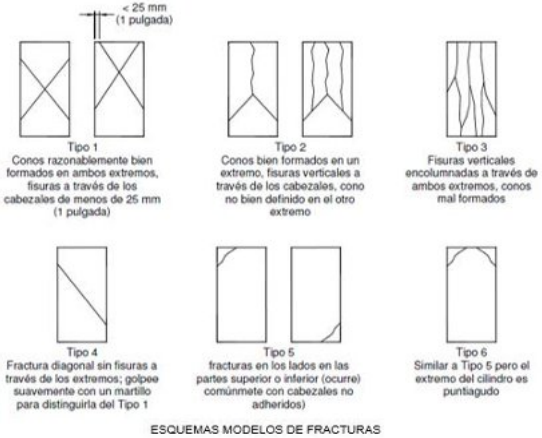
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		CUNETAS K1+028,0 TRAMO 2			HUELLAS K1+040,8 TRAMO 2		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		22-ene-25	22-ene-25	22-ene-25	25-ene-25	25-ene-25	25-ene-25
FECHA DE ROTURA		29-ene-25	5-feb-25	19-feb-25	1-feb-25	8-feb-25	22-feb-25
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16	10,16	10,16	10,16
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073	81,073	81,073	81,073
FUERZA (KNw)		104,0	137,8	168,1	103,7	136,5	167,3
FUERZA (Kgf)		10604,98	14051,60	17141,33	10574,39	13919,04	17059,75
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		130,81	173,32	211,43	130,43	171,68	210,42
RESISTENCIA (PSI)		1868,7	2476,0	3020,4	1863,3	2452,6	3006,1
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		62,3%	82,5%	100,7%	62,1%	81,8%	100,2%
TIPO DE FRACTURA		5	2	2	5	2	5
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

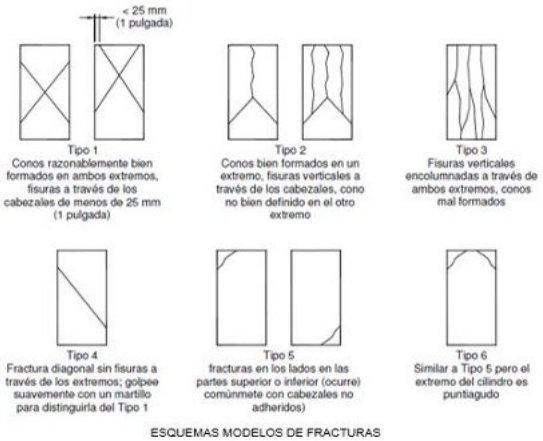
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		VIGA RIOSTRA K1+095,2 TRAMO 2			HUELLAS K1+130,4 TRAMO 2		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		31-ene-25	31-ene-25	31-ene-25	4-feb-25	4-feb-25	4-feb-25
FECHA DE ROTURA		7-feb-25	14-feb-25	28-feb-25	11-feb-25	18-feb-25	4-mar-25
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16	10,16	10,16	10,16
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073	81,073	81,073	81,073
FUERZA (KNw)		105,3	140,7	170,4	105,0	139,9	169,5
FUERZA (Kgf)		10737,55	14347,32	17375,86	10706,96	14265,74	17284,08
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		132,44	176,97	214,32	132,06	175,96	213,19
RESISTENCIA (PSI)		1892,0	2528,1	3061,8	1886,6	2513,7	3045,6
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		63,1%	84,3%	102,1%	62,9%	83,8%	101,5%
TIPO DE FRACTURA		5	3	5	5	5	5
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

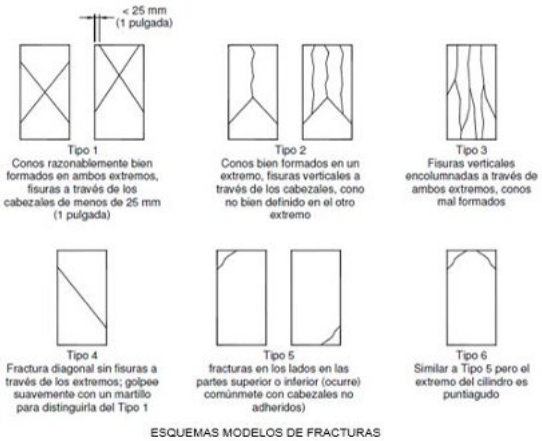
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		CUNETAS K1+152,8 TRAMO 2			HUELLAS K1+191,2 TRAMO 2		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		8-feb-25	8-feb-25	8-feb-25	15-feb-25	15-feb-25	15-feb-25
FECHA DE ROTURA		15-feb-25	22-feb-25	8-mar-25	22-feb-25	1-mar-25	15-mar-25
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16	10,16	10,16	10,16
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073	81,073	81,073	81,073
FUERZA (KNw)		105,9	141,6	171,0	105,3	140,8	170,5
FUERZA (Kgf)		10798,73	14439,09	17437,04	10737,55	14357,52	17386,06
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		133,20	178,10	215,08	132,44	177,09	214,45
RESISTENCIA (PSI)		1902,8	2544,3	3072,5	1892,0	2529,9	3063,5
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		63,4%	84,8%	102,4%	63,1%	84,3%	102,1%
TIPO DE FRACTURA		5	5	3	3	5	5
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

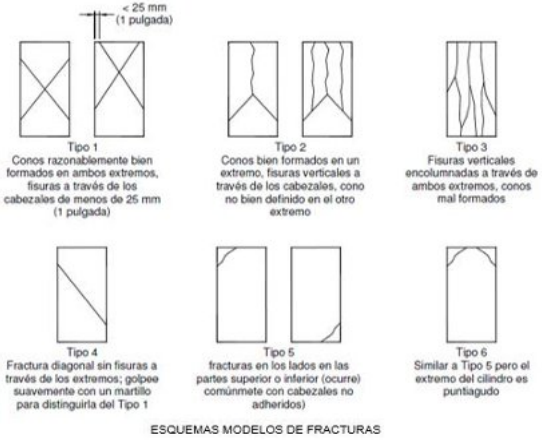
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 17 de marzo de 2025

ELEMENTO		VIGAS RIOSTRAS K1+200,8 TRAMO 2					
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210			
	PSI	3000	3000	3000			
EDAD DE ROTURA		7	14	28			
FECHA DE TOMA		17-feb-25	17-feb-25	17-feb-25			
FECHA DE ROTURA		24-feb-25	3-mar-25	17-mar-25			
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16	10,16			
AREA (Cm2)		81,073	81,073	81,073			
FUERZA (KNw)		103,6	136,2	167,9			
FUERZA (Kgf)		10564,20	13888,45	17120,93			
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		130,30	171,31	211,18			
RESISTENCIA (PSI)		1861,5	2447,2	3016,8			
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		62,0%	81,6%	100,6%			
TIPO DE FRACTURA		2	2	5			
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 28 de Octubre del 2024

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en el laboratorio de los ensayos resistencia a la compresión de cilindros de concreto, elaborados y enviados por ustedes al laboratorio, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. INV – E - 410.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

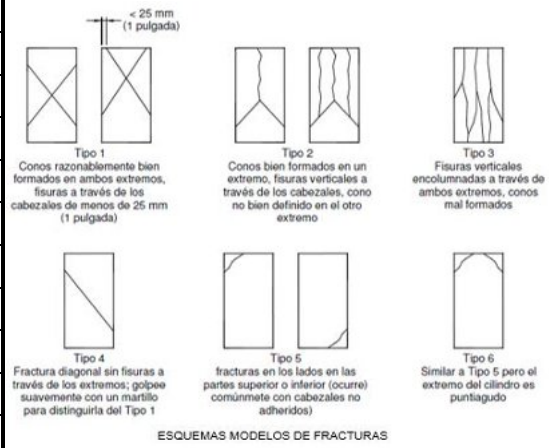
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 28 de octubre de 2024

ELEMENTO		HUELLAS K0+030 TRAMO 1			CICLOPEO K0+050 TRAMO 1		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	175	175	175
	PSI	3000	3000	3000	2500	2500	2500
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		3-oct-24	3-oct-24	3-oct-24	7-oct-24	7-oct-24	7-oct-24
FECHA DE ROTURA		10-oct-24	17-oct-24	31-oct-24	14-oct-24	21-oct-24	4-nov-24
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16		10,16	10,16	
AREA (Cm2)		81,073	81,073		81,073	81,073	
FUERZA (KNw)		108,9	138,1		97,2	122,1	
FUERZA (Kgf)		11104,64	14082,20		9911,58	12450,66	
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		136,97	173,70		122,25	153,57	
RESISTENCIA (PSI)		1956,7	2481,4		1746,5	2193,9	
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		65,2%	82,7%		69,9%	87,8%	
TIPO DE FRACTURA		5	5		5	6	
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

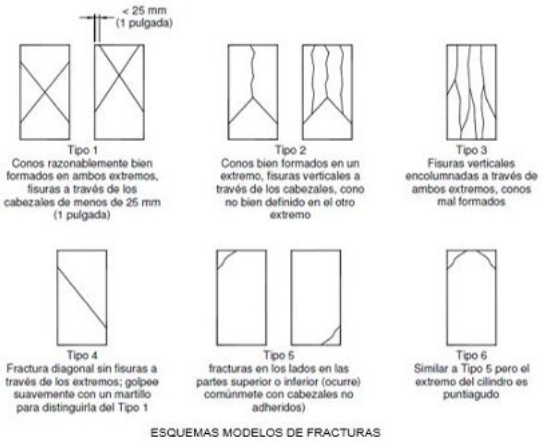
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 28 de octubre de 2024

ELEMENTO		CUNETAS Y VIGAS RIOSTRAS HUELLAS K0+120 TRAMO 1			BORDILLOS IZQUIERDA Y DERECHA K0+080 TRAMO 1		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		11-oct-24	11-oct-24	11-oct-24	16-oct-24	16-oct-24	16-oct-24
FECHA DE ROTURA		18-oct-24	25-oct-24	8-nov-24	23-oct-24	30-oct-24	13-nov-24
DIAMETRO (Cm)		10,16	10,16		10,16		
AREA (Cm2)		81,073	81,073		81,073		
FUERZA (KNw)		106,5	137,9		104,9		
FUERZA (Kgf)		10859,91	14061,80		10696,76		
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		133,95	173,45		131,94		
RESISTENCIA (PSI)		1913,6	2477,8		1884,8		
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		63,8%	82,6%		62,8%		
TIPO DE FRACTURA		5	5		3		
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

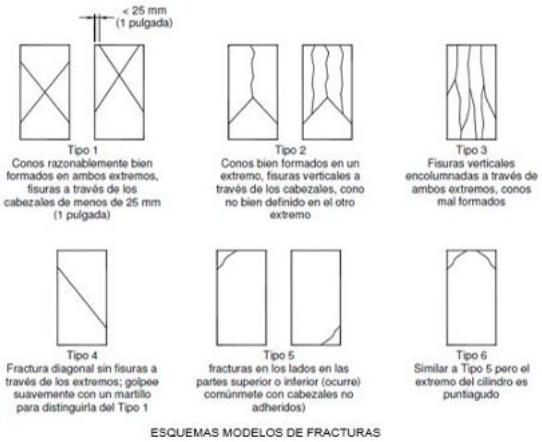
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 28 de octubre de 2024

ELEMENTO		HUELLAS K0+180 TRAMO 1			CICLOPEO K0+200 TRAMO 1		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	175	175	175
	PSI	3000	3000	3000	2500	2500	2500
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		21-oct-24	21-oct-24	21-oct-24	24-oct-24	24-oct-24	24-oct-24
FECHA DE ROTURA		28-oct-24	4-nov-24	18-nov-24	31-oct-24	7-nov-24	21-nov-24
DIAMETRO (Cm)		10,16					
AREA (Cm2)		81,073					
FUERZA (KNw)		108,6					
FUERZA (Kgf)		11074,05					
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)		136,59					
RESISTENCIA (PSI)		1951,3					
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN		65,0%					
TIPO DE FRACTURA		3					
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27/11/2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-CON-125

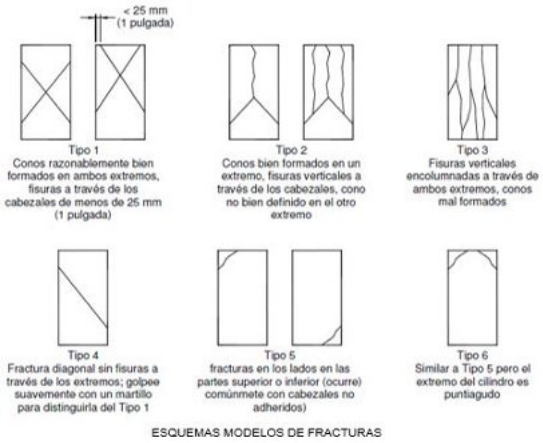
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV - E - 410

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS: 28 de octubre de 2024

ELEMENTO		RAMPA DE ACCESO K0+214,06 TRAMO 1			BORDILLOS IZQUIERDA Y DERECHA K0+210 TRAMO 1		
RESISTENCIA TEORICA	Kg/Cm2	210	210	210	210	210	210
	PSI	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EDAD DE ROTURA		7	14	28	7	14	28
FECHA DE TOMA		26-oct-24	26-oct-24	26-oct-24	28-oct-24	28-oct-24	28-oct-24
FECHA DE ROTURA		2-nov-24	9-nov-24	23-nov-24	4-nov-24	11-nov-24	25-nov-24
DIAMETRO (Cm)							
AREA (Cm2)							
FUERZA (KNw)							
FUERZA (Kgf)							
RESISTENCIA (Kgf/Cm2)							
RESISTENCIA (PSI)							
PORCENTAJE RESISTENCIA A COMPRESIÓN							
TIPO DE FRACTURA							
ESQUEMA DE FRACTURA							



ESQUEMAS MODELOS DE FRACTURAS

PORCENTAJE DE RESISTENCIA ESPERADA POR CADA EDAD	
3 DIAS	39% A 47%
7 DIAS	62% A 68%
14 DIAS	81% A 85%
28 DIAS	100% MINIMO

NOTA: CILINDROS DE CONCRETO DE 4"

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 11 de Julio del 2025

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en obra del ensayo Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA. INV E – 161 – 13.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados Obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DEN-090	

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E – 161 – 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MATERIAL: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE ENSAYO: 10 de julio de 2025 **ENTREGA DE INFORME:** 11 de julio de 2025

Densidad N°	1	2	3	4	5	6
Localización	TRAMO 4					
Abscisa	K3+870 MARGEN IZQ.	K3+960 MARGEN DER.				
Profundidad (m)	0,12	0,12				
Peso Frasco y Arena Inicial (gr)	6.685,0	6.670,0				
Peso Frasco y Arena Restante (gr)	2.717,0	2.709,0				
Peso Arena Total Usada (gr)	3.968,0	3.961,0				
Constante del Cono (gr)	1.644	1.644				
Peso Arena en Hueco (gr)	2.324,0	2.317,0				
Densidad de la Arena (gr/cm3)	1,481	1,481				
Volumen del Hueco (cm3)	1.569,2	1.564,5				
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3.582,0	3.556,0				
Humedad (%)	5,8	5,8				
Peso Material Extraído Seco (gr)	3.385,6	3.361,1				
Densidad del Material (gr/cm3)	2,158	2,148				
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	2,131	2,131				
Humedad Óptima de Laboratorio (%)	8,0	8,0				
Compactación en el Terreno (%)	101,2	100,8				
Peso Especifico de Agregado Grueso	2,592	2,592				
Peso Material Retenido en el Terreno Tamiz 3/4" (gr)	459,0	445,0				
% Retenido del Material Retiene Tamiz 3/4"	12,81	12,51				
Densidad del Material Corregida (gr/cm3)	**2,106**	**2,097**				
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	**2,131**	**2,131**				
% de Compactación en el Terreno	98,8	98,4				
% de Compactación Especificada	95,0	95,0				
APROBADO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO				

NOTA:

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 19 de Septiembre del 2024

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en obra del ensayo Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA. INV E – 161 – 13.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexo 1. Registro Fotográfico.
Anexo 2. Resultados Obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

FOTO 1. Toma de Densidades. Tramo 1 K0+010 Centro.



FUENTE: Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

FOTO 2. Toma de Densidades. Tramo 1 K0+070 Margen Izquierda.



FUENTE: Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

FOTO 3. Toma de Densidades. Tramo 1 K0+130 Margen Derecha.



FUENTE: Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

FOTO 4. Toma de Densidades. Tramo 1 K0+190 Centro.



FUENTE: Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-DEN-090

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E – 161 – 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MATERIAL: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE ENSAYO: 17 de septiembre de 2024 **ENTREGA DE INFORME:** 19 de septiembre de 2024

Densidad N°	1	2	3	4	5	6
Localización	TRAMO 1					
Abscisa	K0+010 CENTRO	K0+070 MARGEN IZQ.	K0+130 MARGEN DER.	K0+190 CENTRO		
Profundidad (m)	0,12	0,12	0,12	0,12		
Peso Frasco y Arena Inicial (gr)	6.248,0	6.204,0	6.176,0	6.148,0		
Peso Frasco y Arena Restante (gr)	2.500,0	2.468,0	2.496,0	2.458,0		
Peso Arena Total Usada (gr)	3.748,0	3.736,0	3.680,0	3.690,0		
Constante del Cono (gr)	1.644	1.644	1.644	1.644		
Peso Arena en Hueco (gr)	2.104,0	2.092,0	2.036,0	2.046,0		
Densidad de la Arena (gr/cm3)	1,481	1,481	1,481	1,481		
Volumen del Hueco (cm3)	1.420,7	1.412,6	1.374,7	1.381,5		
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3.214,0	3.300,0	3.156,0	3.182,0		
Humedad (%)	6,0	6,2	6,0	6,0		
Peso Material Extraído Seco (gr)	3.032,1	3.107,3	2.977,4	3.001,9		
Densidad del Material (gr/cm3)	2,134	2,200	2,166	2,173		
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	2,131	2,131	2,131	2,131		
Humedad Óptima de Laboratorio (%)	8,0	8,0	8,0	8,0		
Compactación en el Terreno (%)	100,2	103,2	101,6	102,0		
Peso Especifico de Agregado Grueso	2,592	2,592	2,592	2,592		
Peso Material Retenido en el Terreno Tamiz 3/4" (gr)	416,0	580,0	349,0	512,0		
% Retenido del Material Retiene Tamiz 3/4"	12,94	17,58	11,06	16,09		
Densidad del Material Corregida (gr/cm3)	**2,080**	**2,131**	**2,122**	**2,108**		
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**		
% de Compactación en el Terreno	97,6	100,0	99,6	98,9		
% de Compactación Especificada	95,0	95,0	95,0	95,0		
APROBADO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO		

NOTA:

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 22 de Febrero del 2025

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en obra del ensayo Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA. INV E – 161 – 13.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados Obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DEN-090	

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E – 161 – 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MATERIAL: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE ENSAYO: 20 de febrero de 2025 **ENTREGA DE INFORME:** 22 de febrero de 2025

Densidad N°	1	2	3	4	5	6
Localización	TRAMO 3					
Abscisa	K2+440 MARGEN DER.	K2+530 CENTRO	K2+620 MARGEN IZQ.			
Profundidad (m)	0,12	0,12	0,12			
Peso Frasco y Arena Inicial (gr)	6.319,0	6.305,0	6.288,0			
Peso Frasco y Arena Restante (gr)	2.428,0	2.392,0	2.380,0			
Peso Arena Total Usada (gr)	3.891,0	3.913,0	3.908,0			
Constante del Cono (gr)	1.644	1.644	1.644			
Peso Arena en Hueco (gr)	2.247,0	2.269,0	2.264,0			
Densidad de la Arena (gr/cm3)	1,481	1,481	1,481			
Volumen del Hueco (cm3)	1.517,2	1.532,1	1.528,7			
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3.426,0	3.490,0	3.469,0			
Humedad (%)	5,4	5,6	5,6			
Peso Material Extraído Seco (gr)	3.250,5	3.304,9	3.285,0			
Densidad del Material (gr/cm3)	2,142	2,157	2,149			
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	2,131	2,131	2,131			
Humedad Óptima de Laboratorio (%)	8,0	8,0	8,0			
Compactación en el Terreno (%)	100,5	101,2	100,8			
Peso Especifico de Agregado Grueso	2,592	2,592	2,592			
Peso Material Retenido en el Terreno Tamiz 3/4" (gr)	401,0	435,0	419,0			
% Retenido del Material Retiene Tamiz 3/4"	11,70	12,46	12,08			
Densidad del Material Corregida (gr/cm3)	**2,094**	**2,107**	**2,100**			
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	**2,131**	**2,131**	**2,131**			
% de Compactación en el Terreno	98,3	98,9	98,5			
% de Compactación Especificada	95,0	95,0	95,0			
APROBADO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO			

NOTA:

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 26 de Septiembre del 2025

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en obra del ensayo Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA. INV E – 161 – 13.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados Obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021
VERSIÓN: 1
CONSECUTIVO: IC&L-DEN-090

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E – 161 – 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MATERIAL: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE ENSAYO: 25 de septiembre de 2025 **ENTREGA DE INFORME:** 26 de septiembre de 2025

Densidad N°	1	2	3	4	5	6
Localización	TRAMO 5		TRAMO 6		TRAMO 8	
Abscisa	K6+880 CENTRO	K6+980 MARGEN DER.	K7+890 MARGEN DER.	K7+940 MARGEN IZQ.	K9+160 MARGEN IZQ.	K9+210 MARGEN DER.
Profundidad (m)	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Peso Frasco y Arena Inicial (gr)	6.448,0	6.402,0	6.367,0	6.324,0	6.301,0	6.275,0
Peso Frasco y Arena Restante (gr)	2.432,0	2.419,0	2.340,0	2.307,0	2.267,0	2.230,0
Peso Arena Total Usada (gr)	4.016,0	3.983,0	4.027,0	4.017,0	4.034,0	4.045,0
Constante del Cono (gr)	1.644	1.644	1.644	1.644	1.644	1.644
Peso Arena en Hueco (gr)	2.372,0	2.339,0	2.383,0	2.373,0	2.390,0	2.401,0
Densidad de la Arena (gr/cm3)	1,481	1,481	1,481	1,481	1,481	1,481
Volumen del Hueco (cm3)	1.601,6	1.579,3	1.609,0	1.602,3	1.613,8	1.621,2
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3.634,0	3.605,0	3.668,0	3.644,0	3.687,0	3.702,0
Humedad (%)	5,6	5,6	5,0	5,2	5,8	5,6
Peso Material Extraído Seco (gr)	3.441,3	3.413,8	3.493,3	3.463,9	3.484,9	3.505,7
Densidad del Material (gr/cm3)	2,149	2,162	2,171	2,162	2,159	2,162
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	2,131	2,131	2,131	2,131	2,131	2,131
Humedad Óptima de Laboratorio (%)	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Compactación en el Terreno (%)	100,8	101,4	101,9	101,4	101,3	101,5
Peso Especifico de Agregado Grueso	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592
Peso Material Retenido en el Terreno Tamiz 3/4" (gr)	413,0	448,0	482,0	465,0	479,0	452,0
% Retenido del Material Retiene Tamiz 3/4"	11,36	12,43	13,14	12,76	12,99	12,21
Densidad del Material Corregida (gr/cm3)	**2,103**	**2,112**	**2,119**	**2,111**	**2,107**	**2,114**
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**
% de Compactación en el Terreno	98,7	99,1	99,4	99,0	98,9	99,2
% de Compactación Especificada	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0
APROBADO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO

NOTA:

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 28 de Octubre del 2024

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en obra del ensayo Toma de Densidades en el Terreno con Cono y Arena, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a la norma **DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA. INV E – 161 – 13.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados Obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DEN-090	

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E – 161 – 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MATERIAL: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE ENSAYO: 25 de octubre de 2024 **ENTREGA DE INFORME:** 28 de octubre de 2024

Densidad N°	1	2	3	4	5	6
Localización	TRAMO 2					
Abscisa	K0+900 MARGEN IZQ.	K0+960 MARGEN DER.	K1+020 CENTRO	K1+080 MARGEN IZQ.	K1+140 MARGEN DER.	K1+200 CENTRO
Profundidad (m)	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Peso Frasco y Arena Inicial (gr)	6.542,0	6.528,0	6.500,0	6.465,0	6.432,0	6.409,0
Peso Frasco y Arena Restante (gr)	2.694,0	2.671,0	2.629,0	2.612,0	2.588,0	2.545,0
Peso Arena Total Usada (gr)	3.848,0	3.857,0	3.871,0	3.853,0	3.844,0	3.864,0
Constante del Cono (gr)	1.644	1.644	1.644	1.644	1.644	1.644
Peso Arena en Hueco (gr)	2.204,0	2.213,0	2.227,0	2.209,0	2.200,0	2.220,0
Densidad de la Arena (gr/cm3)	1,481	1,481	1,481	1,481	1,481	1,481
Volumen del Hueco (cm3)	1.488,2	1.494,3	1.503,7	1.491,6	1.485,5	1.499,0
Peso Material Extraído Húmedo (gr)	3.368,0	3.395,0	3.412,0	3.389,0	3.397,0	3.421,0
Humedad (%)	5,4	5,8	5,8	5,6	6,0	6,0
Peso Material Extraído Seco (gr)	3.195,4	3.208,9	3.225,0	3.209,3	3.204,7	3.227,4
Densidad del Material (gr/cm3)	2,147	2,147	2,145	2,152	2,157	2,153
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	2,131	2,131	2,131	2,131	2,131	2,131
Humedad Óptima de Laboratorio (%)	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Compactación en el Terreno (%)	100,8	100,8	100,6	101,0	101,2	101,0
Peso Especifico de Agregado Grueso	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592
Peso Material Retenido en el Terreno Tamiz 3/4" (gr)	380,0	362,0	415,0	357,0	370,0	395,0
% Retenido del Material Retiene Tamiz 3/4"	11,28	10,66	12,16	10,53	10,89	11,55
Densidad del Material Corregida (gr/cm3)	**2,101**	**2,104**	**2,095**	**2,109**	**2,114**	**2,106**
Densidad Máxima de Laboratorio (gr/cm3)	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**	**2,131**
% de Compactación en el Terreno	98,6	98,8	98,3	99,0	99,2	98,8
% de Compactación Especificada	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0	95,0
APROBADO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO

NOTA:

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

Flandes, 14 de Septiembre del 2024

Señores:
CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024
Atte. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzales
Representante Legal
Santa Isabel – Tolima.

ASUNTO: CONTROL DE CALIDAD. RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN); Y DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO AL MATERIAL AFIRMADO.

Respetado Ing. Chavarro:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en laboratorio del material Afirmado Procedente de Triturados Y Vías La Caima S.A.S, Este Material fue tomado y enviado por ustedes al laboratorio, para el proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del programa Colombia Rural – Nacional Convenio Invias 1808 de 2021".

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de los ensayos realizados en el laboratorio los cuales fueron analizados y evaluados con el Artículo 311 (AFIRMADO) de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2022.

Tabla N° 1- Requisitos de los agregados para Afirmados. (Tabla 311-1).

REQUISITOS DE LOS AGREGADOS PARA AFIRMADOS (TABLA 311-1) NORMA INV - ART. 311 - 22					
ENSAYO	**NORMA DE ENSAYO INVIAS**	**REQUISITO**	**RESULTADOS**	**APROBADO**	**NO APROBADO**
OTROS					
Peso unitario seco máximo,(gr/cm3)	INV - E-142	-	2,131	-	-
Humedad óptima (%)		-	8,0	-	-
Densidad relativa aparente (gravedad específica aparente)	INV - E-223	-	2,592	-	-

FUENTE: Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a los parámetros de las normas **INVIAS 2013.**

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexamos Resultados obtenidos.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

	INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S	**EMISIÓN: 27-11-2021** **VERSIÓN: 1** **CONSECUTIVO: IC&L-MAG-119**

RELACIONES HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) INV E - 142 - 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 — **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

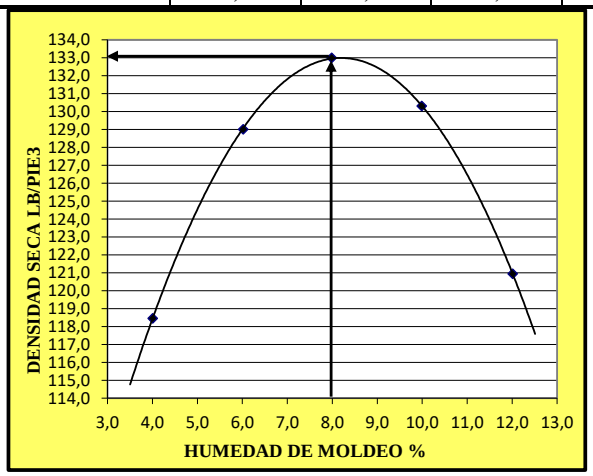
TIPO DE MUESTRA: AFIRMADO — **FECHA DE TOMA DE MUESTRA:** 11-sep.-24

PROCEDENCIA: TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S. — **FECHA DE ENTREGA DE INORME:** 14-sep.-24

Tipo de Martillo :	Martillo De Operación Manual	N°. de Capas :	5	Método para realizar el ensayo:	Metodo C - Proctor Modificado
Altura de caida :	18 plg.	Golpes por Capa	56	Energía del ensayo:	2700 Kn-m/m3

CONTENIDO DE HUMEDAD INICIAL	
Recipiente N°	1
Masa del recipiente con el espécimen humedo; g	306,2
Masa del recipiente con espécimen seco; g	301,5
Masa del recipiente; g	62,8
Masa del agua; g	4,7
Masa de las partículas sólidas; g	238,7
Contenido de agua; (%)	2,0

ENSAYO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
N° de Capas	5	5	5	5	5
Golpes por Capa	56	56	56	56	56
Molde No.	1	1	1	1	1
Masa del suelo húmedo dentro del molde, g;	6840,0	7298,0	7529,0	7519,0	7254,0
Masa del molde compactación, g;	2684,0	2684,0	2684,0	2684,0	2684,0
Masa de la muestra húmeda, g	4156,0	4614,0	4845,0	4835,0	4570,0
Volumen del molde, (cm^3);	2105,0	2105,0	2105,0	2105,0	2105,0
Densidad húmeda, (g/cm^3);	1,974	2,192	2,302	2,297	2,171
Contenido de Humedad %	4,0	6,0	8,0	10,0	12,0
Densidad seca, (g/cm^3);	1,898	2,068	2,131	2,088	1,938
Peso unitario seco, (lbf/pie^3);	118,5	129,0	133,0	130,3	120,9
CONTENIDO DE HUMEDAD					
Masa del recipiente con el espécimen humedo; g	218,6	250,3	275,9	306,0	258,3
Masa del recipiente con espécimen seco; g	212,2	239,6	259,2	284,4	236,5
Masa del recipiente; g	52,3	61,8	50,1	68,2	55,0
Masa del agua; g	6,4	10,7	16,7	21,6	21,8
Masa de las partículas sólidas; g	159,9	177,8	209,1	216,2	181,5
Contenido de agua; (%)	4,0	6,0	8,0	10,0	12,0



Peso unitario seco máximo	
133,0	(lbf/pie^3)
Peso unitario seco máximo	
2,131	(gr/cm3)

Humedad óptima del ensayo %
8,0

Fracción gruesa, (P_{FG})
22,3 %
Fracción de ensayo, (P_{FE})
77,7 %

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

	INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S	**EMISIÓN: 27-11-2021** **VERSIÓN: 1** **CONSECUTIVO: IC&L-MAG-119**

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO
INV E - 223 - 13

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONALCONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 **MUNICIPIO:** SANTA ISABEL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: AFIRMADO **PROCEDENCIA:** TRITURADOS Y VÍAS LA CAIMA S.A.S.

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 11 de septiembre de 2024 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 14 de septiembre de 2024

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO GRUESO				
ENSAYO	**1**	**2**	**3**	**PROMEDIO**
A: Masa al aire de la muestra seca al horno, (g)	4776,8	4795,2	4788,6	4786,9
B: Masa al aire de la muestra saturada y superficialmente seca, (g)	4882,7	4901,9	4895,0	4893,2
C: Masa aparente de la muestra saturada en agua, (g)	2933,2	2945,0	2941,1	2939,8
Densidad relativa (gravedad específica) seca al horno SH = A / (B-C)	2,450	2,450	2,451	2,450
Densidad relativa (gravedad específica) en condición saturada y superficialmente seca (SSS) SH.Aparente SSS = B / (B-C)	2,505	2,505	2,505	2,505
Densidad relativa aparente (gravedad específica aparente) SH: A / (A-C)	2,591	2,592	2,592	2,592
Absorción, % = (B-A / A)*100	2,217	2,225	2,222	2,221

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

La información a las garantías y seguros del contrato de obra se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Se relacionan los formatos para cada proyecto que se encuentra en ejecución.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSION	1
		PAGINA	1

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 467 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

FECHA DE INICIO: 11/04/2023

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.991.139.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 12.551.139.856,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ITEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ITEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** **SUSPENSION No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.255.113.985,60	24	4	2025	8	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 5.020.455.942,40	24	4	2025	8	11	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 627.556.992,80	24	4	2025	8	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	0,09%	$ 11.296.025,87	8	8	2025	8	8	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.765.341.956,80	24	4	2025	8	1	2026

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100017600

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** **SUSPENSION No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMMLV	$ 580.000.000,00	11	4	2023	8	8	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones	215 SMMLV	$ 250.000.000,00	11	4	2023	8	8	2025
Patronal	130 SMMLV	$ 150.000.000,00	11	4	2023	8	8	2025
Contratistas y Subcontratistas	130 SMMLV	$ 150.000.000,00	11	4	2023	8	8	2025
Vehículos Propios y no propios	130 SMMLV	$ 150.000.000,00	11	4	2023	8	8	2025
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. I-100004030 **OTRAS POLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30	4	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.12 16:22:21 -05:00

Código de Seguridad: OFO38d+YXT/WDD4gvm9lDA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100017600	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18102030	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/04/2023	24:00 Horas Del	31/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.654.752-5
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE FRESNO	**TELÉFONO**	3182573698
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.100.056
DIRECCIÓN	CRA 7 # 3 - 28	**TELÉFONO**	2582028
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.100.056
DIRECCIÓN	CRA 7 # 3 - 28	**TELÉFONO**	2582028

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA GLOBAL DESDE EL 11/04/2023

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN OTROSI NO. 002 DEL 07/12/2023 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31/12/2023, SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DEL 28/12/2023, ACTA RE REINICIO NO. 1 DEL 10/01/2024 Y SEGUN OTROSI NO. 003 DEL 11/01/2024 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/01/2024	24:00 Horas Del 31/10/2024	1.255.113.985,60	1.402.976,73
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/01/2024	24:00 Horas Del 31/10/2024	5.020.455.942,40	5.611.906,92
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/01/2024	24:00 Horas Del 31/07/2027	627.556.992,80	804.648,42
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/07/2024	24:00 Horas Del 31/07/2029	3.765.341.956,80	0,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 10/01/2024	24:00 Horas Del 31/12/2024	11.296.025,87	12.626,79
		TOTAL ASEGURADO	$ 10.679.764.903,47	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ PUERTO ROMERO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	7.832.158,86
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	7.832.158,86
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.488.110,18
TOTAL A PAGAR	$	9.320.269,04

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.12 16:22:59 -05:00

Código de Seguridad: 6nLtOopPb5CTQZJ983ONFQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100004030	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18102029	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/04/2023	24:00 Horas Del	31/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.654.752-5
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE FRESNO	TELÉFONO	3182573698
ASEGURADO	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.654.752-5
DIRECCIÓN	ALCALDIA DE FRESNO	TELÉFONO	3182573698
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA GLOBAL DESDE EL 11/04/2023

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN OTROSI NO. 002 DEL 07/12/2023 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31/12/2023, SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DEL 28/12/2023, ACTA RE REINICIO NO. 1 DEL 10/01/2024 Y SEGUN OTROSI NO. 003 DEL 11/01/2024 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31/07/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 467 DEL 29 DE NOV.DE 2022 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	250.000.000,00	580.000.000,00	580.000.000,00	746.849,32
PATRONAL	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 580.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ PUERTO ROMERO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	746.849,32
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	746.849,32
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	141.901,37
TOTAL A PAGAR	$	888.750,69

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100004030	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	18102029	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/04/2023	24:00 Horas Del	31/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO NO. 1807-2021
SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS, NIT: 900682087-0, (PART. 90,0 %)
INTEGRANTE 2 - SECONTSA SAS, NIT: 900748969-7, (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022)

ASEGURADOS/ BENEFICIARIOS:
TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE FRESNO, IDENTIFICADO CON EL NIT : 800100056-3 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, IDENTIFICADO CON EL NIT: 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

FECHA DE INICIO: 23/08/2023

PLAZO INICIAL: 30 de Octubre de 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/09/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.899.119.491,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.899.119.491,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ITEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ITEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGUN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	9	8	2024	4	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 379.823.898,20	9	8	2024	4	11	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	9	8	2024	21	11	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGUN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	9	8	2024	30	10	2024
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** ..... **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	9	8	2024	19	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 379.823.898,20	9	8	2024	19	11	2023
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	9	8	2024	10	8	2029

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** ..... **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	9	8	2024	30	10	2024
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30	9	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 1 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	9	8	2024	23	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 379.823.898,20	9	8	2024	21	1	2023
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	9	8	2024	31	12	2029

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 1 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	15	11	2024	16	1	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** ..... **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	9	8	2024	6	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 379.823.898,20	9	8	2024	7	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	9	8	2024	21	2	2030

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** ..... **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	6	1	2025	6	3	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	30	9	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 2 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	6	8	2025	16	11	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 379.823.898,20	6	8	2025	16	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	-	-	-	-	-	-

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 2 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	6	4	2025	15	7	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** ..... **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	6	8	2025	22	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 379.823.898,20	6	8	2025	22	9	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	-	-	-	-	-	-

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 6 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	15	7	2025	22	9	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 189.911.949,10	6	8	2025	1	3	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 379.823.898,20	6	8	2025	1	11	2029
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 569.735.847,30	-	-	-	-	-	-

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 480- 47- 994000052313

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** ..... **SUSPENSION No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	22	9	2025	31	10	2025
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones								
Patronal								
Contratistas y Subcontratistas								
Vehículos Propios y no propios								
Otros								

POLIZA DE SEGURO RCE No. 480- 7-4 994000008996 **OTRAS POLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA

En el Municipio de Santa Isabel Tolima, a los seis (9) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento de la cláusula Dieciocho (18) del contrato de obra No. 123 del 09 de agosto de 2024, el contratista **RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALEZ** con cédula de ciudadanía No. 14.010.298 de Chaparral, representando legalmente al **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024** identificado con **NIT 901.857.993-5**, allega pólizas para amparar algunos riesgos que derivan de la celebración del contrato ya mencionado, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021".**
Las referidas pólizas presentan las siguientes especificaciones:

No. De póliza: Cumplimiento 480-47-994000052313 anexo 7

No. De póliza: RCE 480-74-994000008996 anexo 7

AMPARO	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	08/09/2025	06/08/2025	01/03/2027	$189.911.949,10
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2025	06/08/2025	01/11/2029	$379.823.898,20
Estabilidad y calidad de obra	Ver nota aclaratoria			$569.735.847.30
Responsabilidad Civil Extracontractual • contrato • Predios labores y operaciones • Contratistas y subcontratistas • RCE patronal • Vehículos propios y no propios • Responsabilidad civil cruzada	08/09/2025	22/09/2025	31/10/2025	$260.000.000 Cada amparo

Nota Aclaratoria: SEGUN MODIFICATORIO No 3 DEL 30 DE AGOSTO DE 2025 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas, las mismas se ajustan a lo requerido por la administración en la cláusula sexta del contrato, por lo que de conformidad al Decreto 1082 de 2015, se imparte la aprobación de pólizas antes referidas.

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Alcaldesa Municipal

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803224049

PÓLIZA No: 480 - 47 - 994000052313 ANEXO: 7

AGENCIA EXPEDIDORA: **IBAGUÉ** COD. AGENCIA: 480 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	09	2025	08	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.857.993-5**

DIRECCIÓN: CR 5 # 41 - 16 ED F25 OF 1105 CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 3114900629

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.072.044-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.072.044-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/08/2025	01/03/2027	189,911,949.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/08/2025	01/11/2029	379,823,898.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		569,735,847.30

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 14010298 - CHAVARRO GONZALEZ, RICARDO ANDRES - PART: 80.00%
CC 79904529 - GOMEZ TRIANA, EDWIN JAIR - PART: 10.00%
NIT 900849616 - VGS PROJECTS S.A.S. - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 890072044 - MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 123 DE 2024, DE FECHA 09/08/2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,139,471,694.60	$ **********62,437	$*****5,000.00	$ *******12,813	$ **********80,250

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CIA	8737	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000480322404

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD0207B0C07FA785F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ COD. AGENCIA: 480 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000052313** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.857.993-5**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.072.044-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.072.044-1**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO/BENEFICARIO: MUNICIPIO SANTA ISABEL NIT 890.072.044-1 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2

SEGUN MODIFICATORIO No 3 DEL 30 DE AGOSTO DE 2025 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar™ COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar™ AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803224064

PÓLIZA No: 480 -74 - 994000008996 ANEXO:7

AGENCIA EXPEDIDORA: **IBAGUÉ** COD. AGE: 480 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	08	09	2025		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	22	09	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	31	10	2025	23:59	39
FECHA DE IMPRESIÓN	08	09	2025		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO — VIGENCIA DESDE	22	09	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	31	10	2025	23:59	39

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.857.993-5**

DIRECCIÓN: CR 5 # 41 - 16 ED F25 OF 1105 CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 3114900629

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.072.044-1**

DIRECCIÓN: MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CIUDAD: **SANTA ISABEL, TOLIMA** TELÉFONO: 3102992763

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA NIT : 890072044

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: TOLIMA CIUDAD: SANTA ISABEL

DIRECCION: CARRERA 0 No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 1-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 123 DE 2024 REFERENTE A CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - ACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

BENEFICARIO: MUNICIPIO SANTA ISABEL NIT 890.072.044-1/ INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT 800.215.807-2/ TERCEROS AFECTADOS

SEGUN MODIFICATORIO No 3 DEL 30 DE AGOSTO DE 2025 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********83,342	$*********0.00	$ *******15,835	$ **********99,178

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS JORGE A CUY Y CIA	8737	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000480322406

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CAD0207B0C07FA785D CLIENTE WMONROYPAT 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000008996 ANEXO: 7 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR- LA YUCA 2024 IDENTIFICACION: 901.857.993-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TO	890072044-1	CARRERA 0 No. -	SANTA ISABEL	260,000,000.00	83,342	99,178

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
83,342	99,178

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

La información al seguimiento al plan de calidad de Obra se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/9/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 467-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

FECHA DE INICIO: 11/4/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1072-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERIA ST

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 15/4/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES: No se han programado auditorias de calidad hasta que inicien las actividades de pavimentación

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 12/5/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 10 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se han presentado reportes de no conformidades

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/9/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 467-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL CONVENIO N° 1807 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se han presentado reportes de quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplimiento Especificaciones Técnicas =	100%	>= 95% ; Cumple
IG2: Conformidad del Producto =	0	<=2, No se han recibido reportes de no conformidad del producto
IG3:Cumplimiento Plazos de entrega =		Formula: (Tiempo de contrato/Tiempo Real) x 100 Meta: 100%; no se han iniciado actividades de obra representativas. Se está realizando un analisis presupuestal y de diseño. Se encuentran en gestión los permisos de intervención de cauce por parte de la administración municipal, con Cortolima.
IG4: Desempeño Laboral del Personal =	90%	>= 80% Cumple
IG5: Proveedores Confiables =	0	Formula: (Proveedores eliminado de la base de datos de Proveedores y contratistas de la empresa / Total proveedores evaluados) x 100 % ; Meta 80% ; No se han eliminado proveedores de la base de datos, por ende matematicamente la formula no es aplicable
IGn: Utilidad de los Proyectos =	0	Formula: (Total gastos/Total Facturado) x 100 Meta: >=7% ; No se ha facturado por parte del contratista, así que debido a la formula matematicamente no se puede calcular el IG6

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	TOPOGRAFIA ESTACION TOTAL	HI TARGET	H223770	21/04/2024	2245-21/04/2024	21/09/2024	MANTENIMIENTO Y AJUSTE GENERAL
2	NIVEL DE PRECISION	FOIF	T468522	24/08/2024	2294- 24/08/24	24/02/2025	
3	INGENIERIA Y LABORATORIO DE MATERIALES SAS	NA	NA	7/11/2023	SG-2023009738 07/11/23	6/11/2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA SUELOS, AGREGADOS, CONCRETOS Y MEZCLAS ASFÁLTICAS
4	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	ELECAN	C-1074	2/02/2024	F-30929-001 R0	2/02/2025	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN - LABORATORIO DE FUERZA "LABORATORIO INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES".
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS	8337020343	1/02/2024	M-30929-004 R0	1/02/2025	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN - LABORATORIO DE MASA Y BALANZAS "LABORATORIO INGENIERÍA Y LABORATORIO DE MATERIALES".

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ÓSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-158493 TLM

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320230162 BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

FECHA DE INICIO: 23/08/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 30/10/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1072 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO N/A No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 15/12/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

No se han presentado reportes de no conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N/A

OBSERVACIONES:

No se han presentado reportes de quejas o reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACION DE EQUIPOS, INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	Topcon GTS 102N	6H 4890	14/12/2024	2275 14/12/2025	14/06/2025	
2	Balanza	Tr˙ max (Fenix)	YS211087	8/05/2024	COLT 0237 8/05/2024	-	
3	Manómetro de Humedometro	COLTEST (CT-1020)	136	4/06/2024	HUM 0356 04/06/2024	-	
4	Máquina de Ensayo a Compresión	ROSSEMBERG (R-000845)	21060721	10/05/2024	NC 0245 10/05/2024	-	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES
Representante legal
Matrícula Profesional No: 70202-119505 TLM

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No:

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo

Los contratos de obra que tienen estipulados el anticipo son los siguientes:

El contrato 467 de 2022 del municipio de Fresno, derivado del Convenio 1807, establece un anticipo del 40% del valor del contrato.

Se anexa plan de inversión del anticipo aprobado e informe de buen manejo de anticipo No. 5.

Contrato No. 123 de 2024, del municipio de Santa Isabel Que Seg˙ n la ***Clausula 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO.*** *Para el presente contrato la Entidad no entregara al Contratista anticipo y/o pago anticipado.*

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FRESNO - TOLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRASTRUCTURA

MUNICIPIO DE FRESNO - TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

FECHA: 13/10/2023 (Día / Mes / Año)

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** SEPTIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 467-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31425 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19479-3 **BANCO** BANCO POPULAR SUCURSAL: 150
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.596.455.942,40** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO N° 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1072-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERIA ST

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
PROFORMA	105	8/19/2023	GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S	$ 184.557.675,00	1	CEMENTO
PROFORMA	120	9/5/2023		$ 150.490.279,00	3	ACERO
PROFORMA	-	9/13/2023	INVERSIONES TORRES Y NIÑO S.A.S	$ 19.445.790,00	2	MATERIAL GRANULAR
PROFORMA	PROFORMA	6/27/2023	MINCIVILES S.A.S	$ 13.328.000,00	2	MATERIAL GRANULAR
PROFORMA	PROFORMA	9/15/2023	ARMETALES S.A.S	$ 113.146.390,00	3	ACERO
PROFORMA	PROFORMA 813002201	9/13/2023	CYRGO	$ 24.076.509,00	3	ACERO
PROFORMA	PROFORMA 37	9/1/2023	ELEMIAH BUSINESS SAS	$ 275.000.000,00	5	TRANSPORTE DE MATERIALES
PROFORMA	PROFORMA 45	9/15/2023		$ 300.432.950,00		
REEMBOLSO	FAC 131796	8/12/2023	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	$ 20.630.554,48	1	CEMENTO
	FAC 135303	9/11/2023		$ 10.598.942,06	1	CEMENTO
	FAC 719	9/7/2023		$ 16.053.700,00	2	MATERIAL GRANULAR
	FAC 722	9/20/2023		$ 11.358.750,00	2	MATERIAL GRANULAR
	PROFORMA 300	9/11/2023		$ 262.904.765,00	2	MATERIAL GRANULAR
				$ 1.402.024.304,54		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	CEMENTO	$ 755.255.748	$ 539.466.840,00	$ 215.787.171,54	$ 755.254.011,54	$ 1.736,36
2	MATERIAL GRANULAR	$ 791.220.307	$ 466.530.288,00	$ 323.091.005,00	$ 789.621.293,00	$ 1.599.014,33
3	ACERO	$ 719.291.188	$ 431.574.711,93	$ 287.713.178,00	$ 719.287.889,93	$ 3.298,55
4	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.330.688.699	$ 755.210.154,00	$ 575.432.950,00	$ 1.330.643.104,00	$ 45.594,69
	TOTALES	**$ 3.596.455.942**	**$ 2.192.781.993,93**	**$ 1.402.024.304,54**	**$ 3.594.806.298,47**	**$ 1.649.643,93**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **OSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO**
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
Contratista

Firma:
Nombre: **MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ**
Representante Legal o Delegado
CONSORCIO INGENIERIA ST
Interventor

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1de1

FECHA: 02/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 467-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO , DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PROGRAMA "COLOMBIA RURAL CONVENIO No 1870 - 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1072-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENIERIA ST

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Cemento	$ 35.964.559,42	$ 215.787.356,54	$ 287.716.475,39	$ 215.787.356,54	$ 755.255.747,90	21,00%
2	Material granular	$ 71.929.118,85	$ 143.858.237,70	$ 251.751.915,97	$ 323.681.034,82	$ 791.220.307,33	22,00%
3	Acero	$ 107.893.678,27	$ 143.858.237,70	$ 179.822.797,12	$ 287.716.475,39	$ 719.291.188,48	20,00%
4	Transporte de materiales	$ 143.858.237,70	$ 251.751.915,97	$ 359.645.594,24	$ 575.432.950,78	$ 1.330.688.698,69	37,00%
	TOTAL	**$ 359.645.594,24**	**$ 755.255.747,90**	**$ 1.078.936.782,72**	**$ 1.402.617.817,54**	**$ 3.596.455.942,40**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR HUMBERTO LEYTON CARRILLO**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-158493 TLM

Firma:
Nombre: **ERNESTO COGOLLO DUENAS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
C.C. No.: 78019143

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe los contratos de obra: No. 467 de 2022 del municipio de Fresno cuentan con programa de obra aprobado, se realiza seguimiento por parte de la interventoría, desde 1 hasta el 30 de septiembre de 2025, para lo cual se encuentra con la Reprogramación No. 5 por un plazo de tres (3) meses.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	1
	PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	PÁGINA	1
		FECHA	29/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES *

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 467 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807- 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENIERIA ST

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 ABRIL DE 2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 17/05/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 8.991.139.856,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 12.551.139.856,00

PLAZO ACUMULADO: 28 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/05/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/04/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 3.560.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Ejecutado, $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO																															
Excavaciones varias en Material común en seco	$10.418	0,12%	0,12%	$ P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,0000%	0,0000%	0,0001%	0,0001%	0,0002%	0,0002%
	$15.899,4	0,13%	$15.679	$ P	$498,34	$607,92	$1.094,26	$1.337,43	$1.215,84	$972,67	$1.094,26	$851,09	$223,03	$224,03	$224,03	$224,03	$851,09	$851,09	$0,00	$498,34	$0,00	$707,86	$1.472,23	$1.674,19	$1.722,67	$2.612,03	$0,00	$0,00	$11,04	$11,04	$20,00	$20,00
				$ E		$7.314,778		$10.251,024	$3.749,42																	0,13%						
				% E		0,06%		0,01%	0,03%																	0,03%						
Relleno para estructuras con material de excavación	$3.998	0,04%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0000%	0,0000%	0,0006%	0,0002%	0,0003%	0,0003%
	$8.854,98	0,07%	$7.310	$ P	$268,92	$356,15	$603,07	$729,53	$672,38	$537,84	$605,07	$470,61	$336,15	$537,84	$268,92	$605,07	$470,61	$268,92	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$430,30	$430,71	$481,03	$0,00	$0,00	$77,24	$31,00	$38,64	$617,92
				$ E		$5.604,84		$7.772,400	$3.270,95																	0,06%						
				% E		0,06%		0,09%	0,02%																	0,06%						
Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	$124.540	1,39%	0,82%	% P	0,02%	0,02%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	0,02%	0,04%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,37%	0,03%	0,38%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,20%
	$165.655,7	1,32%	$102.745	$ P	$2.360,95	$2.839,83	$5.289,64	$6.485,12	$5.427,38	$4.701,90	$5.289,64	$4.114,16	$2.938,69	$4.701,90	$2.360,95	$5.289,64	$4.114,16	$2.360,95	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$19.903,13	$21.073,90	$22.244,67	$3.145,64	$0,00	$3.145,64	$3.145,64	$9.058,25	$25.156,31
				$ E		$26.626,76		$31.775,71	$13.276,19																	0,35%						
				% E		0,29%		0,35%	0,13%																	0,35%						
Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	$6.968	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%
	$18.263,0	0,15%	$18.263	$ P	$459,29	$688,11	$1.024,39	$1.389,83	$1.138,81	$1.024,39	$1.024,39	$776,75	$685,11	$910,57	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.474,47	$1.155,24	$0,00	$0,00	$1.744,12	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.138,78	$0,00
				$ E		$5.000,00		$7.000,00	$3.000,00			$1.000,00		$1.000,00													$2.000,00						
				% E		0,05%		0,07%	0,02%			0,01%		0,01%													0,02%						
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$61.711	0,69%	0,60%	% P	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0091%	0,1116%
	$78.490,2	0,63%	$75.522	$ P	$1.926	$2.469	$4.334	$5.295,52	$4.615	$0	$0	$0	$0	$0	$1.926	$4.334	$3.371	$1.926	$0,00	$0,00	$0,00	$6.401	$11.414	$0,00	$0,00	$15.293	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.136,57	$14.000,00
				$ E		$20.000,00		$21.193,91	$18.459,90																	$61.173,91						
				% E		0,24%		0,25%	0,21%																	0,72%						
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm der diámetro interior	$39.868	0,44%	0,37%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,04%	0,03%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,02%	0,01%	0,03%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0161%	0,0967%
	$51.480	0,41%	$46.426	$ P	$1.498	$1.872	$3.369,60	$4.110,40	$3.744	$2.995	$3.370	$2.621	$1.872	$2.995	$1.498	$3.370	$2.621	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4.992	$0	$0	$956,72	$196,78	$2.024,78	$12.967,21
				$ E		$12.500,00		$15.000,00	$12.500,00																	$17.500,00						
				% E		0,10%		0,12%	0,10%																	0,14%						
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO																															
Excavaciones varias en Material común en seco	$183.811	2,04%	0,54%	$ P	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,04%	0,03%	0,04%	0,03%	0,04%	0,02%	0,03%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,05%	0,14%	0,23%
	$111.823,6	0,89%	$68.094	$ P	$0,00	$0	$6.892	$ 2,28	$6.677	$6.342	$6.009	$4.674	$3.339	$6.342	$2.671	$6.009	$4.674	$2.671	$101	$135	$202,74	$236,53	$371,69	$405	$674	$642	$710	$0,00	$2.186,46	$6.559,38	$17.491,67	$28.900,56
				$ E		$8.750,00		$8.977,28	$8.437,50	$7.500,00	$7.500,00	$5.833,33	$4.166,67	$7.500,00	$3.333,33	$7.500,00	$5.833,33	$3.333,33	$125,00	$166,67	$250,00	$291,67	$458,33	$500,00	$833,33	$791,67	$875,00	$0,00	$2.695,68	$8.087,04	$21.566,78	$35.626,87
				% E		0,03%	0,02%	0,01%	0,03%	0,04%	0,07%	0,04%	0,09%	0,0025%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,10%	0,01%									
Subbase granular Clase C	$1.109.378	12,34%	0,00%	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
	$0	0,00%	$0	$ P																								$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E																												
				% E																												
Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	$4.162.016	46,29%	17,36%	$ P	0,68%	0,68%	0,68%	1,84%	1,70%	1,36%	1,53%	1,19%	0,85%	1,36%	0,68%	1,53%	1,19%	0,68%	0,06%	0,09%	0,13%	0,15%	0,24%	0,26%	0,37%	0,41%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,58%	0,68%
	$2.392.247	19,05%	$2.179.717	$ P	$85.204	$85.204	$85.204	$230.911	$213.010	$170.408	$191.709	$149.107	$106.505	$170.408	$85.204	$191.709	$149.107	$85.204	$8.149	$11.966	$16.295	$19.014	$29.879	$32.595	$46.177	$51.609	$0	$0,00	$10.626,46	$10.627,46	$72.800,56	$85.011,68
				$ E		$107.755,00		$291.997,33	$269.437,00	$215.510,00	$242.500,00	$188.627,00	$134.710,00	$215.510,00	$107.755,00	$242.500,00	$188.627,00	$107.755,00	$10.305,00	$15.132,00	$20.610,00	$24.047,33	$37.787,67	$41.220,00	$58.412,67	$65.265,00	$0,00	$0,00	$13.439,46	$13.440,73	$92.088,56	$107.516,68
				% E		0,52%	1,14%	0,65%	0,99%	1,22%	2,35%	1,45%	1,46%	2,48%	2,19%	0,56%	0,91%	0,47%	0,59%													
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$641.311	7,13%	1,91%	$ P	0,08%	0,10%	0,17%	0,21%	0,19%	0,15%	0,17%	0,13%	0,10%	0,15%	0,08%	0,17%	0,13%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
	$241.118	1,92%	$239.528	$ P	$9.581	$11.976,4	$21.557,5	$ 26.346,10	$23.952,8	$19.162,3	$21.557,5	$16.767,0	$11.976,4	$19.162,3	$9.581,1	$21.557,5	$16.767,0	$9.581,1	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,00	$79,50	$228,50	$626,00	$626,00
				$ E		$14.000,00		$17.110,00	$15.555,00	$12.444,50	$14.000,00	$10.889,50	$7.778,00	$12.444,50	$6.222,25	$14.000,00	$10.889,50	$6.222,25	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E		0,11%	0,13%	0,14%	0,12%	0,10%	0,11%	0,08%	0,06%	0,10%	0,05%	0,11%	0,08%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	$2.350.179	26,14%	12,82%	$ P	0,50%	0,63%	0,50%	0,50%	1,77%	1,01%	1,13%	0,88%	0,63%	1,01%	0,50%	1,13%	0,88%	0,50%	0,32%	0,14%	0,22%	0,25%	0,35%	0,39%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,16%	0,16%
	$1.720.163,7	13,70%	$1.609.206	$ P	$63.135	$78.918,4	$63.124,7	$ 63.134,71	$222.074,4	$126.269,4	$142.053,1	$110.485,7	$78.918,4	$126.269,4	$63.134,7	$142.053,1	$110.485,7	$63.134,7	$7.750,1	$10.200,8	$15.400,2	$17.906,9	$28.233,8	$30.880,3	$43.633,8	$48.757,2	$20.193,5	$0,00	$2.000,00	$2.000,00	$20.000,00	$20.000,00
				$ E		$126.269,40	$142.053,15	$142.053,15	$126.269,40	$94.701,75	$110.485,70	$78.918,40	$63.134,72	$94.701,75	$47.350,37	$110.485,70	$78.918,40	$47.350,37	$5.812,58	$7.650,60	$11.550,15	$13.430,18	$21.175,35	$23.160,23	$32.725,35	$36.567,90	$15.145,13	$0,00	$1.500,00	$1.500,00	$15.000,00	$15.000,00
				% E		0,30%	0,67%	0,50%	0,77%	1,04%	2,02%	1,22%	1,17%	1,74%	1,51%	0,28%	0,25%	0,24%	0,30%													
Relleno para estructuras con material de excavación	$20.668	0,23%	0,08%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%	0,0214%	0,0000%	0,0224%	0,0319%	0,1222%	0,1633%
	$60.832,1	0,48%	$9.593	$ P	$283,7	$479,6	$283,7	$ 283,70	$383,7	$383,7	$863,3	$671,5	$479,6	$767,4	$383,7	$863,3	$671,5	$383,7	$383,7	$383,7	$383,7	$383,7	$574,7	$1.538,2	$2.179,1	$2.435,5	$2.691,8	$0,00	$2.561,98	$4.000,00	$15.337,16	$20.496,80
				$ E		$2.500,00		$2.500,00	$3.382,40	$3.382,40	$7.611,60	$5.920,80	$4.229,00	$6.765,60	$3.382,40	$7.611,60	$5.920,80	$3.382,40	$3.382,40	$3.382,40	$3.382,40	$5.067,20	$13.564,80	$19.210,40	$21.472,80	$23.735,20	$0,00	$22.587,20	$35.274,00	$135.244,80	$180.726,00
				% E		0,02%	0,04%	0,04%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,04%	0,05%
Sello Asfáltico para Juntas.	$249.357	2,77%	0,00%	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,08%	0,09%	0,0967%	0,0000%	0,0398%	0,0398%	0,2756%	0,4467%
	$140.846,6	1,12%	$0	$ P															$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$6.935,3	$9.825,0	$10.980,8	$12.136,7	$0,00	$5.000,00	$5.000,00	$34.630,18	$56.338,63
				$ E																												
				% E																												
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS																															
Obras de compensación ambiental y/o complementarias	$26.918	0,30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$0	$ P																								$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E																												
				% E																												
ITEMS NO PREVISTOS																															
Remoción cargue y retiro de derrumbes	$33.539,1	0,27%	$12.574	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$503,8	$ 992,95	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$261,6	$251,5	$261,5	$251,5	$251,5	$251,5	$261,5	$251,5	$251,5	$6.434,9	$1.128,1	$987,1	$987,1	$1.128,1	$564,1	$1.128,1	$0,00	$1.048,27	$3.144,81	$4.579,72	$8.386,17
				$ E		$9.064																	$6.369,90									
				% E		0,06%																	0,04%									
Conformación de calzada existente	$49.824,2	0,40%	$35.482	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$1.419	$ 1.419,28	$2.129	$709,64	$2.839	$4.129	$2.484	$3.193	$3.548	$5.677	$7.461	$377,42	$377,42	$377,42	$296,76	$323,50	$377,42	$377,42	$377,42	$431,33	$215,67	$431,33	$0,00	$717,10	$2.151,31	$4.281,08	$5.736,83
				$ E		$34.177	$35.243,905		$3.550																							
				% E		0,19%	0,12%		-0,03%																							
Suministro e instalación de afirmado	$1.296.939,5	10,33%	$963.244	$ P	0,00%	0,00%	0,18%	0,18%	0,27%	0,09%	0,36%	0,27%	0,31%	0,40%	0,49%	0,00%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%	0,88%	2,34%	3,50%
				$ P		$22.523,8	$ 22.523,75	$33.794,6	$11.264,9	$45.059,5	$33.794,6	$39.427,1	$50.591,9	$61.956,8	$58,7	$61.956,8	$50.592,2	$58,7	$58,7	$201,1	$50,3	$67,0	$58,7	$58,7	$67,0	$33,5	$67,0	$0,00	$36.684,75	$110.054,30	$293.478,36	$439.601,53
				$ E		$282.826	$ 307.259,9975			$16.372			$58.899			$58.899					$52.670,80				$146.349,42						
				% E		1,99%	0,81%			0,13%			0,00%			0,00%					0,26%				1,17%	0,00%					
Suministro e instalación de subbase granular con asfalto natural	$1.314.457,8	10,47%	$1.072.111	$ P	0,00%	0,00%	0,33%	0,33%	0,17%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,74%	0,91%	1,32%	1,98%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,22%	0,30%	0,26%	0,26%	0,00%	0,15%	0,30%	0,00%	0,12%	0,29%	0,10%	0,77%
				$ P		$41.566	$ 41.566,41	$41.566	$20.783	$41.566	$41.566	$41.566	$31.174,5	$93.522	$114.305	$166.262	$200.229	$41.566	$41.566	$41.566	$41.566	$28.057	$37.409	$33.733	$33.733	$0	$18.720	$37.409	$0,00	$12.117,36	$36.352,08	$12.813,46	$96.838,89
				$ E		$107.217		$107.217		$2.372	$169.948,80	$98.809	$1.898	$109.725	$104.460,00	$99.222	$99.950	$54.435					$30.376										
				% E		0,85%		0,85%		0,02%			0,01%	0,77%	1,29%	0,83%	0,69%	0,52%	0,87%	0,83%	0,79%	0,80%	0,43%					0,26%					
Filtro Geodren Vial Circular tubería 4"	$98.517,7	0,78%	$98.518	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																						$98.518						
				$ E																						$98.518						
				% E																						0,78%						
Pavimento en concreto hidráulico MR- 38 e=19 cm	$4.755.851	37,88%	$3.198.613	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,85%	2,54%	2,54%	3,39%	3,88%	2,96%	3,39%	1,60%	3,398%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	2,261%
				$ P															$1.487.378,6	$318.830,7	$318.830,7	$426.108	$486.900	$371.969	$425.109	$212.554	$425.108	$0,00	$26,00	$33,00	$72,00	$283.827,71
				$ E															$1.306.408	$336.000,97305	$279.303	$631.367	$425.114		$137.837	$167.635						
				% E															2,12%	5,07%	5,41%	5,03%	6,56%		0,03%	1,26%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 8.991.139.856	100%	73,71%																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 12.554.803.584	100%	$ 9.254.105,61		$0	$107.822.422,5	$289.224	$131.174.399,7	$50.432.022,5	$108.561.473,5	$289.224,40	$193.615,04999	$83.741,79814	$360.136,04999	$82.621,79814	$289.224,40	$193.615,04999	$83.741,79814	$9.699.224,40	$842.205,16	$857.243,78	$1.012.224,69	$1.168.205,69	$1.168.205,69	$1.168.205,69	$1.168.205,69	$1.168.205,69	$0,00	$266.572,24	$1.066.288,96	$2.399.149,16	$3.732.009,36

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,32%	1,48%	2,05%	3,23%	4,47%	2,90%	3,69%	2,93%	2,32%	3,82%	2,77%	4,37%	4,75%	1,66%	12,32%	3,06%	3,07%	4,07%	4,73%	3,99%	4,40%	3,94%	4,01%	0,00%	0,61%	1,47%	3,91%	8,69%
	VALOR (Miles de Pesos)	$165.289	$185.310	$257.505	$406.006	$561.391	$364.692	$463.290	$368.299	$290.895	$479.977	$347.659	$548.263	$596.356	$208.260	$1.546.464	$382.766	$385.161	$510.456	$593.762	$500.408	$552.423	$494.691	$503.021	$0	$76.543	$184.107	$491.242	$1.090.355
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,32%	2,79%	4,85%	8,08%	12,55%	15,46%	19,15%	22,08%	24,40%	28,21%	30,98%	35,35%	40,10%	41,78%	54,67%	57,12%	60,20%	64,26%	68,99%	72,99%	77,38%	81,32%	86,33%	85,33%	85,94%	87,40%	91,32%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$165.289,71	$350.599,59	$608.504,68	$1.014.510,12	$1.575.911,50	$1.940.603,57	$2.403.794,00	$2.772.093,14	$3.062.977,87	$3.541.955,28	$3.889.614,44	$4.437.877,70	$5.034.233,62	$5.242.493,24	$6.788.957,86	$7.171.723,71	$7.557.733,37	$8.068.189,78	$8.661.951,73	$9.162.359,55	$9.714.784,00	$10.209.585,64	$10.712.606,60	$10.712.606,60	$10.789.150,07	$10.973.256,74	$11.464.498,93	$12.554.803,68
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	3,09%	1,04%	0,40%	0,87%	2,36%	1,22%	2,15%	3,34%	6,38%	4,91%	3,74%	4,25%	6,71%	6,78%	7,28%	6,90%	7,92%	0,00%	2,63%	3,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$107.823,42	$388.223,69	$131.175,00	$50.432,02	$108.561,48	$296.939,50	$153.616,05	$270.141,79	$291.816,55	$800.790,39	$592.928,02	$469.729,24	$533.236,62	$842.865,98	$481.243,78	$913.732,48	$828.767,22	$993.891,77	$0,00	$265.210,18	$482.217,72	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,95%	5,00%	5,40%	6,27%	8,63%	9,85%	12,00%	15,34%	21,72%	26,73%	29,47%	33,72%	40,43%	47,21%	54,49%	61,39%	69,31%	69,31%	71,94%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$107.823	$496.047	$627.222	$677.654	$786.646	$1.082.584	$1.236.199	$1.506.341	$1.798.159	$2.598.950	$3.191.878	$3.661.607	$4.194.844	$5.037.650	$5.518.894	$6.432.626	$7.261.394	$8.255.285	$8.255.285	$8.490.496	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623	$9.382.623

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO	
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	15/09/2025 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 123 DE 2024

OBJETO:
CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

PLAZO INICIAL: 30 de Octubre de 2024 (En meses seg´n contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/10/2024 (Indique la suspension que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.899.119.491,00 (Seg´n contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.899.119.491,00

PLAZO ACUMULADO: PLAZO ACUMULADO: 31/10/2025 (En meses seg´n las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN FECHA DE REANUDACIÓN: 10/12/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluí VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
					ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM	$ 19.326.147,00	1,02%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,02%	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 51.663.757,20	2,72%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$19.371.919,00	$32.292.738,20	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$31.600.316,00	$20.063.371,20	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,66%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 1.874.512.462,90	98,70%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,13%	6,55%	7,27%	10,53%	18,43%	0,00%	6,85%	0,00%	0,00%	18,58%	3,94%	9,88%	5,46%	7,27%
	$ 1.683.080.044,65	88,62%		$ P	$0	$0	$2.447.521,00	$124.412.585,00	$138.064.591,50	$200.000.000,00	$350.000.000,00	$0,00	$130.000.000,00	$0,00	$0,00	$352.849.239,00	$93.849.239,00	$187.699.478,00	$103.788.391,15	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$3.512.590,00	$121.047.711,50	$277.452.599,60	$0	$116.222.831,50	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	0,17%	3,89%	14,62%	0,00%	9,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.280.881,00	0,28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,12%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%
	$ 5.280.881,00	0,28%		$ P	$0	$0	$0	$0	$586.765,00	$2.347.058,00	$2.347.058,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
FILTRO EN GEODREN 4"	$ -	0,00%	0,00%	% P					0,00%	4,44%	2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	
	$ 141.853.995,00	7,47%		$ P					$0	$84.269.700,00	$56.179.800,00	$0	$0	$0	$0	$0	$1.404.495,00	$0	$0	
				$ E					$84.269.700,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E					4,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTE DE MATERIALES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR CIEN METROS (100 M) (ANALIZADO PARA VOLQUETA DE 6	$ -	0,00%	0,00%	% P					0,00%	0,60%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 17.240.784,12	0,91%		$ P					$0	$11.365.704,54	$5.875.079,06	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E					$11.365.704,54	$0	$5.620.973,06	$0	$254.306,52	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E					0,60%	0,00%	0,30%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 1.899.119.490,90**	**100%**																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.899.119.490,90**	**100%**																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,13%	6,55%	7,30%	16,71%	23,52%	0,00%	6,85%	0,00%	0,00%	18,58%	5,02%	9,88%	5,46%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0,00	$2.447.521,00	$124.412.585,00	$138.651.290,50	$317.353.491,54	$446.694.575,78	$0,00	$130.000.000,00	$0,00	$0,00	$352.849.239,00	$95.253.734,00	$187.699.478,00	$103.788.420,08	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,13%	6,68%	13,98%	30,69%	54,21%	54,21%	61,06%	61,06%	61,06%	79,64%	84,65%	94,54%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0,00	$2.447.521,00	$126.860.106,00	$265.511.462,50	$582.864.944,04	$1.029.559.619,82	$1.029.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.512.408.858,82	$1.607.662.592,82	$1.795.361.070,82	$1.899.119.490,90	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	5,20%	5,56%	15,97%	0,00%	9,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$261.732.307,50	$98.827.794,54	$105.505.097,90	$303.327.143,86	$0	$187.153.658,42	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	18,99%	24,54%	40,51%	40,51%	50,37%	50,37%	50,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$261.732.307,50	$360.560.102,04	$466.065.199,94	$769.392.343,80	$769.392.343,80	$956.546.002,22	$956.546.002,22	$956.546.002,22	$0	$0	$0	$0	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS				$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALEZ**
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 70202-119505 TLM

Firma:
Nombre: **MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ**
Director de interventoria
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Firma
Nombre: **BRANDON JAVIER FRANCO PARRA**
Supervisor
Municipio de Santa Isabel

4.9.3 • Seguimiento Programa de Inversiones

A la fecha del presente informe los contratos de obra en ejecución que cuentan con programa de inversiones aprobados son los siguientes:

Contrato No. 467 de 2022, del municipio de Fresno, presenta una inversión programada acumulada al 30 de septiembre de 2025 del **99,02%** y un porcentaje ejecutado del **90,89%,** presentándose un atraso de **9,11%.**

Sin embargo, a la fecha el contrato de obra cuenta con reprogramación al programa de inversiones aprobada para las prórrogas y/o suspensiones otorgadas al contrato de obra hasta el 31 de julio de 2025, por lo tanto, se realiza el presente informe de seguimiento al programa de inversiones basado en la reprogramación vigente. Así las cosas, el contrato presenta una inversión programada del **100%** y un porcentaje ejecutado del **86,26%,** presentándose un atraso de **13,74%.**

Contrato No. 123 de 2024, del municipio de Santa Isabel, presenta una inversión programada acumulada al 30 del mes de septiembre de 2025 del 93,13% y un porcentaje ejecutado del 67,36%, presentándose un atraso de 25,77%.

Sin embargo, a la fecha el contrato de obra no cuenta con reprogramación al programa de inversiones aprobada para las prórrogas y/o suspensiones otorgadas al contrato de obra hasta el 31 de octubre de 2025, por lo tanto, se realiza el presente informe de seguimiento al programa de inversiones basado en la reprogramación vigente. Así las cosas, el contrato presenta una inversión programada del 93,13% y un porcentaje ejecutado del 67,36%, resumiéndose un atraso de 25,77%.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	1
	PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	PÁGINA	1
		FECHA	29/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES *

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 467 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807- 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENIERIA ST

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11 ABRIL DE 2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 17/05/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 8.991.139.856,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 12.551.139.856,00

PLAZO ACUMULADO: 28 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/05/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 22/04/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 3.560.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Ejecutado, $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO																															
Excavaciones varias en Material común en seco	$10.418	0,12%	0,12%	$ P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,0000%	0,0000%	0,0001%	0,0001%	0,0002%	0,0002%
	$15.899,4	0,13%	$15.679	$ P	$498,34	$607,92	$1.094,26	$1.337,43	$1.215,84	$972,67	$1.094,26	$851,09	$223,03	$224,03	$224,03	$224,03	$851,09	$851,09	$0,00	$498,34	$0,00	$707,86	$1.472,23	$1.674,19	$1.722,67	$2.612,03	$0,00	$0,00	$11,04	$11,04	$20,00	$20,00
				$ E		$7.314,778		$10.251,024	$3.749,42																	0,13%						
				% E		0,06%		0,01%	0,03%																	0,03%						
Relleno para estructuras con material de excavación	$3.998	0,04%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0000%	0,0000%	0,0006%	0,0002%	0,0003%	0,0003%
	$8.854,98	0,07%	$7.310	$ P	$268,92	$356,15	$603,07	$729,53	$672,38	$537,84	$605,07	$470,61	$336,15	$537,84	$268,92	$605,07	$470,61	$268,92	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$430,30	$430,71	$481,03	$0,00	$0,00	$77,24	$31,00	$38,64	$617,92
				$ E		$5.604,84		$7.772,400	$3.270,95																	0,06%						
				% E		0,06%		0,09%	0,02%																	0,06%						
Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	$124.540	1,39%	0,82%	% P	0,02%	0,02%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	0,02%	0,04%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,37%	0,03%	0,38%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,20%
	$165.655,7	1,32%	$102.745	$ P	$2.360,95	$2.839,83	$5.289,64	$6.485,12	$5.427,38	$4.701,90	$5.289,64	$4.114,16	$2.938,69	$4.701,90	$2.360,95	$5.289,64	$4.114,16	$2.360,95	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$19.903,13	$21.073,90	$22.244,67	$3.145,64	$0,00	$3.145,64	$3.145,64	$9.058,25	$25.156,31
				$ E		$26.626,76		$31.775,71	$13.276,19																	0,35%						
				% E		0,29%		0,35%	0,13%																	0,35%						
Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	$6.968	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%
	$18.263,0	0,15%	$18.263	$ P	$459,29	$688,11	$1.024,39	$1.389,83	$1.138,81	$1.024,39	$1.024,39	$776,75	$685,11	$910,57	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.474,47	$1.155,24	$0,00	$0,00	$1.744,12	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.138,78	$0,00
				$ E		$5.000,00		$7.000,00	$3.000,00			$1.000,00		$1.000,00													$2.000,00						
				% E		0,05%		0,07%	0,02%			0,01%		0,01%													0,02%						
Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	$61.711	0,69%	0,60%	% P	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0091%	0,1116%
	$78.490,2	0,63%	$75.522	$ P	$1.926	$2.469	$4.334	$5.295,52	$4.615	$0	$0	$0	$0	$0	$1.926	$4.334	$3.371	$1.926	$0,00	$0,00	$0,00	$6.401	$11.414	$0,00	$0,00	$15.293	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.136,57	$14.000,00
				$ E		$20.000,00		$21.193,91	$18.459,90																	$61.173,91						
				% E		0,24%		0,25%	0,21%																	0,72%						
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm der diámetro interior	$39.868	0,44%	0,37%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,04%	0,03%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,02%	0,01%	0,03%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0161%	0,0967%
	$51.480	0,41%	$46.426	$ P	$1.498	$1.872	$3.369,60	$4.110,40	$3.744	$2.995	$3.370	$2.621	$1.872	$2.995	$1.498	$3.370	$2.621	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4.992	$0	$0	$956,72	$196,78	$2.024,78	$12.967,21
				$ E		$12.500,00		$15.000,00	$12.500,00																	$17.500,00						
				% E		0,10%		0,12%	0,10%																	0,14%						
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO																															
Excavaciones varias en Material común en seco	$183.811	2,04%	0,54%	$ P	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,04%	0,03%	0,04%	0,03%	0,04%	0,02%	0,03%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,05%	0,14%	0,23%
	$111.823,6	0,89%	$68.094	$ P	$0,00	$0	$6.892	$ 2,28	$6.677	$6.342	$6.009	$4.674	$3.339	$6.342	$2.671	$6.009	$4.674	$2.671	$101	$135	$202,74	$236,53	$371,69	$405	$674	$642	$710	$0,00	$2.186,46	$6.559,38	$17.491,67	$28.900,56
				$ E		$8.750,00		$8.977,28	$8.437,50	$7.500,00	$7.500,00	$5.833,33	$4.166,67	$7.500,00	$3.333,33	$7.500,00	$5.833,33	$3.333,33	$125,00	$166,67	$250,00	$291,67	$458,33	$500,00	$833,33	$791,67	$875,00	$0,00	$2.695,68	$8.087,04	$21.566,78	$35.626,87
				% E		0,03%	0,02%	0,01%	0,03%	0,04%	0,07%	0,04%	0,09%	0,0025%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,10%	0,01%									
Subbase granular Clase C	$1.109.378	12,34%	0,00%	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
	$0	0,00%	$0	$ P																								$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E																												
				% E																												
Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	$4.162.016	46,29%	17,36%	$ P	0,68%	0,68%	0,68%	1,84%	1,70%	1,36%	1,53%	1,19%	0,85%	1,36%	0,68%	1,53%	1,19%	0,68%	0,06%	0,09%	0,13%	0,15%	0,24%	0,26%	0,37%	0,41%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,58%	0,68%
	$2.392.247	19,05%	$2.179.717	$ P	$85.204	$85.204	$85.204	$230.911	$213.010	$170.408	$191.709	$149.107	$106.505	$170.408	$85.204	$191.709	$149.107	$85.204	$8.149	$11.966	$16.295	$19.014	$29.879	$32.595	$46.177	$51.609	$0	$0,00	$10.626,46	$10.627,46	$72.800,56	$85.011,68
				$ E		$107.755,00		$291.997,33	$269.437,00	$215.510,00	$242.500,00	$188.627,00	$134.710,00	$215.510,00	$107.755,00	$242.500,00	$188.627,00	$107.755,00	$10.305,00	$15.132,00	$20.610,00	$24.047,33	$37.787,67	$41.220,00	$58.412,67	$65.265,00	$0,00	$0,00	$13.439,46	$13.440,73	$92.088,56	$107.516,68
				% E		0,52%	1,14%	0,65%	0,99%	1,22%	2,35%	1,45%	1,46%	2,48%	2,19%	0,56%	0,91%	0,47%	0,59%													
Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclopeo)	$641.311	7,13%	1,91%	$ P	0,08%	0,10%	0,17%	0,21%	0,19%	0,15%	0,17%	0,13%	0,10%	0,15%	0,08%	0,17%	0,13%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
	$241.118	1,92%	$239.528	$ P	$9.581	$11.976,4	$21.557,5	$ 26.346,10	$23.952,8	$19.162,3	$21.557,5	$16.767,0	$11.976,4	$19.162,3	$9.581,1	$21.557,5	$16.767,0	$9.581,1	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,00	$79,50	$228,50	$626,00	$626,00
				$ E		$14.000,00		$17.110,00	$15.555,00	$12.444,50	$14.000,00	$10.889,50	$7.778,00	$12.444,50	$6.222,25	$14.000,00	$10.889,50	$6.222,25	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E		0,11%	0,13%	0,14%	0,12%	0,10%	0,11%	0,08%	0,06%	0,10%	0,05%	0,11%	0,08%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	$2.350.179	26,14%	12,82%	$ P	0,50%	0,63%	0,50%	0,50%	1,77%	1,01%	1,13%	0,88%	0,63%	1,01%	0,50%	1,13%	0,88%	0,50%	0,32%	0,14%	0,22%	0,25%	0,35%	0,39%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,16%	0,16%
	$1.720.163,7	13,70%	$1.609.206	$ P	$63.135	$78.918,4	$63.124,7	$ 63.134,71	$222.074,4	$126.269,4	$142.053,1	$110.485,7	$78.918,4	$126.269,4	$63.134,7	$142.053,1	$110.485,7	$63.134,7	$7.750,1	$10.200,8	$15.400,2	$17.906,9	$28.233,8	$30.880,3	$43.633,8	$48.757,2	$20.193,5	$0,00	$2.000,00	$2.000,00	$20.000,00	$20.000,00
				$ E		$126.269,40	$142.053,15	$142.053,15	$126.269,40	$94.701,75	$110.485,70	$78.918,40	$63.134,72	$94.701,75	$47.350,37	$110.485,70	$78.918,40	$47.350,37	$5.812,58	$7.650,60	$11.550,15	$13.430,18	$21.175,35	$23.160,23	$32.725,35	$36.567,90	$15.145,13	$0,00	$1.500,00	$1.500,00	$15.000,00	$15.000,00
				% E		0,30%	0,67%	0,50%	0,77%	1,04%	2,02%	1,22%	1,17%	1,74%	1,51%	0,28%	0,25%	0,24%	0,30%													
Relleno para estructuras con material de excavación	$20.668	0,23%	0,08%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%	0,0214%	0,0000%	0,0224%	0,0319%	0,1222%	0,1633%
	$60.832,1	0,48%	$9.593	$ P	$283,7	$479,6	$283,7	$ 283,70	$383,7	$383,7	$863,3	$671,5	$479,6	$767,4	$383,7	$863,3	$671,5	$383,7	$383,7	$383,7	$383,7	$383,7	$574,7	$1.538,2	$2.179,1	$2.435,5	$2.691,8	$0,00	$2.561,98	$4.000,00	$15.337,16	$20.496,80
				$ E		$2.500,00		$2.500,00	$3.382,40	$3.382,40	$7.611,60	$5.920,80	$4.229,00	$6.765,60	$3.382,40	$7.611,60	$5.920,80	$3.382,40	$3.382,40	$3.382,40	$3.382,40	$5.067,20	$13.564,80	$19.210,40	$21.472,80	$23.735,20	$0,00	$22.587,20	$35.274,00	$135.244,80	$180.726,00
				% E		0,02%	0,04%	0,04%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,04%	0,05%
Sello Asfáltico para Juntas.	$249.357	2,77%	0,00%	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,08%	0,09%	0,0967%	0,0000%	0,0398%	0,0398%	0,2756%	0,4467%
	$140.846,6	1,12%	$0	$ P															$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$6.935,3	$9.825,0	$10.980,8	$12.136,7	$0,00	$5.000,00	$5.000,00	$34.630,18	$56.338,63
				$ E																												
				% E																												
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS																															
Obras de compensación ambiental y/o complementarias	$26.918	0,30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$0	$ P																								$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$ E																												
				% E																												
ITEMS NO PREVISTOS																															
Remoción cargue y retiro de derrumbes	$33.539,1	0,27%	$12.574	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$503,8	$ 992,95	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$251,5	$261,6	$251,5	$261,5	$251,5	$251,5	$251,5	$261,5	$251,5	$251,5	$6.434,9	$1.128,1	$987,1	$987,1	$1.128,1	$564,1	$1.128,1	$0,00	$1.048,27	$3.144,81	$4.579,72	$8.386,17
				$ E		$9.064																	$6.369,90									
				% E		0,06%																	0,04%									
Conformación de calzada existente	$49.824,2	0,40%	$35.482	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$1.419	$ 1.419,28	$2.129	$709,64	$2.839	$4.129	$2.484	$3.193	$3.548	$5.677	$7.461	$377,42	$377,42	$377,42	$296,76	$323,50	$377,42	$377,42	$377,42	$431,33	$215,67	$431,33	$0,00	$717,10	$2.151,31	$4.281,08	$5.736,83
				$ E		$34.177	$35.243,905		$3.550																							
				% E		0,19%	0,12%		-0,03%																							
Suministro e instalación de afirmado	$1.296.939,5	10,33%	$963.244	$ P	0,00%	0,00%	0,18%	0,18%	0,27%	0,09%	0,36%	0,27%	0,31%	0,40%	0,49%	0,00%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%	0,88%	2,34%	3,50%
				$ P		$22.523,8	$ 22.523,75	$33.794,6	$11.264,9	$45.059,5	$33.794,6	$39.427,1	$50.591,9	$61.956,8	$58,7	$61.956,8	$50.592,2	$58,7	$58,7	$201,1	$50,3	$67,0	$58,7	$58,7	$67,0	$33,5	$67,0	$0,00	$36.684,75	$110.054,30	$293.478,36	$439.601,53
				$ E		$282.826	$ 307.259,9975			$16.372			$58.899			$58.899					$52.670,80				$146.349,42						
				% E		1,99%	0,81%			0,13%			0,00%			0,00%					0,26%				1,17%	0,00%					
Suministro e instalación de subbase granular con asfalto natural	$1.314.457,8	10,47%	$1.072.111	$ P	0,00%	0,00%	0,33%	0,33%	0,17%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,74%	0,91%	1,32%	1,98%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,22%	0,30%	0,26%	0,26%	0,00%	0,15%	0,30%	0,00%	0,12%	0,29%	0,10%	0,77%
				$ P		$41.566	$ 41.566,41	$41.566	$20.783	$41.566	$41.566	$41.566	$31.174,5	$93.522	$114.305	$166.262	$200.229	$41.566	$41.566	$41.566	$41.566	$28.057	$37.409	$33.733	$33.733	$0	$18.720	$37.409	$0,00	$12.117,36	$36.352,08	$12.813,46	$96.838,89
				$ E		$107.217		$107.217		$2.372	$169.948,80	$98.809	$1.898	$109.725	$104.460,00	$99.222	$99.950	$54.435					$30.376										
				% E		0,85%		0,85%		0,02%			0,01%	0,77%	1,29%	0,83%	0,69%	0,52%	0,87%	0,83%	0,79%	0,80%	0,43%					0,26%					
Filtro Geodren Vial Circular tubería 4"	$98.517,7	0,78%	$98.518	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																						$98.518						
				$ E																						$98.518						
				% E																						0,78%						
Pavimento en concreto hidráulico MR- 38 e=19 cm	$4.755.851	37,88%	$3.198.613	$ P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,85%	2,54%	2,54%	3,39%	3,88%	2,96%	3,39%	1,60%	3,398%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	2,261%
				$ P															$1.487.378,6	$318.830,7	$318.830,7	$426.108	$486.900	$371.969	$425.109	$212.554	$425.108	$0,00	$26,00	$33,00	$72,00	$283.827,71
				$ E															$1.306.408	$336.000,97305	$279.303	$631.367	$425.114		$137.837	$167.635						
				% E															2,12%	5,07%	5,41%	5,03%	6,56%		0,03%	1,26%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 8.991.139.856	100%	73,71%																													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 12.554.803.584	100%	$ 9.254.105,61		$0	$107.822.422,5	$289.224	$151.174.399,7	$50.432.022,5	$108.561.473,5	$289.224	$103.615.000,5	$69.743.799,5	$199.138.974,5	$99.021.760,5	$289.224	$199.138.974,5	$99.021.760,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5	$9.693.226,5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,32%	1,48%	2,05%	3,23%	4,47%	2,90%	3,69%	2,93%	2,32%	3,82%	2,77%	4,37%	4,75%	1,66%	12,32%	3,06%	3,07%	4,07%	4,73%	3,99%	4,40%	3,94%	4,01%	0,00%	0,61%	1,47%	3,91%	8,69%
	VALOR (Miles de Pesos)	$165.289	$185.310	$257.505	$406.006	$561.391	$364.692	$463.290	$368.299	$291.695	$479.977	$347.659	$548.263	$596.356	$208.260	$1.546.464	$382.795	$385.161	$510.456	$593.762	$500.408	$552.423	$494.691	$503.021	$0	$76.543	$184.107	$491.242	$1.090.355
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,32%	2,79%	4,85%	8,08%	12,55%	15,46%	19,15%	22,08%	24,40%	28,21%	30,98%	35,35%	40,10%	41,78%	54,07%	57,12%	60,20%	64,26%	68,99%	72,99%	77,38%	81,32%	86,33%	85,33%	85,94%	87,48%	91,32%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$165.289,71	$350.599,59	$608.504,68	$1.014.510,12	$1.575.911,50	$1.940.603,57	$2.403.794,00	$2.772.093,14	$3.063.977,87	$3.543.955,28	$3.889.614,44	$4.437.877,70	$5.034.233,62	$5.242.493,24	$6.788.957,86	$7.171.753,71	$7.557.733,37	$8.068.189,78	$8.661.951,73	$9.162.359,55	$9.714.784,60	$10.209.585,64	$10.712.606,60	$10.712.606,60	$10.789.150,07	$10.973.256,74	$11.464.498,93	$12.554.803,68
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,86%	3,09%	1,04%	0,40%	0,87%	2,36%	1,22%	2,15%	3,34%	6,38%	4,91%	1,74%	4,25%	6,71%	6,78%	7,28%	6,90%	7,92%	0,00%	2,63%	3,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$107.823,42	$388.223,69	$131.175,00	$50.432,02	$108.561,48	$296.939,50	$153.616,05	$270.141,79	$291.816,55	$800.790,39	$592.926,02	$469.729,24	$533.236,52	$842.865,98	$851.243,78	$913.732,48	$828.767,22	$993.891,77	$0,00	$325.215,18	$462.217,72	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,86%	3,95%	5,00%	5,40%	6,27%	8,63%	9,85%	12,00%	15,34%	21,72%	26,73%	28,47%	33,72%	40,43%	47,21%	54,49%	61,39%	69,31%	69,31%	71,94%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%	74,72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$107.823	$496.047	$627.222	$677.654	$786.646	$1.082.584	$1.236.199	$1.506.341	$1.798.159	$2.598.950	$3.191.876	$3.661.605	$4.194.844	$5.037.650	$5.888.894	$6.802.626	$7.641.394	$8.636.195	$8.636.195	$8.961.410	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423	$9.382.423

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
-	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** 15/09/2025 (Indicar mes y año) **VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 225.619.195,80

SEGUIMIENTO No. 7
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al n° mero del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 123 DE 2024

OBJETO:
CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

PLAZO INICIAL: 78 días (En meses sea n contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/10/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 1.899.119.491,00 (Sea n contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.899.119.491,00

PLAZO ACUMULADO: 31 de Octubre de 2025 (En meses sea n las ordinarias sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/10/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM	$ 19.326.147,00	1,02%	2,72%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,02%	1,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$19.371.019,00	$32.292.738,20	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 51.663.757,20	2,72%	$51.663.757,20	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$31.600.786,00	$20.063.371,20	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,66%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 1.874.512.462,90	98,70%	62,66%	% P	0,00%	0,00%	0,13%	6,55%	7,27%	10,53%	18,43%	0,00%	6,85%	0,00%	0,00%	18,58%	4,94%	9,88%	5,46%
				$ P	$0	$0	$2.447.521,00	$124.412.585,00	$138.064.591,50	$200.000.000,00	$350.000.000,00	$0	$130.000.000,00	$0	$0	$352.849.239,00	$93.840.000,00	$187.698.478,00	$103.758.391,15
	$ 1.683.080.044,65	88,62%	$1.189.908.720,90	$ E	$0	$0	$0	$261.732.307,50	$3.192.390,00	$73.904.711,50	$277.642.999,50	$0	$126.899.331,50	$0	$0	$162.122.259,20	$44.414.200,80	$0 -	$0 -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	0,17%	3,89%	14,62%	0,00%	9,84%	0,00%	0,00%	8,54%	11,82%	0,00%	0,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.280.881,00	0,28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,12%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$586.765,00	$2.347.058,00	$2.347.058,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 5.280.881,00	0,28%	$0,00	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FILTRO EN GEODREN 4"	$ -	0%	7,47%	% P					0,00%	4,44%	2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P					$0,00	$84.269.700,00	$56.179.800,00	$0	$0	$0	$0	$0 -	$1.404.495,00	$0 -	$0 -
	$ 141.853.995,00	7,47%	$141.853.995,00	$ E					$84.269.700,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$56.179.800,00	$1.404.495,00	$0 -	$0 -
				% E					4,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,96%	0,07%	0,00%	0,00%
TRANSPORTE DE MATERIALES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR CIEN METROS (100 M) (ANALIZADO PARA VOLQUETA DE 6 M3)	$ -	0%	0,91%	% P					0,06%	0,60%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P					$11.365.704,54	$11.365.704,54	$5.875.079,58	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 17.240.784,12	0,91%	$17.240.784,12	$ E					$11.365.704,54	$0	$5.620.773,06	$0	$254.306,52	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E					0,60%	0,00%	0,30%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 1.899.119.490,90**	**100%**	-																
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.899.119.490,90**	**100%**	**73,75%**																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES					
TIPO DE DIBUJO			PROGRAMADO		EJECUTADO
BARRAS			$ Valor		$ Valor
CURVAS					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,13%	6,55%	7,30%	16,71%	23,52%	0,00%	6,85%	0,00%	0,00%	18,58%	5,02%	9,88%	5,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$2.447.521,00	$124.412.585,00	$138.651.356,50	$317.353.481,54	$446.694.675,78	$0,00	$130.000.000,00	$0,00	$0,00	$352.849.239,00	$95.253.734,00	$187.698.478,00	$103.758.420,08
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,13%	6,68%	13,98%	30,69%	54,21%	54,21%	61,06%	61,06%	61,06%	79,64%	84,65%	94,54%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$2.447.521,00	$126.860.106,00	$265.511.462,50	$582.864.944,04	$1.029.559.619,82	$1.029.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.159.559.619,82	$1.512.408.858,82	$1.607.662.592,82	$1.795.361.070,82	$1.899.119.490,90
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	5,20%	5,56%	15,97%	0,00%	9,85%	0,00%	0,00%	11,49%	11,89%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$261.732.307,50	$98.827.794,54	$105.505.097,90	$303.327.143,86	$0	$187.153.658,42	$0,00	$0,00	$218.302.059,20	$225.819.195,80		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	13,78%	18,99%	24,54%	40,51%	40,51%	50,37%	50,37%	50,37%	61,86%	73,75%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$261.732.307,50	$360.560.102,04	$466.065.199,94	$769.392.343,80	$769.392.343,80	$956.546.002,22	$956.546.002,22	$956.546.002,22	$1.174.848.061,42	$1.400.667.257,22		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM	$ 19.326.147,00 / $ 51.663.757,20	$ 51.663.757,20	2,72%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 1.874.512.462,90 / $ 1.683.080.044,65	$ 1.189.908.720,90	62,66%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.280.881,00 / $ 5.280.881,00	$ -	0,00%
FILTRO EN GEODREN 4"	$ - / $ 141.853.995,00	$ 141.853.995,00	7,47%
TRANSPORTE DE MATERIALES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR CIEN METROS (100 M) (ANALIZADO PARA VOLQUETA DE 6	$ - / $ 17.240.784,12	$ 17.240.784,12	0,91%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.899.119.490,90**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.899.119.461,97**	**$ 1.400.667.257,22**	**73,75%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZALES**
Director de obra
Matrícula Profesional No:

Aprueba Firma:
Nombre: **MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ**
Director de interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 • Actas de Comité de Obra

Se presentan actas de comités de obra realizadas durante el período del 1 al 30 de septiembre de 2025 de todos los contratos en ejecución.

Municipio	Comité de obra No.
Fresno 1807	N/A
Santa Isabel 1808	N/A

4.9.5 Actas de Reunión

Se presentan actas de reunión realizadas durante el período del 1 al 30 de septiembre 2025 de todos los contratos que se encuentran en ejecución.

Municipio	Reunión
Santa Isabel 1808	N/A
Fresno 1807	N/A

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Generalidades

Tabla 56. Generalidades Contrato de interventoría	
Concurso de Méritos:	CMA-DTE-SEP-197-2021
Contrato:	1072 de 2022
Fecha del Contrato:	30 diciembre de 2021
Contratante:	Instituto Nacional de Vías – INVÍAS. NIT: 800.215.807-2
Interventor:	CONSORCIO INGENERIA ST NIT: 901.600.657-1
Integrantes Consorcio:	Constructores del Desarrollo Territorial CONSTRUDET Y COMPAÑÍA LTDA (50%) Amado Miguel Ortiz Ortiz (50%)
Representante Legal:	ERNESTO ANTONIO COGOLLO DUEÑAS
Dirección:	Carrera 7 #50-34 apartamento 101; Ibagué
Teléfono:	3157442050
Valor del Contrato:	Tres mil seiscientos setenta millones seiscientos noventa y cinco mil ciento ochenta y dos pesos m/cte. ($3.670.695.182,00), IVA incluido
Fecha de iniciación:	15 de noviembre de 2022
Adicional No. 1	Noventa millones de pesos m/cte. ($90.000.000,00)
Adicional No. 2	Seiscientos millones de pesos m/cte. ($600.000.000,00)
Adicional No. 3	Ciento treinta millones de pesos m/cte. ($130.000.000,00)
Adicional No. 4	Doscientos cincuenta y dos millones quinientos noventa y cuatro mil ciento sesenta pesos m/cte. ($252.594.160,00)
Adicional No. 5	Ciento noventa y tres millones quinientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos m/cte. ($193.537.478,00)
Valor actualizado del contrato:	Cuatro mil novecientos treinta y seis millones ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte pesos m/cte. ($4.936.826.820,00)
Valor del Anticipo:	Doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos treinta y tres mil doscientos veintisiete pesos m/cte. ($287.433.227,00)
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de julio de 2024
Prórroga No. 1	Desde el 01/08/2024 hasta el 30/10/2024
Suspensión No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 25/11/2024
Reinicio No. 1	25 de noviembre de 2024

Prórroga No. 2	Desde el 26/11/2024 hasta 31/12/2024
Prórroga No. 3	Desde el 01/01/2025 hasta el 28/02/2025
Suspensión No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta el 19/03/2025
Ampliación No. 1 a la Suspensión No. 2	Desde el 19/03/2025 hasta el 18/04/2025
Prórroga No. 4	Desde el 28/04/2025 hasta 29/07/2025
Prórroga No. 5	Desde el 30/07/2025 hasta 31/08/2025
Prórroga No. 6	Desde el 01/09/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación:	**31 de octubre de 2025**
Gestor Técnico de Proyecto:	Ing. DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO
Supervisor del Contrato:	Ing. JUAN DAVID TORRES SANABRIA

Fuente: Elaboración propia

Al contrato de interventoría, se le impartió orden de inicio por parte del Instituto Nacional de Vías, el día 15 de noviembre de 2022, mediante comunicación No. SVR 70071, y de acuerdo con lo establecido en la CLAUSULA DECIMA NOVENA, la vigilancia del contrato será realizada por el ingeniero Juan David Torres Sanabria, funcionario postulado por la Dirección Territorial Tolima –INVIAS como Supervisor del Contrato de Interventoría. Asimismo, se informó la designación como Gestor Técnico De Proyecto, al Ingeniero DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

5.2.1 ACTIVIDADES DEL AREA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo de reporte, se realizó la suscripción del acta de Suspensión No. 2, Ampliación No. 1 a Suspensión No. 2, del Contrato de Interventoría, posteriormente el Reinicio No. 2 y la Prórroga n˙ mero cuatro (04), Modificación n˙ mero uno (01) y Adición n˙ mero cinco (05); posteriormente la Prórroga n˙ mero cinco (5), con fecha de terminación el día 31 de agosto de 2025, finalmente la Prórroga n˙ mero seis (6), con fecha de terminación el día **31 de octubre de 2025**.

lo anterior con el objetivo de continuar con el acompañamiento técnico, financiero, ambiental y social de los contratos que a la fecha se encuentran en ejecución, asimismo, los contratos de obra que se ejecutan en los municipios de Fresno y Santa Isabel también suscribieron el acta de reinicio para continuar con las obras pendientes por ejecutar.

Se ha continuado con la solicitud de la devolución de los rendimientos financieros generados de por las cuentas de los convenios suscritos entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y los municipios del Tolima pertenecientes al Lote No. 5, para ello se solicitaron los extractos bancarios, certificaciones de rendimientos y los soportes de reintegro de los rendimientos financieros generados en el mes inmediatamente anterior al periodo de reporte.

Durante el periodo de reporte, para el contrato 123 de 2024 que se ejecuta en el municipio de Santa Isabel, se hizo entrega del Acta parcial No.1 por un valor de ($261.732.307,50). Acta parcial No. 2 por un valor de ($98.827.794,54). Acta parcial No. 3 por un valor de ($105.505.097,90), el Acta parcial No. 4 Por un valor de ($303.327.143,86) el Acta parcial No. 5 por un valor de ($187.153.658,42), el Acta parcial No. 6 por un valor de ($218.302.059,20) y el Acta parcial No. 7 revisada y aprobada por parte de la Interventoría, por un valor de ($225.819.195,80) DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS.

5.2.2 ACTIVIDADES DEL AREA TÉCNICA

5.2.2.1 Fresno – convenio 1807 de 2021

Durante el periodo del presente informe se ejecutaron las siguientes actividades:

El Contrato de Obra 467-2022 se reinicia el día 22 de abril de 2025, posteriormente se suscribe el OTRO SÍ No. 6 - PRORROGA No. 5 la cual estableció un plazo de ejecución hasta el 31 de Julio de 2025. Se suscribe el OTRO SÍ No. 8 - PRORROGA No. 7 la cual estableció un plazo de ejecución **hasta el 31 de Agosto de 2025;** finalmente se suscribe OTRO SÍ No. 9 - PRORROGA No. 8 estableciendo nuevo plazo de terminación el 31 de octubre de 2025.

El día 23 de septiembre de 2025 se envía oficio al contratista de obra con asunto de cantidades de Obra Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38

Teniendo en cuenta las cantidades ejecutadas y acumuladas del Contrato de Obra 467-2022 celebrado entre el municipio Fresno-Tolima y el **Consorcio Vías Rurales Fresno 2022,** en lo que corresponde a Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 ya que de acuerdo al Acta de Cobro Parcial de Obra No. 5, se tiene un acumulado ejecutado de **3.451,41m3**. Y que de acuerdo al Acta MODIFICATORIA # 4 de balance de obra se tiene un valor de **3.663,09m3,** es decir quedaría una cantidad por ejecutar de **211,68m3.**

Que a la fecha se encuentra en ejecución el Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 desde el **K6+214 hacia menores.**

Que a la fecha se han ejecutado aproximadamente **88 ml** de Pavimento que sumarian **81,48 m3** al acumulado. Seg˙ n las siguientes medidas tomadas en Campo

			TRAMO Y/O SECTOR 20:			
			K06+213,96	K06+060,00		
			No. de Placa	Ancho	Largo	m3 Pavimento
1	K06+213,96	K06+210,99	169	4,95	2,97	2,79
2	K06+210,99	K06+208,69	170	5,11	2,30	2,23
3	K06+208,69	K06+207,09	171	5,05	1,60	1,54
4	K06+207,09	K06+204,05	172	5,55	3,04	3,21
5	K06+204,05	K06+201,25	173	4,78	2,80	2,54
6	K06+201,25	K06+198,51	174	4,78	2,74	2,49
7	K06+198,51	K06+195,71	175	4,75	2,80	2,53
8	K06+195,71	K06+192,89	176	4,72	2,82	2,53
9	K06+192,89	K06+190,13	177	4,71	2,76	2,47
10	K06+190,13	K06+187,16	178	4,70	2,97	2,65

11	**K06+187,16**	**K06+184,33**	179	4,74	2,83	2,55
12	**K06+184,33**	**K06+181,43**	180	4,72	2,90	2,60
13	**K06+181,43**	**K06+178,50**	181	4,73	2,93	2,63
14	**K06+178,50**	**K06+175,64**	182	4,73	2,86	2,57
15	**K06+175,64**	**K06+172,72**	183	4,70	2,92	2,61
16	**K06+172,72**	**K06+169,77**	184	4,71	2,95	2,64
17	**K06+169,77**	**K06+166,82**	185	4,69	2,95	2,63
18	**K06+166,82**	**K06+163,92**	186	4,67	2,90	2,57
19	**K06+163,92**	**K06+161,02**	187	4,67	2,90	2,57
20	**K06+161,02**	**K06+158,02**	188	4,69	3,00	2,67
21	**K06+158,02**	**K06+155,08**	189	4,65	2,94	2,60
22	**K06+155,08**	**K06+152,16**	190	4,68	2,92	2,60
23	**K06+152,16**	**K06+149,24**	191	4,73	2,92	2,62
24	**K06+149,24**	**K06+146,30**	192	4,73	2,94	2,64
25	**K06+146,30**	**K06+143,32**	193	4,74	2,98	2,68
26	**K06+143,32**	**K06+140,40**	194	4,75	2,92	2,64
27	**K06+140,40**	**K06+137,46**	195	4,72	2,94	2,64
28	**K06+137,46**	**K06+134,63**	196	4,72	2,83	2,54
29	**K06+134,63**	**K06+131,66**	197	7,73	2,97	4,36
30	**K06+131,66**	**K06+128,84**	197	4,72	2,82	2,53
31	**K06+128,84**	**K06+125,96**	197	4,77	2,88	2,61
				Longitud	88,00	**81,48**

Además, se tiene proyectado **66 ml** los cuales se encuentran con formaleta y acero figurado, terreno nivelado y compactado, para la Construcción de Pavimento con un ancho aproximado de 4,70 ml. Esto quiere decir que se construirían **58,98 m3 de Pavimento.**



Estructura de Entrada Totalmente Colmatada Alcantarilla Existente (2)

Así las cosas, se tendrían **3.451,41m3** de acumulado de Actas, adicionalmente los **81,48m3** ejecutados sin cobrar y los **58,98m3** por construir los próximos días y sumado a esto los **9,5m3** del Acceso al Bosque. **Para un total de 3.601,37m3 de los 3.663,09m3.**

Que para llegar al tope de la modificación faltarían **61,72m3.**

Por otra parte, se ha informado al Invias en los Informes semanales de Interventoria que la meta física de Pavimento es de **4117 ml,** de los cuales se han construido **3.938,00ml.** Y Por construir los **66 ml** ya formateados. Para un total de **4.004,ml.**

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml			**3938,00**
TRAMO	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**
TRAMO Y/O SECTOR 10:	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K07+065,00	2345,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+253,00	K04+650,00	603,00
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K07+065,00	K06+900,00	165,00
TRAMO Y/O SECTOR 15:	K06+690,00	K06+605,00	85,00
TRAMO Y/O SECTOR 16:	K06+605,00	K06+490,00	115,00
TRAMO Y/O SECTOR 17:	K06+490,00	K06+380,00	110,00
TRAMO Y/O SECTOR 18:	K06+380,00	K06+335,00	45,00

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml			3938,00
TRAMO	INICIO	FINAL	LONGITUD
TRAMO Y/O SECTOR 19:	K06+335,00	K06+280,00	55,00
TRAMO Y/O SECTOR 20:	K06+280,00	K06+060,00	154,00

Lo que nos indica que faltaría 113ml de Pavimento con los 61,72m3. Como también se informa que debido a la dinámica de la obra en algunos puntos han sobrepasado los 5m de ancho, debido a sobreanchos en alcantarillas y demás, así como también se han hecho acceso a las entradas de las veredas, lo que a aumentado los m3 de Pavimento Concreto Hidráulico MR-38.

Así las cosas se les solicita continuar con las Actividades de Pavimento en Concreto Hidráulico en sus m3 proyectados en la zona autorizada por la veeduría y de acuerdo a la solicitud de la comunidad del Vergel.

5.2.2.2 Santa Isabel – convenio 1808 de 2021

Durante el periodo del presente informe se ejecutaron las siguientes actividades:

El Contrato de Obra 123-2024 se reinicia el día 21 de abril de 2025, posteriormente se suscribe la Modificatoria No. 2 – Prorroga No. 2 la cual estableció un plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 2025**,** en concordancia con el plazo estipulado del convenio 1808-2021 suscito entre el municipio de Santa Isabel y el Invias hasta 30 de junio de 2025. Posteriormente se suscribe la Suspensión No. 3 la cual estableció un plazo de suspensión Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025. Continuando con la Suspensión se suscribe la Prorroga No. 1 - Suspensión No. 3 la cual estableció un plazo de suspensión Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025. Posteriormente se suscribe la Prorroga No. 2 - Suspensión No. 3 Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025. Posteriormente, se suscribe la Prorroga No. 3 - Suspensión No. 3 Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025. posteriormente, se suscribe el Acta de Reinicio No. 3 el día 04 de Julio de 2025 y cuenta con una fecha de terminación el 02 de Septiembre. Por último, se suscribe el **Modificatoria No. 3 – Prorroga No. 3 el día 30 de agosto de 2025 y cuenta con una fecha de terminación el 31 de Octubre.**

- El día 01 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024 la Respuesta al Oficio DAM – 1384. Solicitud de documentos para la ejecución del contrato de obra 123-2024 del Convenio INVIAS 1808 de 2021 mediante oficio **STI-1808-203:**

"(…) En respuesta al Oficio DAM – 1384 de fecha 29 de Agosto de 2025, enviado por la Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos del Municipio de Santa Isabel en la que solicita documentos importantes para la ampliación del plazo del Contrato 123 del 2024 del Convenio Invias 1808 de 2021; de manera atenta se informa que el Contrato de Interventoría No. 1072-2022 fue prorrogado por el Instituto Nacional de Vías hasta el ***31 de Octubre de 2025****, de acuerdo a las justificaciones técnicas, jurídicas y financieras plasmadas en el Oficio DTE-333 del 22/08/2025 y demás documentación soporte tanto del Municipio de Santa Isabel como del Contratista de Obra el* ***Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024****.*

La Interventoría manifiesta que el Contrato de Interventoría presenta un plazo contractual hasta el 31 de Octubre de 2025 según la Prorroga No. 6 (Documento Anexo al presente escrito). Mencionado lo anterior, ***NO requirió para esta prórroga al Contrato de Interventoría No. 1072 de 2022, recursos adicionales****, por lo que la interventoría informa de la redistribución de recursos de los recursos provenientes de los municipios.*
Sin embargo, la no ejecución en el tiempo establecido afecta los avances programados según la REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 hasta el 31 de Octubre. ***Por lo que las obras programadas se deben ejecutar en el plazo establecido por el Invias para la Interventoria.***

Por lo que se informa ***que la Interventoría de este contrato estará realizando el acompañamiento a la supervisión, seguimiento y control de las obras hasta el plazo de ejecución establecido*** *en el momento de no terminar las obras establecidas como meta física del proyecto en el plazo físico aprobado por la Interventoria.*

Por lo anteriormente expuesto la Interventoría deberá iniciar la etapa recibo definitivo de las obras en el estado en que se encuentran de acuerdo a lo estipulado en el manual de interventoría del INVIAS (…)".

- El día 10 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024 de la Aprobación de Acta Parcial No. 6 mediante oficio **STI-1808-204**:

"(…) En atención Acta Parcial No. 6 presentada por el ***contratista Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024*** *y tras la correspondiente revisión técnica y*

administrativa por parte de esta interventoría, se emite el aval para el Actas Parcial No. 6, por el valor de ***DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($218.302.059,20),*** *respectivamente, documentos anexos al presente documento.*

En consecuencia, se solicita continuar con el trámite correspondiente para su procesamiento y pago, el cual se autoriza para efectuarse a través de transferencia electrónica, a la cuenta bancaria del ***CONSORCIO PLACA HUELLA BOLÍVAR - LA YUCA 2024*** *identificado con NIT: 901.857.993-5. (…)".*

- El día 29 de septiembre de 2025 la Interventoría informa al municipio de Santa Isabel y al Contratista de Obra Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024 del Retraso de Obra Contrato No. 123 de 2024 mediante oficio **STI-1808-205**:

"(…) Como es de su conocimiento el pasado 30 de agosto se suscribió la Modificatoria No. 3, suscrito entre el municipio de Santa Isabel y el Contratista de Obra ***Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024****, con el fin de garantizar la debida ejecución del proyecto.*

Por lo tanto, esta interventoría nuevamente manifiesta que el Contrato de Obra 123-2024 presenta un plazo contractual hasta el 31 de Octubre de 2025 según la Modificatoria No. 3 al Contrato de Obra, y que el contrato de Interventoría cuenta con fecha de terminación del día 31 de Octubre de 2025. Por lo que las obras programadas se deben ejecutar en el plazo establecido.

Que actualmente el contrato de obra 123-2024 presenta la siguiente Información:

i). Estado del Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que lo contractualmente establecido entre el municipio de Santa Isabel y el CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024 se cuenta con lo siguiente:

-Contrato de Obra No. 123-2024
-Fecha de Inicio del Contrato de Obra: 23/08/2024
-Valor: $ 1.899.119.491
-Fecha de terminación Inicial Contrato de Obra: 30/10/2024

- Modificaciones del contrato de obra:
-Prorroga No. 1: Sesenta y dos (62) días calendario
-Suspensión 1: Desde el 29/10/2024 hasta 03/12/2024
-Ampliación 1 de la Suspensión 1: Desde 03/12/2024 Hasta 18/12/2024
-Reinicio 1: 10/12/2024 hasta el 21/02/2025
-Suspensión 2: Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025
-Ampliación 1 de la Suspensión 2 Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025
-Ampliación 2 de la Suspensión 2 Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025
-Reinicio 2: 21/04/2025
-Prorroga No. 2: Sesenta y Cinco (65) días. Hasta el 30/06/2025
-Suspensión 3: Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025
-Ampliación 1 de la Suspensión 3 Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025
-Ampliación 2 de la Suspensión 3 Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025
-Ampliación 3 de la Suspensión 3 Desde el 17/06/2025 hasta 07/07/2025
*-**Reinicio 3: 04/07/2025***
-Prorroga No. 3: Hasta el 31/10/2025
*-**Fecha de terminación actual contrato de obra: 31/10/2025***
-Estado Actual: Ejecución
*-Porcentaje Avance programado de obras: **91,33%***
*-Porcentaje Avance ejecutado de obras: **63,11%** -Porcentaje Atraso obras: 28,22%*

- Actividades Ejecutadas:

Se han ejecutado la Construcción de los 212 ml de Placa Huella completos del Tramo No. 1, Sello de Juntas en el Tramo 1, Instalación de 300 ml de Filtro Tipo Frances en el Tramo 2, Construcción de los 346 ml de Placa Huella del Tramo No. 2, Construcción de los 270 ml de Placa Huella el Tramo 3 y la construcción de 3 Alcantarillas de 36", terminadas, en ejecución la conformación e instalación de Afirmado en el Tramo 4 y la Construcción de los 10 ml de Placa Huella el Tramo 4 y la Instalación de 200 ml de Filtro Tipo Frances en el Tramo 4.

*-Actividades faltantes: La meta física prevista en el desarrollo de las obras corresponde a 1432 ml de Placa Huella de los cuales se han Construido **838ml.***

Por otra parte, se informa del cumplimiento a las obligaciones contraídas por parte del municipio de Santa Isabel con relación al Convenio No. 1808 de 2021; Ya que se

establece como fecha de terminación del Contrato de Obra 123-2024 el día 31 de Octubre de 2025 y el de la Interventoria Contrato No. 1072-2022 el día 31 de Octubre de 2025.

La Interventoría manifiesta que el contrato de Obra presenta un plazo contractual hasta el 31 de Octubre según Acta de Reinicio No. 3, y que el contrato de Interventoría cuenta con fecha de terminación del día ***31 de Octubre.***

Sin embargo, la no ejecución en el tiempo establecido afecta los avances programados según Acta de Reinicio No. 3 hasta el 31 de Octubre. ***Por lo que las obras programadas se deben ejecutar en el plazo establecido.***

Por lo que se informa ***que la Interventoría de este contrato estará realizando el acompañamiento a la supervisión, seguimiento y control de las obras hasta el plazo de ejecución establecido*** *en el momento de no terminar las obras establecidas como meta física del proyecto en el plazo físico aprobado por la Interventoria.*

Que, de acuerdo con la situación actual de los contratos de obra e interventoría, se establece un plazo de terminación de Interventoria del 31 de Octubre, con el fin de garantizar la totalidad de las obras programadas y así cumplimento con los plazos de ejecución de obra.

Por lo anteriormente expuesto la Interventoría ***deberá iniciar la etapa recibo definitivo de las obras en el estado en que se encuentran de acuerdo a lo estipulado en el manual de interventoría del INVIAS****, para finalizar es oportuno aclarar que los recursos destinados para la suscripción del contrato de obra son recursos públicos, cuyo mal manejo puede constituir en detrimento patrimonial al no cumplirse el objeto para el cual fueron destinados, ante tal situación el contratista de obra deberá asumir las consecuencias legales y penales a las que haya lugar y la interventoría deberá iniciar el respectivo proceso sancionatorio.*

Además de las obligaciones contraídas para la ejecución del contrato No. 123-2024, no se evidencia el cumplimiento de la siguiente obligación contenida en la ***CLÁUSULA 9 – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*** *que cita* ***"****(…)* ***4****. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. (…)"*

Así las cosas, se informa que el contratista de obra que llegase al incumplimiento del objeto del contrato, así como también de las metas físicas programadas en el plazo de ejecución al Contrato No. 123-2024 contratista CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024.

Cabe resaltar que la firma interventora CONSORCIO INGENIERIA ST como garante de la supervisión de las obras, se cumplan con los compromisos aquí descritos, constituyéndose en una falta grave consagrada en el contrato 123-2024 en su " CLÁUSULA 15 MULTAS: "(…) Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:
*1. Por atraso o **incumplimiento del cronograma de obra** se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. (…)" que le corresponden a CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024 aplicar multas por las causales y en las cuantías previstas en la minuta del contrato la cual cita "(…) CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL. Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al contratista la pena y la indemnización de perjuicios (…)"*

Por lo que la interventoría deberá iniciar la etapa recibo definitivo de las obras en el estado en que se encuentran de acuerdo con lo estipulado en el manual de interventoría del INVIAS y se libera recursos no ejecutados (…)".

Acta de Obra:

En este período se concilió el **Acta Parcial de Obra No. 07 correspondiente al mes de Agosto de 2025. Esta Acta queda con un valor de ($ 225.819.195,80)**

Y el resumen total de inversión ejecutada pagada:

ESTADO DEL CONTRATO		
Valor Contrato Original	$ 1.899.119.490,90	
Valor acta parcial # 1		$ 261.732.307,50
Valor acta parcial # 2		$ 98.827.794,54
Valor acta parcial # 3		$ 105.505.097,90
Valor acta parcial # 4		$ 303.327.143,86
Valor acta parcial # 5		$ 187.153.658,42
Valor acta parcial # 6		$ 218.302.059,20
Valor acta parcial # 7		$ 225.819.195,80
Saldo por ejecutar		**$ 498.452.233,68**
SUMAS IGUALES	$ 1.899.119.490,90	$ 1.899.119.490,90

El avance de obra ejecutada acumulada al mes fue de **67,36%**.

ACTIVIDADES DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD

Construcción de Alcantarillas	und	3 Terminadas
Construcción de Placa Huella Tramo 1	ml	212 Terminado
Construcción de Placa Huella Tramo 2	ml	346 Terminado
Construcción de Placa Huella Tramo 3	ml	282 Terminado
Construcción de Placa Huella Tramo 4	ml	90 En Ejecución
Filtro Frances en Geodren de 4”	ml	505 Terminado

5.2.4 Actividades del Area Ambiental periodo abril de 2025

No se presenta informes ambientales de seguimiento para el periodo transcurrido.

5.2.5 Actividades del Area Social

Se presenta informe social para el periodo transcurrido

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Se presenta concepto de la especialista ambiental en relación con la revisión de los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental presentada por los contratistas de los municipios iniciados.

INFORME EJECUTIVO No. 34
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.
PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5”

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1072 DE 2022.

SEPTIEMBRE 30 DE 2025

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 1072 DE 2022 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Interventor: CONSORCIO INGENERIA ST	
Contrato No.	1072 de 2022
Valor Inicial:	$3.670.695.182,00
Adicional No. 1:	$90.000.000,00
Adicional No. 2:	$600.000.000,00
Adicional No. 3:	$130.000.000,00
Adicional No. 4:	$252.594.160,00
Valor acumulado:	$4.743.289.342,00
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de julio de 2024
Prórroga No. 1:	Desde el 01/08/2024 hasta el 30/10/2024
Prórroga No. 2:	Desde el 26/11/2024 hasta el 31/12/2024
Prórroga No. 3:	Desde el 01/01/2025 hasta el 28/02/2025
Plazo Actualizado:	Hasta el 28 de febrero de 2025
Fecha de Iniciación:	15 de noviembre de 2022
Suspensión No. 1:	Desde el 29/10/2024 hasta el 24/11/2024
Reinicio No. 1:	25/11/2024
Suspensión No. 2:	Desde el 18/02/2025 hasta el 16/02/2025
Reinicio No. 2:	17/02/2025
Prórroga No. 3	Desde el 01/01/2025 hasta el 28/02/2025
Prórroga No. 4	Desde el 28/04/2025 hasta 29/07/2025
PRORROGA No. 5:	DESDE EL 30/07/2025 HASTA 31/08/2025
PRORROGA No. 6:	DESDE EL 31/08/2025 HASTA 31/10/2025
Fecha de Terminación:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Al contrato de interventoría, se le impartió orden de inicio por parte del Instituto Nacional de Vías, el día 15 de noviembre de 2022, mediante comunicación No. SVR 70071, y de acuerdo con lo establecido en la CLAUSULA DECIMA NOVENA, la vigilancia del contrato será realizada por el ingeniero JUAN DAVID TORRES SANABRIA, funcionario postulado por la Dirección Territorial Tolima –INVIAS como Supervisor del Contrato de Interventoría. Asimismo, se informó la designación como Gestor Técnico De Proyecto, al Ingeniero DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO.

A continuación, se muestra el área de influencia de los convenios firmados con los municipios de FRESNO, ALPUJARRA, CUNDAY, CARMEN APICALÌ, ESPINAL, ANZOATEGUI, LÍBANO, FALÌN, SANTA ISABEL, ROVIRA, PALOCABILDO,

FRESNO, FALAN, SANTA ISABEL, ALVARADO, PRADO, NATAGAIMA, LERIDA, CUNDAY, COELLO Y SANTA ISABEL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

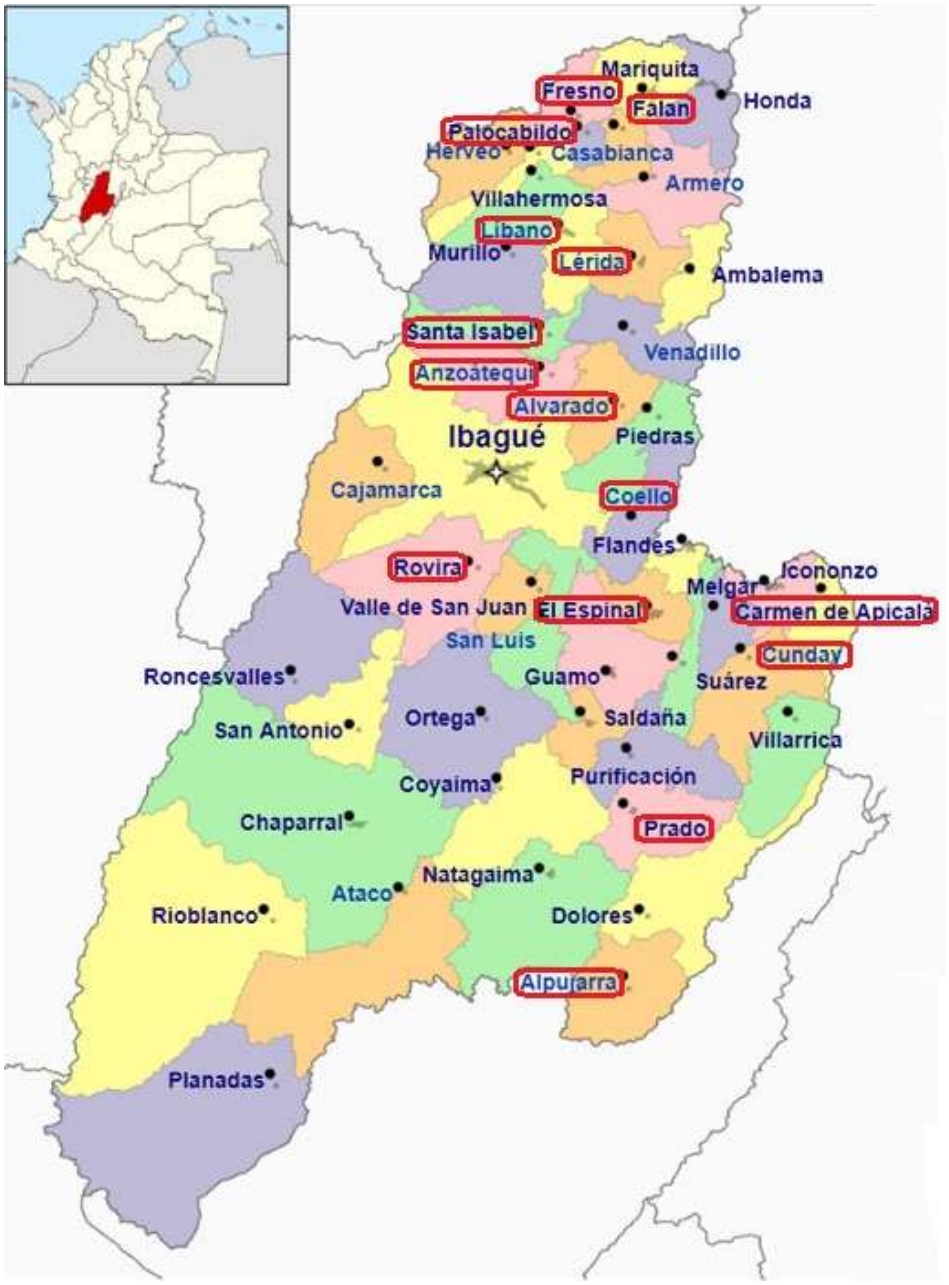


Ilustración 1; Mapa del área de influencia del proyecto

CONVENIO No.	MUNICIPIO	VALOR TOTAL	CORREDOR	METAS ACTUALIZADAS	No. CONTRATO DE OBRA	FECHA DE INICIO
1734-2021	ANZOÁTEGUI	$ 720.000.000,00	LISBOA - BALCONES	615 ML DE PLACA HUELLA	No. 232 del 26 de agosto de 2022	03/05/2023
1735-2021	CARMEN DE APICALÁ	$ 1.800.000.000,00	NOVILLOS -PEÑON BLANCO	1815 ML DE PLACA HUELLA 6 ALCANTARILLAS	No. 305 del 31 de octubre de 2022	10/04/2023
1737-2021	CUNDAY	$ 720.000.000,00	CUNDAY - SAN PABLO	620 ML PLACA HUELLA 3 ALCANTARILLAS	No. LP-02-2022 del 13 de octubre de 2022	27/12/2022
1738-2021	FRESNO	$ 1.800.000.000,00	SANTA ROSA	220 ML DE PAVIMENTO RIGIDO 495 ML DE PLACA HUELLA 175 ML DE CANAL 38 ML MURO DE CONTENCIÓN	No. 406 del 14 de octubre de 2022	02/05/2023
1739-2021	ESPINAL	$ 6.886.290.335,37	ESPINAL - CHICORAL	4,39 KM PAVIMENTO ASFÁLTICO 0,849 KM DE PLACA HUELLA 1 BOXCULVER 10,92 KM DE CUNETA REFORZADA	No. 930 del 22 de octubre de 2022	22/12/2022
1742-2021	ALPUJARRA	$ 900.000.000,00	El Achiral - la vereda El Moral; partiendo desde el casco urbano del municipio de Alpujarra	614 ML PLACA HUELLA 5 ALCANTARILLAS	No. 142 del 23 de septiembre de 2022	23/12/2022
1751-2021	LÍBANO	$ 1.800.000.000,00	BULGARIA - LA LIMA	1416 ML DE PLACA HUELLA 9 ALCANTARILLAS	No. 234 del 06 de agosto de 2022	21/03/2023
1753-2021	ROVIRA	$ 1.800.000.000,00	EL GUADAL - LA LUISA	1620 ML PLACA HUELLA 9 ALCANTARILLAS	No. 001 de 2023	01/06/2023
1763-2021	PALOCABILDO	$ 1.800.000.000,00	ASTURIAS - PUENTE LATA	1419 ML DE PLACA DE HUELLA 10 ALCANTARILLAS	No. LP-002 del 10 de junio de 2022	16/05/2023
1764-2021	PALOCABILDO	$ 990.000.000,00	EL TRIUNFO	731 ML DE PLACA HUELLA 3 ALCANTARILLAS	No. LP-003 del 20 de septiembre de 2022	27/12/2022
1765-2021	SANTA ISABEL	$ 810.000.000,00	EL COROZO - ASOCIADAS	780 ML DE PLACA HUELLA 2 ALCANTARILLAS	No. 146 del 29 de septiembre de 2022	17/01/2023
1783-2021	FALAN	$ 2.610.000.000,00	LA PLAYA - REAL	1366 ML DE PAVIMENTO RIGIDO 6 ALCANTARILLAS	No. 128 del 22 de julio de 2022	01/12/2022
1806-2021	FALAN	$ 2.250.000.000,00	VEREDA LA PLAYA Y EL CORREGIMIENTO DE FRIAS (Sectores Vereda La Playa Y Vereda Real)	1374 ML DE PAVIMENTO RIGIDO 3 ALCANTARILLAS	No. 162 del 29 de diciembre de 2022	22/03/2023
1807-2021	FRESNO	$ 12.551.139.856,00	FRESNO - CASABIANCA, DEL ALTO DE LA CRUZ DEL MUNICIPIO DE FRESNO, AL RIO GUALI	3565,5 ML DE PLACA HUELLA 4117 ML DE PAVIMENTO RÍGIDO 15 ALCANTARILLAS	No. 467 del 29 de noviembre de 2022	11/04/2023
1808-2021	SANTA ISABEL	$ 2.250.000.000,00	CRUCE DE LA VEREDA BOLIVAR AL PUENTE DE LA VEREDA DE LA YUCA	1432 ML DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLAS	No. 123 del 09 de agosto de 2024	23/08/2028

CONVENIO No.	MUNICIPIO	VALOR TOTAL	CORREDOR	METAS ACTUALIZADAS	No. CONTRATO DE OBRA	FECHA DE INICIO
1939-2021	NATAGAIMA	$ 360.000.000,00	REPARCHEO DE LA VIA TERCIARIA ASFALTICA EN LA VEREDA DE VELU DE LA ZONA RURAL	131,62 M3 DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC	No. 384 del 22 de diciembre de 2023	22/05/2024
2012-2021	COELLO	$ 690.000.000,00	VEGA DE LOS PADRES-BARRIALOSA	408 ML PLACA HUELLA 4 ALCANTARILLAS MURO CONCRETO L=10M, H=4,5M MURO CONCRETO L=15M, H=2,5M MURO CONCRETO L=11M, H=3,0M	No. 230 del 6 de septiembre de 2022	28/11/2022
2013 -2021	CUNDAY	$ 750.000.000,00	SECTOR CABECERA MUNICIPAL - CENTRO POBLADO DE VARSOVIA-CENTRO POBLADO LA AURORA	614 ML DE PLACA HUELLA 4 ALCANTARILLAS	No. LP-001-2022 del 22 de septiembre de 2022	27/12/2022
2014 -2021	LERIDA	$ 590.000.000,00	VIA DELICIAS - LERIDA	414 ML DE PLACA HUELLA 6 ALCANTARILLAS	No. 217 del 07 de julio de 2024	28/08/2024
2015 -2021	PRADO	$ 710.000.000,00	KM9 VEREDA MONTOSO	34 ALCANTARILLAS	No. 288 del 11 de noviembre de 2022	06/02/2023
2037-2021	SANTA ISABEL	$ 950.000.000,00	Cruce Bolívar - Alto bonito - Vereda la Estrella	759 ML DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLA	No. 164 del 21 de noviembre de 2022	17/01/2023
2038 -2021	ALVARADO	$ 940.000.000,00	LOS GUAYABOS - GUAMAL - SAN ANTONIO	778 ML DE PLACA HUELLA 6 ALCANTARILLAS	No. 117 del 28 de noviembre de 2022	01/06/2023

Como se evidencia en la tabla anterior, a la fecha del presente informe, se tienen 3 convenios con acta de inicio, durante el presente periodo de reporte, la Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento constante a las actividades de obra realizadas por el contratista, en el marco de la etapa de construcción.

Las principales actividades desarrolladas por la Interventoría se centran en la revisión actividades de obra, adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se ha realizado la revisión y análisis de las especificaciones técnicas y documentación general y contractual del contrato de obra, para aplicar a la ejecución de las obras.

- Se ha llevado un control de pólizas y sus plazos contractuales.

- Se realizo revisión y aprobación del cronograma de ejecución de la obra, al cual se le ha hecho control y seguimiento, dejando plasmadas las revisiones en el informe mensual.

- Se ha realizado vigilancia y control del suministro de materiales, equipos y herramientas al contratista de obra y se verifica que estos cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas y con los estándares de calidad seg˙ n la normatividad.

- Se realizo control y seguimiento diario de la ejecución de actividades, y se dejó plasmado el soporte en la bitácora de la obra.

- Control y seguimiento de las cantidades ejecutadas en obra, ejecutadas en el mes plasmadas en las memorias de cálculo del periodo.

- Verificación de cumplimiento de las exigencias establecidas en las normas técnicas constructivas, a partir de ensayos de laboratorio.

- Citación, asistencia y participación en reuniones técnicas semanales.

- Elaboración de Informes semanales y mensual, para control y seguimiento del avance del proyecto.

- Cargue de Información del Aplicativo CIFRA.

a los cuales se les ha venido realizando solicitud y el estricto seguimiento en cuanto a la documentación técnica inicial previa al inicio de las labores en obra.

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR SUPERVISAR

Las principales actividades que serán objeto de supervisión, control, medidas y aprobación por parte de esta interventoría en el desarrollo de los convenios interadministrativos, entre otras son las siguientes:

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

- Construcción de Placa Huella
- Pavimento rígido
- Pavimento flexible
- Construcción y/o reparación de obras de drenaje y muros de contención.
- Construcción de Filtros y/o cunetas

Estas actividades de mejoramiento serán supervisadas y aprobadas de acuerdo con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras vigente, de igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

- Conformación de la calzada existente
- Mejoramiento de la subrasante con adición de material
- Suministro e instalación de afirmado

Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras vigente.

Cabe resaltar que se realizará la Implementación y adaptación de los diseños tipo de la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL a las obras a ejecutar en el corredor que corresponda de acuerdo con las actividades contratadas.

RESUMEN DEL ESTADO CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS A REALIZAR INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución a la fecha de corte.

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 467 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 MUNICIPIO DE FRESNO – TOLIMA

Tabla 57. Información general del Contrato 467 de 2022 – Fresno	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP- 005-2022
NUMERO DE CONTRATO	467 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES FRESNO 2022 NIT: 901.654.752 INTEGRANTES: PROYECTOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA SAS NIT 900682087-0 (90%) SECONTSA SAS NIT 900748969-7 (10%)
VALOR INICIAL	$ 8.991.139.856 MCTE
VALOR ADICIONAL No. 1:	$ 3.560.000.000 MCTE
VALOR TOTAL:	$ 12.551.139.856,00 MCTE
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DE 2023
PRORROGA 1	Desde el 11/12/2023 hasta el 31/12/2023
SUSPENSION 1	Desde el 28/12/2023 hasta el 10/01/2024
PRORROGA 2	Desde el 14/01/2024 hasta el 31/07/2024
PRORROGA 3	Desde el 01/08/2024 hasta el 28/12/2024
OTRO SI No. 5 - PRORROGA No. 4 :	Desde el 28/01/2025 hasta el 28/02/2025
SUSPENSION 2	Desde el 29/10/2024 hasta el 28/11/2024

Tabla 57. Información general del Contrato 467 de 2022 – Fresno	
REINICIO 2	29/11/2024
SUSPENSION 2	Desde el 18/02/2025 hasta el 17/04/2025
OTRO SI No. 6 - PRORROGA No. 5 :	hasta el 31/07/2025
PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSION No. 3:	Desde el 18/03/2025 hasta el 22/04/2025
FECHA DE REANUDACION No. 3:	22/04/2025
OTRO SI No. 6 - PRORROGA No. 5 :	hasta el 31/07/2025
OTRO SI No. 7 - PRORROGA No. 6 :	hasta el 31/08/2025
OTRO SI No. 8 - PRORROGA No. 7:	hasta el 30/09/2025
OTRO SI No. 9 - PRORROGA No. 8:	hasta el 31/10/2025
FECHA DE TERMINACION:	31/10/2025
CORREO ELECTRONICO	directorope@gmail.com
SUPERVISOR PLANEACION	JUAN PABLO LIZARRALDE
CORREO	planeacion@fresno-tolima.gov.co

ESTADO Y AVANCE FISICO DEL PROYECTO.

El proyecto consta de la construcción de placa huella desde el Cruce vía nacional hacia Casabianca hasta Río Gualí (Corredor FRESNO - CASABIANCA, DEL ALTO DE LA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE FRESNO, AL RÍO GUALI), con el objetivo de mejorar y modernizar las vías que conecten veredas y cabeceras municipales y de esta forma impulsar el turismo, la economía y en general la calidad de vida de la población rural; a continuación, se relaciona la tabla de actividades ejecutadas hasta la fecha:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada													
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**TRAMO Y/O SECTOR 1**	**TRAMO Y/O SECTOR 2**	**TRAMO Y/O SECTOR 3**	**TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5**	**TRAMO Y/O SECTOR 5A**	**TRAMO Y/O SECTOR 6**	**TRAMO Y/O SECTOR 6A**	**TRAMO Y/O SECTOR 7**	**TRAMO Y/O SECTOR 7A**	**TRAMO Y/O SECTOR 8**	**TRAMO 8A**	**TRAMO 9**	**Total**	**%**
Construcción de Placa Huella	m	3192,91			Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
					Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	**3192,91**	100,0%
Construcción de Alcantarillas	und	12			Programado	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%
					Ejecuta	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**TRAMO Y/O SECTOR 10:**	**TRAMO Y/O SECTOR 11:**	**TRAMO Y/O SECTOR 12:**	**TRAMO Y/O SECTOR 13:**	**TRAMO Y/O SECTOR 13A:**	**TRAMO Y/O SECTOR 14:**							**Total**	**%**
Construcción de Pavimento	m	4081			Programado	141,00	2510,00	647,00	120,00	60,00	603,00							4081	100,0%
					Ejecuta	141,00	2510,00	647,00	120,00		603,00							**4021**	98,5%
Construcción de Alcantarillas	und	7			Programado	2	2	1	1		1							7	100,0%
					Ejecuta	2	2	1	1		1							7	100,0%
Muros	m	23866			**Avance Físico**	**MURO 1**	**MURO 2**	**MURO 3**										**Total**	
					Programado	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%
					Ejecuta	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

PLACA HUELLA											
TRAMO	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**	**TRAMO**	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**	**TRAMO**	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**
TRAMO Y/O SECTOR 1	KM 0 + 007	KM 0 + 346,89	339,89	TRAMO Y/O SECTOR 6	KM 2 + 594,01	KM 2 + 416,1	177,91	TRAMO 8A	KM 4 + 319	KM 4 + 397	78
TRAMO Y/O SECTOR 2	KM 0 + 346,89	KM 0 + 895	548,11	TRAMO Y/O SECTOR 6A	KM 2 + 839	KM 2 + 605,93	233,07	TRAMO 9	KM 4 + 570	KM 4 + 650,47	80,47
TRAMO Y/O SECTOR 3	KM 1 + 186	KM 1 + 022	164	TRAMO Y/O SECTOR 7	KM 2 + 982	KM 3 + 092	110	**TOTAL PLACA HUELLA EJECUTADA ml**			**3192,91**
TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	969,85	TRAMO Y/O SECTOR 7A	KM 3 + 092	KM 3 + 200,26	108,26				
TRAMO Y/O SECTOR 5A	KM 1 + 285,75	KM 2 + 255,6	159	TRAMO Y/O SECTOR 8	KM 3 + 622	KM 3 + 846,35	224,35				

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml			4021,00
TRAMO	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**
TRAMO Y/O SECTOR 10:	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K06+900,00	2510,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K06+690,00	K06+043,00	647,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13A:	K05+615,00	K05+555,00	
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K05+253,00	K04+650,00	603,00

MUROS	
MUROS	**UBICACION**
MURO 1	K06+672,00
MURO 2	K08+669,00
MURO 3	K08+525,00

A continuación, se muestra en detalle los avances del proyecto.

Meta Física Municipio Fresno

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada														
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**TRAMO Y/O SECTOR 1**	**TRAMO Y/O SECTOR 2**	**TRAMO Y/O SECTOR 3**	**TRAMO Y/O SECTOR 4 Y 5**	**TRAMO Y/O SECTOR 5A**	**TRAMO Y/O SECTOR 6**	**TRAMO Y/O SECTOR 6A**	**TRAMO Y/O SECTOR 7**	**TRAMO Y/O SECTOR 7A**	**TRAMO Y/O SECTOR 8**	**TRAMO 8A**	**TRAMO 9**	**Total**	**%**
Construcción de Placa Huella	m	3192,91			Programado	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	3192,91	100,0%
					Ejecuta	339,89	548,11	164	969,85	159	177,91	233,07	110	108,26	224,35	78	80,47	**3192,91**	100,0%
Construcción de Alcantarillas	und	12			Programado	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%
					Ejecuta	2	2	1	1		1			1	2		2	12	100,0%
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**TRAMO Y/O SECTOR 10:**	**TRAMO Y/O SECTOR 11:**	**TRAMO Y/O SECTOR 12:**	**TRAMO Y/O SECTOR 13:**	**TRAMO Y/O SECTOR 13A:**	**TRAMO Y/O SECTOR 14:**							**Total**	**%**
Construcción de Pavimento	m	4081			Programado	141,00	2510,00	647,00	120,00	60,00	603,00							4081	100,0%
					Ejecuta	141,00	2510,00	647,00	120,00		603,00							**4021**	98,5%
Construcción de Alcantarillas	und	7			Programado	2	2	1	1		1							7	100,0%
					Ejecuta	2	2	1	1		1							7	100,0%
Muros	m	23866			**Avance Físico**	**MURO 1**	**MURO 2**	**MURO 3**										**Total**	
					Programado	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%
					Ejecuta	K06+672,00	K08+669,00	K08+525,00										23866	100,0%

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Durante el periodo transcurrido desde el 1 al 30 de septiembre del 2025, las actividades relevantes en campo son las siguientes:

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre de 2025, se adelantaron diversas actividades en el marco del contrato de obra e interventoría, enfocadas en el seguimiento técnico, contractual y administrativo del proyecto. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes:

1. Estado General

Objeto: Mejoramiento de vías rurales (Placa Huella, Pavimento Rígido y Alcantarillas) – Programa Colombia Rural – Convenio 1807-2021.

Avance programado: 99,02%

Avance ejecutado: 90,89%

Atraso: 9,11%

Fecha de inicio: 11/04/2023

Fecha de terminación actual: 30/09/2025

Valor acumulado: $12.551.139.856 (incluye adición de $3.560.000.000).

Actividades Ejecutadas

- **Placa Huella:** 3.192,91 ml – 100% ejecutado.
- **Pavimento Rígido:** 4021 ml – 98,5% % ejecutado.
- **Alcantarillas:**
    - 7 und (previstas) – 7 und ejecutadas (100%).

Actividades Pendientes

- Sello de juntas

Situaciones Relevantes

1. **Limitaciones de ancho de vía** en varios tramos (K6+690 al K6+060), en algunos casos inferiores a 5 m, lo que obliga a ajustes en el diseño y ejecución.
    - Sectores críticos: K6+380 a K6+635 con ancho ≤ 2,80 m y derrumbes, por lo que no se construirá pavimento.
2. **Condiciones topográficas y de estabilidad** requieren intervención cuidadosa para cumplir especificaciones de Invías.
3. **Necesidad de adecuar vías de acceso** y retiro de material sobrante.

Suspensiones y Prórrogas

- **Suspensión No. 1:** 28/12/2023 – 10/01/2024.
- **Suspensión No. 2:** 29/10/2024 – 29/11/2024 (fenómeno de La Niña).
- **Suspensión No. 3:** 18/02/2025 – 18/03/2025 (prorrogada hasta 22/04/2025).
- **Reinicio No. 3:** 22/04/2025.
- **Prórrogas:**
    - Varias extensiones de plazo, siendo la ˙ltima (Otro Sí No. 8) hasta el 30/09/2025, totalizando 755 días de ejecución.

Información general del contrato de Santa Isabel, Convenio 1808

Tabla 49. Información general del Contrato 123 de 2024 Santa Isabel	
NUMERO DE PROCESO DE SELECCION	LP-001-2024
NUMERO DE CONTRATO	123 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION	9 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.
CONTRATISTA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR – LA YUCA 2024 NIT: 901.857.993- 5 R/L RICARDO ANDRES CHAVARRO GONZ LES **INTEGRANTES:** RICARDO ANDRÉS CHAVARRO G. CC 14010298 (80%) EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA CC 79904529 (10%) VGS PROJECTS S.A.S NIT. 900849616 (10%)
VALOR INICIAL	1.899.119.491,oo $ MCTE
PLAZO INICIAL	Setenta y Ocho (78). Hasta el 30 de Octubre de 2024
FECHA DE INICIO	23 de Agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30 de Octubre de 2024
MODIFICATORIA No. 1 – PRORROGA No. 1	Sesenta y Dos (62) días. Hasta el 31/12/2024
SUSPENSION No. 1	Desde el 29/10/2024 hasta el 3/12/2024
PRORROGA A LA SUSPENSION No. 1	Desde el 3/12/2024 hasta el 18/12/2024
ACTA DE REINICIO No.1	Desde el 10/12/2024 hasta el 21/02/2025
SUSPENSION No. 2	Desde el 18/02/2025 hasta 19/03/2025
PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION 2	Desde el 19/03/2025 hasta 18/04/2025
PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 2	Desde el 18/04/2025 hasta 21/04/2025
ACTA DE REINICIO No. 2	Desde el 21/04/2025
MODIFICATORIA No. 2 – PRORROGA No. 2	Sesenta y Cinco (65) días. Hasta el 30/06/2025
SUSPENSION No. 3	Desde el 01/05/2025 hasta 31/05/2025
PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 31/05/2025 hasta 09/06/2025
PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 09/06/2025 hasta 17/06/2025
PRORROGA 3 DE LA SUSPENSION 3	Desde el 17/06/2025 hasta 04/07/2025
ACTA DE REINICIO No. 3	04 de Julio de 2025
MODIFICATORIA No. 3 – PRORROGA No. 3	Hasta el 31/10/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	31 de Octubre de 2025
CORREO ELECTRONICO	ricardochavarro.fel@gmail.com
CELULAR	311 4900629

Tabla 49. Información general del Contrato 123 de 2024 Santa Isabel	
SUPERVISOR PLANEACION	BRANDON JAVIER FRANCO PARRA
CELULAR	3102814122
CORREO	secretariadeplaneacion@santaisabel-tolima.gov.co

Fuente: Documentos contractuales.

Tabla 50. Recursos del Contrato de Obra 123 de 2024 Santa Isabel	
CONCEPTO	**VALOR**
Subtotal costo actividades de mejoramiento	$ 1.893.838.610, oo
Obras de compensación ambiental	$ 5.280.881, oo
Valor Total	$ 1.899.119.491, oo

Fuente: Documentos contractuales

ESTADO Y AVANCE FISICO DEL PROYECTO.

El proyecto contempla la ejecución de 525.5 metros de placa huella y la construcción de 1 alcantarilla, la construcción de la meta está establecida desde la salida: Salida casco urbano Lérida 4º 50´12.64´´ N - 74º 55´38.05´´ W hasta Vereda Las Delicias 4º 5´11.03´´ N - 74º 58´12.23´´ W, por lo que se construyeron 505 metros lineales de placa huella usando la guía de construcción de placa huella del INVIAS Colombia Rural

A continuación, se muestra en detalle los avances del proyecto.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada										
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Tramo y/o sector 5	Tramo y/o sector 6	Tramo y/o sector 7	Tramo y/o sector 8	Total	%
Construcción de Placa Huella	m	1432			Programado	200	300	250	209	210	115	53	95	1432	100,0%
					Ejecuta	212	346	282	195	210				1245	86,94%
Construcción Alcantarillas	Unidad	3			Programado		1	1	1					3	100,0%
					Ejecuta		1	1	1					3	100,0%
Filtro Frances	ml	505			Programado		300		205					505	100,0%
					Ejecuta		300		205					505	100,0%

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

Durante el periodo transcurrido desde el 1 al 31 de agosto del 2025, las actividades relevantes son las siguientes:

Estado General

- Objeto: Mejoramiento de vías rurales (Placa Huella, Pavimento Rígido y Alcantarillas) – Programa Colombia Rural – Convenio 1807-2021.
- Avance programado: 100 %
- Avance ejecutado: 87.63% %

- Atraso: 12.37 %
- Fecha de inicio: 11/04/2023
- Fecha de terminación actual: 31/10/2025
- Valor acumulado: $12.551.139.856 (incluye adición de $3.560.000.000).

Actividades Ejecutadas

- Placa Huella: 1432 ml – 1245 ml 86.94 % ejecutado.
- Alcantarillas:
    - 3 und – 3 und 100 % ejecutadas.

Actividades Pendientes

- Placa Huella: 187 ml.

Actividades Pendientes

- Construcción de **627 ml de Placa Huella** en concreto.
- Instalación pendiente de **200 ml de Filtro Tipo Francés**.
- Finalización de actividades complementarias en Tramo 3 y Tramo 4.

Situaciones Relevantes

1. **Limitaciones de ancho de vía** en varios sectores (K6+690 al K6+060), con franjas inferiores a 5 m.
    - *Sectores críticos:* K6+380 a K6+635 con anchos ≤ 2,80 m y presencia de derrumbes, donde no se construirá pavimento.
2. **Condiciones topográficas y de estabilidad** del terreno que obligan a ejecutar actividades con especial cuidado para cumplir las especificaciones técnicas de INVÍAS.
3. **Deterioro de vías de acceso** y **dificultad para el ingreso de materiales** (cemento, acero y material granular), afectando el rendimiento y continuidad de las actividades.
4. **Interrupciones derivadas del fenómeno de La Niña**, generando deslizamientos, pérdida de banca, taponamientos y puntos críticos que han impedido el normal avance de la obra.

Suspensiones y Prórrogas

1. Suspensión No. 1

- **Periodo:** 29/10/2024 al 03/12/2024
- **Motivo:** Interrupción de actividades por condiciones operativas y administrativas del proyecto (seg˙ n documentación contractual).
- **Prórroga a la Suspensión No. 1**
- **Periodo:** 03/12/2024 al 18/12/2024
- **Acta de Reinicio No. 1**
- **Vigencia:** 10/12/2024 al 21/02/2025
  (El acta permite el reinicio gradual mientras continúa la vigencia de la suspensión prorrogada).

2. Suspensión No. 2

- **Periodo:** 18/02/2025 al 19/03/2025
- **Prórroga 1 de la Suspensión No. 2**
- **Periodo:** 19/03/2025 al 18/04/2025
- **Prórroga 2 de la Suspensión No. 2**
- **Periodo:** 18/04/2025 al 21/04/2025
- **Acta de Reinicio No. 2**
- **Fecha de reinicio:** Desde el 21/04/2025

3. Suspensión No. 3

- **Periodo:** 01/05/2025 al 31/05/2025
- **Prórroga 1 de la Suspensión No. 3**
- **Periodo:** 31/05/2025 al 09/06/2025
- **Prórroga 2 de la Suspensión No. 3**
- **Periodo:** 09/06/2025 al 17/06/2025
- **Prórroga 3 de la Suspensión No. 3**
- **Periodo:** 17/06/2025 al 04/07/2025
- **Acta de Reinicio No. 3**
- **Fecha de reinicio:** 04/07/2025

4. Prórrogas Modificatorias del Contrato

- **Modificatoria No. 1 – Prórroga No. 1**

- **Duración:** 62 días
- **Fecha límite prorrogada:** 31/12/2024
- **Modificatoria No. 2 – Prórroga No. 2**
- **Duración:** 65 días
- **Fecha límite prorrogada:** 30/06/2025

Fecha de terminación actual del contrato

- **02 de septiembre de 2025**
  (Conforme a las extensiones generadas por las prórrogas y suspensiones acumuladas).

Principales Riesgos

- Retraso significativo en la meta física de Placa Huella y Filtro Francés.
- Sectores con **ancho insuficiente y riesgo de inestabilidad** del terreno.
- Afectación por **lluvias intensas**, derrumbes y condiciones climáticas adversas.
- Posible **incumplimiento del avance previsto** si no se ajustan rendimientos o se mitigan restricciones de acceso.

Meta Física Contractual

Descripción	Unidad	Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada	% Ejecutado
Placa Huella	ml	1432	805	56,22 %
Alcantarillas	und	3	3	100 %
Filtro Tipo Francés	ml	500	300	60 %

Obras por ejecutar:

- Placa Huella en concreto: **627 ml**
- Filtro Tipo Francés: **200 ml**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis comparado de los contratos de obra de Santa Isabel y Fresno evidencia una alta recurrencia de suspensiones, prórrogas y ampliaciones de plazo, motivadas principalmente por condiciones climáticas adversas, ajustes técnicos, restricciones geométricas de la vía y dificultades operativas del contratista. En el caso del Contrato 123 de 2024 (Santa Isabel), se identifican tres suspensiones con varias prórrogas asociadas, además de dos prórrogas del plazo contractual, lo que ha llevado a una fecha de terminación proyectada al 02 de septiembre de 2025. De manera similar, el Contrato 467 de 2022 (Fresno) presenta más de seis prórrogas y tres suspensiones, acumulando una ejecución superior a 755 días, con fecha de terminación estimada al 31 de agosto de 2025.

En ambos proyectos, esta dinámica refleja que las obras rurales bajo el Programa Colombia Rural suelen estar expuestas a condiciones externas (clima, acceso, topografía) que generan retrasos significativos, lo cual exige una gestión preventiva más robusta y planes de contingencia más eficaces.

Aunque ambos contratos registran avances significativos en sus metas físicas, persisten **actividades críticas pendientes** que comprometen el cumplimiento pleno dentro de los plazos actuales. En Santa Isabel, la ejecución ha presentado constantes interrupciones, afectando el rendimiento programado y obligando a extensiones sucesivas del plazo contractual. Por su parte, en Fresno, aun cuando se evidencia un progreso importante —con **100% de placa huella ejecutada** y gran parte del pavimento rígido construido— el contrato mantiene rezagos relevantes, como **892 ml de pavimento rígido pendientes** y **4 alcantarillas por ejecutar**, además de un atraso acumulado del **12,27%** frente al programado.

Lo anterior demuestra que, pese al avance general positivo de los proyectos, la ejecución a˙ n enfrenta cuellos de botella asociados a diseños ajustados, restricciones físicas de la vía y afectaciones climáticas, por lo que se recomienda fortalecer el seguimiento técnico y la capacidad operativa para evitar afectaciones en la calidad y en los plazos finales.

Ibagué, 30 de abril de 2025



MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
C.C. 15.025.471 de Lorica – Córdoba
Director de interventoría

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Se presenta informe del plan anual de caja PAC:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME ANUAL DE CAJA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022

MES INFORME MENSUAL: Diciembre de 2024

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.743.289.342,00**

INFORME ANUAL DE CAJA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Saldo del Contrato
					$ 4.743.289.342,00
1	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 17.692.600,00	$ 3.361.594,00	**$ 21.054.194,00**	$ 4.722.235.148,00
2	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 57.144.000,00	$ 10.857.360,00	**$ 68.001.360,00**	$ 4.654.233.788,00
3	**ENERO DE 2023**	$ 73.387.000,00	$ 13.943.530,00	**$ 87.330.530,00**	$ 4.566.903.258,00
4	**FEBRERO DE 2023**	$ 125.140.400,00	$ 23.776.676,00	**$ 148.917.076,00**	$ 4.417.986.182,00
5	**MARZO DE 2023**	$ 153.228.800,00	$ 29.113.472,00	**$ 182.342.272,00**	$ 4.235.643.910,00
6	**ABRIL DE 2023**	$ 181.846.000,00	$ 34.550.740,00	**$ 216.396.740,00**	$ 4.019.247.170,00
7	**MAYO DE 2023**	$ 190.641.000,00	$ 36.221.790,00	**$ 226.862.790,00**	$ 3.792.384.380,00
8	**JUNIO DE 2023**	$ 201.606.300,00	$ 38.305.197,00	**$ 239.911.497,00**	$ 3.552.472.883,00
9	**JULIO DE 2023**	$ 207.547.500,00	$ 39.434.025,00	**$ 246.981.525,00**	$ 3.305.491.358,00
10	**AGOSTO DE 2023**	$ 223.681.000,00	$ 42.499.390,00	**$ 266.180.390,00**	$ 3.039.310.968,00
11	**SEPTIEMBRE DE 2023**	$ 126.151.000,00	$ 23.968.690,00	**$ 150.119.690,00**	$ 2.889.191.278,00
12	**OCTUBRE DE 2023**	$ 122.792.000,00	$ 23.330.480,00	**$ 146.122.480,00**	$ 2.743.068.798,00
13	**NOVIEMBRE DE 2023**	$ 252.224.000,00	$ 47.922.560,00	**$ 300.146.560,00**	$ 2.442.922.238,00
14	**DICIEMBRE DE 2023**	$ 251.976.900,00	$ 47.875.611,00	**$ 299.852.511,00**	$ 2.143.069.727,00
15	**ENERO DE 2024**	$ 218.588.000,00	$ 41.531.720,00	**$ 260.119.720,00**	$ 1.882.950.007,00
16	**FEBRERO DE 2024**	$ 218.958.500,00	$ 41.602.115,00	**$ 260.560.615,00**	$ 1.622.389.392,00
17	**MARZO DE 2024**	$ 209.138.000,00	$ 39.736.220,00	**$ 248.874.220,00**	$ 1.373.515.172,00
18	**ABRIL DE 2024**	$ 195.873.600,00	$ 37.215.984,00	**$ 233.089.584,00**	$ 1.140.425.588,00
19	**MAYO DE 2024**	$ 151.250.000,00	$ 28.737.500,00	**$ 179.987.500,00**	$ 960.438.088,00
20	**JUNIO DE 2024**	$ 143.450.900,00	$ 27.255.671,00	**$ 170.706.571,00**	$ 789.731.517,00
21	**JULIO DE 2024**	$ 118.334.000,00	$ 22.483.460,00	**$ 140.817.460,00**	$ 648.914.057,00
22	**AGOSTO DE 2024**	$ 118.291.600,00	$ 22.475.404,00	**$ 140.767.004,00**	$ 508.147.053,00
23	**SEPTIEMBRE DE 2024**	$ 99.345.900,00	$ 18.875.721,00	**$ 118.221.621,00**	$ 389.925.432,00
24	**OCTUBRE DE 2024**	$ 96.871.000,00	$ 18.405.490,00	**$ 115.276.490,00**	$ 274.648.942,00
25	**NOVIEMBRE DE 2024**	$ 21.324.000,00	$ 4.051.560,00	**$ 25.375.560,00**	$ 249.273.382,00
26	**DICIEMBRE DE 2024**	$ 209.473.430,00	$ 39.799.952,00	**$ 249.273.382,00**	$ -
	TOTALES	**$ 3.985.957.430,00**	**$ 757.331.912,00**	**$ 4.743.289.342,00**	**$ -**

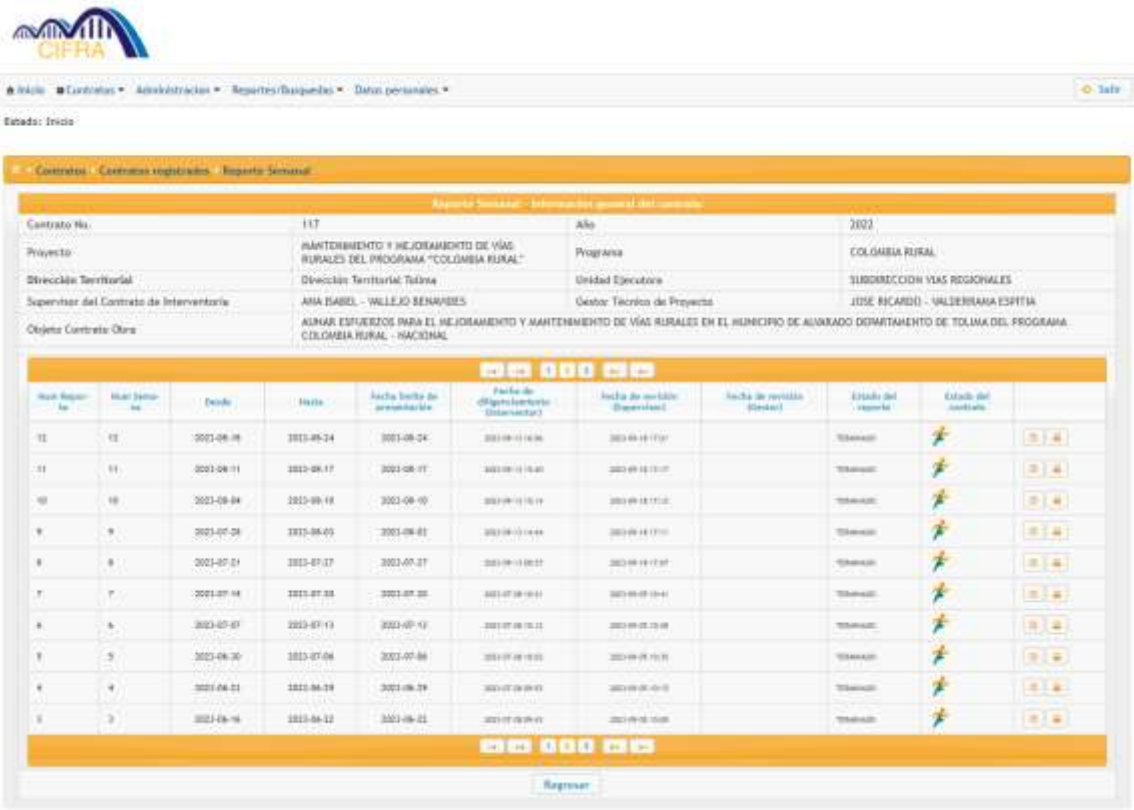
Firma

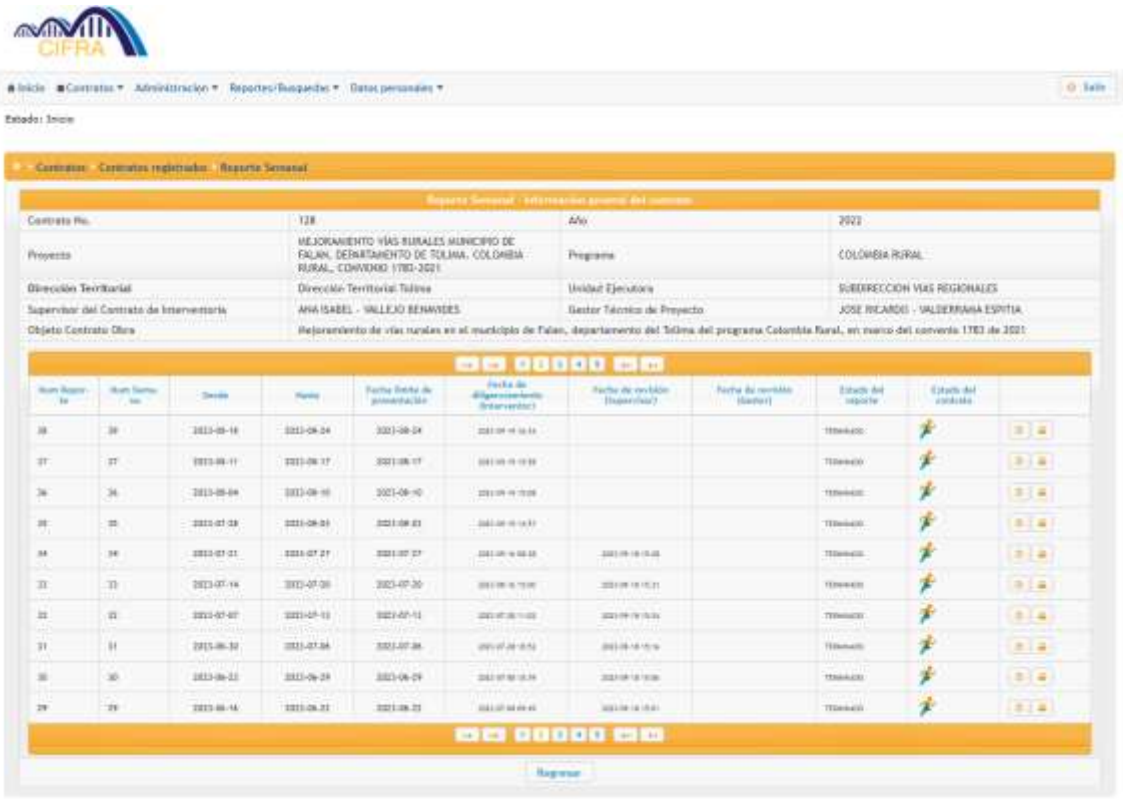
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320230162 BLV

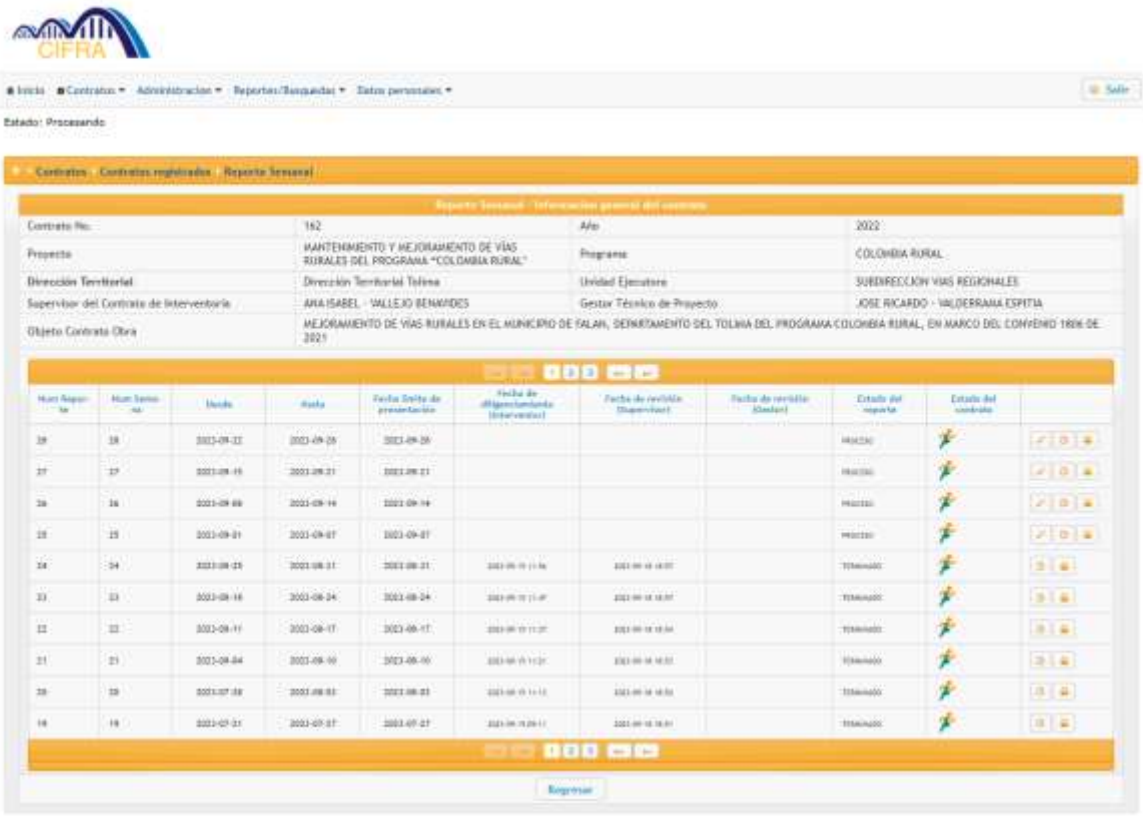
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

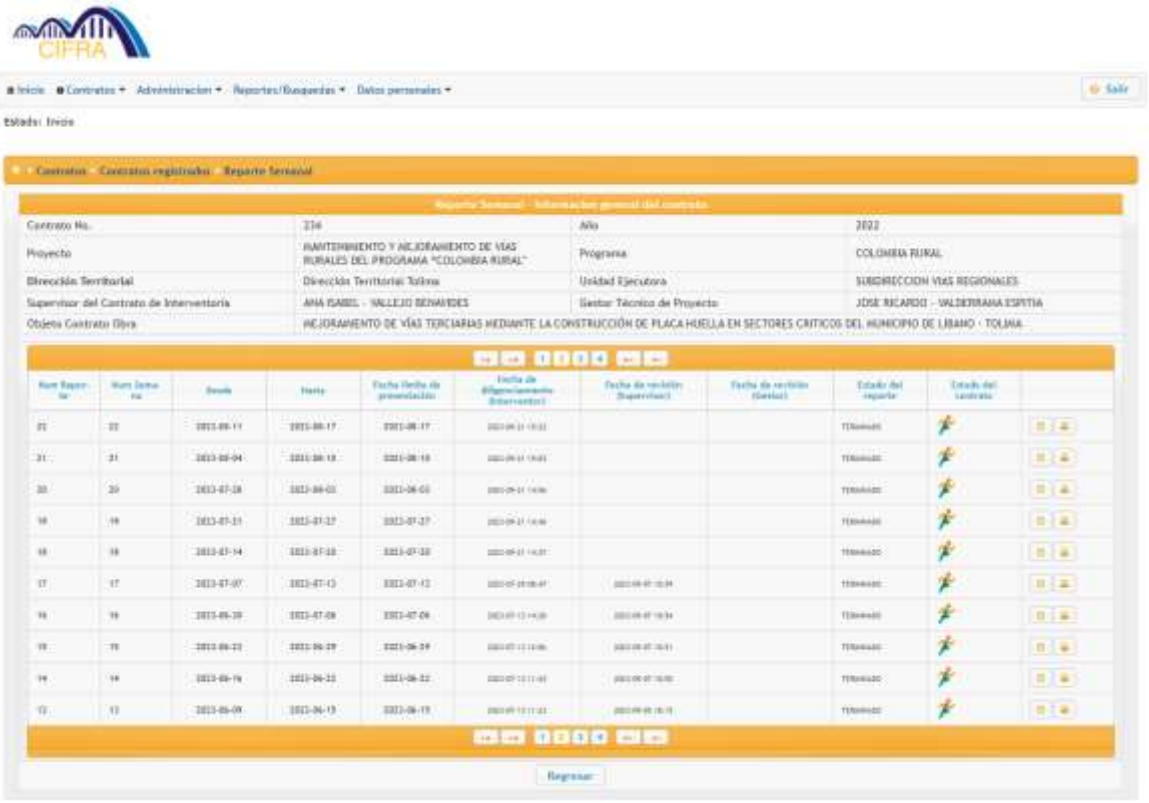
5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGUN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

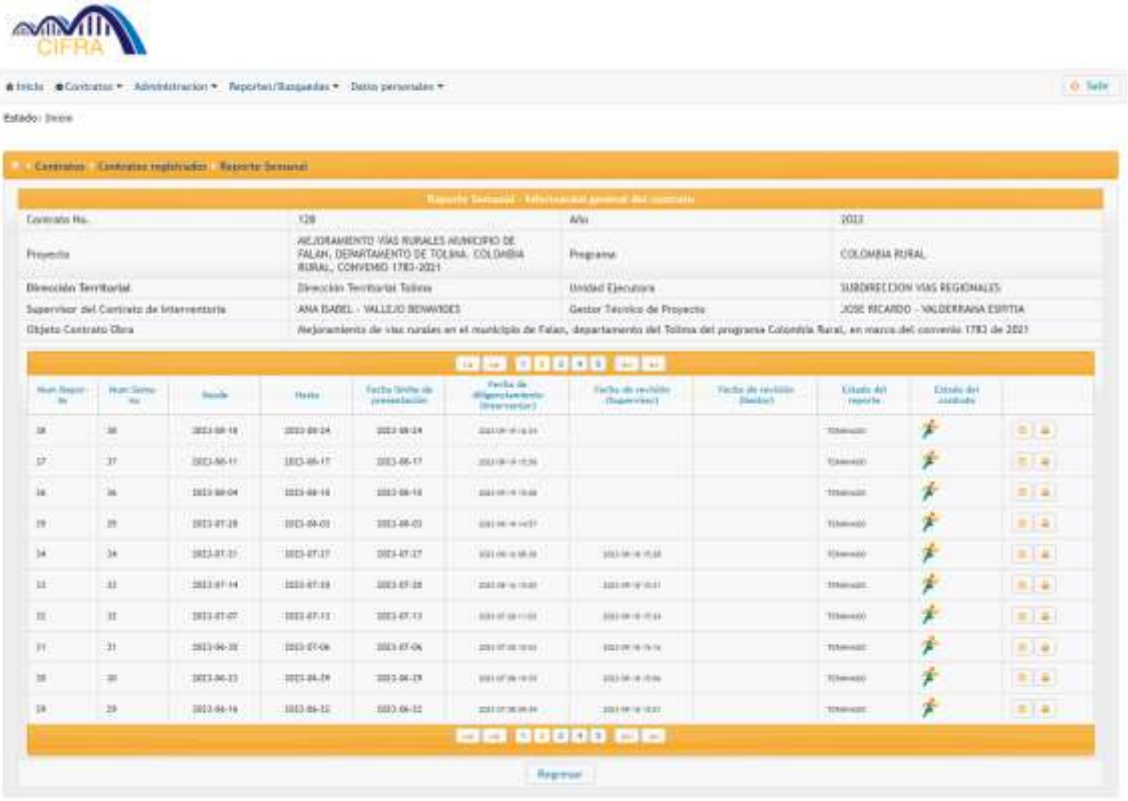
El programa utilizado para el contrato de interventoría es el CIFRA donde se relaciona la información realizada semanal de los contratos de obra adjudicados




CIFRA
Inicio
Contratos
Administración
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Inicio
Contratos / Contratos registrados / Reporte Semanal
Reporte Semanal - Información general del contrato
Contrato No.
128
Año
2021
Proyecto
MEJORAMIENTO VÍAS RURALES MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DE TOLIMA, COLOMBIA RURAL, CONVENIO 1783-2021
Programa
COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial
Dirección Territorial Tolima
Unidad Ejecutora
SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría
ANA ISABEL - VALLEJO BENAVIDES
Gestor Técnico de Proyecto
JOSE RICARDO - VALDERRAMA ESPITIA
Objeto Contrato Obra
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Falan, departamento del Tolima del programa Colombia Rural, en marco del convenio 1783 de 2021
Regresar


CIFRA
Inicio
Contratos
Administracion
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Procesando
Contratos
Contratos registrados
Reporte Semanal
Contrato No.
162
Año
2022
Proyecto
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
Programa
COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial
Dirección Territorial Tolima
Unidad Ejecutora
SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría
ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Gestor Técnico de Proyecto
JOSE RICARDO VALDERRAMA ESPITIA
Objeto Contrato Obra
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 1806 DE 2021
Regresar


CIFRA
Inicio
Contratos
Administracion
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Inicio
Contratos
Contratos registrados
Reporte Semanal
Reporte Semanal - Información general del contrato
Contrato No.
214
Año
2022
Proyecto
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
Programa
COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial
Dirección Territorial Tolima
Unidad Ejecutora
SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria
ANA ISABEL - VALLEJO BENAVIDES
Gestor Técnico de Proyecto
JOSE RICARDO - VALDERRAMA ESPITIA
Objeto Contrato Obra
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SECTORES CRITICOS DEL MUNICIPIO DE LIBANO - TOLIMA
Regresar



Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales Salir

Estado: Inicio

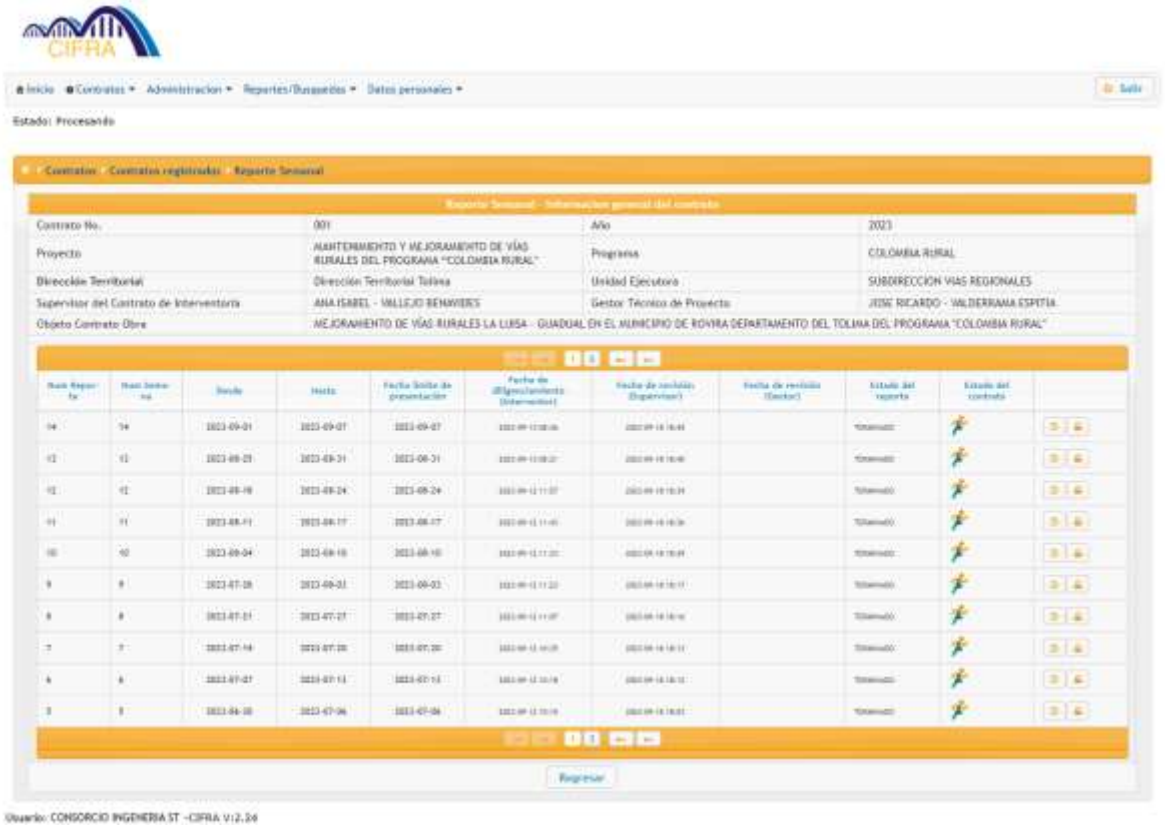
Contratos / Contratos registrados / Reporte Semanal

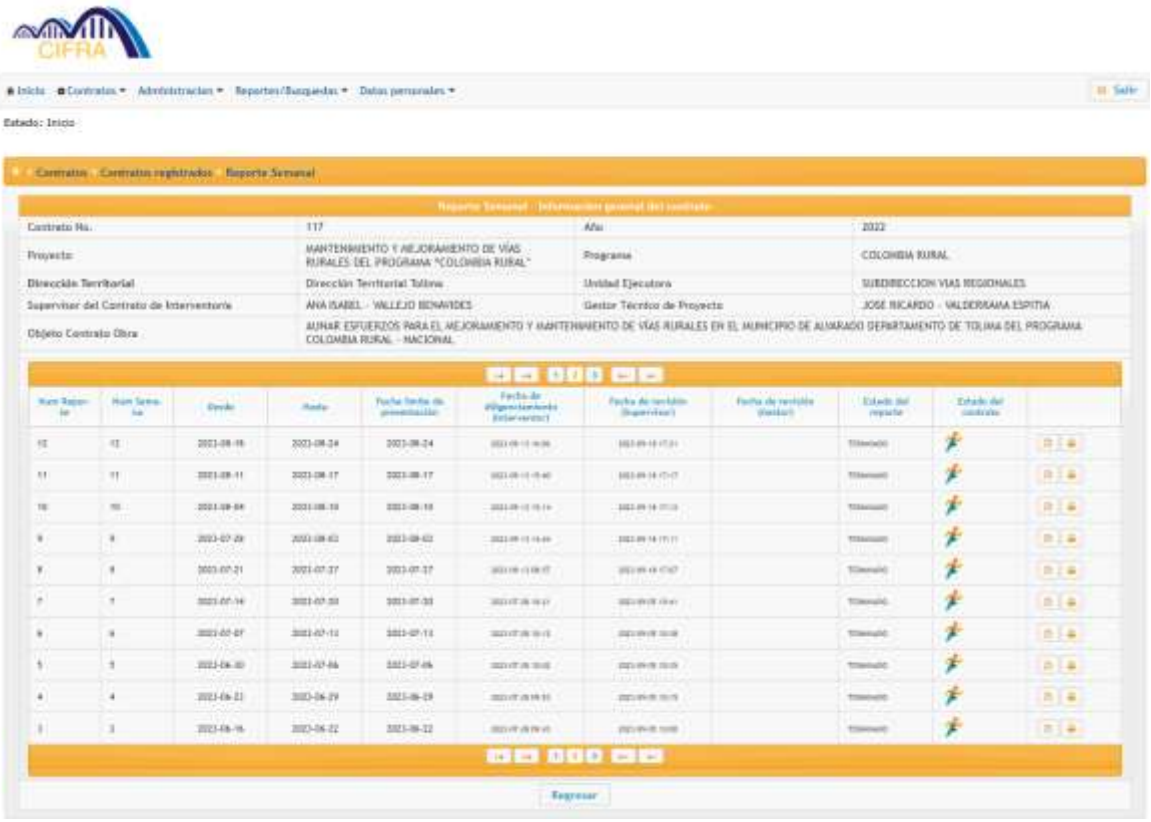
Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	128	Año	2023
Proyecto	MEJORAMIENTO VIAS RURALES MUNICIPIO DE FALAN, DEPARTAMENTO DE TOLIMA. COLOMBIA RURAL, CONVENIO 1783-2021	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Tolima	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria	ANA ISABEL - VALLEJO BONAVIDES	Gestor Técnico de Proyecto	JOSE RICARDO - VALDERRAMA ESPITIA
Objeto Contrato Obra	Mejoramiento de vias rurales en el municipio de Falan, departamento del Tolima del programa Colombia Rural, en marco del convenio 1783 de 2021		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentacion	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
38	38	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24				Ilimitado		
37	37	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17				Ilimitado		
36	36	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10				Ilimitado		
35	35	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03				Ilimitado		
34	34	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27				Ilimitado		
33	33	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20				Ilimitado		
32	32	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13				Ilimitado		
31	31	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06				Ilimitado		
30	30	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29				Ilimitado		
29	29	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22				Ilimitado		

Regresar


CIFRA
Inicio
Contratos
Administracion
Reportes/Busquedas
Datos personales
Salir
Estado: Procesando
Contratos / Contratos registrados / Reporte Semanal
Reporte Semanal - Información general del contrato
Contrato No.
001
Año
2023
Proyecto
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
Programa
COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial
Dirección Territorial Tolima
Unidad Ejecutora
SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría
ANA ISABEL - VALLEJO BENAVIDES
Gestor Técnico de Proyecto
JOSE RICARDO - VALDERRAMA ESPITIA
Objeto Contrato Obra
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES LA LUISA - GUADUAL EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
Regresar
Usuario: CONSORCIO INGENERIA ST -CIFRA V:2.24



5.6.1 • Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Para verificar las actividades realizadas por parte de la Interventoría se diligencian y presentan los formatos del Manual de Interventoría del 2022 que se relacionan a continuación

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La Interventoría efect˙ a el control diario del equipo y vehículo utilizado en obra con base en el Formato - MEPI-MN1-IN-15-FR-5 establecido por el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-25

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

CONTRATO INTERVENTORIA No. 1072 de 2022

INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONTRATISTAS DERIVADOS TOLIMA - LOTE 5

EQUIPOS Y VEHICULOS	DESCRIPCION	DIAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Moto No. 1	Motocicleta Suzuki DR150 modelo 2021 de placas IEL65F; Para el transporte del ingeniero Auxiliar No. 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Moto No. 2	Alquiler de motocicleta BAJAJ PULSAR NS 160TD modelo 2021 de placas JPM65F; Para el transporte del Inspector No. 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar n˚ mero de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320230162 BLV

Firma

Nombre: VICENTE SUAREZ ORTÍZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6320262808QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El control diario de personal dispuesto por la interventoría se presenta de acuerdo con el formato requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS-, relacionando personal de trabajo y días laborados. Esta información se encuentra plasmada en el Formato MEPI-MN1-IN-15-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL **CONTRATISTA:** CONTRATISTAS DERIVADOS TOLIMA - LOTE 5

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ	15.025.471	Director Interventoria	$ 650.000															X	X	X	X	X	X	X	X	X									10%	CONSORCIO INGENERIA ST	$ 3.250.000,00	$ 99.100,00	V	NUEVA EPS	9496185482	$ 57.000,00	COLPENSIONES	9496185482	$ 227.800,00	$ 57.000,00	$ -	$ -	
2	PARRA MURCIA JONATHAN ANTONIO	80.812.287	Ingeniero Residente de Interventoría No. 2	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGENERIA ST	$ 711.750,00	$ 382.800,00	V	COMPENSAR	9496185482	$ 220.000,00	COLPENSIONES	9496185482	$ 880.000,00	$ 220.000,00	$ -	$ -	
3	IVAN DAVID MARTINEZ ROMERO	1.067.928.372	Ingeniero Auxiliar de Interventoria No. 2	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGENERIA ST	$ 711.750,00	$ 243.600,00	V	SALUD TOTAL	9496185482	$ 140.000,00	PORVENIR	9496185482	$ 560.000,00	$ 140.000,00	$ -	$ -	
4	PRADA SALDAÑA ANDRES FELIPE	1.110.557.302	Inspector No. 1	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGENERIA ST	$ 711.750,00	$ 139.200,00	V	SALUD TOTAL	9496185482	$ 80.000,00	PORVENIR	9496185482	$ 320.000,00	$ 80.000,00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 11.650.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/09/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal seg ́n el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320230162 BLV

Firma
Nombre: VICENTE SUAREZ ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6320262808QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901600657	1	CONSORCIO INGENERIA ST	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRNCIPAL	CARRERA 5#25-29	IBAGUE-TOLIMA	7814951	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRNCIPAL (4 Afiliados)							$12,423,500	$1,987,800			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$864,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)							$12,423,500	$1,987,800			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$864,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (4 Afiliados)							$12,423,500	$1,987,800			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$864,700		$0	$0
1	CC	15025471	JIMENEZ DIAZ MIGUEL ALEJANDRO		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1067928372	MARTINEZ ROMERO IVAN DAVID		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
3	CC	80812287	PARRA MURCIA JONATHAN ANTONIO		25-14	30	$5,500,000	$880,000	EPS008	30	$5,500,000	$220,000	CCF50	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	$382,800	30	$0	$0
4	CC	1110557302	PRADA SALDAÑA ANDRES FELIPE		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF50	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(4)**				$12,423,500	$1,987,800			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$497,000			$12,423,500	$864,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	9496185482	9496185482	E	2025/10/15	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	56	$3,981,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,987,800	$69,500	$0	$2,057,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,427,800	$49,900	$0	$1,477,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$560,000	$19,600	$0	$579,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$864,700	$30,200	$0	$894,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$864,700	$30,200	$0	$894,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$497,000	$17,400	$0	$514,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$497,000	$17,400	$0	$514,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$497,000	$17,400	$0	$514,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$220,000	$7,700	$0	$227,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$2,000	$0	$59,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$140,000	$4,900	$0	$144,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$80,000	$2,800	$0	$82,800
TOTAL				**4**	**$3,846,500**	**$134,500**	**$0**	**$3,981,000**

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se presenta en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-8 requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS. La Inversión financiera de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENIERIA ST

MES INFORME MENSUAL: sep-25 — **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL — **CONTRATISTA:** CONTRATISTAS DERIVADOS TOLIMA - LOTE 5

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	878822	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 200.000.000,00	$ -
2022	1329922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	ADICIONAL No. 1	$ 90.000.000,00	$ -
2023	125223	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.710.227.703,00	$ -
2023	1355123	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	10	NACIÓN	ADICIONAL No. 2	$ 600.000.000,00	$ -
2024	216924	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.760.467.479,00	$ -
2024	768724	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACIÓN	ADICIONAL No. 3	$ 130.000.000,00	$ -
2024	1185724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACIÓN	ADICIONAL No. 4	$ 252.594.160,00	$ -
2025	RP1-2025000176	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DE LAS ZONAS DE TRANSFORMACIÓN REGIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA		SANTA ISABEL	ADICIONAL No. 5	$ 73.537.478,00	$ 20.393.863,00
	2.3.2.02.02.008	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO No. 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.		FRESNO	ADICIONAL No. 6	$ 120.000.000,00	$ 12.247.916,00
		TOTAL				$ 4.936.826.820,00	$ 32.641.779,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.936.826.820,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								No. 878822 del 2022-08-05	$ 200.000.000,00			
								No. 219322 del 2022-08-11	$ 90.000.000,00			
								No. 125223 del 2023-02-08	$1.710.227.703,00			
								No. 1355123 del 2023-12-11	$ 600.000.000,00	$ 4.743.289.342,00		
								No. 216924 del 2024-03-15	$1.760.467.479,00			
								No. 768724 del 2024-08-20	$ 130.000.000,00			
								No. 1185724 del 2024-12-05	$ 252.594.160,00			
1	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 17.692.600,00	$ 3.361.594,00	**$ 21.054.194,00**	$ -	$ 21.054.194,00	$ -	No. 878822 del 2022-08-05	$ 178.945.806,00	$ 4.722.235.148,00	142063 de 23/12/2022	PAGADA
2	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 57.144.000,00	$ 10.857.360,00	**$ 68.001.360,00**	$ -	$ 68.001.360,00	$ -	No. 878822 del 2022-08-05	$ 110.944.446,00	$ 4.654.233.788,00	142068 de 23/12/2022	PAGADA
3	**ENERO DE 2023**	$ 73.387.000,00	$ 13.943.530,00	**$ 87.330.530,00**	$ -	$ 87.330.530,00	$ -	No. 878822 del 2022-08-05	$ 23.613.916,00	$ 4.566.903.258,00	40841 de 25/04/2023	PAGADA
4	**FEBRERO DE 2023**	$ 125.140.400,00	$ 23.776.676,00	**$ 148.917.076,00**	$ -	$ 148.917.076,00	$ -	No. 878822 del 2022-08-05 No. 219322 del 2022-08-11 No. 125223 del 2023-02-08	$ - $ - $1.674.924.543,00	$ 4.417.986.182,00	55602 de 06/06/2023	PAGADA
5	**MARZO DE 2023**	$ 153.228.800,00	$ 29.113.472,00	**$ 182.342.272,00**	$ -	$ 182.342.272,00	$ -	No. 125223 del 2023-02-08	$1.492.582.271,00	$ 4.235.643.910,00	65575 de 06/07/2023	PAGADA
6	**ABRIL DE 2023**	$ 181.846.000,00	$ 34.550.740,00	**$ 216.396.740,00**	$ -	$ 216.396.740,00	$ -	No. 125223 del 2023-02-08	$1.276.185.531,00	$ 4.019.247.170,00	81605 de 14/09/2023	PAGADA
	ANTICIPO						$ 287.433.227,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 988.752.304,00	$ 4.019.247.170,00		GIRADO
7	**MAYO DE 2023**	$ 190.641.000,00	$ 36.221.790,00	**$ 226.862.790,00**	$ 47.660.250,00	$ 179.202.540,00	$ 239.772.977,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 809.549.764,00	$ 3.792.384.380,00	81342 de 07/09/2023	PAGADA
8	**JUNIO DE 2023**	$ 201.606.300,00	$ 38.305.197,00	**$ 239.911.497,00**	$ 50.401.575,00	$ 189.509.922,00	$ 189.371.402,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 620.039.842,00	$ 3.552.472.883,00	83689 de 26/10/2023	PAGADA
9	**JULIO DE 2023**	$ 207.547.500,00	$ 39.434.025,00	**$ 246.981.525,00**	$ 51.886.875,00	$ 195.094.650,00	$ 137.484.527,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 424.945.192,00	$ 3.305.491.358,00	83688 de 26/10/2023	PAGADA
10	**AGOSTO DE 2023**	$ 223.681.000,00	$ 42.499.390,00	**$ 266.180.390,00**	$ 55.920.250,00	$ 210.260.140,00	$ 81.564.277,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 214.685.052,00	$ 3.039.310.968,00	85574 de 23/11/2023	PAGADA
11	**SEPTIEMBRE DE 2023**	$ 126.151.000,00	$ 23.968.690,00	**$ 150.119.690,00**	$ 31.537.750,00	$ 118.581.940,00	$ 50.026.527,00	No. 125223 del 2023-02-08	$ 96.103.112,00	$ 2.889.191.278,00	88245 DEL 13/12/2023	PAGADA
12	**OCTUBRE DE 2023**	$ 122.792.000,00	$ 23.330.480,00	**$ 146.122.480,00**	$ 50.026.527,00	$ 96.095.953,00	$ -	No. 125223 del 2023-02-08	$ 7.159,00	$ 2.743.068.798,00	88344 DEL 13/12/2023	PAGADA
13	**NOVIEMBRE DE 2023**	$ 252.224.000,00	$ 47.922.560,00	**$ 300.146.560,00**		$ 300.146.560,00		No. 1355123 del 2023-12-11	$ 299.853.440,00	$ 2.442.922.238,00	88246 DEL 13/12/2023	PAGADA
14	**DICIEMBRE DE 2023**	$ 251.976.900,00	$ 47.875.611,00	**$ 299.852.511,00**		$ 299.852.511,00		No. 1355123 del 2023-12-11	$ 929,00	$ 2.143.069.727,00	88407 DEL 13122023	PAGADA
15	**ENERO DE 2024**	$ 218.588.000,00	$ 41.531.720,00	**$ 260.119.720,00**	$ -	$ 260.119.720,00	$ -	No. 125223 del 2023-02-08 No. 1355123 del 2023-12-11 No. 216924 del 2024-03-15	$ - $ - $1.500.355.847,00	$ 1.882.950.007,00		PAGADA
16	**FEBRERO DE 2024**	$ 218.958.500,00	$ 41.602.115,00	**$ 260.560.615,00**		$ 260.560.615,00		No. 216924 del 2024-03-15	$1.239.795.232,00	$ 1.622.389.392,00		PAGADA
17	**MARZO DE 2024**	$ 209.138.000,00	$ 39.736.220,00	**$ 248.874.220,00**		$ 248.874.220,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 990.921.012,00	$ 1.373.515.172,00		PAGADA
18	**ABRIL DE 2024**	$ 195.873.600,00	$ 37.215.984,00	**$ 233.089.584,00**		$ 233.089.584,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 757.831.428,00	$ 1.140.425.588,00		PAGADA
19	**MAYO DE 2024**	$ 151.250.000,00	$ 28.737.500,00	**$ 179.987.500,00**		$ 179.987.500,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 577.843.928,00	$ 960.438.088,00		PAGADA
20	**JUNIO DE 2024**	$ 143.450.900,00	$ 27.255.671,00	**$ 170.706.571,00**		$ 170.706.571,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 407.137.357,00	$ 789.731.517,00		PAGADA
21	**JULIO DE 2024**	$ 118.334.000,00	$ 22.483.460,00	**$ 140.817.460,00**		$ 140.817.460,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 266.319.897,00	$ 648.914.057,00		PAGADA
22	**AGOSTO DE 2024**	$ 118.291.600,00	$ 22.475.404,00	**$ 140.767.004,00**		$ 140.767.004,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 125.552.893,00	$ 255.374.393,00		PAGADA
23	**SEPTIEMBRE DE 2024**	$ 99.345.900,00	$ 18.875.721,00	**$ 118.221.621,00**		$ 118.221.621,00		No. 216924 del 2024-03-15	$ 7.331.272,00	$ 137.331.272,00		PAGADA
24	**OCTUBRE DE 2024**	$ 93.917.500,00	$ 17.844.325,00	**$ 111.761.825,00**		$ 111.761.825,00		No. 216924 del 2024-03-15 No. 768724 del 2024-08-20	$ - $ 25.569.447,00	$ 25.569.447,00		PAGADA
25	**NOVIEMBRE DE 2024**	$ 18.728.000,00	$ 3.558.320,00	**$ 22.286.320,00**		$ 22.286.320,00		No. 768724 del 2024-08-20 No. 1185724 del 2024-12-05	$ 3.283.127,00 $ 252.594.160,00	$ 255.877.287,00		PAGADA
26	**DICIEMBRE DE 2024**	$ 99.664.800,00	$ 18.936.312,00	**$ 118.601.112,00**		$ 118.601.112,00		No. 768724 del 2024-08-20 No. 1185724 del 2024-12-05	$ - $ 137.276.175,00	$ 137.276.175,00		PAGADA
27	**ENERO DE 2025**	$ 72.824.000,00	$ 13.836.560,00	**$ 86.660.560,00**		$ 86.660.560,00		No. 1185724 del 2024-12-05	$ 50.615.615,00	$ 50.615.615,00		PAGADA
28	**FEBRERO DE 2025**	$ 30.979.600,00	$ 5.886.124,00	**$ 36.865.724,00**		$ 36.865.724,00		No. 1185724 del 2024-12-05	$ 13.749.891,00	$ 13.749.891,00		PAGADA
29	**ABRIL DE 2025**	$ 8.596.000,00	$ 1.633.240,00	**$ 10.229.240,00**		$ 10.229.240,00		No. 1185724 del 2024-12-05	$ 3.520.651,00	$ 3.520.651,00		PAGADA
30	**MAYO DE 2025**	$ 2.851.727,00	$ 668.924,00	**$ 3.520.651,00**		$ 3.520.651,00		No. 1185724 del 2024-12-05	$ 3.520.651,00	$ -		PAGADA
		$ -	$ -	$ -		$ -		RP1-2025000176 - 23 DE MAYO DE 2025	$ 73.537.478,00	$ 73.537.478,00		
		$ 21.465.470,00	$ 4.078.439,00	**$ 25.543.909,00**		$ 25.543.909,00		No. 2.3.2.02.02.008	$ 120.000.000,00	$ 97.976.742,00		
31	**JUNIO DE 20256**	$ -	$ -	$ -		$ -		No. 1185724 del 2024-12-05	$ -	$ -		RADICADA
		$ -	$ -	$ -		$ -		RP1-2025000176 - 23 DE MAYO DE 2025	$ 73.537.478,00	$ 73.537.478,00		
		$ 24.424.000,00	$ 4.640.560,00	**$ 29.064.560,00**		$ 29.064.560,00		No. 2.3.2.02.02.008	$ 94.456.091,00	$ 65.391.531,00		
32	**JULIO DE 2025**	$ -	$ -	$ -		$ -		No. 1185724 del 2024-12-05	$ -	$ -		RADICADA
		$ 14.864.500,00	$ 2.824.255,00	**$ 17.688.755,00**		$ 17.688.755,00		RP1-2025000176 - 23 DE MAYO DE 2025	$ 73.537.478,00	$ 55.848.723,00		
		$ 14.864.500,00	$ 2.824.255,00	**$ 17.688.755,00**		$ 17.688.755,00		No. 2.3.2.02.02.008	$ 65.391.531,00	$ 47.702.776,00		
33	**AGOSTO DE 2025**	$ -	$ -	$ -		$ -		No. 1185724 del 2024-12-05	$ -	$ -		RADICADA
		$ 21.095.642,00	$ 3.368.212,00	**$ 17.727.430,00**		$ 17.727.430,00		RP1-2025000176 - 23 DE MAYO DE 2025	$ 55.848.723,00	$ 38.121.293,00		
		$ 21.095.642,00	$ 3.368.212,00	**$ 17.727.430,00**		$ 17.727.430,00		No. 2.3.2.02.02.008	$ 47.702.776,00	$ 29.975.346,00		
33	**SEPTIEMBRE DE 2025**	$ -	$ -	$ -		$ -		No. 1185724 del 2024-12-05	$ -	$ -		RADICADA
		$ 21.095.642,00	$ 3.368.212,00	**$ 17.727.430,00**		$ 17.727.430,00		RP1-2025000176 - 23 DE MAYO DE 2025	$ 38.121.293,00	$ 20.393.863,00		
		$ 21.095.642,00	$ 3.368.212,00	**$ 17.727.430,00**		$ 17.727.430,00		No. 2.3.2.02.02.008	$ 29.975.346,00	$ 12.247.916,00		
	TOTALES	**$ 4.145.851.665,00**	**$ 785.279.072,00**	**$4.904.185.041,00**	**$ 287.433.227,00**	**$4.616.751.814,00**	$ -		**$ 68.096.639,00**	**$ 32.641.779,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 3.600.277.466,00	$ 684.052.719,00	$ 4.284.330.185,00
OTROS COSTOS	$ 548.316.500,00	$ 104.180.135,00	$ 652.496.635,00
ADICION N° 5			
VALOR TOTAL	$ 4.148.593.966,00	$ 788.232.854,00	$ 4.936.826.820,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 1320230162 BLV

Firma
Nombre: VICENTE SUAREZ ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 6320262808QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información correspondiente a la garantía ˙nica de cumplimento del contrato de Interventoría se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 15/11/2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.670.695.182,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.743.289.342,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA (E).: JUAN DAVID TORRES SANBRIA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGUN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 367.069.518,20	6	7	2022	1	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 734.139.036,40	6	7	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.101.208.554,60	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/09/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGUN ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 367.069.518,20	6	7	2022	12	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	12	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 734.139.036,40	6	7	2022	10	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.101.208.554,60	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 8 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ADICIONAL No. 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	8%	$ 376.069.518,20	6	7	22	12	4	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 616.923.560,00	6	7	22	12	4	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	16%	$ 752.139.036,40	6	7	22	10	12	27
Calidad del servicio	24%	$ 1.128.208.554,00	6	7	22	6	7	27

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11

Certificado de modificación o anexo No.: 4006759 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/05/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ADICIONAL No. 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 436.069.518,20	6	7	2022	12	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	12	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 872.139.036,40	6	7	2022	10	12	2027
Calidad del servicio	28%	$ 1.308.208.554,60	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 12 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/01/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA No. 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 474.328.934,00	6	7	2022	30	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	30	8	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 948.657.868,00	6	7	2022	29	2	2028
Calidad del servicio	30%	$ 1.422.986.803,00	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 14

(Señalar el ´ltimo certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/10/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ADICIONAL No. 3 Y PRORROGA No. 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 436.069.518,20	6	7	2022	11	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 872.139.036,40	6	7	2022	9	3	2028
Calidad del servicio	28%	$ 1.308.208.554,60	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 19

(Señalar el ´ltimo certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 7/04/2025

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ADICIONAL No. 4 Y PRORROGA No. 4

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 493.682.682,00	6	7	2022	29	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13%	$ 616.923.560,00	6	7	2022	29	1	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21%	$ 987.365.364,00	6	7	2022	29	7	2028
Calidad del servicio	31%	$ 1.481.048.046,00	6	7	2022	6	7	2027

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4006759

Certificado de modificación o anexo No.: 22

(Señalar el ´ltimo certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: HDI SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/06/2025

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

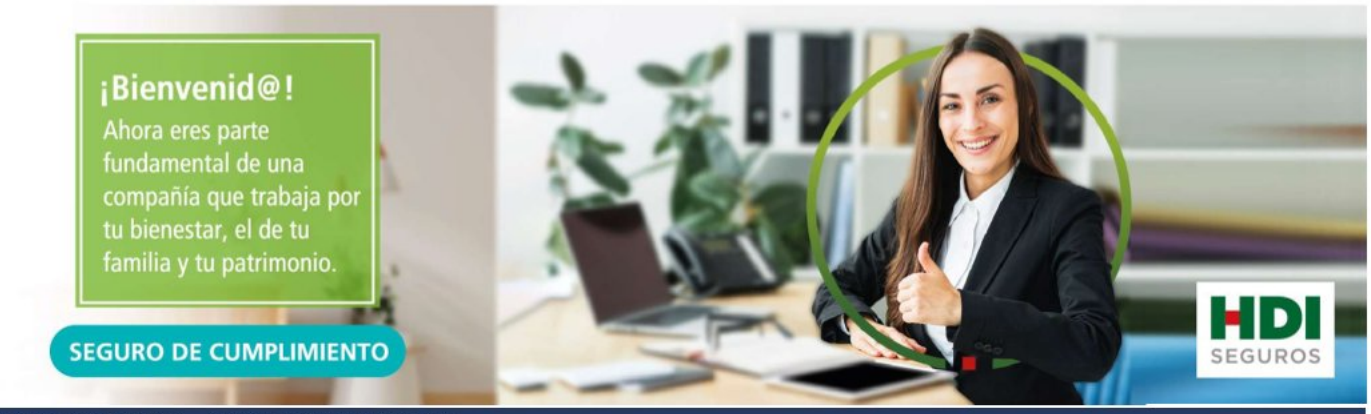
Firma

Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Firma

Nombre: VICENTE SUAREZ ORTÍZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6320262808QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4006759 **Anexo: 22** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091070046-57	05/05/2025	06/07/2022	29/07/2028	22	05/05/2025	29/07/2028	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	4003112	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INGENERIA ST	901.600.657-1	CR 5 NO. 25 - 29 P 3	MONTERÍA,CÓRDOBA	3135055544

Asegurado	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

Beneficiario	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CAN TRANSV. 45 ENTRADA 2 PISO 3 | Ciudad: BOGOTÁ | Total Suma Asegurada $ 3.579.019.652,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	06/07/2022	06/07/2027	$ 1.481.048.046,00
CUMPLIMIENTO	06/07/2022	29/01/2026	$ 493.682.682,00
MANEJO DEL ANTICIPO	06/07/2022	29/01/2026	$ 616.923.560,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	06/07/2022	29/07/2028	$ 987.365.364,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	19/06/2025

PRIMA	$ 1.414.032,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 269.996,08
Prima total:	$ 1.691.028,08

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.** Recuerde que desde inicios del año 2.025, HDI Seguros S.A. se fusionó con HDI Seguros Colombia S.A.

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	RED DE SUPERMERCADOS	EFECTY / SERVIENTREGA	PÁGINA WEB
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	**http://portal.cliente.hdiseguros.com.co** PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 1.691.028,08

HDI SEGUROS

NIT 860.039.988-0
Calle 72 No 10 - 07
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3077050

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)010091070046 57(3900)000001691028(96)20250619

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4006759 Anexo: 22 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091070046-57	05/05/2025	06/07/2022	29/07/2028	22	05/05/2025	29/07/2028	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	4003112	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INGENERIA ST	901.600.657-1	CR 5 NO. 25 - 29 P 3	MONTERÍA,CÓRDOBA	3135055544

Asegurado	Beneficiario
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad:	Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	Sublímite	Indice Variable	
CONTRATO		**$ 3.579.019.652,00**		%	Valor
CUMPLIMIENTO		$ 3.579.019.652,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 616.923.560,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 987.365.364,00			
CUMPLIMIENTO		$ 493.682.682,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 1.481.048.046,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.** Recuerde que desde inicios del año 2.025, HDI Seguros S.A. se fusionó con HDI Seguros Colombia S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST — Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 Anexo: 22 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS POR UN PERIODO DE 3 MESES Y SE ADICIONA UN VALOR DE $193.537.478 PARA UN TOTAL DEL VALOR DE CONTRATO DE $4.936.826.820 TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04), MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) Y ADICIÓN NÚMERO CINCO (05) .

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE REINICIO SUSPENSIÓN NO. 2, FECHA DEL ACTA 18 DE ABRIL DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS POR UN PERIODO DE 2 MESES, TENIENDO EN CUENTA ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1072, CON FECHA DEL 18/02/2025 Y ACTA AMPLIACIÓN NO. 1 DE SUSPENSIÓN No 2 CON FECHA DEL 19 DE MARZO 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE MANEJO DEL ANTICIPO DEJANDO $616.923.560

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICA.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE A REALIZAR AMPLIACION DE VIGENCIAS Y AJUSTE EN VALORES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 4006759 SEGÚN PRORROGA NO. 3 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 AL CTO 1072 DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE A REALIZAR AMPLIACION DE VIGENCIAS Y AJUSTE EN VALORES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 4006759 SEGÚN:

1. ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 AL CTO 1072 DE 2022 DESDE EL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2024

2. ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1 AL CTO 1072 DE 2022 DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. PRORROGA NO. 2 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ADICIÓN NUMERO 4 POR 252.594.160 AL CTO 1072 DE 2022 EMITIDA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA MODIFICACIÓN DE VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE MANEJO SEGUN PRORROGA # 1 Y ADICION # 3 DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024 AL CONTRATO DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022.

****

SEGUN PRORROGA # 1 Y ADICION # 3 DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024 AL CONTRATO DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022, PRORROGAR DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024, Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 130.000.000.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $600.000.000 VALOR TOTAL $4.360.695.182 SEGUN ADICIONAL NUMERO DOS (02.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST — Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 — Anexo: 22 — Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ADICIONA VALOR ASEGURADO SEGUN ADICION No. 1 DE 2022 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN CONTRATO PRINCIPAL NUMERO 1072 DE 2022 Y ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO AL AMPARO DE MANEJO DEL ANTICIPO SEGUN COMUNICACION DEL INVIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN NOTAS SEGUN SOLICITUD:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 5.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO INGENERIA ST NIT. 901.600.657.1.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE ACTUALIZA VALOR ASEGURADO DEL AMAPROD E ANTICIPO Y SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DEL AMPARO DE SALARIOS SEGUN CONTRATO NUMERO 1072 DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 5.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST — Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 Anexo: 22 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO COMENZARA A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS.

ASEGURADO/BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. NIT: 800.215.807-2

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO INGENERIA ST NIT. 901.600.657.1

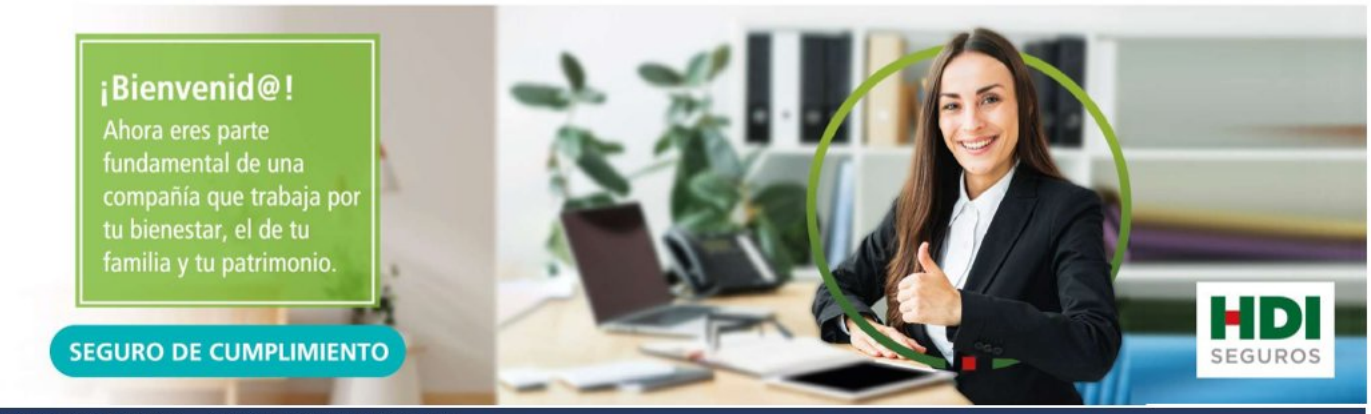
INTEGRADO POR:

CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y COMPAÑIA LTDA, NIT 812003413-8 PARTICIPACION DEL 50%
ORTIZ ORTIZ AMADO MIGUEL, CC No. 1067841933-1 PARTICIPACION DEL 50%

_____
FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: a nivel nacional 01 8000 113 390, Bogotá 601 307 70 50, celular #224 o través de WhatsApp +57 316 482 18 02. Obtenga la certificación en <https://www.hdiseguros.com.co>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4006759 **Anexo: 19** **Sucursal: TUNJA C.N.H 29**

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091068423-06	21/01/2025	06/07/2022	29/02/2028	19	21/01/2025	29/02/2028	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	4003112	100,00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INGENERIA ST	901.600.657-1	CR 5 NO. 25 - 29 P 3	MONTERÍA,CÓRDOBA	3135055544

Asegurado	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

Beneficiario	NIT
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	800.215.807-2

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CAN TRANSV. 45 ENTRADA 2 PISO 3 | Ciudad: BOGOTÁ | Total Suma Asegurada $ 3.462.897.165,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CALIDAD DEL SERVICIO	06/07/2022	06/07/2027	$ 1.422.986.803,00
CUMPLIMIENTO	06/07/2022	30/08/2025	$ 474.328.934,00
MANEJO DEL ANTICIPO	06/07/2022	30/08/2025	$ 616.923.560,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	06/07/2022	29/02/2028	$ 948.657.868,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	07/03/2025

PRIMA	$ 0,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 0,00
IVA	$ 0,00
Prima total:	$ 0,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.** Recuerde que desde inicios del año 2.025, HDI Seguros S.A. se fusionó con HDI Seguros Colombia S.A.

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	RED DE SUPERMERCADOS	EFECTY / SERVIENTREGA	PÁGINA WEB
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	http://portal.cliente.hdiseguros.com.co PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.039.988-0
Calle 72 No 10 - 07
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3077050

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4006759 Anexo: 19 Sucursal: TUNJA C.N.H 29

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010091068423-06	21/01/2025	06/07/2022	29/02/2028	19	21/01/2025	29/02/2028	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	4003112	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INGENERIA ST	901.600.657-1	CR 5 NO. 25 - 29 P 3	MONTERÍA,CÓRDOBA	3135055544

Asegurado	Beneficiario
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1	Ciudad:	Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	Sublímite	Indice Variable	
CONTRATO		**$ 3.462.897.165,00**		%	Valor
CUMPLIMIENTO		$ 3.462.897.165,00			
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 616.923.560,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 948.657.868,00			
CUMPLIMIENTO		$ 474.328.934,00			
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 1.422.986.803,00			

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.** Recuerde que desde inicios del año 2.025, HDI Seguros S.A. se fusionó con HDI Seguros Colombia S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST | Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 | Anexo: 19 | Sucursal: TUNJA C.N.H 29 | Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE MANEJO DEL ANTICIPO DEJANDO $616.923.560

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICA.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE A REALIZAR AMPLIACION DE VIGENCIAS Y AJUSTE EN VALORES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 4006759 SEGÚN PRORROGA NO. 3 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 AL CTO 1072 DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE A REALIZAR AMPLIACION DE VIGENCIAS Y AJUSTE EN VALORES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 4006759 SEGÚN:

1. ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 AL CTO 1072 DE 2022 DESDE EL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2024

2. ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1 AL CTO 1072 DE 2022 DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. PRORROGA NO. 2 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ADICIÓN NUMERO 4 POR 252.594.160 AL CTO 1072 DE 2022 EMITIDA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA MODIFICACIÓN DE VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE MANEJO SEGUN PRORROGA # 1 Y ADICION # 3 DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024 AL CONTRATO DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022.

****

SEGUN PRORROGA # 1 Y ADICION # 3 DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024 AL CONTRATO DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022, PRORROGAR DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024, Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 130.000.000.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $600.000.000 VALOR TOTAL $4.360.695.182 SEGUN ADICIONAL NUMERO DOS (02.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE ADICIONA VALOR ASEGURADO SEGUN ADICION No. 1 DE 2022 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN CONTRATO PRINCIPAL NUMERO 1072 DE 2022 Y ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST — Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 Anexo: 19 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO AL AMPARO DE MANEJO DEL ANTICIPO SEGUN COMUNICACION DEL INVIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN NOTAS SEGUN SOLICITUD:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 5.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO INGENERIA ST NIT. 901.600.657.1.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE ACTUALIZA VALOR ASEGURADO DEL AMAPROD E ANTICIPO Y SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DEL AMPARO DE SALARIOS SEGUN CONTRATO NUMERO 1072 DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN SER MODIFICADOS.
****

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1072 DEL 06 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 5.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO COMENZARA A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS.

ASEGURADO/BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. NIT: 800.215.807-2

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO INGENERIA ST NIT. 901.600.657.1

INTEGRADO POR:

CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y COMPAÑIA LTDA, NIT 812003413-8 PARTICIPACION DEL 50%
ORTIZ ORTIZ AMADO MIGUEL, CC No. 1067841933-1 PARTICIPACION DEL 50%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO INGENERIA ST — Número de identificación: 901.600.657-1

Número Póliza: 4006759 Anexo: 19 Sucursal: TUNJA C.N.H 29 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA



_____
FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: a nivel nacional 01 8000 113 390, Bogotá 601 307 70 50, celular #224 o través de WhatsApp +57 316 482 18 02. Obtenga la certificación en <https://www.hdiseguros.com.co>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información correspondiente del Seguimiento al plan de calidad de Interventoría se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN1-IN-15-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1072 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENERIA ST

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de julio del 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS COLOMBIA RURAL (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONTRATISTAS DERIVADOS TOLIMA - LOTE 5

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO __X__ APROBADO: SI ------- NO _____X_____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: 28/02/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO _____X_____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO _____X_____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO __X__ APROBADO: SI ------ NO __X__ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N/A

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total TOPCON	ESTACIÓN (USADA) Marca: TOPCON,Referencia : GPT-3207N,	Serie No.: T50252	30/08/2024	CVC20230102-461	28/02/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320230162 BLV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No:

Firma
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 30 de agosto del 2024
EMPRESA: Constructores Del Desarrollo Territorial Costrudet Y Compañía Ltda.
NIT.812003413-8

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: Topcon	**MODELO: GPT -3207W**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: T50252**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´
Mínima distancia focal	1.3m

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0/7.0Seg.
Precisión angular	7.0Seg.
Distancia mínima focal	1.5 m
Rango de alcance con un prisma	3000m
Rango de alcance sin prisma	3m/250m
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
  La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada láser giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 30 de agosto del 2024 **VENCIMIENTO:** 28 de febrero del 2025

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2255

Marca: Topcon	**Modelo: GPT -3207W**	
Tipo: Estación Total	**Serial: T50252**	
N° Placa de calibración: 2255		
Fecha de realización: 30 de agosto del 2024		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

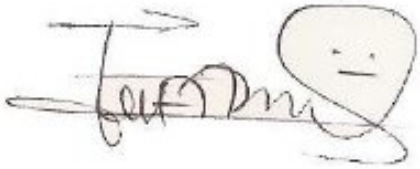
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones:

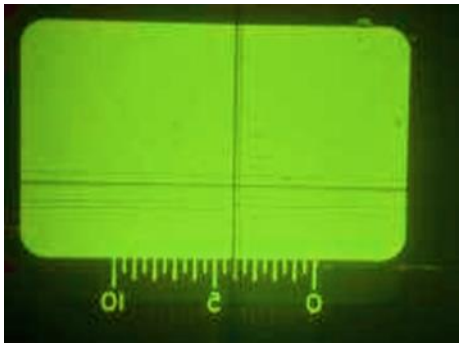
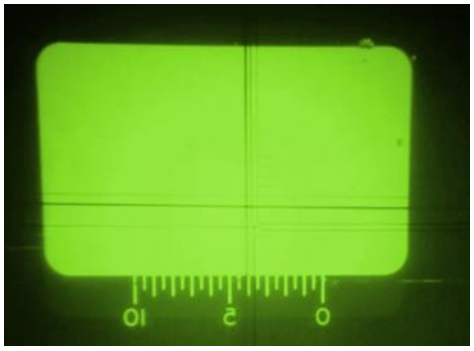


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

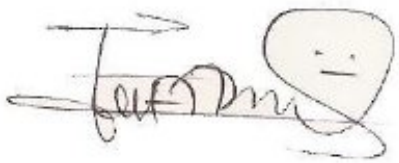
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**		
VALOR A CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	180°	**00′**	**10″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**		
VALOR A CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	270°	**00′**	**05″**

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′01″	**ANGULO V: 00°00′01″**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA

DATOS DEL VENDEDOR

CONINSA RAMON H.S.A.	**NIT. 890911431-1**
DOMICILIO	**Calle 55 45-55, Medellín - Antioquia**
TELEFONO	**5116199**

DATOS DEL COMPRADOR

MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ	**C.C. 15.025.471 expedida en Lorica**
DOMICILIO	**Cra. 5 No. 25-29, B/ Chuchurubi**
TELEFONO	**3157442050**

PRIMERA. El vendedor se compromete a transferir al comprador a título de venta y esta adquiere de él la propiedad de bien objeto del presente contrato así:

Equipo: **ESTACIÒN (USADA)**
Marca: **TOPCON**
Referencia: **GPT-3207N**
Serie No.: **T50252**
Accesorios:
UN TRIPODE ALUMINIO KING PRECISION TIPO SOKKIA
DOS PRISMAS KING PRECISION TIPO SECO
DOS PORTA PRIMAS KING PRECISION TIPO SECO
UN CABLE DE TRANSFERENCIA PUERTO USB TOPCON/SOKKIA
UNA BATERIA TOPCON BT-52QA
DOS BASTON SOKKIA 2.6 MTS

SEGUNDA: PRECIO. Como precio del equipo descrito anteriormente, las partes han acordado la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 11'000.000,00).

TERCERA: FORMA DE PAGO. Efectivo.

CUARTA: El vendedor se obliga hacer la entrega del equipo en buen funcionamiento, libre de todo gravamen, embargos, multas, impuestos, partes y cualquier otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato.

QUINTA: CLAUSULA PENAL. El incumplimiento de alguna o varias de las clausulas aquí estipuladas generara como sanción el 10% del valor correspondiente a la firma de este contrato, que significa la suma de: UN MILLÒN CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 1'100.000,00).

SEXTA: GARANTIA. Seis (06) meses

Para constancia el presente Contrato es suscrito en la ciudad de Montería el día quince (15) del mes de diciembre del año 2018, en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

JUAN FELIPE HOYOS MEJIA
C.C. Nº 70.091.884
VENDEDOR

MIGUEL ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ
C.C. Nº 15.025.471 de Lorica (Córdoba)
COMPRADOR

OBRA
No aparece en Adicion

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

TOPCON Nikon SOKKIA SPECTRA PRECISION seco KING

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

FACTURA DE VENTA No. B313

FECHA : 2013.05.09 VENCIMIENTO: 2013.06.08

320000961520 FECHA: 2012-11-21 AUTORIZACION NO. 1 HASTA 100000

NIT. 900537099-9
REGIMEN COMUN

CLIENTE : CONINSA RAMON H. S.A.
NIT : 890911431-1
DIRECCIÓN : CL 55 45 55
CIUDAD : MEDELLÍN Antioquia TEL. 5116199
ASESOR : CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ

ORDEN DE PEDIDO :
CONCEPTO : EQUIPOS DE
Página : 1 / 1

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
GPT-3207N	ESTACION TOTAL TOPCON GPT-3207N SERIE: T50252	1.00	12,000,000.00	12,000,000.00
T-AKPTS	TRIPODE ALUMINIO KING PRECISION TIPO SOKKIA	1.00		
P-TS	PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		
PP-TS	PORTA PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		
CT-PUTS	CABLE DE TRANSFERENCIA PUERTO USB TOPCON/SOKKIA	1.00		
BTT-BT52QA	BATERIA TOPCON BT-52QA	1.00		
BASO-2.60	BASTON SOKKIA 2.6MTS	2.00		

Coninsa Ramon H.
RECIBIDO
17 MAY 2013
ESTE DOCUMENTO SE RECIBE PARA ESTUDIO Y NO IMPLICA ACEPTACIÓN POR TANTO NO COMPROMETE A LA COMPAÑIA

EL COMPRADOR AUTORIZA AL VENDEDOR PARA QUE CONSULTE O REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS FINANCIEROS LA INFORMACION RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES DE ESTE DOCUMENTO.
MERCANCIA ENTREGADA REAL Y MATERIALMENTE
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A TODOS SUS EFECTOS LEGALES Y DE COMERCIO A UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO-2008

SON: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Subtotal	12,000,000.00
- Descuento	0.00
+ IVA	1,920,000.00
NETO	13,920,000.00
- RteFte	420,000.00
- Rteica	0.00
-Rteiva	0.00
TOTAL	13,500,000.00

SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS.
CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 261067904 A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S

ACEPTADA

NOMBRE NIT O CC

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S
2013.05.09 16:05:02

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS
NIT.: 900.537.099-9
FACTURACIÓN

CONINSA RAMON H S.A.
NIT.890911431-1
Calle 55 45-55 Medellin
4488828
MEDELLIN
FECHA Y HORA DE IMPRESION: 12/08/2013 07:34:20 a.m.

Fecha de Generación	11/08/2013	**ORDEN DE COMPRA No. 10801137**
Fecha Máxima de Entrega	11/08/2013	
Obra	**1080-91-CONTROL PROYECTO HIDROELECTRICO RIO TUNJITA**	
Telefono Obra		
Centro de Costos	50103111	**Facturar únicamente a nombre de:**
Sucursal	**1080-PROYECTO HIDROELECTRICO DEL R TUNJITA**	CONINSA RAMON H S.A. NIT.890911431-1
Dirección de Obra y Sitio de Entrega	BOYACA	Obra 1080-PROYECTO HIDROELECTRICO DEL R TUNJITA

Proveedor	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S	**Telefonos**	2173030
Nit	900537099-9	**Fax**	
Dirección	CR 19B 83 49 OF 401	**Contacto**	
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	**Condiciones de Pago**	30 Dias

CÓD.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	VR. UNITARIO	%DESC.	IVA	PRECIO NETO	TOTAL
12180	Estacion Topografica Ref.GTS236W	u	1.00	12,000,000.00	0	16	12,000,000.00	12,000,000.00
							Subtotal	**12,000,000.00**
							I.V.A.	**1,920,000.00**
							TOTAL	**13,920,000.00**
							Descuentos	**0.00**

Son: TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

Observaciones:
TOPCON CTS 3007 No. SERIE 4U1081 ESTA OC REEMPLAZA LA OC 10800871.

Autorizó: Maria Liliana Corredor Gonzalez

maria liliana Corredor G.

Directora de A&L Bogota

NOTAS:

1. **Solicitamos a ustedes se ciñan estrictamente a las especificaciones y condiciones que indica la orden.**
2. **Es requisito indispensable adjuntar este documento a la factura para su cancelación.**
3. **Cada orden de compra (según centro de costos) debe generar factura independiente así exista un paquete de ordenes de compra para la misma obra.**
4. **Las listas de precios matriculados en la base de datos serán vigentes hasta tanto no informen de manera escrita y confirmada al área de Adquisiciones & Logística de los cambios, ninguna orden de compra sera modificada si el cambio de los precios no fue informado con antelación a la generación de la misma.**
5. **Toda factura debe entregarse en obra en ORIGINAL Y TRES COPIAS, adicionalmente recodar hacer firmar y sellar la copia de ustedes por la obra, de lo contrario se entendera como no entregado el material.**
6. **Entregar el material únicamente en la obra.**
7. **Los productos suministrados, los vehículos de transporte, el personal de cargue y descargue; Deben cumplir con todos los requisitos legales ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional vigentes.**
8. **Todo el personal que preste servicios para Coninsa RamosH debe estar afiliado al sistema integral de seguridad social, no se permite SISBEN.**
9. **El plazo de vencimiento de facturas (Condición de pago)será contado a partir de la fecha de recibo de la factura original**

Enviada al Email: dorely.campos@bbequipostopograficos.com

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 • Seguimiento a la inversión del Anticipo

La información correspondiente del Seguimiento a la inversión del anticipo de la interventoría se encuentra relacionada en el Formato – MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IND-FR-1-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 07/06/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1072 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGENERIA ST
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES

JUSTIFICACIÓN:
Se ajusta conforme a la necesidad y avance del contrato de interventoría No. 1072 de 2022

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	**COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL**							
1,1	Planilla de salario del personal mes de febrero del 2023	$ 43.265.000,00					$ 43.265.000,00	15,05%
1,2	Planilla de seguridad social mes de febrero del 2023	$ 13.881.800,00					$ 13.881.800,00	4,83%
1,3	Planilla de salario del personal mes de marzo del 2023	$ 53.455.000,00					$ 53.455.000,00	18,60%
1,4	Planilla de seguridad social mes de marzo del 2023	$ 18.793.000,00					$ 18.793.000,00	6,54%
1,5	Planilla de salario del personal mes de abril del 2023	$ 64.350.000,00					$ 64.350.000,00	22,39%
1,6	Planilla de salario del personal mes de mayo del 2023	$ 69.100.000,00					$ 69.100.000,00	24,04%
2	**OTROS COSTOS DIRECTOS**							
2,1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de febrero del 2023	$ 6.000.000,00					$ 6.000.000,00	2,09%
2,2	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de marzo del 2023	$ 6.000.000,00					$ 6.000.000,00	2,09%
2,3	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de abril del 2023	$ 6.000.000,00					$ 6.000.000,00	2,09%
2,4	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de mayo del 2023	$ 6.000.000,00					$ 6.000.000,00	2,09%
2,5	Oficina/campamento mes de febrero del 2023		$ 588.427,00				$ 588.427,00	0,20%
							$ -	0,00%
TOTAL		**$ 286.844.800,00**	**$ 588.427,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 287.433.227,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ERNESTO ANTONIO COGOLLO DUEÑAS
Representante Legal
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0870029502 ATL

Firma:
Nombre: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-153300 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1072 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 166-000037-47 **BANCO** Bancolombia SUCURSAL: Montería

ANTICIPO OTORGADO: 9,1 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 287.433.227,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 43.265.000	1,1	Planilla de salario del personal mes de febrero del 2023
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 13.881.800	1,2	Planilla de seguridad social mes de febrero del 2023
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 53.455.000	1,3	Planilla de salario del personal mes de marzo del 2023
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 18.793.000	1,4	Planilla de seguridad social mes de marzo del 2023
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 64.350.000	1,5	Planilla de salario del personal mes de abril del 2023
Planilla del personal	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 69.100.000	1,6	Planilla de salario del personal mes de mayo del 2023
Comprobante de egreso	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 6.000.000	2,1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de febrero del 2023
Comprobante de egreso	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 6.000.000	2,2	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de marzo del 2023
Comprobante de egreso	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 6.000.000	2,3	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de abril del 2023
Comprobante de egreso	1	7-jun-23	Consorcio Ingenería ST	$ 6.000.000	2,4	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de mayo del 2023

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1,1	Planilla de salario del personal mes de febrero del 2023	$ 43.265.000,00	$ -	$ 43.265.000,00	$ 43.265.000,00	$ -
1,2	Planilla de seguridad social mes de febrero del 2023	$ 13.881.800,00	$ -	$ 13.881.800,00	$ 13.881.800,00	$ -
1,3	Planilla de salario del personal mes de marzo del 2023	$ 53.455.000,00	$ -	$ 53.455.000,00	$ 53.455.000,00	$ -
1,4	Planilla de seguridad social mes de marzo del 2023	$ 18.793.000,00	$ -	$ 18.793.000,00	$ 18.793.000,00	$ -
1,5	Planilla de salario del personal mes de abril del 2023	$ 64.350.000,00	$ -	$ 64.350.000,00	$ 64.350.000,00	$ -
1,6	Planilla de salario del personal mes de mayo del 2023	$ 69.100.000,00	$ -	$ 69.100.000,00	$ 69.100.000,00	$ -
2,1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de febrero del 2023	$ 6.000.000,00	$ -	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ -
2,2	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de marzo del 2023	$ 6.000.000,00	$ -	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ -
2,3	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de abril del 2023	$ 6.000.000,00	$ -	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ -
2,4	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) mes de mayo del 2023	$ 6.000.000,00	$ -	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ -
2,5	Oficina/campamento mes de febrero del 2023	$ 588.427,00	$ -	$ -	$ -	$ 588.427,00
TOTALES		$ 287.433.227,00	$ -	$ 286.844.800,00	$ 286.844.800,00	$ 588.427,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_MAYO_): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ERNESTO ANTONIO COGOLLO DUEÑAS
Representante Legal
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0870029502 ATL

Firma:
Nombre: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-153300 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2 • Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se presenta el plan de cargas de la interventoría aprobado por el supervisor



6.6.3 • Seguimiento al Plan de Cargas

Se presenta el plan de cargas de la interventoría aprobado por el supervisor



INSTITUCIÓN EDUCATIVA No.

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

NIVEL DE INTERVENTORÍA: (MAS O MENOS)

PLAN DE CARGUE Y REPROGRAMACIÓN AL PLAZO CARGUE

CÓDIGO: SECTI-GRU-I - En.v.PLZ

VERSIÓN: 1

PÁGINA: 1 de 1

FECHA: (En formato: (día) (Mes - Mes) (Año))

PLAN DE CARGUE INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBGRUPO CONEXIÓN REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGUE No. 12

(La numeración se debe hacer de forma consecutiva cuántas veces haya de Modificación de Cargue requeridas)

PLAN DE CARGUE FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: NTO DE 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO 2024 (En meses hay 1 mismo principio)

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (En meses hay 1 mes principio de suspensiones)

OBJETO:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/11/2022 (Incluye Suspensión)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2025 (Incluye las suspensiones, incluye Adicionales)

INTERVENTOR(ES) TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA. (ML PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 3

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/10/2024 (indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 20/11/2024 (Incluye Suspensión)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGENIERIA 57

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 3.870.696.162,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA): $ 1.302.101.658,00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: VICENTE SUAREZ ORTIZ (Dejar 1 comilla principal)

RESOLUCIÓN No.: 2065 DE JULIO DE 2022 (Incluye Suspensión)

VALOR ACUMULADO: (incluido IVA) $ 5.172.797.820,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: NTO DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIERIA 57

| No. de Ítem | Cantidad | NOMBRE DEL PROFESIONAL | CARGO | CONTACTO | CONFORME A LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y VIGENCIAS | CONDICIONES ACTA INTERVENTORÍA No. 19 Numeral 4 de diciembre de 2022 | | | 2022 | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Municipio de Fresno – Convenio 1807 de 2021

Durante este periodo, se ha dado continuidad a las actividades contractuales que demandan las obras objeto de esta supervisión. En efecto, se continua con vigilancia y control del suministro de materiales, equipos y herramientas al contratista de obra y se verifica que estos cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas y con los estándares de calidad seg˙ n la normatividad, se realizó control y seguimiento diario de la ejecución de actividades, y se dejó plasmado el soporte en la bitácora. El contrato de la interventoría finaliza el 31 de octubre de 2025, lo anterior debido a que dos obras se encuentran sin terminar la ejecución.

Municipio de Santa Isabel – Convenio 1808 de 2021

Durante este periodo, se a dado continuidad a las actividades contractuales que demandan las obras objeto de esta supervisión. En efecto, se continua con vigilancia y control del suministro de materiales, equipos y herramientas al contratista de obra y se verifica que estos cumplan con las especificaciones técnicas estipuladas y con los estándares de calidad seg˙ n la normatividad, se realizó control y seguimiento diario de la ejecución de actividades, y se dejó plasmado el soporte en la bitácora. El contrato de la interventoría finaliza el **31 de octubre de 2025**, lo anterior debido a que dos obras se encuentran sin terminar la ejecución.

8.3 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Oficio: FRES-1807-236

Ibagué, 01 de septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE FRESNO
Secretaria de Planeación municipal
planeacion@fresno-tolima.gov.co
Carrera 7 No. 3-28 Parque Principal
Fresno – Tolima

CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
gustavogrijalbajaramillo@gmail.com
Atn. Ing. Oscar Humberto Leyton Carrillo
Representante Legal
Ak 15 No. 136 – 63 Ca 4
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría 1072 de 2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5”.

Contrato de obra No. 467 de 2022 MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO No 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Asunto: Plazo del Contrato de Obra No. 467-2022 del Convenio Invias 1807 de 2021.

Respetados Señores:

De manera atenta se informa que el Contrato de Interventoría No. 1072-2022 fue prorrogado por el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las justificaciones técnicas, jurídicas y financieras plasmadas en el Oficio DTE-333 del 22/08/2025 y demás documentación soporte tanto del Municipio de Fresno como del Contratista de Obra el **CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022**.

La Interventoría manifiesta que el Contrato de Interventoria presenta un plazo contractual hasta el 31 de octubre de 2025 seg˙ n Prorroga No. 6 (Documento Anexo al presente escrito). Mencionado lo anterior, **NO requirió para esta prórroga al Contrato de Interventoría No. 1072 de 2022, recursos adicionales**, por lo que la Interventoría informa de la redistribución de recursos de los recursos provenientes de los municipios.

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Sin embargo se fijo la fecha de terminación para el Contrato de Obra No. 467-2022 derivado del Convenio Invias 1807 de 2021 el día **30 de septiembre de 2025 para el frente de obra en el municipio de Fresno.**

Que a no ejecución en el tiempo establecido afecta los avances programados seg˙ n la REPROGRAMACIMN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 7 hasta el **30 de Septiembre. Por lo que las obras programadas se deben ejecutar en el plazo establecido por el Invias para la Interventoria.**

Por lo que se informa **que la Interventoría de este contrato estará realizando el acompañamiento a la supervisión, seguimiento y control de las obras hasta el plazo de ejecución establecido** en el momento de no terminar las obras establecidas como meta física del proyecto en el plazo físico aprobado por la Interventoria.

Por lo anteriormente expuesto la Interventoría deberá iniciar la etapa recibo definitivo de las obras en el estado en que se encuentran de acuerdo a lo estipulado en el manual de interventoría del INVIAS

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ DIAZ
Director de interventoría
CONSORCIO INGENIERIA ST
Anexos: En medio Magnético
Elaboró: JAPM

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Oficio: FRES-1807-237

Ibagué, 02 de septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE FRESNO
Secretaria de Planeación municipal
planeacion@fresno-tolima.gov.co
Carrera 7 No. 3-28 Parque Principal
Fresno – Tolima

CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
gustavogrijalbajaramillo@gmail.com
Atn. Ing. Oscar Humberto Leyton Carrillo
Representante Legal
Ak 15 No. 136 – 63 Ca 4
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría 1072 de 2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5”.

Contrato de obra No. 467 de 2022 MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO No 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Asunto: Habilitación Obras de Drenaje.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta que se adelantan los trabajos de Construcción de Pavimento MR-38 en el tramo comprendido entre K6+635 al K6+280 en lo que corresponde a la adecuación de terreno, esta Interventoria le solicita la limpieza y habilitación de las dos (2) Alcantarillas existentes, con el fin de asegurar una adecuada evacuación del agua, de la escorrentía superficial, ya que si estas alcantarillas no se adecuan y entran en funcionamiento con la construcción del Pavimento MR-38, se afecta gravemente la vía debido al manejo de aguas en estos puntos por la pendiente de la zona y la distancia al desagüe de la otra Alcantarilla Nueva Construida en una longitud de más de 130 ml.

Se recuerda que la habilitación de estas Alcantarillas contribuye significativamente al drenaje adecuado de agua de lluvia y otros fluidos que podrían acumularse en la superficie de la vía. Esto ayuda a prevenir inundaciones y minimiza el riesgo de daños estructurales.

Este aspecto es crucial para asegurar la durabilidad y eficiencia de la Infraestructura Vial, por lo que se insta al contratista a realizar la limpieza y habilitación pertinentes y adoptar las medidas correctivas necesarias de manera oportuna antes de realizar la formaleta para la Construcción del Pavimento MR-38, tal y como se observa en el siguiente registro fotográfico.



Estructura de Entrada y Salida Alcantarilla Existente (1)



Estructura de Entrada y Salida Alcantarilla Existente (1)

Esto no solo ayudará a prevenir mayores deterioros, sino que también garantizará la durabilidad y seguridad de la infraestructura.




Estructura de Entrada y Salida Alcantarilla Existente (1)




Estructura de Entrada Totalmente Colmatada Alcantarilla Existente (2)




Estructura de Salida Alcantarilla Existente (2)

De otra parte se solicita al contratista de obra la limpieza y relleno de bordillos en el Pavimento MR-38 previamente construido. Ya que se evidencia la falta de mantenimiento de estos tramos.




Limpieza de Placas de Pavimento MR-38




Limpieza de Placas de Pavimento MR-38

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ DIAZ
Director de interventoría
CONSORCIO INGENIERIA ST
Anexos: En medio Magnético
Elaboró: JAPM

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Oficio: FRES-1807-238

Ibagué, 08 de septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE FRESNO
Secretaria de Planeación municipal
planeacion@fresno-tolima.gov.co
Carrera 7 No. 3-28 Parque Principal
Fresno – Tolima

CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
gustavogrijalbajaramillo@gmail.com
Atn. Ing. Oscar Humberto Leyton Carrillo
Representante Legal
Ak 15 No. 136 – 63 Ca 4
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría 1072 de 2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5”.

Contrato de obra No. 467 de 2022 MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO No 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

Asunto: Revisión Acta Parcial No. 25

Respetados Señores:

De manera atenta se informa que de acuerdo al documento recibido, en el cual el Contratista de Obra el **CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022**, presenta el Acta Parcial de Obra No. 25, documento entregado en formato Excel.

Se solicita los siguientes documentos debidamente suscritos de soporte del Acta Parcial para su respectivo tramite:

- Carteras Topográficas: Debidamente formuladas y firmadas por el personal de Topografía de obra.

- Ensayos de Laboratorio: Ensayos de Laboratorio y pruebas realizados a los materiales empleados para la Construcción de Pavimento MR-38.

- Pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social tanto del personal mínimo requerido como el personal de obra.

- Certificados de procedencia de los materiales usados y facturas de compra de los materiales.

Cabe resaltar lo manifestado en el oficio FRES-1807-235 del 26 de agosto de 2025, de las Deficiencias en el Proceso Constructivo Pavimento MR 38 del Contrato de Obra No. 467-2022 en los Tramos 17 y 18 seg˙n informes de Interventoria, entre el K6+490 y el K6+380, se recuerda al Contratista que los ensayos de laboratorio que verifiquen la resistencia alcanzada deben corresponder al periodo anterior a las solicitaciones de carga a las que ha sido sometido el concreto, y el material de Sub Base con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones dispuestas en los documentos técnicos.

Es fundamental que todos estos documentos sean completos y estén debidamente firmados para asegurar un proceso de revisión y aprobación.

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ DIAZ
Director de interventoría
CONSORCIO INGENIERIA ST
Anexos: En medio Magnético
Elaboró: JAPM

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Oficio: FRES-1807-240

Ibagué, 23 de septiembre de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE FRESNO
Secretaria de Planeación municipal
planeacion@fresno-tolima.gov.co
Carrera 7 No. 3-28 Parque Principal
Fresno – Tolima

CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022
gustavogrijalbajaramillo@gmail.com
directorope@gmail.com
gerencia@proyincosas.com
Atn. Ing. Oscar Humberto Leyton Carrillo
Representante Legal
Ak 15 No. 136 – 63 Ca 4
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Interventoría 1072 de 2022 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 5”.

Contrato de Obra No. 467 de 2022 MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO No 1807-2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO.

ASUNTO: Cantidades de Obra Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38

Teniendo en cuenta las cantidades ejecutadas y acumuladas del Contrato de Obra 467-2022 celebrado entre el municipio Fresno-Tolima y el **Consorcio Vías Rurales Fresno 2022,** en lo que corresponde a Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 ya que de acuerdo al Acta de Cobro Parcial de Obra No. 5, se tiene un acumulado ejecutado de **3.451,41m3**. Y que de acuerdo al Acta MODIFICATORIA # 4 de balance de obra se tiene un valor de **3.663,09m3,** es decir quedaría una cantidad por ejecutar de **211,68m3.**

Que a la fecha se encuentra en ejecución el Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 desde el **K6+214 hacia menores.**

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Que a la fecha se han ejecutado aproximadamente **88 ml** de Pavimento que sumarian **81,48 m3** al acumulado. Seg˙ n las siguientes medidas tomadas en Campo

				TRAMO Y/O SECTOR 20:		
				K06+213,96	K06+060,00	
			No. de Placa	Ancho	Largo	m3 Pavimento
1	K06+213,96	K06+210,99	169	4,95	2,97	2,79
2	K06+210,99	K06+208,69	170	5,11	2,30	2,23
3	K06+208,69	K06+207,09	171	5,05	1,60	1,54
4	K06+207,09	K06+204,05	172	5,55	3,04	3,21
5	K06+204,05	K06+201,25	173	4,78	2,80	2,54
6	K06+201,25	K06+198,51	174	4,78	2,74	2,49
7	K06+198,51	K06+195,71	175	4,75	2,80	2,53
8	K06+195,71	K06+192,89	176	4,72	2,82	2,53
9	K06+192,89	K06+190,13	177	4,71	2,76	2,47
10	K06+190,13	K06+187,16	178	4,70	2,97	2,65
11	K06+187,16	K06+184,33	179	4,74	2,83	2,55
12	K06+184,33	K06+181,43	180	4,72	2,90	2,60
13	K06+181,43	K06+178,50	181	4,73	2,93	2,63
14	K06+178,50	K06+175,64	182	4,73	2,86	2,57
15	K06+175,64	K06+172,72	183	4,70	2,92	2,61
16	K06+172,72	K06+169,77	184	4,71	2,95	2,64
17	K06+169,77	K06+166,82	185	4,69	2,95	2,63
18	K06+166,82	K06+163,92	186	4,67	2,90	2,57
19	K06+163,92	K06+161,02	187	4,67	2,90	2,57
20	K06+161,02	K06+158,02	188	4,69	3,00	2,67
21	K06+158,02	K06+155,08	189	4,65	2,94	2,60
22	K06+155,08	K06+152,16	190	4,68	2,92	2,60
23	K06+152,16	K06+149,24	191	4,73	2,92	2,62
24	K06+149,24	K06+146,30	192	4,73	2,94	2,64
25	K06+146,30	K06+143,32	193	4,74	2,98	2,68
26	K06+143,32	K06+140,40	194	4,75	2,92	2,64
27	K06+140,40	K06+137,46	195	4,72	2,94	2,64
28	K06+137,46	K06+134,63	196	4,72	2,83	2,54
29	K06+134,63	K06+131,66	197	7,73	2,97	4,36
30	K06+131,66	K06+128,84	197	4,72	2,82	2,53
31	K06+128,84	K06+125,96	197	4,77	2,88	2,61
				Longitud	88,00	**81,48**

Carrera 7 #50-34 apartamento 101 **Tel: 3157442050 - 3107102056**
Ibagué, Tolima, Colombia **e-mail: consorcioingenieriast@gmail.com**

Además, se tiene proyectado **66 ml** los cuales se encuentran con formaleta y acero figurado, terreno nivelado y compactado, para la Construcción de Pavimento con un ancho aproximado de 4,70 ml. Esto quiere decir que se construirían **58,98 m3 de Pavimento.**




Estructura de Entrada Totalmente Colmatada Alcantarilla Existente (2)

Así las cosas, se tendrían **3.451,41m3** de acumulado de Actas, adicionalmente los **81,48m3** ejecutados sin cobrar y los **58,98m3** por construir los próximos días y sumado a esto los **9,5m3** del Acceso al Bosque. **Para un total de 3.601,37m3 de los 3.663,09m3.**

Que para llegar al tope de la modificación faltarían **61,72m3.**

Por otra parte, se ha informado al Invias en los Informes semanales de Interventoria que la meta física de Pavimento es de **4117 ml,** de los cuales se han construido **3.938,00ml.** Y Por construir los **66 ml** ya formateados. Para un total de **4.004,ml.**

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml			3938,00
TRAMO	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**
TRAMO Y/O SECTOR 10:	K09+723,00	K09+582,00	141,00
TRAMO Y/O SECTOR 11:	K09+410,00	K07+065,00	2345,00
TRAMO Y/O SECTOR 12:	K05+735,00	K05+615,00	120,00
TRAMO Y/O SECTOR 13:	K05+253,00	K04+650,00	603,00
TRAMO Y/O SECTOR 14:	K07+065,00	K06+900,00	165,00
TRAMO Y/O SECTOR 15:	K06+690,00	K06+605,00	85,00
TRAMO Y/O SECTOR 16:	K06+605,00	K06+490,00	115,00
TRAMO Y/O SECTOR 17:	K06+490,00	K06+380,00	110,00
TRAMO Y/O SECTOR 18:	K06+380,00	K06+335,00	45,00

CONSORCIO INGENIERÍA ST

TOTAL PAVIMENTO EJECUTADO ml			3938,00
TRAMO	**INICIO**	**FINAL**	**LONGITUD**
TRAMO Y/O SECTOR 19:	K06+335,00	K06+280,00	55,00
TRAMO Y/O SECTOR 20:	K06+280,00	K06+060,00	154,00

Lo que nos indica que faltaría 113ml de Pavimento con los 61,72m3. Como también se informa que debido a la dinámica de la obra en algunos puntos han sobrepasado los 5m de ancho, debido a sobreanchos en alcantarillas y demás, así como también se han hecho acceso a las entradas de las veredas, lo que a aumentado los m3 de Pavimento Concreto Hidráulico MR-38.

Así las cosas se les solicita continuar con las Actividades de Pavimento en Concreto Hidráulico en sus m3 proyectados en la zona autorizada por la veeduría y de acuerdo a la solicitud de la comunidad del Vergel.

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ DIAZ
Director de Interventoría
Consorcio Ingenieria ST

Anexos:
Elaboró: JAPM
C.C: Alcaldía Municipal de Fresno - Tolima

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Oficio: STI-1808-203

Ibagué, 01 de septiembre de 2025

Señores:
Municipio de Santa Isabel
Atn. Sra. Diana Magaly Caro Galindo
Alcaldesa municipal
Carrera 2 No. 5-46 Calle Principal
alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co; secretariadeplaneacion@santaisabel-tolima.gov.co
Santa Isabel – Tolima

Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024
Atn. Ing. Ricardo Andrés Chavarro Gonzáles.
Director de obra

Cra. 5 # 41 - 16 Ed F25 Ofic. 1105
obrasantaisabelbolivaryucachav@gmail.com
Ibagué, Tolima

Referencia: Contrato No. 123 de 2024
Contratar el mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Isabel departamento del Tolima del Programa Colombia Rural – Nacional Convenio INVIAS 1808 de 2021.

Asunto: Respuesta al Oficio DAM – 1384. Solicitud de documentos para la ejecución del contrato de obra 123-2024 del Convenio INVIAS 1808 de 2021.

Respetados Señores:

En respuesta al Oficio DAM – 1384 de fecha 29 de Agosto de 2025, enviado por la Secretaria de Planeación, Obras y Servicios P˙ blicos del Municipio de Santa Isabel en la que solicita documentos importantes para la ampliación del plazo del Contrato 123 del 2024 del Convenio Invias 1808 de 2021; de manera atenta se informa que el Contrato de Interventoría No. 1072-2022 fue prorrogado por el Instituto Nacional de Vías hasta el **31 de Octubre de 2025**, de acuerdo a las justificaciones técnicas, jurídicas y financieras plasmadas en el Oficio DTE-333 del 22/08/2025 y demás documentación soporte tanto del Municipio de Santa Isabel como del Contratista de Obra el **Consorcio Placa huella Bolívar - La Yuca 2024**.

La Interventoría manifiesta que el Contrato de Interventoría presenta un plazo contractual hasta el 31 de Octubre de 2025 seg˙ n la Prorroga No. 6 (Documento Anexo al presente escrito). Mencionado lo anterior, **NO requirio para esta prórroga al Contrato de**

CONSORCIO INGENIERÍA ST

Interventoría No. 1072 de 2022, recursos adicionales, por lo que la interventoría informa de la redistribución de recursos de los recursos provenientes de los municipios. Sin embargo, la no ejecución en el tiempo establecido afecta los avances programados seg˙ n la REPROGRAMACIMN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 hasta el 31 de Octubre. **Por lo que las obras programadas se deben ejecutar en el plazo establecido por el Invias para la Interventoria.**

Por lo que se informa **que la Interventoría de este contrato estará realizando el acompañamiento a la supervisión, seguimiento y control de las obras hasta el plazo de ejecución establecido** en el momento de no terminar las obras establecidas como meta física del proyecto en el plazo físico aprobado por la Interventoria.

Por lo anteriormente expuesto la Interventoría deberá iniciar la etapa recibo definitivo de las obras en el estado en que se encuentran de acuerdo a lo estipulado en el manual de interventoría del INVIAS

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO JIMÉNEZ DIAZ
Director de interventoría
CONSORCIO INGENIERIA ST

Anexos: En medio Magnético

Elaboró: JAPM

8. ANEXOS

8.1 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Se relaciona en tablas las correspondencias enviadas y recibidas de los contratos con orden de inicio.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

REGISTRO FOTOGRAFICO

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	**CONTRATO NO.**	467 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO		



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9



Construccion Pavimento rigido 9 720- 9 711



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		



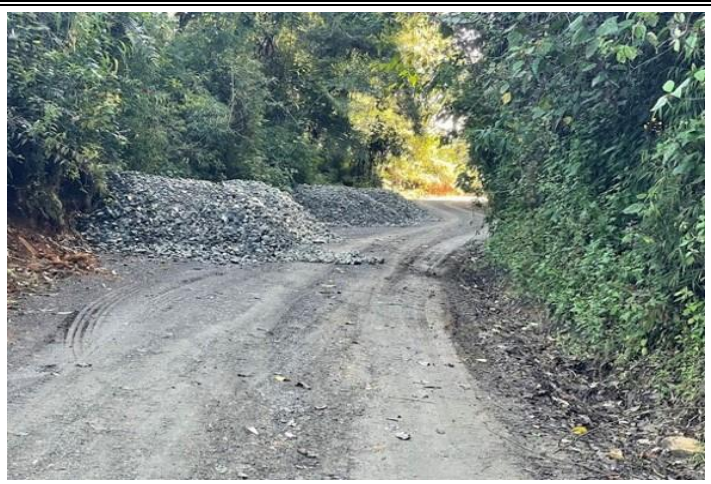


Construcción de Placa Huella Tramo 3





Construcción de Placa Huella Tramo 3





Acopio de materiales, Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Acopio de materiales, Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se relaciona el registro fotográfico de los contratos en ejecución.

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

REGISTRO FOTOGRAFICO

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022	**CONTRATO NO.**	467 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FRESNO DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL CONVENIO No. 1807– 2021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL MUNICIPIO DE FRESNO		



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9



Construccion Pavimento rigido 9 720- 9 711



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 9 061.9 hasta 8 920,9



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.



Instalación de acero y formaletas para pavimento y bordillo en el Tramo 16 desde la abscisa desde 8 812 - 8 657.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		



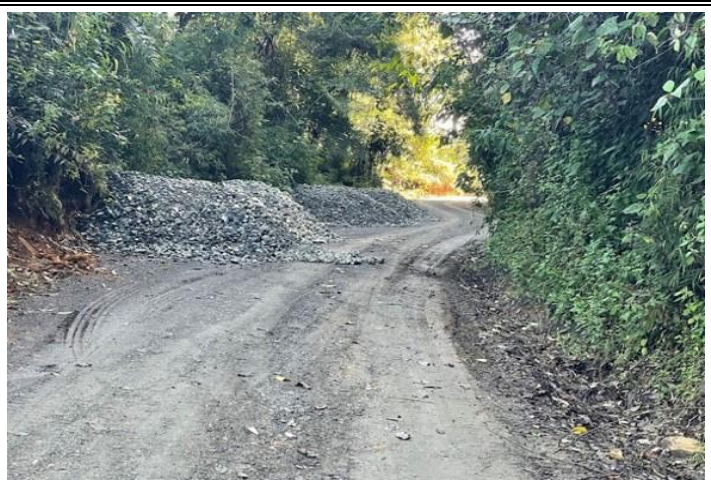


Construcción de Placa Huella Tramo 3





Construcción de Placa Huella Tramo 3





Acopio de materiales, Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Acopio de materiales, Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4





Construcción Placa Huella Tramo 4

REGISTRO FOTOGRAFICO
SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA	CONSORCIO INGENERIA ST	**CONTRATO NO.**	1072 DE 2022
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PLACA HUELLA BOLIVAR - LA YUCA 2024	**CONTRATO NO.**	123 DE 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO INVIAS 1808 DE 2021.		





Construcción Placa Huella Tramo 4

8.4 COPIA DE LA BITACORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se relaciona la Bitácora general de la interventoría

MUNICIPIO DE FRESNO CONTRATO No. 467 DE 2022 – CONVENIO 1807

Fecha: 01 de Septiembre
Clima: Soleado - Ventoso
Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Profesional SST
- Residente de Obra
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Vibrocompactador
- Retroexcavadora
- Volqueta x2
- Tubo de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Modo Compresor

- Actividades Realizadas

- Se Inicio la Construcción de Pavimento Rígido en Concreto Hidráulico MR-38 e=14cm en el tramo Comprendido entre el k6+280 al k6+228

- Corte y Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=14cm entre el k6+280 al k6+228

- Construcción de Pavimento en concreto Hidráulico MR-38 e=14cm entre el k6+280 al k6+228

- Excavaciones Varias en Material común hasta el k6+280 al k6+228

- Nivelación y compactación entre el k6+280 al k6+228

- Nivelación, Suministro e Instalación de Asfalto en Asfalto Natural
- Acopio de Material

Firma Jonathan
Ingeniero Residente de Interventoría

Mediante Comunicado PZ69-1807-236 del 01/09/2025 la Interventoría informa al Municipio de Tirsno y al Contratista de Obra Consorcio Vías Rurales Tirsno 2022 sobre el Plazo del contrato de Obra No. 467-2022 del Convenio 1807-2021 Asi:

"(...) Se informa que el Contrato de Interventoría No. 1072-2022 fue prorrogado por el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las justificaciones técnicas, jurídicas, y financieras plasmadas en el oficio DTE-333 del 22/08/2025 y sus documentos Soporte tanto del Municipio de Tirsno como del Contratista de Obra el Consorcio Vías Rurales Tirsno 2022.

La Interventoría manifiesta que el Contrato de Interventoría presenta un plazo contractual hasta el 31 de Octubre de 2025, según Prórroga No. 6. Mencionado lo Anterior, No requiere que esta Prórroga al Contrato de Interventoría No 1072-2022 incluyan adiciones, por lo que la Interventoría informa de la radicación de recursos, de los recursos Pagamentos de los Municipios.

Sin embargo se dijo la fecha de terminación Para el contrato de obra No. 467-2022 derivado del Convenio Vías 1807-2021 el día 30 de Septiembre de 2025 Para el fin de obra en el Municipio de Tirsno.

Que la NO ejecución en el tiempo establecido afecta los avances Programados Segun la Prorrogación del Programa de Inversión Vial hasta el 30 de Septiembre. Por lo que las obras Programadas

se deban ejecutar en el plazo establecido por el Juez para la Intervención

Por lo que se le informa que la Intervención de este contrato esta realizando el acompañamiento a la supervisión, seguimiento y control de las obras hasta el plazo de ejecución establecido, en el momento de No termina las obras establecidas como meta física del proyecto en el plazo físico aprobado por la Intervención.

Por lo Anteriormente expuesto la Intervención debera Iniciar la etapa del recibo definitivo de las obras en el Estado en el que se encuentren de acuerdo con lo estipulado en el manual de Intervención del Juez. (...)".

Fecha: 02 de Septiembre de 2025
Final Soledad - Malambo
Personal de obra:
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Topografo de Obra
- Topografo
- Profesional SISO
- Residente de Interventoria

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Retro excavadora
- Vibro de concreto
- Mezcladora de concreto
- Mini Cargadora

Actividades Realizadas Ejecutadas

- Se realiza el Diseño de formaletas para la construcción de bordillos en el Circuito de la UPA

- Se realiza la Instalación de Acero de Refuerzo

- Se realiza la Construcción de Canastillas de Pozos de Luz y la colocación de los mismos.

- Anclaje de Acero Corrugado

- Instalación y Suministro de Subbase Granular con Bobcat Volteo

- Colocación de Formaletas para la construcción de Bordillos de 21 MPa de Concreto

- Figurado de Acero

Firma: Jonathan Pena
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 03 de Septiembre de 2025
Clima: Soleado - Nublado - Lluvioso

Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Retroexcavadora 350
- Residente de Obra
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Retroexcavadora
- Volqueta X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibro de Concreto
- Mini Cargador.

Actividades Ejecutadas:

- Se continua con la Construcción de Pavimento en concreto Hidráulico MR-38 e=14cm en el tramo comprendido entre el KG1+280 al KG1+220

- Corte y Sello de Juntas en Pavimento en Concreto Hidraulico MP-38 e=14cm entre el KG+280 al KG+228

- Construccion de Pavimento en Concreto Hidraulico MP-38 e=14cm entre el KG+280 al KG+228

- Nivelacion y Compactacion entre el KG+280 al KG+228

- Nivelacion y Suministro e Instalacion de Subbase con Asfalto Natural

- Acopio de Material

Firma: Jonathan Pena
Ing. Residente de Interventoria

El dia 02 de Septiembre de 2025 la Interventoria le informa al Municipio de Tierno y al Contratista de obra el Consorcio Vias Pardes Tierno 2022 sobre las obras de Pavimentacion mediante Comunicado FRES-1807-237 del 02/09/2025

"(...) Teniendo en cuenta que se adelantan las labores de Construccion de Pavimento MP-38 en el tramo comprendido entre el KG+633 al KG+280 en lo que corresponde a la adecuacion del terreno, esta Interventoria le solicita la limpieza y habilitacion de los dos (2) Alcantarillas Existentes, con el fin de Asegurar una adecuada evacuacion de Aguas, de la Escorrentia superficial, ya que si estas alcantarillas, no se adecuan y entran en funcionamiento con la Construccion del Pavimento MP-38, se afecta gravemente la via debido la manejo de las Aguas

en estos puntos por la pendiente de la Zona y la distancia del drenaje de la otra Alcantarilla Nueva construida en una longitud de 130 ML.

Se recuerda que la habilitación de estas Alcantarillas contribuye significativamente el drenaje adecuado de Agua lluvia y otros fluidos que puedan acumularse en la superficie de la Vía. Esta Ayuda a prevenir inundaciones y minimizo el riesgo de Daños Estructurales.

Este aspecto es crucial para asegurar la durabilidad y eficiencia de la Infraestructura Vial, por lo que se insta al contratista a realizar la limpieza y habilitación pertinente y adoptar las medidas correctivas necesarias de manera oportuna antes de realizar la fundición para la construcción del Pavimento Rígido MR-38.

Esto no solo ayudará a prevenir mayores deterioros sino que también garantizará la durabilidad y seguridad de la Infraestructura.

De otra parte se solicita al contratista de obra la limpieza y Relleno de Badenes en el Pavimento MR-38 previamente Construido. ya que se evidencia la falta de mantenimiento en estos, tramos(...)".

Firma: Jonathan Perez
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 09 de Septiembre de 2023
Canal Vutlalco - Tuxpan
Personal de Obra
- Maestro Mayor de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Residente
- Residente de Supervisión

Maquinaria de Obra
- Vibrocompactador
- Retroexcavadora
- Volquetes X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibrador de Concreto
- Moto Soldadora

Actividades Ejecutadas

- Se realizo el Desmantelamiento de Formaletas para la Construcción de Bordillos de Concreto de 21 MPa

- Se realizo el Picado de Muros y limpieza de Obra

- Se realiza la Instalación de Acero de refuerzo

- Se realizo la Construcción de Cimentación de Postes Viejos y su colocación.

- Anclaje de Acero Corrugado

- Instalación y Suministro de Subbase Granular con Material Natural

- colocación de Formaletas para la construcción de bordillos de 21 MPa de Concreto

- Firma Instalación Para Inspección de Supervisión.

- Fijación de Acero

Fecha: 00 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado - Lluvioso

Personal de obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Practicante
- Residente de Interventoria.

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Retro excavadora
- Volqueta x2
- Vibro de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Moto Cargadora

Actividades Realizadas:

- Se continua con la Construccion de Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e=14cm en el tramo comprendido entre el k6+280 al k6+228.

- Corte y Sello de Juntas de Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e= 14cm entre el k6+228 al k6+280

- Nivelacion y Compactacion entre el k6+280 al k6+228

- Suministro e Instalacion de Subbase con Asfalto Granular Natural

- Acopio de Materiales de Construccion

Firma: Jonathan Pava
Ing. Residente de Interventoria

Fecha: 06 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado

Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 Albañiles
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Profesional SISO
- Residente de Interventoria

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Retro excavadora
- Volqueta X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibro de Concreto
- Moto Cargador

Actividades Ejecutadas.

- Se realiza el Desmonte de Formaletas para la Construccion de bordillos de concreto de 21MPa.

- Se realiza el Cierre de Placas y Limpieza de obra

- Se realiza la recolleccion de Bolsas de Cemento y la disposicion de Material final.

- Se realiza el Cierre de la Via mediante Señalizacion e Instalacion de Policambas

- Se realiza el debido Cierre de la Via para el No Paso de Vehiculos y Motos

- Se realiza la Limpieza de Formaletas.

Firma: Jonathan Parra
Ins. Residente de Interventoria

Fecha: 08 de Septiembre de 2023
Canal Dulce - Nuevo
Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topografo
- Residente SISO
- Residente Interventoria

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Retroexcavadora
- Volqueta X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibrador de Concreto
- Moto Cargador

Actividades Ejecutadas:

- Se continua con la Construccion de Pavimento en Concreto Hidraulico MD-38 e= 19cm en el tramo comprendido entre el K6+228 al K6+170

- Corte y Sello de Juntas al Pavimento en Concreto entre el K6+228 al K6+170

- Suministro e Instalacion de Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+228 al K6+170

- Nivelacion y Compactacion entre el K6+228 al K6+170

- Suministro e Instalacion de Materiales

- Relleno de Material

- Acopio de Material

Firma Residente Obra
Ing. Residente de Interventoria

El día 08 de Septiembre de 2023 la Interventoría le informa al Municipio de Tierno y al contratista de la Consorcio Vías Rurales Tierno 2022 sobre la revisión del Acta Parcial dos presentado Mediante comunicado #TRES-1807-238 del 08/09/2023

"(...)

se adjuntan los siguientes documentos debidamente suscritos de soporte del Acta Parcial para su respectivo tramite:

- Carteras topográficas: Debidamente diligenciadas y firmadas por el Personal de Topografía de Obra

- Ensayos de Laboratorio: Ensayos de laboratorio y Pruebas realizadas a los materiales empleados para la Construcción de Pavimento Rígido MR-38.

- Pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social del personal mínimo requerido como Personal de Obra

- Certificados de Procedencia de los materiales usados y Facturas de Compra de Materiales

Cabe resaltar lo manifestado en el oficio de #TRES-1807-239 del 26 de Agosto de 2023 de los Descuentos en el Proceso Constructivo del Pavimento MR-38 del Contrato de Obra No. 467-2023 en los diarios, según informes de Interventoría entre el KG+490 al KG+380, se recuerda al contratista que los ensayos de Laboratorio que verifiquen la resistencia descrita debe corresponder al Periodo entre los Solicitudes de Cargas a los que se ha sometido el concreto del

material de Subbase en el [illegible] de Vertedero y cumplimiento de las especificaciones dispuestos en los documentos técnicos

Es fundamental que todos estos documentos sean completos y estén debidamente firmados para asegurar un proceso de revisión y aprobación.
Ok.

Firma: [illegible]
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 09 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado - Lluvioso
Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Retroexcavadora SLG
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Vibro-apisonador
- Pala excavadora
- Volqueta X2
- Mezcladora de concreto
- Vibrador de concreto
- Mini cargador

Actividades Ejecutadas

- Se realizó la instalación de Acero de refuerzo

- Se realizó la construcción de Cimientos de Puentes losas y adecuación de los mismos

- Inicio de Acero Corrugado.

- Fundición de Acero

- Limpieza y Acopio de Material.

Firma: [illegible]
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 10 de Septiembre de 2025
Obra: Vivienda - Uruzo
Personal de obra:
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 1 Ayudante
- Inspector de Obra

- Topógrafo
- Patrullero SISO
- Distribuidor Fiscalizador

Maquinaria obra:
- Vibro Compactador
- Retro excavadora

- Volquetes X2
- Mezcladora de Concreto
- Mini Cargador

Actividades Realizadas:

- Se continua con la Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 en Vía en el tramo Comprendido entre el K6+220 al K6+770

- Corte y Sello de Juntas del Pavimento en concreto.

- Suministro e Instalación de Sobrebase Granular con Asfalto Natural.

- Nivelación y Compactación

- Suministro e Instalación de Material

- Riego de Material

- Limpieza de Formaleta

Firma
Ing. Residente

Fecha: 08 de Septiembre de 2023
Clima: Despejado - Caluroso
Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topógrafo
- Portero nocturno
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Retro Excavadora
- Volqueta X2
- Vibrador concreto
- Mezcladora de Concreto
- Mula Cargadora

Actividades Realizadas

- Se continua con la Construcción de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e= 10cm en el frente comprendido entre el K6+280 al K6+228

- Corte y sello de Juntas de Pavimento en Concreto MR-38 entre el K6+280 al K6+228

- Nivelación y Compactación

- Suministro e Instalación de Subbase de Material Natural

- Acarreo de Material

- Transporte de Material

Firma Residente Obra
Firma Residente de Interventoría

Fecha: 12 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado - lluvias
Personal de obra
- Maestro General de Obra
- 20 oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topógrafo
- Practicante SISO
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Viba Compactador
- Retro excavadora
- Volqueta X2
- Viba de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Mate Carguero.

Actividades Realizadas.

- Se continua con la construcción de Pavimento en Concreto Hidraulico MD-38 en el frente comprendido entre el K6+228 al K6+170

- Corte y Sello de Juntas del Pavimento en Concreto MD-38.

- Nivelación y Compactación.

- Suministro e Instalación de Jebbass con Asfalto Natural

- Acopio de Materiales

- Transporte de Material

Firma: [illegible]
Ing. Residente Interventoría

Fecha: 13 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado
Personal de obra
- Maestro Mayor de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Prof-Sup SISO
- Ing. Residente de Fiscalizacion

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Retro excavadora

Volquete x2
- Vibro de Concreto
- Mezcladora de concreto
- Mot Cisqueo.

Actividades Realizadas

- Se realiza Limpieza y desmonte de Formaletas de la construccion de Bordillos de concreto de 2 MR.

- Se realiza Curado de Placas y Limpieza de obra

- Se realiza recoleccion de bolsas de Cemento y restos de Sobrante de Material de Obra

- Curado Mediante Humidificacion e Instalacion de Pulverizadores.

- Se realiza el debido Cierre de la Via para la Fundicion de Placas y el NO Paso de Vehiculos y motos en el Sector del Bosque

- Avance Mensual

Firma: Jonathan P—
Ing Residente Fiscalizadora

Fecha: 15 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado
Personal de Obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topografo
- Portero nal SISO
- Ing. Residente de Interventoria

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Peto excavadora
- Volqueta x2
- V.ibro de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Moto Corgeo

Actividades Realizadas

- Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e= 24cm en el tramo comprendido entre el K6+170 al K6+126.

- Corte y Sello de juntas al Pavimento en Concreto Hidraulico entre el K6+170 al K6+126.

- Suministro e Instalacion de Sobbase Granular con Espesor Normal entre el K6+170 al K6+126

- Nivelacion y Compactacion entre el K6+170 al K6+126

- Suministro e Instalación de Material

- Acopio de Material

- Limpieza de formaletas

Firma: Jonathan Pena
Ing Residente de Interventoria

Fecha 16 de Septiembre de 2025
Clima Nublado
Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Profesional SISO
Ing. Residente de Interventoria.

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Pedro excavadora
- Volqueta X2
- V.bo de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Moto cargona

Actividades Realizadas:

- Se realizo la Instalacion de Acero de Refuerzo

- Se realizo la Construccion de Cunetillas de Revestimiento y colocacion.

- Andaje de Acero Cargado

- Instalacion y Suministro de Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+170 al K6+126

- Colocacion de Formaletas para la Construccion de Bordillos de 21 MPa de Concreto.

- Figurado de Acero

- Suministro y Acopio de Material

- Compactacion de Formaletas

Firma Residente y Interventoria

Fecha: 17 de Septiembre de 2023
Clima: Soleado
Personal de obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Profesional SISO
- Ing. Residente de Interventoria

Maquinaria de Obra
- Vibro Compactador
- Retro excavadora
- Volqueta X2
- Vibro de Concreto
- Mezcladora de concreto
- Moto Cargueros

Actividades Ejecutadas:

- Se realizo la reparacion de la Fisura, con el corte, Relleno y Sello de la Misma con el Producto indicado para el Sello de Juntas de Pavimento, Presentado en el Sector del Nogal al frente de la Iglesia. Esta fisura se presentó por problemas Geotecnicos de la zona ya que se evidencio que en la Iglesia del Nogal que Va de-de la fisura presentan fisuras en la Iglesia por la Inestabilidad del terreno. Por lo que Se Generó, Se realizo la Reparación Respectiva.

- Se continua con la Construcción del Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e=14cm en el tramo Comprendido entre el K6+170 al K6+126.

- Se realizo el Corte y Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidraulico K6+170 a K6+126

- Suministro e Instalacion de Subbase Granular con Asfalto Natural al K6+170 al K6+126

- Nivelación y Compactación entre el KG+HO y KG+126.

- Acopio de Materiales

- Limpieza de Formaletas.

Firma: Jonathan Perez
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 18 de Septiembre de 2025
Clima: Soleado
Personal de obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra

- Topógrafo
- Profesional SISO
Ing. Residente de Interventoría

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Pedro excavadora

- Volqueta XZ
- Vibro de concreto
- Mezcladora de Concreto
- Mini Cargador

Actividades Ejecutadas:

- Se realizo la Instalación de Acero de Refuerzo

- Se realizo la Construcción de (Alcantarillas) Concreto de Pescadores Lisos y su debida Colocación

- Anclaje de Acero Conducido

- Instalación y Suministro de Subbase Granular en Afirmado Material entre el KG+HO al KG+126

- Colocacion de Formaletas para la Construccion de Bordillos de 21 MPa de Concreto.

- Figurado de Acero

- Suministro y Acopio de Material

- Limpieza de Concretos y formaletas

Fin; Jonathan Peña
Ing. Residente de Interventoria

Fecha: 19 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado
Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topografo
- Piloteseral 3100
- Ing Residente de Interventoria

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Retroexcavadora
- Volquetas X2
- Vibro de Concreto
- Mezcladora de Concreto
- Moto Cargador.

Actividades Ejecutadas:

- Se continuo con la Construccion de Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e= 14cm en el tramo Comprendido entre el K6+170 al K6+126

- Corte y Sello de Juntas al Pavimento en Concreto Hidraulico entre el K6+170 al K6+126.

- Suministro e Instalación de Subbase Granular con Agregado Natural entre el 1:6+170 al 1:6+126

- Acopio de Materiales

Firma Jonathan Pons
Ing. Residente de Infraestructura

Fecha: 20 de Septiembre de 2025.
Clima: Nublado.

Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Poteador SISO
- Mezclador de Co
- Ing. Residente de Infraestructura

Maquinaria de obra
- Vibro Compactador
- Pedro excavadora
- Volquete x2
- Mezclador de Concreto
- Vibrador de Concreto
- Moto cargador

Actividades Ejecutadas

- Se realizo el Desmonte de Formaletas de la Construcción de bordillos de concreto de 21 MPa

- Se realizo el Curado de las Placas y el Cierre de la obra
- Se realizo la Colocación de bolsas de Cemento
- Se realizo el Curado del Concreto de las Placas.

- Se realizo el Cierre de la Via mediante Señalización e Instalación de Poliductos.

- Se realizo el debido Cierre de la Via No paso de Vehiculos y Motos

Firma: Jonathan Pons
Ing. Residente de Infraestructura

Fecha: 22 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado
Personal de obra
- Maestro General de Obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topografo
- Profesional SISO
- Ing. Residente de Interventoria

Maquinaria de Obra:
- Vibro Compactador
- Pedio excavadora
- Volquetes X2
- Mezclador de Concreto
- Vibro de Concreto
- Moto cargador.

Actividades Ejecutadas.

- Se continue con la Construccion del Pavimento Rigido en Concreto Hidraulico MR-38 e=19cm en el tramo comprendido entre el K6+126 al K6+093

- Se realizo el corte y Sello de Juntas del Pavimento MR-38 entre el K6+126 al K6+093

- Suministro e Instalacion de Subbase Granular con Asfalto Batch entre el K6+126 al K6+093.

- Nivelacion y Compactacion entre el K6+126 al K6+093

- Suministro de Material

- Acopio de Material

Firma: Jonathan Pam
Ing. Residente de Interventoria

Fecha: 23 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado.

Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topógrafo
- Retroexcavadora JCB
- Ing. Residente de Interventoría

Maquinaria de obra
- Pedio excavadora
- V.bro Compactador
- Volquetes X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibrador de Concreto
- Moto Cargador.

Actividades Ejecutadas.

- Se realizo la Instalación de Acero de refuerzo

- Se realizo la Construcción y Colocación de Conos de Bloques de Posadores (Uñas)

- Anclaje de Acero Corrugado.

- Instalacion y Suministro de Subbase Granular con Asfalto Natural en el KG+126 al KG+083

- Colocación de Formaletas para la Construcción de Bordillos de 21 MTS de Concreto

- Figurado de Acero

- Suministro y Acopio de Material

- Limpieza de Formaletas

Firma: Jonathan Parra
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 29 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado
Personal de obra
- Maestro General de obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topografo
- Profesional SISO
- Ing. Residente de Interventoria.

Maquinaria de Obra
- Radio excavadora
- Vibro Compactador
- 1 dumper X2
- Mezclador de Concreto
- Vibro de Concreto
- Moto Cargador

Actividades Ejecutadas.

- Se realiza la Instalacion de Subbase Granular Con Asfalto Natural entre el K6+126 al K6+043

- Se continua con la Construccion de Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 e= 19cm en el tramo comprendido entre el K6+126 al K6+043

- Se realizo el Corte y Sello de Juntas del Pavimento MR-38 entre el K6+126 al K6+043

- Nivelacion y Compactacion K6+126 al K6+043.

- Se realizo el Suministro e Instalacion de Afirmado y Conformacion de Cerco Existente en el Sector el Buenavista ubicado en el K5+700, debido al Talla presentado en este Sector.

- Compactacion de Cunetas.

Firma: Jorge Pava
Ing. Residente Interventoria

Fecha: 25 de Septiembre de 2023
Clima: Nublado
Personal de Obra:
- Maestro General de Obra
- 2 albañiles
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topografo
- Practicante SSO
- Ing. Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Retro excavadora
- Vibro Compactador
- Volquetes x2
- Mezcladora de Concreto
- Mato cargador
- Vibrador de Concreto

- Actividades Ejecutadas

- Se realizo la Instalación de Acero de refuerzo

- Se realiza la Construcción y Colocación de Cortinas de Pilotes Lisos

- Anclaje de Acero Corrugado

- Instalación y Suministro de Subbase Granular con Asfalto Natural entre el K6+186 al K6+043

- Colocación de Formaletas para la Construcción de Bordillos de 21 MPA de Concreto

- Figurado de Acero

- Acopio de Material

- Limpieza de Formaletas

Firma Practicante
Ing Residente de Interventoría

Fecha: 26 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado
Personal de obra:
- Maestro General de obra
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topógrafo
- Peón general
- 2 Fierreros
- 1 Carpintero

Maquinaria de obra:
- 1 Vibrocompactador
- Pala excavadora
- 1 Aguatero
- Mezcladora de concreto
- Mate concreto
- 1 Bote de concreto

- Actividades Realizadas

- Se continua con la Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico MR-38 en el tramo Comprendido entre el KG+120 al KG+080

- Corte y sello de Juntas de dilatación del Pavimento MR-38 entre el KG+120 al KG+080

- Suministro e Instalación de Subbase Granular con Material Natural entre el KG+120 al KG+080

- Nivelación y Compactación entre el KG+120 al KG+080

- Suministro de Material

- Acopio de Material

- Limpieza de Fondos

Inspección Pavimento Rígido

El dia 23 de Septiembre de 2025 la Interventoria le informa al Municipio de Fresno y al contratista de Obra el Consorcio Vias Rurales Fresno 2022 Sobre las cantidades de Obra de Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38, del contrato de obra 467-2022, mediante Comunicado ~~FRES-1801-240~~ del 23/09/2025

"(...) Teniendo en cuenta las cantidades Ejecutadas y Acumuladas del Contrato de Obra 467-2022 Celebrado entre el Municipio de Fresno-Tolima y el Consorcio Vias Rurales Fresno 2022, en lo que corresponde al Pavimento en concreto Hidraulico MR-38, ya que de acuerdo al Acta de Cobro Parcial de Obra No. 25, se tiene un acumulado Ejecutado de 3.451,41 m³. Y que de Acuerdo al Acta MODIFICATORIA #4, el balance de Obra se tiene en Valor de 3.663,09 m³, es decir quedaria una cantidad por ejecutar de 211,68 m³.

Que a la Fecha se encuentra en Ejecucion el Pavimento en Concreto Hidraulico MR-38 desde el K6+214 hacia menores.

Que a la Fecha se han ejecutado aproximadamente 88 mL de Pavimento en el tramo que arrojaron 81,48 m³ al acumulado, Según los siguientes medidas tomadas en Campo.

K6+125,96

Tramo: K6+213,96 — K6+060,00 Longitud = 88 mL

Ademas, se tiene proyectado 66 mL los cuales se encuentran con formaleta y Base fraguada, teniendo Nivelado y Compactado, Para la Construccion de Pavimento con un ancho aproximado de 9,10 mL. Esto

que el dia de hoy que se construyeron 58,98 m³ de Pavimento.

Asi los cosos, se tenian 3.491 m³ de Acumulado de Actas, adicionalmente los 61,98 m³ ejecutados sin cobrar y los 58,98 m³ por construir los próximos dias y sumado a esto los 9,5 m³ del Acceso al Bosque. Para un Total de 3.601,37 m³ de los 3.663,09 m³.

Que para llegar al tope de la Modificatoria faltaria 61,72 m³

Por otra parte, se ha informado al Inicio en los informes Semanales de Interventoria, que la meta fisica de Pavimento es de 4117 ml, de los cuales se han construido 3.938,00 ml, y por construir 66 ml ya formaleteados. Para un Total de 4.009,ml.

Lo que nos indica que faltaria 113 ml de Pavimento con los 61,72 m³. Como tambien se han hecho accesos a las entradas de los Predios, lo que a aumentado los m³ de Pavimento en Concreto Hidraulico, MR:38.

Asi los cosos se les Solicita continuar con las Actividades de Pavimento en Concreto Hidraulico en los m³ pagados en la Zona autorizada por la Veeduria y de acuerdo a la Solicitud de la Comunidad del Vigal(...)"

Firma: Jonathan Para
Ing. Residente Interventoria

El dia 25 de Septiembre de 2020 la Interventoria le informa al Municipio de Tiesno y al Contratista de Obra el Consorcio los Pinos Tiesno 2022 sobre la Citacion a Reunion Presencial y/o Virtual del contrato de obra 407 2022 derivado del Convenio 1807-2021, mediante Comunicado TIES-1807-241 del 25/09/2023

"(...) De manera atenta esta Interventoría lo convoca a participar en comité de Seguimiento y mesa técnica del proyecto denominado "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Fresno Departamento del Tolima Piloto del Programa Colombia Rural-Nacional Convenio No. 1807-2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Fresno"

Del Convenio 1807-2021, del cual se deriva el Contrato de Obra 467-2022, celebrado entre el Municipio de Fresno y el CONSORCIO VIAS RURALES FRESNO 2022

Esta actividad técnica se llevará a cabo en sesión presencial y/o Virtual el próximo Viernes Veintiseis (26) de Septiembre de 2025 a las 9:00 am, en el municipio de Fresno y Visita de Obra. (...)"

Con el fin de temas del Asunto, ejecución del proyecto que permiten que la reunión se desarrolle de la mejor manera y que las inquietudes que puedan tenerse sean despejadas Satisfactoriamente, con respecto a la terminación de los Contratos de Obra e Interventoría. (...)"

Firma: Jonathan Pena
Ing. Residente de Interventoría.

Fecha: 27 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado
Personal de obra
- Maestro General de obra
- 3 oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Portero 5150
- Residente de Interventoría

Maquinaria de Obra
- Retroexcavadora
- Vibro Compactador
- Volquetes X2
- Mezcladora de Concreto
- Vibrador de Concreto
- Mano Cargado

Actividades Ejecutadas

- Se realizo el Desmonte de Formaletas para la construccion de Bordillos de Concreto de 21 MTS

- Se realizo Curado de Placas y Limpieza de Obra

- Se realizo recoleccion de Bolsas de Cemento y disposicion de Material

- Se realizo el Cierre de la Via mediante Señalizacion e Instalacion de Polisombras.

- Se realizo el debido Cierre de la Via para el Paso de Vehiculos y Motos.

- Se realizo Limpieza de Formaletas y Acopio de Material

- Se realizo el curado de las placas de Pavimento MR-38 en el tramo comprendido del K6+126 al K6+043

- Se realizo Figurado de Acero

- Se Realizo Limpieza de Formaletas.

Firma: Jonathan Pan
Ing. Residente de la Interventoria

Fecha: 20 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado
Personal de obra:
- Maestro General de obra
- 2 Oficiales
- 7 Ayudantes
- Inspector de obra
- Topógrafo
- Poteseral x6
- Ing. Residente de Interventoría

Maquinaria de obra:
- Retro excavadora
- Vibro Compactador
- Volquetes x2
- Mezcladora de concreto
- Moto Soldadora
- Vibro de Concreto

Actividades Ejecutadas

- Corte y Sello de Juntas de Dilatación del Pavimento en Concreto MR-38

- Suministro e Instalación de Subbase Granular con Espesor Nominal

- Nivelación y Compactación

- Acopio de Material

- Se realizó los trabajos de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38 e=19cm en el tramo comprendido desde el K6+690 al K6+043 con un total del tramo de 647 m² de Pavimento en Concreto Hidráulico MR-38.

Firma: Jonathan Pena
Ing. Residente de Interventoría

Fecha: 30 de Septiembre de 2025
Clima: Nublado
Personal de Obra
- Maestro General de obra
- 2 Oficiales
- 7 ayudantes
- Inspector de Obra
- Topógrafo
- Personal SSO
- Ing. Residente de Infraestructura

Actividades Ejecutadas:

- Se realiza la Instalación de Acero de refuerzo

- Se realiza la Construcción de Cimentillos y Colocación de Pasadores CISOS

- Andenes de Acceso Colindante

- Instalación y Suministro de Sobbase Granular con Asfalto Natural

- Colocación de Formaletas para la Construcción de Bordillos de 21 MPa de Concreto

- Figurado de Acero

- Suministro y Acopio de Material

- Limpieza de Canales y Fundición

Firma Jefatura Para
Ing. Residente de
Infraestructura.

el día 30 de Septiembre de 2025 la Interventoría le informa al Municipio de Ficano y al Contratista de Obra el Consorcio Vías Rurales Ficano 2022 sobre el Plazo del contrato de obra No. 467-2022 del Convenio Interadministrativo 1807-2021, mediante comunicado ~~PRES-1807-242~~ del 30/09/2025:

"(...) Se informa que el Contrato de Interventoría presenta un plazo contractual hasta el 31 de octubre de 2025 según Prórroga No. 6. Manifestando lo Anterior, No requiere para esta prórroga el Contrato de Interventoría No. 1072-2022, recursos Adicionales, por lo que la Interventoría Informa de la redistribución de recursos de los recursos provenientes de los municipios.

Sin embargo se fijo la fecha de terminación para el Contrato de Obra No 467-2022 derivado del Convenio 1807-2021 hasta el 30 de Septiembre de 2025 para el frente de obra en el Municipio de Ficano.

Que el contratista de obra solicito la Prórroga al contrato de Obra No. 467-2022 hasta el 31 de octubre de 2025, y se informo del aval a la Solicitud de acuerdo con los siguientes Antecedentes:

Descripción de las Actividades Ejecutadas
Ficano - Convenio 1807-2021

Durante el periodo abierto por este informe, se informa que actualmente el Contrato de Obra No 467-2022 presenta un avance Programado del 98,26% y Ejecutado del 89,86% con la construcción de

3.938 m/l de Pavimento MR-38. Presentado un Status de obra del 8,40% a la fecha de terminación el día 30 de Septiembre de 2025, según el OTRO SI NO 8 - Prórroga No. 7.

Este avance es según el informe Semanal de Interventoría No. 116 a corte 21 de Septiembre de 2025.

Que lo No ejecución en el tiempo establecido afecta los avances programados según la Reprogramación Prórroga de Inversión No. 8 hasta el 31 de Octubre. Por lo que las obras Reprogramadas se deben ejecutar en el plazo establecido por el Invías para la Interventoría

Por lo que se le informa que la Interventoría de este Contrato estará realizando el Acompañamiento a la Supervisión, seguimiento y Control de las obras hasta el plazo de Ejecución Establecido en el momento de No terminar las obras como meta físico del Proyecto en el plazo físico aprobado por la Interventoría

Por lo anteriormente expuesto la Interventoría deberá iniciar la etapa de recibo definitivo de las Obras en el Estado en que se encuentra de acuerdo a lo Estipulado en el Manual de Interventoría del Invías. (...)"

Firma Jefe de la Ofi.
Ingeniero Residente
de Interventoría

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CONTRATO DE OBRA No. 123 DE 2024

Lunes 1, de Septiembre de 2025

Clima: Día lluvioso

Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes

Maquinaria: Volquetes

Suministro de materiales: Acopio de arena

Actividades de obra.

Turno 3. Se realizo el encofrado y fundida de 16 placas de concreto de 21 mpa.

Residente de obra

Residente de interventoría

80

Martes, 2 de septiembre de 2025.
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Volquetas
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
Tramo 3, Se realizo el encofrado, instalación de acero y fundida de 7 placas de concreto de 21 mpa. y 120 m de bordillo.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Miercoles, 3 de septiembre de 2025.
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Volquetas
Suministro de materiales: Acopio, piedra filtro, tramo 4
Actividades de obra.
Tramo 3. Se realizo el encofrado, instalación de acero y fundida de ½ losa de transición y 100m de bordillo.
Y se realizo la instalación de sello asfaltico para juntas.

Residente de obra

Residente de interventoría

Jueves, 4 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes.
Maquinaria: Volquetas
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
Tramo 3, Se realizo el encofrado, instalacion de acero y fundida de 1/2 pega de transición y 86m de bordillo. Se finaliza el tramo 3, en su meta física de concreto.

Residente de obra

Residente de interventoría

Viernes, 5 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 1 maestro, 1 ayudante
Maquinaria: Volqueta
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
Tramo 3. Se realiza la instación de sello asfaltico para juntas.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Sabado, 6 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: 1 maestro, 1 ayudante.
Maquinaria: Volqueta
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
Tramo 3, se realizo la instalacion de sello asfaltico de juntas.

Residente de obra

Residente de interventoria

Lunes, 8 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: ——
Maquinaria: Volqueta
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
No se realizaran actividades de obra ——

Residente de obra

Residente de interventoria

Martes, 9 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: Sin personal en obra
Maquinaria: Volqueta
Suministro de materiales: Acopio de piedra filtro, tramo 4.
Actividades de obra.
No se realizaron actividades de obra.

Residente de obra

Residente de interventoría

Miercoles, 10 de septiembre de 2025.
Clima: Mañana lluviosa, tarde nublado.
Personal en obra: 2 maestros, 3 ayudantes
Maquinaria: 1 retro, 3 Volquetas
Suministro de materiales: Triturado, arena, afirmado
Actividades de obra:
Tramo 4. Se realizo el picado y armado de acero de refuerzo
Tramo 5. Se realizo el acopio de afirmado

Residente de obra

Residente de interventoría

Jueves, 11 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 3 ayudantes.
Maquinaria: Retro, Volquetas
Suministro de materiales: Triturado, arena y agirmado
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realiza el corte, figurado y armado de acero de refuerzo.
Tramo 5. Se realiza acopio de agirmado.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Viernes, 12 de septiembre de 2025
Clima: Día Soleado
Personal en obra: 2 maestro, 3 ayudantes
Maquinaria: Retro, Volquetas
Suministro de materiales: Triturado, arena y agirmado
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realiza el figurado y armado de acero de refuerzo.
Tramo 5. Se realiza el acopio de agirmado.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Scanned with CamScanner

Sábado, 13 de septiembre 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 3 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetas
Suministro de materiales: Triturado, arena, apisonado
Actividades de obra.
Tramo 4. Figurado y armado de acero de refuerzo
Tramo 5. Acopio de apisonado

Residente de obra

Residente de obra

Lunes, 15 de septiembre de 2025.
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora.
Suministro de materiales: Triturado, arena, apisonado y Concreto.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo.
Tramo 5. Acopio de apisonado.

Residente de obra

Residente de interventoría

Martes, 16 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 8 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, volquetes
Suministro de materiales: Triturado, arena, cemento y aprimado
Actividades de obra
Tramo 4. Se realizo el encofrado y fundida de 9 placas de concreto ciclopeo.
Tramo 5. Acopio de aprimado

Residente de obra

Residente de interventoría.

Miercoles, 17 de septiembre de 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetes
Suministro de materiales: Triturado, arena y aprimado.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y fundida de la losa de transición y pigmado y armado de acero.
Tramo 6. Acopio de aprimado.

Residente de obra

Residente de interventoría

Jueves, 18 de septiembre de 2025
Clima: mañana lluviosa, tarde nublada
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetas
Suministro de materiales: Triturado y agua
Actividades de obra.
Tramo 4. Encofrado y fundida de 10 placas de concreto reforzado.
Tramo 6. Acopio de agregados.

Residente de obra.

Residente de interventoría.

Viernes, 19 de septiembre de 2025.
Clima: mañana nublada, tarde lluviosa.
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetas
Suministro de materiales: Arena y agregados
Actividades de obra.
Tramo 4. Encofrado y fundida de 8 placas de concreto reforzado y 6 placas de concreto ciclopeo.
Tramo 6. Acopio de agregados.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Scanned with CamScanner

Sabado, 20 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora y Volquetas
Suministro de materiales: Agirmado
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realiza el encofrado y fundida de 6 placas de concreto ciclopeo.
Tramo 8. Acopio de agirmado.

Residente de obra

Residente interventoria

Lunes, 22 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinarias: Retroexcavadora, Volquetes, Motoniveladora, vibrocompactador.
Suministro de materiales: Triturado, arena y agirmado
Actividades de obra.
Tramo 4. Encofrado y fundida de 12 placas de concreto reforzado
Tramo 8. Acopio de agirmado
Tramo 5. Se realiza el sellado del tramo 5, con su respectivo sello.

Residente de obra

Residente de interventoria

Martes, 23 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetes, motoniveladora, vibrocompactador.
Suministro de materiales: Triturado, arena y agua
Actividades de obra.
Tramo 4. Encofrado y fundida de 15 placas de concreto ciclopeo.
Tramo 8. Apoio de agua
Tramo 6. Se realizo el sericado y sello del tramo 5 y 6.

Residente de obra

Residente interventoria.

Miercoles, 24 de septiembre de 2025
Clima: Dia soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: Retroexcavadora, Volquetes, motoniveladora, vibrocompactador.
Suministro de materiales: Cemento y agua
Actividades de obra.
Tramo 4. Encofrado y fundida de 10 vigas riostras y figurado y armado de acero de refuerzo.
Tramo 8. Riego de agua.
Se realizo sericado y sello del tramo 8.

Residente de obra

Residente de interventoria.

Jueves, 25 de septiembre de 2025.
Clima: Día Soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes.
Maquinaria: Volqueta
Suministro de materiales: Triturado y acero.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y fundida de 12 placas de concreto de 21 mpa.

Residente obra

Residente de interventoría

Viernes, 26 de septiembre 2025
Clima: Día soleado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: 1 Vagoneta
Suministro de materiales: Triturado y arena.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y fundida de 15 placas de concreto ciclopeo.

Residente de obra

Residente interventoría

Sabado, 27 de septiembre de 2025
Clima: Dia lluvioso
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: 1 volqueta
Suministro de materiales: Concreto.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y vaciado de 16 placas de concreto reforzado

Residente obra

Residente interventoria.

Lunes, 29 de septiembre de 2025
Clima: Dia nublado
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: 1 Volqueta
Suministro de materiales: arena.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y vaciado de 14 placas de concreto ciclopeo.

Residente de obra

Residente interventoria.

Martes, 30 de septiembre de 2025
Clima: mañana lluviosa, tarde nublada
Personal en obra: 2 maestros, 6 ayudantes
Maquinaria: 1 Volqueta y vibro
Suministro de materiales: Triturado y arena.
Actividades de obra.
Tramo 4. Se realizo el encofrado y fundida de 15 placas de concreto reforzado.

Residente de obra

Residente de interventoria